INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL No. 21 DE INTERVENTORIA.

1 AL 30 DE JUNIO DE 2025

CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1051 DE 2022: ***Interventoría para la atención de las vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0"***

Consorcio Vial SRN
Huila - NIT. 901.577.911-1
interpro 20 años INTERVENTORIAS & PROYECTOS
PROCONSULTING

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 998 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO:** jun-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCION**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		**7**
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		20
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		21
3.3	Seguimiento Items no previstos		35
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		35
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		**37**
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	39
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	64
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	67
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	69
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	71
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	73
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	81
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	84
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		86
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	88
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	89
	• Seguimiento Programa de Obra		90
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	92
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	93
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	95
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	114
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		119
5.1	Información general del contrato		120
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		122
5.3	Informes especialistas y profesionales		129
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		221
5.5	Informe matriz de riesgos.		223
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		223
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		223
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		230
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	232
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	234
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	236
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	239
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	241
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		243
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	245
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	246
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	252
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	**Conclusiones y recomendaciones**		256
8	**Anexos**		259
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		260
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		264
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		278
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		300

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 4658 de fecha 05-DIC-2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: 998 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

PLAZO INICIAL: 26 MESES
FECHA DE INICIO: 17 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 17 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ACUMULADO: 26 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 51,041,037,891.76
VALOR ADICIONALES (incluido IVA) $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) $ 51,041,037,891.76
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 15,312,311,367.53
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 5,728,579,584.61

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JESUS EDUARDO RINCON SILVA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	15.954.3
	Mejoramiento	km	14274.3
	Rehabilitación	km	0
Estructuras	Túneles	un	0
	Puentes	un	0
	Pontones	un	0
Mantenimiento		km	15.954.3
Otros (Especificar cuales)	Obras transversales	un	139

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	km	0.5	4.53 Km
	Mejoramiento	km	0.04	14.06 Km
	Rehabilitación	km	0	
Estructuras	Túneles	un	0	
	Puentes	un	0	
	Pontones	un	0	
Mantenimiento		km	0	0
Otros (Especificar cuales)	Obras transversales	und	3	106

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 50,025,830,992.76		$ 50,025,830,992.76
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 949,478,399.00		$ 949,478,399.00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 65,728,500.00		$ 65,728,500.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 51,041,037,891.76		$ 51,041,037,891.76

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1,473,979,469.95		$ 1,473,979,469.95	$ 25,708,804,632.08
AJUSTES	$ -		$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -		$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 1,473,979,469.95		$ 1,473,979,469.95	$ 25,708,804,632.08

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 40,435,050,102.33
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 25,708,804,632.08
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 63.58%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 95
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 29
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS 24
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **148**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Tramo 2 PR 13+100 conformación de subrasante; Tramo 2 PR 5+150 conformación de base granular





Tramo 2 PR 5+150 liberación de subbase granular por densidades; Tramo 2 PR 7+240 eje replanteo y nivelación de tacos de céreo SBG





Tramo 2 PR 13+105 instalación de formaleta estructura de encole; Tramo 2 PR 13+565 instalación de formaleta estructura de descole





Tramo 2 PR 13+720 al Pr13+720 construcción de filtro costado derecho





Tramo 3 PR 18+530 compactación de subrasante; Tramo 3 PR 18+690 conformación y céreo de subrasante





Tramo 3 PR 19+330 construcción de filtro costado izq; Tramo 3 PR 18+735 construcción de disipador

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Nombre: CARLOS ELIECER PEREZ E
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO VIAL SRN

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 21.

PARA CONTRATO DE OBRA No. 998 de 2023

VERSION 00

JUNIO DE 2025

ELABORADO Y REVISADO POR

ING. CARLOS ELIECER PEREZ E.	**ING. CLAUDIA SÁNCHEZ CASTRO**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**

1 INTRODUCCIÓN

Con el fin de fortalecer el desarrollo integral del Departamento del Huila, en especial la zona sur, se impulsa el proyecto denominado Anillo Vial Turístico del Sur, para el cual, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y la Gobernación del Huila, establecieron el convenio interadministrativo No. 2019 de 2021, cuyo objeto es; *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN",* una vez establecidos los parámetros del convenio, la gobernación a través de la Secretaria de Vías e Infraestructura, mediante la licitación pública número **SVLPOB029-22,** divulgo la respectiva convocatoria de firmas constructoras a participar en el Proceso de selección, cuyo objeto es: *"MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"*; Contrato que fue adjudicado al Consorcio Montebello; Por lo anterior se realiza la legalización del contrato No. 998 de 2023, por un valor inicial de Cincuenta y un mil cuarenta y un millones treinta y siete mil ochocientos noventa y un pesos con siete mil quinientos sesenta y seis centésimas (51.041.037.891,7566) M/CTE, AIU Incluido y con acta de inicio el día 17 de octubre de 2023.

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, a través de la Dirección de Contratación, abrió el proceso de contratación para el Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SEP-192-2021, y que tiene por objeto "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2. Luego se realizado el proceso correspondiente, se adjudicó el proceso al CONSORCIO VIAL SRN, suscribiéndose así el contrato de interventoría No. 1051 de 2022.

La Interventoría del proyecto tiene acta de inicio con fecha diez (10) de febrero de 2023 y su objetivo principal es realizar el seguimiento a la gestión del Contratista Consorcio Montebello, en sus componentes administrativo, financiero, legal, técnico y socio ambiental, lo cual involucra el programa de trabajo, en recurso humano, los equipos, la maquinaria y los materiales a utilizar en la obra, además de todos los aspectos que sirven para el seguimiento y control del contrato incluyendo la revisión técnica y el análisis de cada uno de los precios unitarios presentados para la ejecución del proyecto, velando así por el cumplimiento de las normas técnicas y ambientales, procurando que el impacto social negativo en el área de influencia del proyecto sea mínimo, contribuyendo al objetivo final que permita mejorar las condiciones de transitabilidad del sector Isnos-Obando PR 4+320 a PR 5+920 y Isnos - Bordones PR 0+000 a PR 9+146 y Bordones – La Laguna PR 0+000 a PR 5+300, (El replanteo de los distintos tramos las abscisas entre Isnos-Obando se establecieron entre PR 4+240 al PR 5+792,3, tramo Isnos-Bordones PR 5+000 al 14+102 y Bordones – La Laguna PR 14+220 al PR 19+520.10)

En el sistema electrónico para la Contratación Pública SECOP II, el Registro para el contrato de obra corresponde a SVLPOB0029-22 y para el contrato de interventoría el registro es CO1.PCCNTR.3611702.

Sin embargo, debido a que el contrato N° 1051 de 2022 cuyo plazo quedó estipulado hasta el 31 de diciembre de 2024, siendo este tiempo insuficiente para realizar el control y vigilancia de las actividades del contrato de obra, que se extiende hasta diciembre de 2025, en el Anillo Turístico del Sur, y ante a la necesidad del Instituto Nacional de Vías INVIAS de realizar el seguimiento a la gestión del Contratista Consorcio Montebello se determinó prorrogar y adicionar el contrato de interventoría hasta el 31 de diciembre de 2025 con el fin de ejercer sus funciones hasta la terminación de las obras, por lo tanto, se realiza adición al contrato de interventoría de la siguiente manera:

Adición al contrato de Interventoría por un valor de **DOS MIL CIENTO VEINTIÚN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS ($ 2,121,155,114.00) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA, para un valor total acumulado de SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 6,620,796,517.00) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA.**

Para la supervisión del contrato de interventoría, el INVIAS designo como Supervisor al ingeniero Jesús Eduardo Rincón Silva, mediante el acto administrativo Resolución 4684 del 05 de diciembre de 2022, adicionalmente el contrato cuenta con supervisores en diferentes áreas que comprenden el desarrollo del objeto contractual.

El presente informe contiene el seguimiento de las actividades técnicas, administrativas, financieras, legales, ambientales y sociales, desarrolladas por el Consorcio Montebello, y el respectivo seguimiento realizado por la interventoría Consorcio Vial SRN, durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2025, de acuerdo con las obligaciones contractuales, contemplando las especificaciones técnicas y la normatividad nacional e internacional para el desarrollo del objeto contractual.

El informe es estructurado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, adoptado mediante resolución 319 de 26 de enero de 2022, del cual se origina la Lista de Chequeo, informe mensual de interventoría formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende la atención al denominado Circuito Turístico del Sur del Huila y cuenta con tres Tramos a Intervenir distribuidos así:

- **Tramo 1:** Ruta 20 HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920, longitud de **1,6 km.**
- **Tramo 2:** Ruta 20 HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146, longitud de **9,146 km**.
- **Tramo 3:** Ruta 20 HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300, longitud de **5,3 km.**

La Longitud total de la intervención proyectada es de 16,046 km, la cual mejoraría sustancialmente la actividad económica de la región enmarcada en el eje turístico, se destaca en el tramo 1 conducen a dos sitios de interés turístico como lo son: Estrecho del Magdalena y Alto de los Ídolos, En tramo 2 y 3 tres se sitúa el Parque Arqueológico Alto de las Piedras y es ruta de acceso al Salto de Bordones. La mejoría de la movilidad en la región también impulsaría el desarrollo agrícola facilitando la conectividad en la generando recuperación sustancial en el eje socio económico de la región.

Para lo anterior se realizaran obras hidráulicas y de contención que garanticen la utilidad el pavimento proyectado, por lo cual se realizara: ampliación de alcantarillado existente, construcción de filtros, cuneta, muros de contención y en general obras de drenaje necesarias, en los sitios que se requieran y finalmente el pavimento proyectado con un mejoramiento de espesor 0.50 m, Subbase granular espesor que varía entre 0.25 y 0.35 m, Base granular espesor que varía entre 0.20 y 0.30 m y Pavimento Flexible espesor que varía entre 0.08 y 0.10 m) los espesores están dados para cada tramo respectivamente. La obra además requiere la explanación del proyecto acorde a las características geométricas de la vía.

Finalmente se realizará la señalización vertical y horizontal de proyecto acorde al Manual de Señalización INVIAS 2015.

Algunas de las actividades de manera general a realizar y garantizar durante el contrato son: Mejoramiento y pavimentación de aproximadamente 16 kilómetros de vía.

Mantenimiento

Durante el plazo de ejecución el contratista es el único responsable de garantizar la transitabilidad, por lo que deberá tomar las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial de los usuarios de la vía

La programación de las actividades mencionadas depende directamente de la disponibilidad presupuestal anual por lo que, durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista programara los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato en el plazo contractual

2.1 LOCALIZACIÓN

La zona a Intervenir se localiza al sur del Departamento del Huila, como eje central se encuentra el Municipio de Isnos, ubicado en el suroccidente del departamento de Huila. Yace sobre la faja intertropical del mundo, en la cadena montañosa de la cordillera central, en el Sur del Alto Magdalena y sobre el Macizo Colombiano, considerado como la estrella fluvial más importante de Colombia que alberga gran parte de las riquezas en diversidad biológica y ecológica. Su extensión territorial es de 697 km², su altura es de 1.700 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 18 °C. Además el turismo es muy importante, gracias a la presencia de inmensas caídas de agua, como los Saltos del Mortiño y Bordones, el Alto de las Jarras, y también como eje geográfico de la cultura Agustiniana, ya que el municipio hace parte del complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parques Arqueológicos Alto de los Ídolos y Alto de Las Piedras) que es uno de los más importantes espacios arqueológicos en Colombia y el mundo. Este fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1995.8 allí se desarrolla el proyecto comprendido en los siguientes tramos:

Tramo 1 Ruta 20HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920.

Tramo 2: Ruta 20HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146.

Tramo 3: Ruta 20HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300.

Figura 1 Ubicación del Departamento donde se desarrolla el proyecto

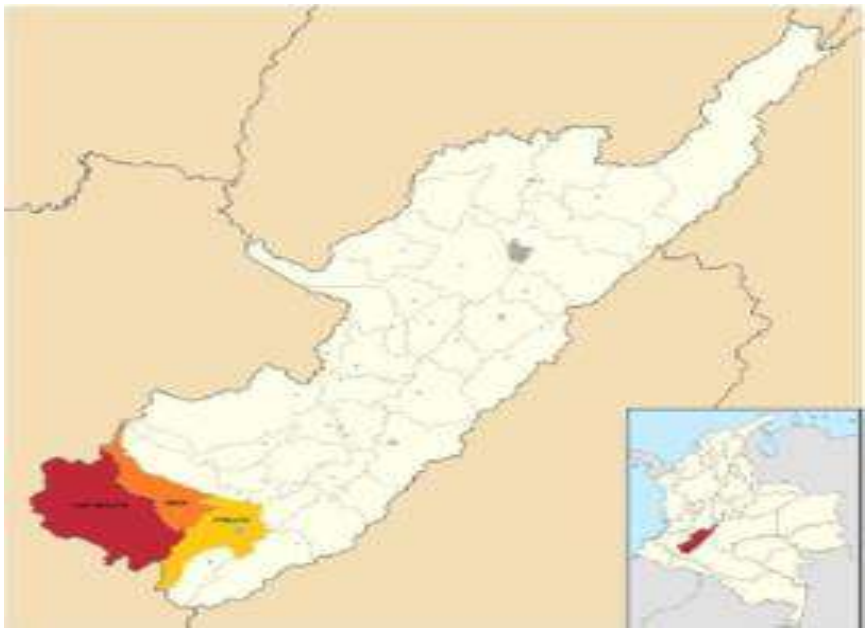


Figura 2 Ubicación de la zona de desarrollo el proyecto



Tabla 1 Ubicación geográfica

Región	Departamento	Municipio	Especifica
Centro – Oriente	Huila	Isnos San Agustín	Población rural y Urbana del Sur del Departamento del Huila Coordenadas: N 70° 98´95.58" E 76° 30´61.51" Punto Inicio N 71° 34´50.35" E 76° 75´62.73" Punto Final N 71° 34´88.98" E 76° 76´27.49" Punto Inicio N 71° 07´66.04" E 77° 18´92.57" Punto Final N 70° 76´47.87" E 75° 41´86.12" Punto Inicio N 70° 84´71.20" E 75° 45´30.18" Punto Final

Figura 3 Ubicación de los tres municipios y la zona de influencia del proyecto

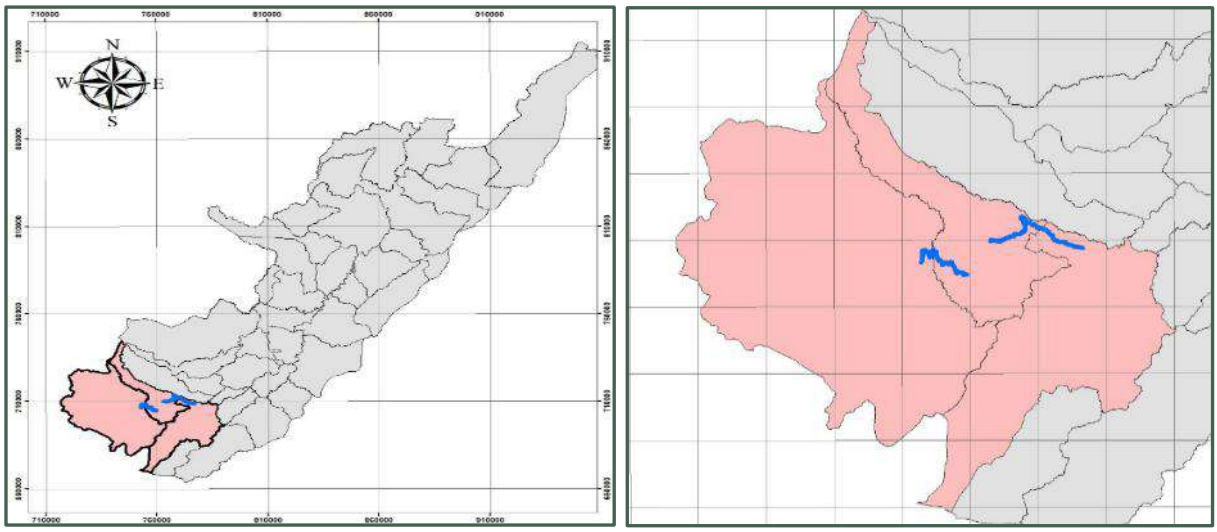
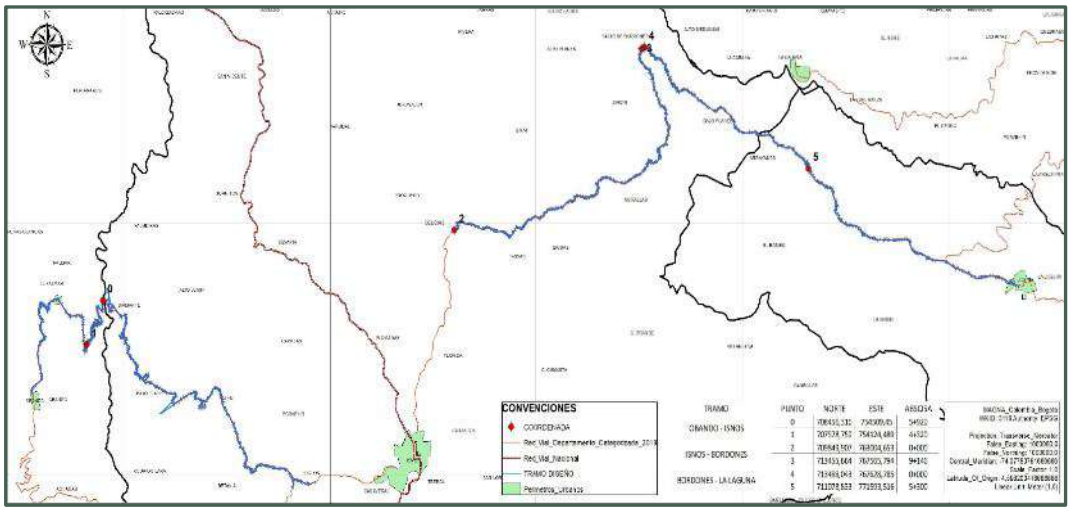


Figura 4 Ubicación las vías a intervenir



El departamento del Huila está localizado suroccidente de país, entre los 3º55’12” y 1º30’04” de latitud norte (entre el nacimiento del río Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25’24” y 76º35’16” de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín) (Gobernación del Huila, 2017).

2.1.1 EXTENSIÓN Y LIMITES

El departamento del Huila está localizado al suroccidente de Colombia, entre los 3º55'12" y 1º30'04" de latitud norte (entre el nacimiento del río Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25'24" y 76º35'16" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín). (Gobernación del Huila, 2017).

2.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

El Departamento de Huila cuenta con una población aproximada de 1.178.453 habitantes, de los cuales 586.146 son hombres y 592.307 son mujeres. Su población acentuada en las caberas municipales asciende a 705.917, mientras que en la zona rural es de 472.917 habitantes. (DANE, 2005. Proyecciones a 2023).

Los Municipios con zona de influencia directa sobre el proyecto cuentan con una población distribuida así:

Tabla 2 Población en municipios de zona de influencia del proyecto

Municipio	Población Total	Cabecera Municipal	Centro Poblado
Isnos	27.197	6.441	20.756
Pitalito	134.110	77.943	56.167
San Agustín	35.550	11.641	23.909
Total	**196.807**	**96.025**	**100.832**

Se puede observar para la zona de influencia directa la mayor parte de población está en la zona rural, lo cual indica que la mejora en la condición de vida de esta población aumentaría con la finalización de proyecto ***"MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".***

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento y pavimentación del Circuito Turístico del Sur cuenta con zona de influencia directa en tres municipios y se caracteriza por influencia en zonas de alto valor turístico nacional e internacional distribuidas en áreas naturales Salto de Bordones, cascada el Duende, Estrecho del Magdalena y hace parte del Complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parque Arqueológico Alto de los Ídolos, Alto de las Piedras, Parque Museo Obando), Declarado patrimonio de la humanidad UNESCO 1995.
Los tres municipios con Influencia en el proyecto son; Isnos, San Agustín y Pitalito, los tramos comprenden las rutas 20HL02 y 20HL03.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Una vez firmada el acta de inicio del contrato de obra y realizado el recorrido técnico inicial, se realiza inspección visual de los tramos a intervenir.

Tramo 1 - Ruta 20HL02

Se realizará intervención entre los PR 4+320 al PR 5+920, Se observan tres alcantarillas, colmatadas poca funcionalidad, derrumbes de banca superior que disminuyen el ancho de la calzada, cunetas en alto nivel de desgaste y superficie en afirmado deteriorado.

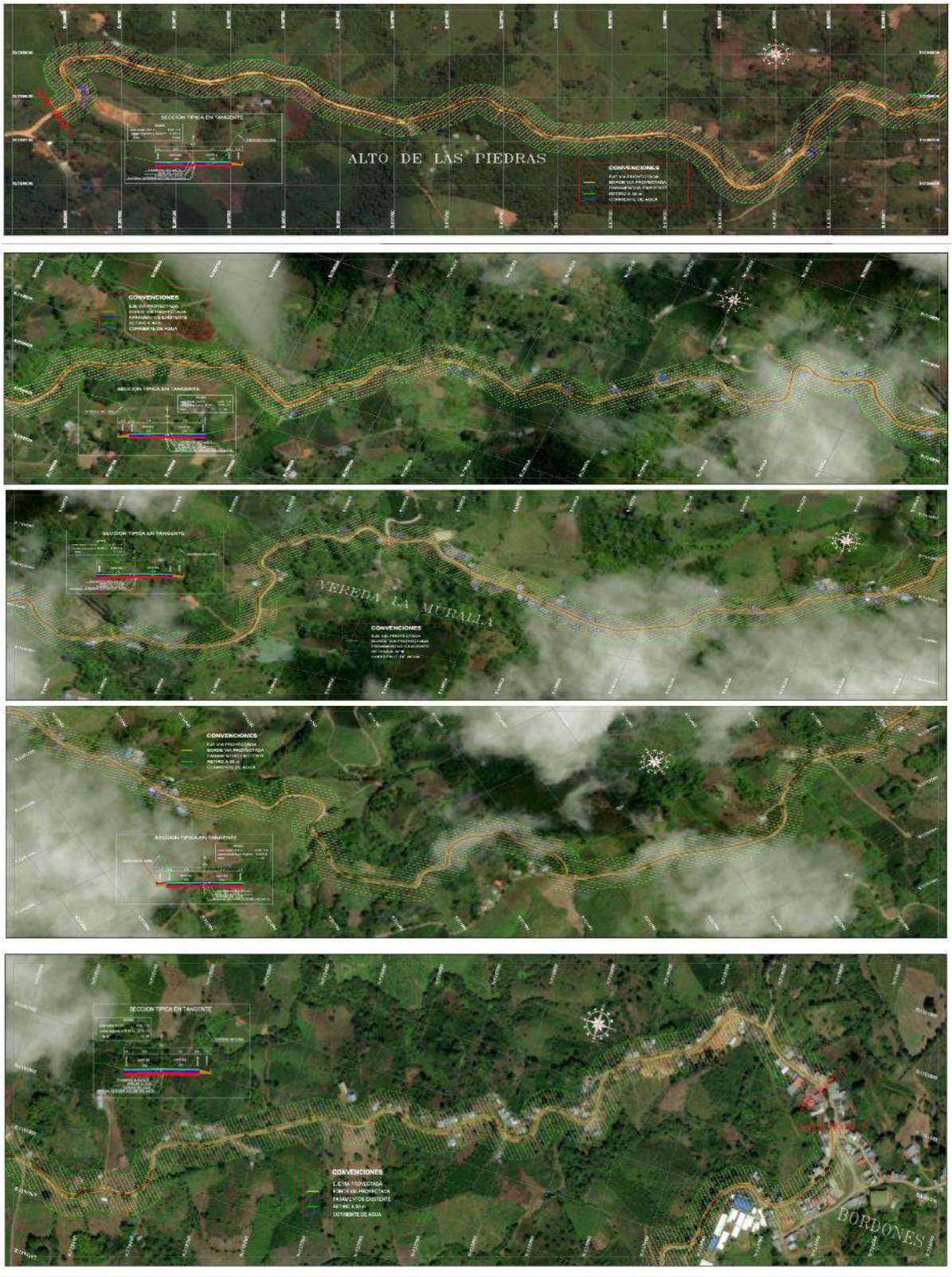
Figura 5 Imagen de tramo 1



Tramo 2 - Ruta 20HL03

PR 0+000 a PR 0+800 cuenta con el ancho de vía ya ampliado, la vía está a nivel de afirmado en condiciones aceptables la cual puede intervenirse sin inconveniente.
PR 0+800 a PR 1+100 Sector que tienen influencia directa en el Parque alto de las Piedras, sector que no se puede intervenir con grandes excavaciones dado que es protegido por ser zona de influencia arqueológica, se encuentran 6 alcantarillas antiguas con diámetros de 24” y cabezotes desgastados que deben ser cambiadas por 36” acorde a la normatividad actual.
PR 1+100 a PR 3+400, Cuenta con una intervención anterior, la cual tiene los sobreanchos adecuados y las obras de hidráulicas dispuestas para la intervención.
PR 3+400 a PR 9+146, Se debe ampliar el ancho de vía en algunos sectores, alcantarillas existentes, cauce de quebrada que está deteriorando la banca de la vía, 2 Puentes, uno sobre la quebrada Gallinero y otro sobre quebrada Negra.
Esta el centro poblado de Bordones cuenta con alcantarillado obsoleto y la vía urbana esta pavimentada con un empedrado, acorde a los diseños del proyecto este sector no requiere intervención. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

Figura 6 Imagen de tramo 2



Tramo 3 - Ruta 20HL03

PR 0+000 a PR 5+300, Ancho de la vía se debe ampliar, alcantarillas, 1 puente y centro poblado Arrayanes con alcantarillado rural existente. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

Figura 7 Imagen de tramo 3



2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La infraestructura a construir consta de 16,046 kilómetros de pavimento flexible distribuidos así:

- Sector 1: Isnos- Obando1.6km
- Sector 2: Isnos – Bordones 9.146km
- Sector 3: Bordones – La laguna 5.3 km.

El Periodo de diseño geométrico se estableció con una vida útil de diez (10) años y está diseñada bajo los siguientes parámetros:

Tabla 3 Parámetros de diseño propuesto

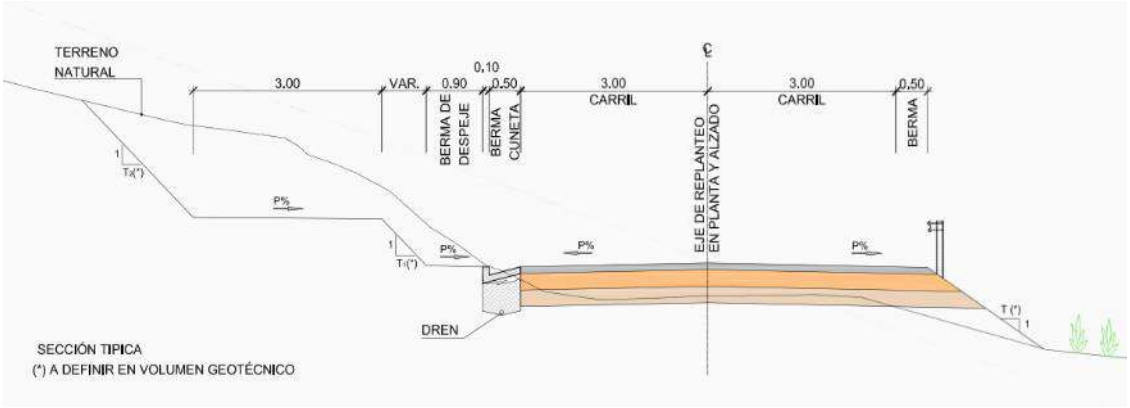
Radio mínimo		15 m	19 m	15 m
Pendiente máxima		20%	12%	14%
Sección Típica	**Ancho del carril**	3 m		
	Ancho de la berma	0.5 m		
	Berma-Cuneta	0.5 m		
NE diseño (2033)		3.90E+05	2.57E+06	1.96E+06
Velocidad de diseño		20-40 km/h		
Radio mínimo		17.50		
Curva Vertical		20 m		

Tabla 4 Proyección diseño estructura de pavimento

Sector	Mejoramiento (cm)	Subbase (cm)	Base (cm)	MDC-2 (cm)	CBR %
1	30	25	15	7.5	4.03
2	50	27	20	8	6.17
3	50	26	20	7.5	6.17

La siguiente ilustración corresponde a la sección típica propuesta en general para el proyecto.

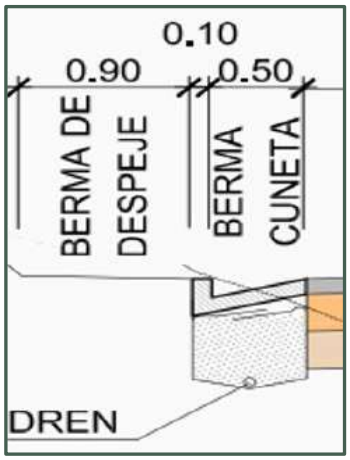
Figura 8 Sección típica transversal



La estructura de pavimento está acorde a los diseños iniciales presentados por la Gobernación en el proceso de licitación, consiste en la pavimentación de 3 tramos de vía Obando – Isnos, Isnos Bordones y Bordones – La Laguna, con un remplazo de material de 50 cm, estructura de pavimento con una capa de subbase granular de (25 a 27 cm), capa de base granular de (20 a 15 cm) y una capa de pavimento de (7,5 a 8 cm), La construcción del pavimento incluye además de la explanación y construcción de la estructura de pavimento.

Se determinó que el proyecto requiere reposición de alcantarillas en Tramo 2 parcialmente y 3 en su totalidad y para el sector 2 existe un tramo ya intervenido en cuanto a obras hidráulicas por lo anterior para este tramo se requiere una intervención del 80% aproximadamente, en cuanto las estructuras relacionadas con alcantarillas. Para las Berma-Cunetas estas deben construirse acorde al diseño del proyecto y a la necesidad de la estructura construida, en su totalidad todas las obras cerca de la banca llevan un dren que garantice la vida útil de la estructura de pavimento. En la figura 10, Se observa el detalle de la Berma Cuneta a construir.

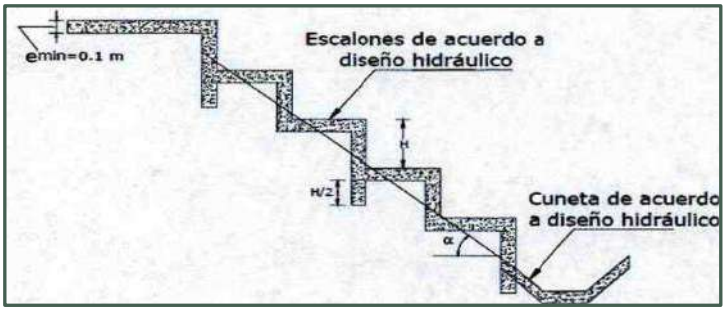
Figura 9 Detalle transversal de la cuneta y dren longitudinal



El filtro a implantar consiste en un filtro tipo francés, el cual se compone de tres elementos, el geotextil no tejido, cuya función es la de aislar el elemento líquido, la grava permite filtrar, el paso del agua a través del material granular drenante, el tercer elemento es la tubería de drenaje que evacua y conduce los fluidos captados hacia el sistema existente hacia alcantarillado pluvial.

Para la disipación de energía y/o vencer diferencias de nivel en estructuras tales como alcantarillas, cunetas y canales, se diseñaron estructuras con caídas escalonadas aplicando la metodología desarrollada por Hubert Chanson.

Figura 10 Detalle disipador de energía



Estructuras de contención, se validaron modelos convencionales para la ejecución de estos, a la vez se identifica la necesidad de implementar en ciertos sectores en particular, un complemento estructural para el apoyo de los muros por medio de pilas, puesto que la información geológica recolectada demostró que existen estratos de ceniza que permiten falla por deslizamiento y rotación en un muro cimentado convencionalmente. Por esta razón se estimó cimentaciones para muros tipo pilas de 1.2 m de diámetro y empotradas a una profundidad de 3.5 m en suelos residual, con el fin de realizar la transferencia de cargas de forma efectiva.

Se recomendó que las pilas de 1.2 m, sean excavadas manualmente con avances máximos de 1 m, los cuales requieren protección con anillos de concreto por seguridad del personal. Por ningún motivo podrán avanzarse mayores profundidades sin ningún anillo de protección. En caso de encontrar agua en las excavaciones se utilizará bombas de achique para mantener el fondo seco para permitir en avance de la excavación. Para este caso los avances de la excavación serán más cortos aproximadamente de 0.60 m o menor si se requiere garantizar la estabilidad de la excavación y, por ende, la seguridad del personal.

Figura 11 Muro convencional.

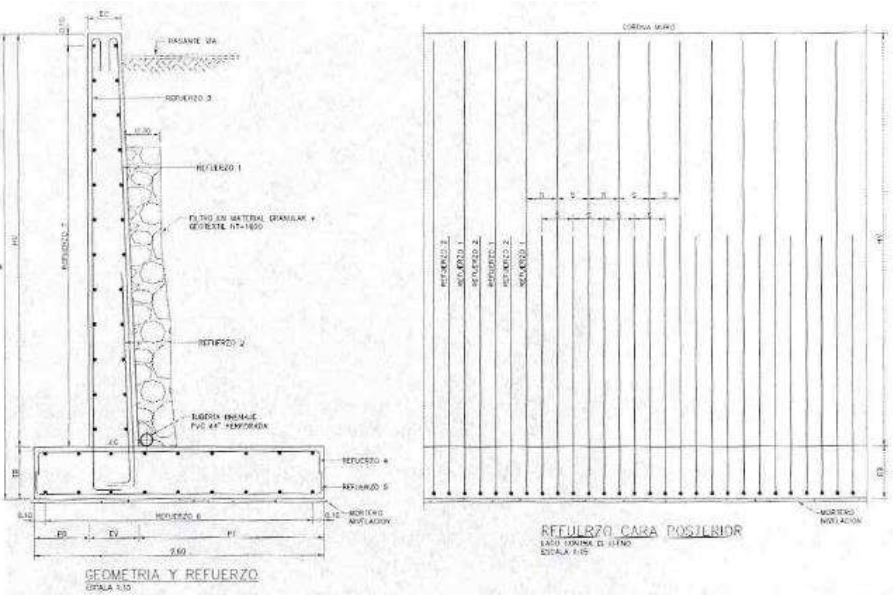
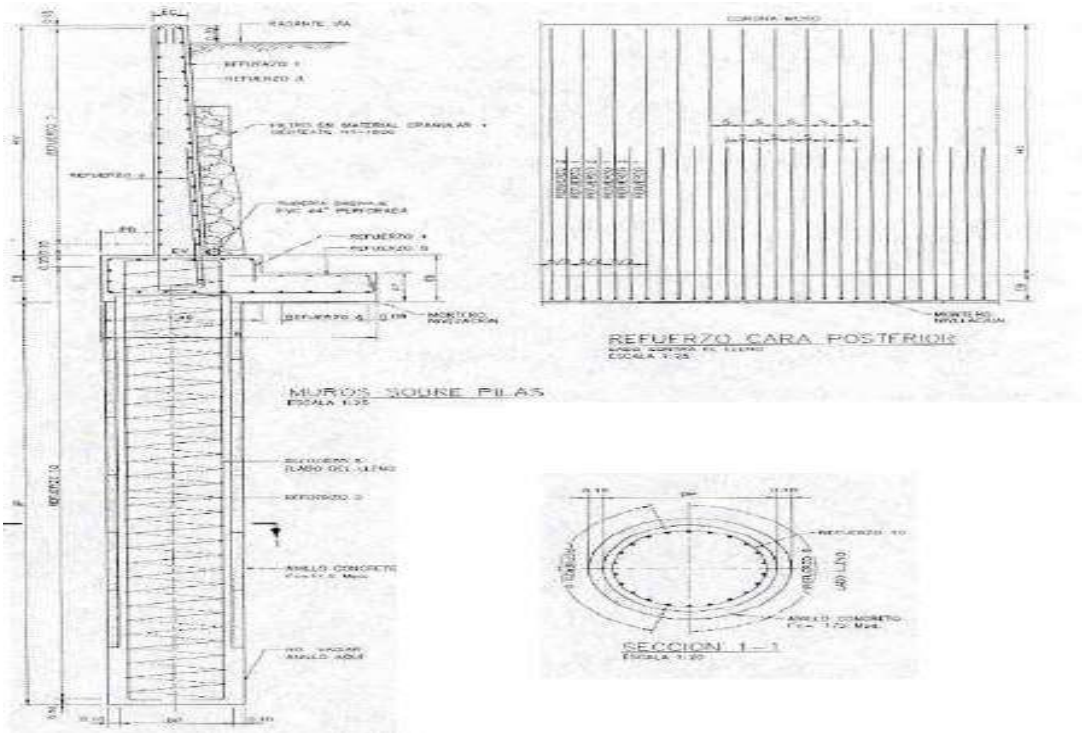


Figura 12 Muro cimentado sobre pila



2.4.1. ESPECIFICACIONES COMPONENTES AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Adicional a las características propias de los diseños, el proyecto cuenta con especificaciones relacionadas a cada una de las áreas de competencia y gestión enmarcadas en el objeto contractual, dentro de las que se encuentran:

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto zonas de depósitos de materiales alternativas.
- Ejecución de las obras de mantenimiento necesarias para garantizar la transitabilidad a lo largo de todo el corredor vial objeto del contrato durante la vigencia de este y a partir de su orden de inicio, para ello el Contratista garantizará la no interrupción del tráfico por la vía actual, debido a las obras a realizar sobre los diferentes sectores del proyecto.
- Movimiento de tierras; Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.
- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico- económica del contrato.
- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado.
- Las obras de contención y estabilización se proyectarán consultando previamente las nuevas tecnologías e innovación que se encuentren normalizadas por el Instituto Nacional de vías.
- Realización de todas las actividades necesarias para la explotación de materiales pétreos y utilización de recursos hídricos. Estas actividades incluyen las gestiones prediales, sociales y ambientales sostenibles, las cuales comprenden entre otras: realización de diseños, solicitud de permisos ambientales, compra de predios, servidumbres, vías de acceso, drenajes y obras de estabilización.
- La construcción de las diversas actividades complementarias necesarias para la ejecución del contrato como son: las vías de acceso, plataformas, campamentos, pozos de ventilación, puestos de control, botaderos, equipos electromecánicos, almacenes y demás instalaciones, infraestructuras o equipamientos necesarios tanto durante el proceso constructivo, como durante la operación y mantenimiento del Proyecto para garantizar su correcto funcionamiento. Incluye entre otras actividades los diseños, compra de predios, permisos ambientales, gestiones sociales y prediales.
- Efectuar la construcción de las obras de estabilización, revegetalización y mantenimiento de taludes que comprenda en general toda la infraestructura necesaria para garantizar la estabilidad de la vía. Debe garantizar la estabilidad geotécnica y geológica de todos los taludes y cortes durante la construcción. Lo anterior dando cumplimiento a los principios de funcionalidad y eficiencia en la inversión.
- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retro reflectiva con tecnología prismática tipo VII o

superior, Instalación de señalización y obras de protección a peatones en las zonas escolares.

- Actualización de los elementos de seguridad (señalización vertical, delineadores de curva, defensas metálicas, etc.), en donde se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial
- El Contratista debe corregir o dejar los accesos en las mismas o mejores condiciones a las preexistentes todos los accesos a veredas o localidades que sean afectadas con la intervención que se realice en la vía y que se determinen en los estudios que debe realizar el Contratista, además de los que establezca la autoridad ambiental.
- El Contratista debe garantizar la transitabilidad, atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución y realizar el mantenimiento del tramo definido en el alcance del contrato.
- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan al corredor intervenido.
- Rehabilitación y mantenimiento de obras de drenaje vial, de acuerdo con los estudios hidráulicos, hidrológicos y de socavación.
- Mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad ni retrasos para el inicio de las obras.
- La gestión de la reubicación de redes de servicios públicos y privados que por operaciones de ejecución de las obras del contrato se puedan ver afectadas, el Contratista deberá realizar los diseños para que la entidad responsable de los servicios públicos realice las obras necesarias para poder continuar con el proyecto.
- Ejecución de los planes de gestión predial, social y ambiental sostenible, observando siempre los principios de oportunidad y eficiencia para la debida ejecución de las obras que depende de los mismos.
- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.
- El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".
- Realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida a la Sub-Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad para su verificación.
- Ejecutar y cumplir con las demás obligaciones contenidas en los pliegos, minuta del contrato y demás documentos que hagan parte de este.
- El Contratista debe implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.

3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 5 Información del contrato de obra

Contrato de obra No. 998 de 2023	
Proceso de Selección	Licitación Pública No. SVLPO029-22
ID SECOP II	SVLPO029-22
Objeto	Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila
Contratista	Consorcio Montebello
Nit:	901691585-9
Consorciados	V & M INGENIERIA S.A.S. con numero de NIT. 900.062.688-7 con participación de (50%), EXPLANAN SAS con numero de NIT. 890.910.591-5 con participación de (40%), CIVCOL S.A.S. con numero de NIT. 900.817.409-0 con participación de (10%)
Valor inicial	$ 51.041.037.891,7566 M/CTE, Incluido IVA
Adiciones	$ 0
Valor Acumulado del Contrato	$ 51.041.037.891,7566 M/CTE, Incluido IVA
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	No hay a la fecha
Suspensiones	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	N/A
Plazo	26 meses
Fecha de inicio	17 de octubre de 2023
Fecha de terminación	16 de diciembre de 2025
Dirección	Cra. 4 No. 2-85 Km 3.2, Palermo, Huila
Teléfono	312 522 33 67

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de junio de 2025, el contratista ejecutó las siguientes actividades de obra en las rutas relacionadas, se incluyen también las actividades de la gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad.

Tramo 1

A la fecha el tramo se encuentra completamente pavimentado con obras hidráulicas transversales, longitudinales y muros de contención finalizados, faltando la señalización horizontal del tramo la cual se tiene prevista a finales del presente contrato.

Tramo 2 – Semana 86

- PR 6+200, se ejecutan labores de remoción de material producto de un derrumbe.
- PR 6+150 al PR6+340 hacia mayores se ejecutan actividades de conformación y aproximación al céreo de la subbase granular.

- PR 6+330 al PR6+720 hacia mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- PR 6+840, costado derecho, se realiza el retiro de material común proveniente del desprendimiento de talud, con el objetivo de dar el ancho requerido para la conformación de la vía.
- PR 8+790, margen izquierda, se ejecutan labores controladas de retiro de roca expuesta en el talud, debido a su condición de inestabilidad y el riesgo potencial que representa para la seguridad de los usuarios.
- PR 12+227 costado izquierdo a mayores se realiza construcción de filtro
- PR 12+430 a mayores se realiza conformación y céreo de subrasante.
- PR12+300 al PR12+450 En conjunto con interventoría se realiza liberación de subrasante por densidades y topografía.
- PR 12+580 a mayores se realizan actividades de conformación y céreo de subrasante.
- PR 12+700 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo, como parte de las actividades previas a la conformación de la subrasante.
- PR 13+510, obra transversal, se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en losa de entre piso estructura de descole e instalación de formaleta en estructura de descole costado derecho
- PR 13+740, obra transversal se realiza vaciado de solado en descole, posteriormente se inicia figurado de acero para losa de entre piso y se procede a vaciar concreto f'c 210 kg/cm2 en losa de entre piso.

Tramo 2 – Semana 87

- En conjunto con la interventoría, se realiza apique en el PR 6+940 y 7+000 con el fin de verificar el perfil estratigráfico del terreno en este sector. Permitiendo observar las características del suelo y confirmar las condiciones geotécnicas.
- En conjunto con interventoría, se realizan apiques en los PR 6+310, PR 6+560, PR 6+810 y PR 7+060, con el objetivo de verificar las condiciones estratigráficas del terreno. Así mismo, se ejecutan ensayos de CBR in situ con el fin de evaluar las características mecánicas de los suelos existentes y validar la capacidad portante de estos.
- PR7+070 a mayores, se realiza verificación de cotas de nivel mediante método manual con pita, con el objetivo de verificar la superficie de la subbase granular previo a su entrega a la interventoría, verificando que las pendientes transversales y cotas longitudinales cumplan con lo establecido en el diseño geométrico
- PR 7+080 al PR7+280 hacia mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- PR 7+000 al PR7+500 hacia mayores se realiza conformación y céreo de sub base granular.
- PR 8+740 costado izquierdo Se llevan a cabo actividades de remoción de material producto de derrumbe y adecuación de cuneta existente
- PR 11+598 costado derecho se realiza remoción de derrumbe.

- PR 12+227 al PR 12+300 se finaliza construcción de filtro por el costado izquierdo.
- PR 12+350 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- En conjunto con interventoría se realiza liberación de subrasante del PR 12+750 al PR 12+850 por densidades y topografía.
- PR 12+540 a mayores se realiza retiro de colchón de humedad debido a la excesiva saturación del material en sitio, la cual compromete la estabilidad y continuidad del proceso constructivo.
- PR 12+680 al PR 12+300 hacia mayores se lleva a cabo conformación y céreo de la subrasante.
- PR 13+105 obra transversal se finaliza el figurado y amarre de acero de refuerzo, instalación de formaleta y vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole costado izquierdo.
- PR 13+510 obra transversal se finaliza instalación de formaleta, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado derecho.
- PR 13+510 obra transversal, se ejecutan actividades de excavación en media banca sobre el costado izquierdo, instalación de tubería de 36" y vaciado de atraque en concreto sobre el costado izquierdo.
- PR 13+510, obra transversal, se realiza perfilado manual y vaciado de solado en excavación de encole costado izquierdo.
- PR 13+740 obra transversal se realizan actividades de instalación de formaleta en estructura, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado izquierdo.
- PR 13+740 obra transversal, se ejecutan actividades de excavación en media banca sobre el costado derecho, instalación de tubería de 36" y vaciado de atraque en concreto sobre el costado derecho.

Tramo 2 – Semana 88

- PR 7+240 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo sobre el eje de la vía, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- PR 7+155, a mayores, se ejecutan actividades de conformación y céreo de la subbase granular, con el fin de dejarla en condiciones de entrega a la interventoría para su respectiva revisión.
- PR 7+520 al PR7+670 hacia mayores, se ejecutan actividades de reconformación de la subbase granular.
- PR 12+300 a mayores se lleva a cabo conformación y aproximación del céreo de subbase granular.
- PR 13+510 y PR 13+740 correspondiente a obras transversales se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en losa de entre piso estructura de encole.
- PR 13+567, obra transversal, se realiza excavación sobre el costado derecho de la vía, vaciado de solado en concreto simple, instalación de tubería de 36" y atraque en concreto sobre el costado derecho.

- PR 13+740 correspondiente a una obra transversal se inicia figurado de acero en estructura de encole costado derecho.

Tramo 2 – Semana 89

- PR 5+050 a mayores se realiza conformación y aproximación al céreo de la base granular.
- PR 5+200 a mayores se realiza conformación y aproximación al céreo de la base granular.
- En conjunto con interventoría se realiza chequeo de base granular por densidades del PR 5+000 al PR 5+350.
- PR 5+400 a mayores se realiza conformación y aproximación al céreo de la base granular.
- PR 5+620, a mayores. Se realiza replanteo de estacas en bordes de vía para definir el ancho de conformación de base granular.
- En conjunto con interventoría se realiza chequeo de subbase granular por densidades del PR 5+400 al PR 5+650.
- PR 5+650 al PR5+700 hacia mayores se realiza conformación y aproximación al céreo de la base granular.
- En conjunto con interventoría se realiza chequeo de subbase granular por densidades del PR 5+700 al PR 5+750.
- PR 13+565, obra transversal, se lleva a cabo excavación en dentellón y perfilado manual, figurado y amarre de acero en losa de entre piso estructura de descole.
- PR 13+690, costado derecho a mayores se realiza construcción de filtro.
- PR 13+700, al PR13+740 costado izquierdo a mayores se realiza construcción de filtro

Figura 13 Registro fotográfico Tramo No. 2

	
Tramo 2 PR 6+260 céreo de subbase granular	Tramo 2 PR 8+790 retiro controlado de roca

	
Tramo 2 liberación de subrasante por densidades PR 12+300	Tramo 2 liberación de subrasante por topografía PR 12+300
	
Tramo 2 PR 12+227 construcción de filtro costado izq	Tramo 2 PR 13+740 figurado de acero estructura de descole
	
Tramo 2 PR 6+190 Remoción de derrumbe	Tramo 2 PR 7+000 apique con el fin de verificar el perfil estratigráfico del terreno en este sector

	
Tramo 2 PR 7+200 conformación y céreo de subbase granular	Tramo 2 PR 12+290 construcción de filtro costado izq.
	
Tramo 2 PR 12+450 al PR 12+750 liberación de subrasante por topografía.	Tramo 2 PR 12+450 al PR 12+750 liberación de subrasante por densidades
	
Tramo 2 PR 12+800 conformación de subrasante.	Tramo 2 PR 12+230 compactación de subbase granular

	
Tramo 2 PR 13+105 instalación de formaleta estructura de encole	Tramo 2 PR 13+100 conformación de subrasante
	
Tramo 2 PR7+155 céreo de subbase granular	Tramo 2 PR 7+240 eje replanteo y nivelación de tacos de céreo SBG
	
Tramo 2 PR 7+520 reconformación de la subbase granular.	Tramo 2 PR 12+300 conformación de subbase granular

	
Tramo 2 PR 12+510 instalación de formaleta encole.	Tramo 2 PR 12+567 atraque de tubería costado derecho
	
Tramo 2 PR 5+150 liberación de subbase granular por densidades.	Tramo 2 PR 5+150 conformación de base granular
	
Tramo 2 PR 5+650 aprox al céreo de base granular	Tramo 2 PR 13+565 instalación de formaleta estructura de descole

	
Tramo 2 PR 13+720 construcción de filtro costado der	Tramo 2 PR 13+700 costado izq. construcción de filtro

Tramo 3 – Semana 86

- PR 16+830 costado derecho se realiza remoción de derrumbe.
- PR 18+735 obra transversal, se lleva a cabo retiro de formaleta en estructura de descole costado izquierdo.
- PR 19+000 al PR 18+951, costado izquierdo hacia menores se lleva a cabo construcción de filtro.

Tramo 3 – Semana 87

- PR 18+080 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- PR 18+530 a mayores, se llevan a cabo actividades de estabilización y compactación de la subrasante.
- PR 18+735 Correspondiente a una obra transversal, se realiza la instalación de tubería de 36" en la salida del descole, para la construcción del disipador de energía proyectado para esta estructura.
- PR 18+930 al PR18+900 costado izquierdo a menores se realiza construcción de filtro.

Tramo 3 – Semana 88

- PR 15+874, obra transversal, sobre el costado izquierdo se realiza la adición de un tubo de 36" con el fin de extender y alinear horizontalmente la estructura con el muro de contención existente.
- PR 18+735, obra transversal, se ejecuta la instalación de tubería de concreto de 36", figurado de acero en la segunda cámara de disipación del sistema de descole, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2, para la conformación de la losa de entre piso en la segunda cámara de disipación del sistema de descole.
- PR 19+003 obra transversal, se realiza la instalación de tapas prefabricadas en concreto reforzado sobre la estructura de encole, con el fin de mitigar los riesgos

asociados a la exposición de la obra.

- PR 19+430 costado izquierdo se realiza construcción de filtros avanzando a menores.
- PR 19+500, obra transversal, se lleva a cabo excavación en el costado izquierdo de la vía, para la posterior instalación de tubería, como parte del proceso constructivo de la estructura de drenaje.

Tramo 3 – Semana 89

- PR 15+870 se lleva a cabo remoción de derrumbe sobre el costado derecho de la vía.
- PR 15+874, obra transversal. Se finaliza demolición de losa de entre piso. Posteriormente, se ejecuta anclaje estructural para la construcción de una nueva obra alineada con el muro existente.
- PR 15+900 se lleva a cabo la remoción de material producto de un derrumbe que obstruye parcialmente el carril derecho de la vía.
- PR 18+690 a mayores se lleva a cabo conformación y céreo de la subrasante.
- PR 18+735, correspondiente a una obra transversal, se finaliza instalación de formaleta y posteriormente vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en la segunda cámara del descole.
- PR 19+400 al PR19+230 costado izquierdo. Se realiza construcción de filtro a menores, mediante excavación en material conglomerado
- PR 19+500, correspondiente a una obra transversal. Se realiza perforación en estrato rocoso con taladro eléctrico, y voladura controlada con dinamita.

Figura 14 Registro fotográfico Tramo No. 3

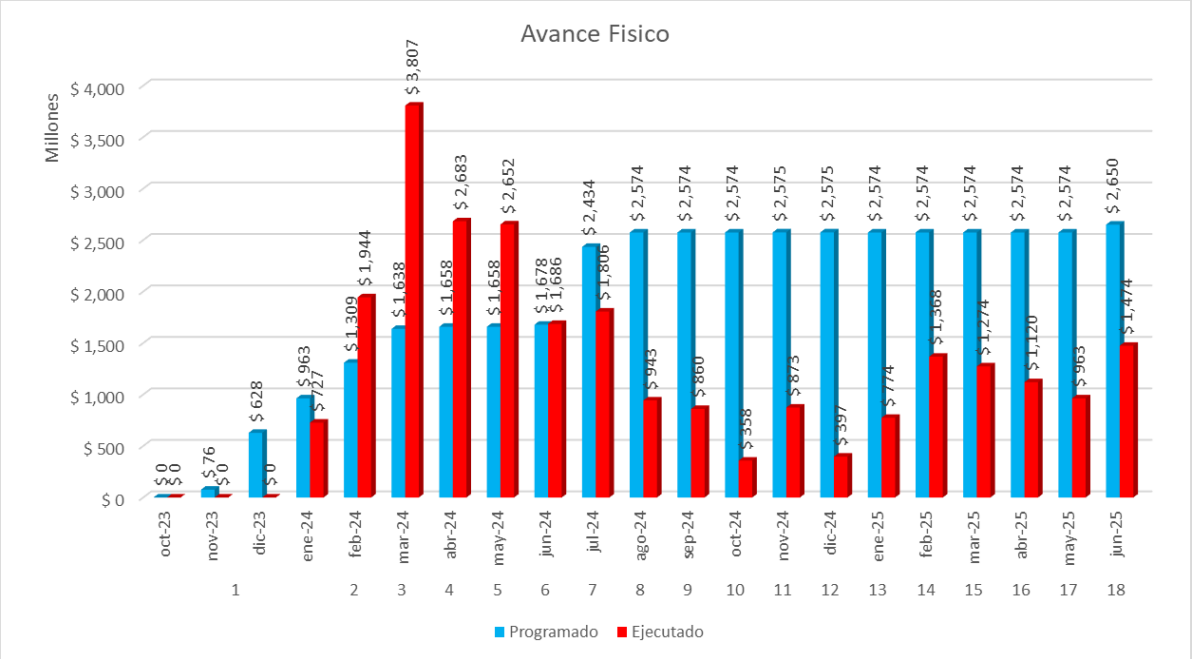
	
Tramo 3 PR 16+830 Remocion de derrumbe	Tramo 3 PR 18+960 construcción de filtro costado izquierdo

	
Tramo 3 PR 18+530 compactación de subrasante	Tramo 3 PR 18+735 construcción de disipador
	
Tramo 3 PR 18+900 construcción de filtro costado izq.	Tramo 3 PR 15+874 adición de tubería de 36"
	
Tramo 3 PR 18+735 instalación de tubería costado izq.	Tramo 3 PR 19+430 costado izq. construcción de filtro

	
Tramo 3 PR 19+330 construcción de filtro costado izq.	Tramo 3 PR 18+690 conformación y céreo de subrasante

Una vez cuantificadas las cantidades correspondientes al periodo en curso, se presentan en la siguiente grafica el valor ejecutado durante el mes.

Figura 15 Programado vs Ejecutado



A continuación, se ilustra el flujo de inversión en el gráfico de avance tipo “S” inicial presentado por el Contratista

Figura 16 Programado vs Ejecutado

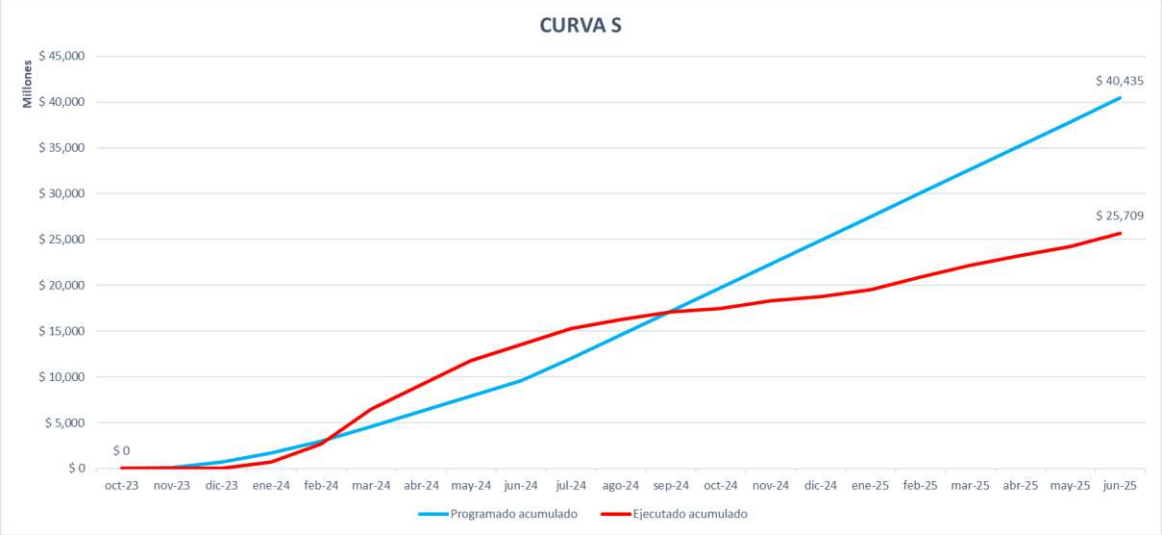


Tabla 6. Información del contrato de obra

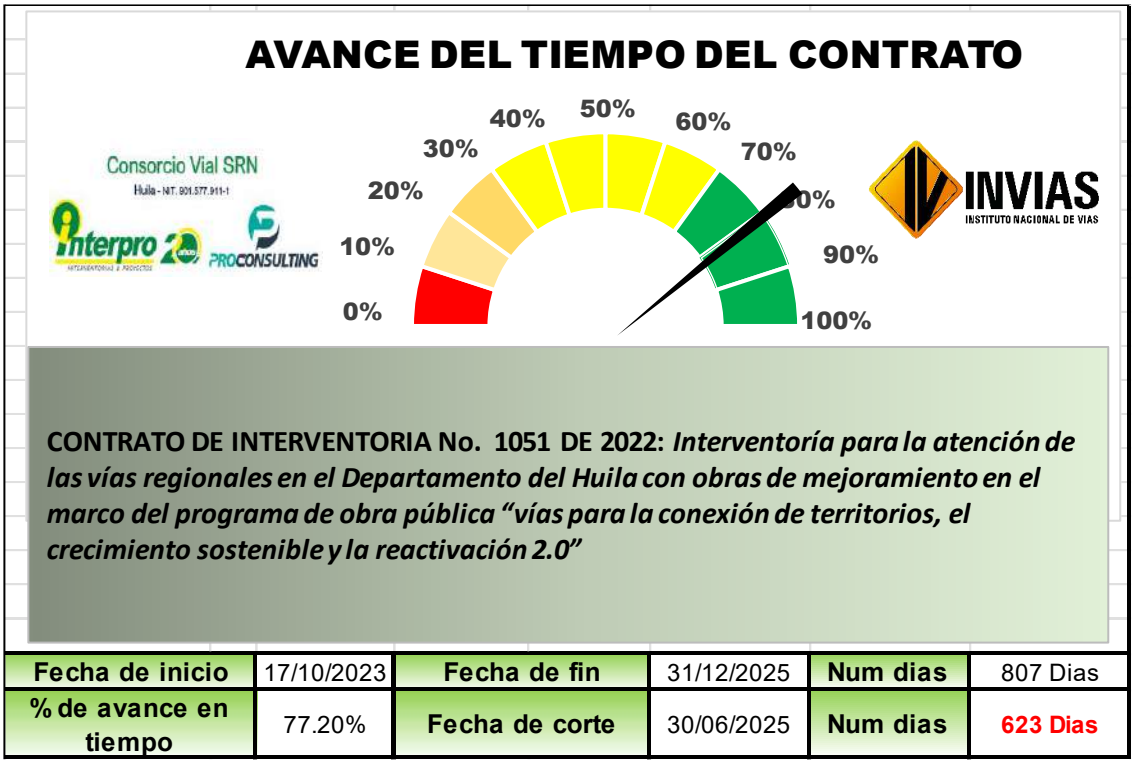
PROGRAMADO						FISICO EJECUTADO				
No	MES	Obra Basica Prog	%	% Acum	Obrabasica prog. acum.	$ Ejecutado	$ Ejecutado acum	% Avance ejecutado	% Avance ejec. Acum.	Atraso fisico
1	oct-23	$ 0	0.00%	0.00%	$ 0	$ 0	$ 0.0000	0.00%	0.00%	
2	nov-23	$ 76,382,188	0.15%	0.15%	$ 76,382,188	$ 0	$ 0.0000	0.00%	0.00%	-0.15%
3	dic-23	$ 628,170,520	1.26%	1.41%	$ 704,552,707	$ 0	$ 0.0000	0.00%	0.00%	-1.41%
4	ene-24	$ 962,661,529	1.92%	3.33%	$ 1,667,214,236	$ 727,226,961	$ 727,226,961	1.45%	1.45%	-1.88%
5	feb-24	$ 1,309,089,852	2.62%	5.95%	$ 2,976,304,088	$ 1,944,377,409	$ 2,671,604,370	3.89%	5.34%	-0.61%
6	mar-24	$ 1,637,900,316	3.27%	9.22%	$ 4,614,204,404	$ 3,806,879,248	$ 6,478,483,618	7.61%	12.95%	3.73%
7	abr-24	$ 1,658,197,263	3.31%	12.54%	$ 6,272,401,667	$ 2,683,054,629	$ 9,161,538,248	5.36%	18.31%	5.78%
8	may-24	$ 1,658,197,263	3.31%	15.85%	$ 7,930,598,930	$ 2,652,112,694	$ 11,813,650,942	5.30%	23.62%	7.76%
9	jun-24	$ 1,678,494,210	3.36%	19.21%	$ 9,609,093,139	$ 1,685,937,904	$ 13,499,588,846	3.37%	26.99%	7.78%
10	jul-24	$ 2,434,005,377	4.87%	24.07%	$ 12,043,098,516	$ 1,805,974,284	$ 15,305,563,130	3.61%	30.60%	6.52%
11	ago-24	$ 2,573,932,590	5.15%	29.22%	$ 14,617,031,106	$ 942,882,554	$ 16,248,445,684	1.88%	32.48%	3.26%
12	sep-24	$ 2,573,932,590	5.15%	34.36%	$ 17,190,963,696	$ 859,885,483.8610	$ 17,108,331,168	1.72%	34.20%	-0.17%
13	oct-24	$ 2,573,932,590	5.15%	39.51%	$ 19,764,896,286	$ 358,486,095.3600	$ 17,466,817,263	0.72%	34.92%	-4.59%
14	nov-24	$ 2,574,906,984	5.15%	44.66%	$ 22,339,803,270	$ 873,268,369.4900	$ 18,340,085,633	1.75%	36.66%	-8.00%
15	dic-24	$ 2,574,906,984	5.15%	49.80%	$ 24,914,710,253	$ 396,694,524.2156	$ 18,736,780,157	0.79%	37.45%	-12.35%
16	ene-25	$ 2,573,932,590	5.15%	54.95%	$ 27,488,642,844	$ 774,091,604.7900	$ 19,510,871,762	1.55%	39.00%	-15.95%
17	feb-25	$ 2,573,932,590	5.15%	60.09%	$ 30,062,575,434	$ 1,367,804,539.7757	$ 20,878,676,301	2.73%	41.74%	-18.36%
18	mar-25	$ 2,573,932,590	5.15%	65.24%	$ 32,636,508,024	$ 1,273,546,671.5612	$ 22,152,222,973	2.55%	44.28%	-20.96%
19	abr-25	$ 2,574,257,388	5.15%	70.39%	$ 35,210,765,412	$ 1,119,677,358.7125	$ 23,271,900,332	2.24%	46.52%	-23.87%
20	may-25	$ 2,573,932,590	5.15%	75.53%	$ 37,784,698,002	$ 962,924,830.4791	$ 24,234,825,162	1.92%	48.44%	-27.09%
21	jun-25	$ 2,650,352,101	5.30%	80.83%	$ 40,435,050,102	$ 1,473,979,469.9457	$ 25,708,804,632	2.95%	51.39%	-29.44%

Tabla 7. Avance en financiero acumulado del contrato ejecutado para el mes de junio de 2025.

EJECUCIÓN POR TRAMOS CORTE MAYO DE 2025						
	Tramo 1		Tramo 2		Tramo 3	
ACTA No.	Valor Ejecutado mes	Valor Acumulado	Valor Ejecutado mes	Valor Acumulado	Valor Ejecutado mes	Valor Acumulado
1-ene	$ 274,717,391.00	$ 274,717,391.00	$ 449,501,940.00	$ 449,501,940.00	$ 3,007,614.00	$ 3,007,614.00
2-feb	$ 588,394,555.25	$ 863,111,946.25	$ 1,281,782,742.75	$ 1,731,284,682.75	$ 74,200,141.00	$ 77,207,755.00
3-mar	$ 604,426,624.97	$ 1,467,538,571.22	$ 1,838,545,085.24	$ 3,569,829,767.99	$ 1,363,910,164.96	$ 1,441,117,919.96
4-abr	$ 331,859,806.08	$ 1,799,398,377.30	$ 1,703,594,334.45	$ 5,273,424,102.44	$ 647,600,490.10	$ 2,088,718,410.06
5-may	$ 107,229,865.12	$ 1,906,628,242.42	$ 1,187,076,014.36	$ 6,460,500,116.80	$ 1,357,806,814.48	$ 3,446,525,224.55
6-jun	$ -	$ 1,906,628,242.42	$ 377,545,661.72	$ 6,838,045,778.52	$ 1,308,392,243.00	$ 4,754,917,467.55
7-jul	$ -	$ 1,906,628,242.42	$ 1,487,252,494.66	$ 8,325,298,273.18	$ 318,721,789.82	$ 5,073,639,257.37
8-ago	$ -	$ 1,906,628,242.42	$ 846,483,322.31	$ 9,171,781,595.49	$ 96,399,231.84	$ 5,170,038,489.21
9-sep	$ 287,340,150.98	$ 2,193,968,393.40	$ 569,975,588.56	$ 9,741,757,184.05	$ 2,569,744.32	$ 5,172,608,233.53
10-oct	$ 45,493,566.00	$ 2,239,461,959.40	$ 224,827,973.36	$ 9,966,585,157.41	$ 88,164,556.00	$ 5,260,772,789.53
11-nov	$ 41,175,782.00	$ 2,280,637,741.40	$ 675,850,036.49	$ 10,642,435,193.90	$ 156,242,551.00	$ 5,417,015,340.53
12-dic	$ 43,897,537.00	$ 2,324,535,278.40	$ 283,446,987.22	$ 10,925,882,181.12	$ 69,350,000.00	$ 5,486,365,340.53
13-ene	$ 212,054,756.00	$ 2,536,590,034.40	$ 466,096,830.15	$ 11,391,979,011.27	$ 95,940,018.64	$ 5,582,305,359.17
14-feb	$ 83,399,342.65	$ 2,619,989,377.05	$ 1,000,775,821.04	$ 12,392,754,832.31	$ 283,629,376.09	$ 5,865,934,735.26
15-mar	$ 48,781,458.57	$ 2,668,770,835.61	$ 990,222,276.18	$ 13,382,977,108.49	$ 234,542,936.81	$ 6,100,477,672.07
16-abr	$ 69,764,906.20	$ 2,738,535,741.81	$ 702,706,347.03	$ 14,085,683,455.51	$ 347,206,105.49	$ 6,447,683,777.56
17-may	$ -	$ 2,738,535,741.81	$ 309,451,291.55	$ 14,395,134,747.06	$ 653,473,538.93	$ 7,101,157,316.49
18-jun	$ 900,818,861.00	$ 3,639,354,602.81	$ 441,016,452.86	$ 14,836,151,199.92	$ 132,144,156.09	$ 7,233,301,472.57

NOTA: Los valores presentados corresponden a valores básicos de obra ejecutada, no incluye IVA ni provisiones. El acta (18) corresponde a una proyección de las actividades ejecutadas según la información recopilada por parte de la interventoría, dado que Consorcio Montebello a la fecha no a radicado actas de obra.

Figura 17 Avance en tiempo del contrato



Fecha de inicio	17/10/2023	**Fecha de fin**	31/12/2025	**Num dias**	807 Dias
% de avance en tiempo	77.20%	**Fecha de corte**	30/06/2025	**Num dias**	**623 Dias**

3.3 SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha de cierre del presente Informe están en estudio las necesidades de ítems no Previstos hasta el momento contratista manifiesta que requerirá los siguientes ítems, de acuerdo con el oficio CONS-MBELLO-692 del 26 de abril de 2025.

- NP-01: Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con Asfalto Modificado T3
- NP-02: Concreto Ciclópeo
- NP-03: Concreto Clase C para Muros New Jersey Tipo BAR08 TITAN
- NP-04 CARGUE Y RETIRO DE ARBOLES, BAJO CUALQUIER CONDICIÓN ALTURA DEL CUERPO, H= DE 5.0 A 10.0 M Y DAP MAYOR DE 10 CM. INCLUYE: TROZADO, RETIRO DE RAICES COMPLETO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL RESULTANTE
- NP-05 TALA, CARGUE Y RETIRO DE ARBOLES, BAJO CUALQUIER CONDICIÓN ALTURA DEL CUERPO, H= DE 10.0 A 15.0 M Y DAP MAYOR DE 10 CM. INCLUYE: TROZADO, RETIRO DE RAICES COMPLETO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL RESULTANTE
- NP-06 TALA, CARGUE Y RETIRO DE ARBOLES, BAJO CUALQUIER CONDICIÓN ALTURA DEL CUERPO, H: MAYOR A 15.0 M Y DAP MAYOR DE 10 CM. INCLUYE: TROZADO, RETIRO DE RAICES COMPLETO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL RESULTANTE:

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento de sus funciones la interventoría durante el presente mes realizó el seguimiento a las actividades necesarias para garantizar transitabilidad a lo largo del corredor vial.

Al final este periodo el contrato estará así:

- Avance en tiempo de 623 días equivalentes 77.20%

- Para el mes de junio de 2025 se tiene programado acumulado un valor de $ 40,435,050,102 equivalentes a 80.83% así mismo el porcentaje de avance físico programado para este periodo será 86.87% acumulado.

- Se tiene obra valorada en el acta de obra número diecisiete al cierre de este informe por un valor de $ 1,473,979,469.94 aproximadamente, correspondiente a un porcentaje ejecutado de 2.95%, obra acumulada por $ 25,708,804,632 correspondiente a un 51.39% en avance físico acumulado ejecutado. Lo cual indica que el contrato en general tiene un atraso de -27.08%

- Se observa un descenso en el avance mes a mes de las obras, la holgura que se arrastraba desde los meses anteriores se redujo significativamente hasta marcar un atraso significativo debido a la baja ejecución de los frentes de obra, por lo tanto,

interventoría en diferentes comités de obra y comunicaciones escritas solicito mantener la regularidad en cuanto ejecución de actividades para cada uno de los tramos.

- En este sentido, a través de diversas comunicaciones entre el contratista y la interventoría, se ha trabajado en la elaboración, presentación y revisión de una propuesta de reprogramación del programa de inversiones, de acuerdo con la inclusión e incorporación de precios no previstos basados en la actualización de diseño de pavimentos.

  Por lo tanto, el Contratista presenta el ajuste al diseño de pavimentos del proyecto, el cual fue aprobado mediante concepto de especialista de la interventoría mediante su comunicado CL-0330-25-571-01-09-Rev1 del 21/03/2025.

  Consecuentemente, se informa que, mediante el oficio C. VIAL-INV-1051-CTCS998-450-2025, del 25 de marzo de 2025, con asunto “Remisión Informe Especialista Pavimentos – Consorcio Vial SRN”, fue remitido al contratista de obra, secretaria de vías e infraestructura de la gobernación del Huila y el instituto nacional de vías (INVIAS) el informe del especialista en pavimentos de la interventoría, quien viabilizó los ajustes realizados al diseño de pavimento.

  Posteriormente, el contratista presenta por medio de oficio CONS-MBELLO-677 de 09 de abril de 2025, presenta el Acta de modificación N°1, Reprogramación del programa de inversiones de obra y solicitud de adición, con el objetivo de introducir listado de precios no previstos y realizar un balance el contrato de acuerdo con las necesidades técnicas del proyecto.

  Así las cosas, mediante acta de reunión del 24/04/2025, se concertaron las observaciones sobre la documentación presentada, los precios de los ítems no previstos, y se solicitó al Consorcio Montebello la entrega de la documentación final necesaria para el trámite correspondiente.

  En respuesta, el 26/04/2025 contratista remitió la información requerida a través del oficio 692-CONS-MBELLO-692, de acuerdo a ello interventoría realizo el recibo y ajustes de lo entregado por lo tanto por medio de oficio C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-449-2025 “Trazabilidad modificatorio 1”, se radico en la gobernación del Huila para el respectivo tramite, a la fecha gobernación no se pronuncia oficialmente sobre este modificatorio.

4 REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL

4.1 INFORMES SEMANALES

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 09/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 86 del 02/06/2025 al 08/06/2025 Último Informe Semanal SI☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ 5.728.579.584,61
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 9.583.731.782,92

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 2.121.155.114,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6.620.796.517,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 800.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 800.000.000,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 13.718.999.982	$ 12.973.053.188	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 6.751.000.018	$ 6.751.000.018	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	$ 2.121.155.114
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	$ 861.590.285
	SALDO DE VIGENCIA	$ -			$ 1.259.564.829

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	50.025.830.992,76	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	38.491.458.561,86	76,94%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	17.108.321.392,00	34,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(21.383.137.169,86)	-42,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión Predial, social, ambiental y otras)	$	-	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	38.491.458.561,86	75,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	17.108.321.392,00	34,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(21.383.137.169,86)	-42,74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	618.415.490,15	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	

NOTA ACLARATORIA: A PARTIR DEL INFORME SEMANAL N° 85, ATENDIENDO LAS INDICACIONES DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO POR PARTE DE INVIAS EL AVANCE FINANCIERO SE DETERMINA CON BASE EN EL VALOR FACTURADO DE ACTAS DE OBRA Y EL AVANCE FISCO RESPECTO A LA EJECUCIÓN TOTAL MEDIDA EN CAMPO

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 46803 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

PERIODO FACTURADO: sep-24

VALOR FACTURA: $ 8.530.661.509,42

La Preactas esta conciliada con interventoría, se esta a la espera del tramite del acta No. 4

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	5.378.783.847,73	81,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	5.361.231.687,68	80,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	63.009.600,52	0,95%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	56.912.406,48	0,86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: may-25 -

VALOR FACTURA: $ 256.620.427,42

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza radicación de acta de costos mediante oficio C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-510-2025_Entrega Acta de Costos de Interventoría N° 28, la cual se encuentra en revisión por parte del supervisor del contrato de Interventoría para posteriormente continuar con el tramite respectivo

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 5.728.579.584,61
Saldo $	$ 9.583.731.782,92

INDICADOR I/C	
En el mes:	**28,42%**
Acumulado:	**31,34%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 800.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 76,94%
Meta Física Ejecutada % 50,37%
Avance o Atraso Físico % -26,58%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2023**	**Vigencia 2024**	**Vigencia 2025**	**Avance Físico**	**ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS**	**Total**	**%**
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	100	$ 1.623.989,30	$ 28.431.466,38	$ 24.209.094,20	Prog	$ 42.959.316,28	$ 54.264.549,88	0,09%
							Ejec	$ 23.098.587,00		0,05%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	m3	12	$ 228.534.290,16	$ 4.259.696.656,55	$ 3.117.508.033,41	Prog	$ 6.511.454.080,96	$ 7.605.738.980,12	13,02%
							Ejec	$ 7.019.188.076,22		14,03%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	16	$ 474.394.427,72	$ 9.689.850.871,99	$ 7.246.742.066,99	Prog	$ 14.660.687.966,69	$ 17.410.987.366,70	29,31%
							Ejec	$ 10.085.214.491,56		20,16%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	16	$ -	$ 4.533.067.000,76	$ 6.799.600.501,14	Prog	$ 8.512.092.479,20	$ 11.332.667.501,90	17,02%
							Ejec	$ 865.639.187,00		1,73%
5	SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	16	$ -	$ -	$ 2.379.853.445,00	Prog	$ -	$ 2.379.853.445,00	
							Ejec	$ -		
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	139	$ -	$ 1.552.193.165,55	$ 1.103.568.541,46	Prog	$ 2.197.985.126,85	$ 2.655.761.707,01	4,39%
							Ejec	$ 2.226.768.445,07		4,45%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	20,3	$ -	$ 3.540.079.665,12	$ 3.836.095.960,22	Prog	$ 5.668.893.848,46	$ 7.376.175.625,34	11,33%
							Ejec	$ 4.068.010.083,95		8,13%
8	MUROS DE CONTENCION	m	24	$ -	$ 606.838.719,94	$ 441.337.250,87	Prog	$ 897.385.743,43	$ 1.048.175.970,81	1,79%
							Ejec	$ 905.654.473,79		1,81%
9	PUENTES	m		$ -	$ -	$ 23.912.640,00	Prog	$ -	$ 23.912.640,00	
							Ejec			
10	OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	$ 91.373.646,00	Prog	$ -	$ 91.373.646,00	
							Ejec			
11	REPOSICION DE SERVICIOS ENERGIA	un	1	$ -	$ -	$ 46.919.560,00	Prog	$ -	$ 46.919.560,00	
							Ejec	$ 2.290.878,00		0,00%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			76,94%
							Ejec			50,37%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el Programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás Provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	3
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	2
Cortadora de pavimento	2	-
Formaleta Metálica	4	-
Regla Vibratoria	4	-
Vibrador de Concreto	1	-
Camioneta	2	2
Compresor	1	-
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	18
Carrotanque	1	2
Camión tipo turbo	2	1
Bulldozer	1	-
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador	-	1
Mini excavadora	-	-
Cargador	1	2
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual	-	-
Camión Planchón	-	-
Autohormigonera	-	-
Total	40	39

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	FINCA LA ESCARPETA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	/EREDA EL REMOLINO Y CHIRCAL, PITALITO- HUIL/	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El proveedor de materiales es la empresa Buenos Aires, quien cuenta con la licencia ambiental otorgada mediante resolución **N° 0669 del 15 de marzo del 2019** por la Corporacion Autonoma Regional del Alto Magdalena y está registrada en el RUCOM bajo el **No. 2020021016188**, vigente hasta el 31 de julio de 2025. En cuanto a la Fuente Escarpeta, el Consorcio Montebello dispone de la autorización temporal **No. 508979,** certificado de registro minero **CRM-202407111433-594177** y Licencia Ambiental **L4607**.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI	X	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
ZODMES: Se continuó con la implementación de las medidas de **nivelación, contención y manejo de aguas** en la ZODME Los Alpes y la Cusumba.
Licencia Ambiental: El **Consorcio Montebello** cuenta con la **Licencia Ambiental**, otorgada mediante la **Resolución L4607**, titulada: *"Por la cual se otorga una Licencia Ambiental Global al Consorcio Montebello".*
Aprovechamiento Forestal Fase 1: Se efectuó el pago correspondiente al seguimiento ambiental del PAF Fase 1. Actualmente, se está a la espera de la programación de la visita por parte de la CAM.
Aprovechamiento Forestal Fase 2: Se entregó a la Inteventoria el avalúo predial realizado por el señor Fabian Paladines quien es la persona encargada del Avalúo al predio Quebrada Los Monos.
Concesión de Aguas 1: La concesión de aguas fue otorgada mediante la Resolución 3049 del 10 de septiembre de 2024.
Emisiones Atmosféricas 1: El Consorcio Montebello se reunió con la CAM para concertar la información que va a plasmarse en las cartillas solicitadas en la Resolución 974 del 2025 por la cual se otorgó el Permiso de Emisiones Atmosfericas de la planta trituradora.
Emisiones Atmosféricas 2: El Consorcio Montebello realizó una nueva solicitud de liquidación por servicios de evaluación para empezar con el trámite para la obtención del Permiso de Emisiones Atmosfericas para la planta asfaltadora y se radicó la solicitud en la Plataforma VITAL.
Otros (RCD): La CAM aprobó el Programa de Manejo Ambiental de RCD tras verificar el cumplimiento de los términos de referencia establecidos. Además, el Consorcio cuenta con el certificado de viabilidad para las ZODMES, emitido por las Secretarías de Planeación Municipal de Isnos y Pitalito.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante la comunicación C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-372-2024, la Interventoría notificó el comunicado 2024S-VBOG-095033 remitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, en el cual se otorga la NO OBJECIÓN al PAGA V2 y a su Plan de Inversión Ambiental.

OBSERVACIONES: Durante la semana, en cumplimiento del PAGA, se realizó el seguimiento a las siguientes fichas: pac-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción, PAC-2.5-08 Manejo Integral de solidos convencionales y especiales, DAGA-1.3-03 Cumplimiento de los requerimientos legales (DAGA-1.3-03), Manejo Integral de explotación de fuentes materiales de construcción (PAC-2.2-05), Compensación Ambiental (PBSE-4.6-17), Manejo integral de materiales de construcción (PAC-2.2-05), Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales (PAC-2.3-06), Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales (PGH-3.2-11).

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	116	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	116	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	63	8

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 150

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com Celular: 3222103028 - Buzón PQRS Oficina acueducto regional

OBSERVACIONES: : Durante la semana no se llevaron a cabo actividades de socialización ni jornadas de capacitación con el personal de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 2
- PR 6+200, se ejecutan labores de remoción de material producto de un derrumbe.
- PR 6+150 al PR6+340 hacia mayores se ejecutan actividades de conformación y aproximación al cereo de la subbase granular.
- PR 6+330 al PR6+720 hacia mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de cereo, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- PR 6+840, costado derecho, se realiza el retiro de material común proveniente del desprendimiento de talud, con el objetivo de dar el ancho requerido para la conformación de la vía.
- PR 8+790, margen izquierda, se ejecutan labores controladas de retiro de roca expuesta en el talud, debido a su condición de inestabilidad y el riesgo potencial que representa para la seguridad de los usuarios.
- PR 12+227 costado izquierdo a mayores se realiza construccion de filtro
- PR 12+430 a mayores se realiza conformacion y cereo de sub rasante.
- PR12+300 al PR12+450 En conjunto con interventoria se realiza liberacion de sub rasante por densidades y topografia.
- PR 12+580 a mayores se realizan actividades de conformacion y cereo de sub rasante.
- PR 12+700 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de cereo, como parte de las actividades previas a la conformación de la sub rasante.
- PR 13+510, obra transversal, se realiza vacido de concreto f'c 210 kg/cm2 en losa de entre piso estructura de descole e instalacion de formaleta en estructura de descole costado derecho
- PR 13+740, obra transversal se realiza vaciado de solado en descole, posteriormente se inicia figurado de acero para losa de entre piso y se procede a vaciar concreto f'c 210 kg/cm2 en losa de entre piso.

Tramo No. 3
- PR 16+830 costado derecho se realiza remocion de derrumbe.
- PR 18+735 obra transversal, se lleva a cabo retiro de formaleta en estructura de descole costado izquierdo.
- PR 19+000 al PR 18+951, costado izquierdo hacia menores se lleva a cabo construccion de filtro.

En el transcurso del Proyecto se han construido completamente 103 obras transversales y existen 10 en Proceso de construcción.
- Tramo No. 1 Se adelantó colocación de material de base desde PR 4+240 al 5+792 Previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657, PR5+792 completamente y se realizo instalación de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR5+100 aproximadamente, se finalizo la construcción muro de gaviones en PR5+140, instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 III desde PR4+240 al PR5+792 y Construcción de colchogaviones en PR5+265 y disipador de energía en el PR5+792
- Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 13+890, se cuenta con filtros construidos desde PR 6+027 a PR 13+230; Se mejoro la subrasante desde PR 5+810 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 13+890.
- Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 19+520,10; Se ha construido filtros desde PR 14+485 a PR 15+105; PR15+279 al PR17+240; PR17+764 al PR17+975; PR17+988 al PR18+203; se mejoro la subrasante desde PR 14+220 a PR 19+440; se construyó muro en gavión PR16+800, PR15+800 y PR15+960

SOCIAL
- Se realizó atención a personas de la comunidad en el punto de atención SAU - Oficina de Isnos.
- Se realizaron actividades relacionadas con las OPC de las veredas El Palmar, Arrayanes y Centro Poblado Bordones, realización de presupuestos, cronogramas y planos para cada proyecto de OPC.
- Se realizó ajustes al plan de inversión social versión 2.
- Se realizó informe semanal
- Se realizó acercamientos con representantes de veeduria y COPACO para definir la fecha de la reunión de seguimiento para el mes de junio.
- Se participó en el comité de obra No.84
- Se revisó por parte de interventoria el informe mensual correspondiente al mes de mayo presentado por el Consorcio Montebello.
- Se realizó recorrido a obra.

AMBIENTAL
- Se remitió el informe mensual ambiental a la interventoría correspondiente al mes de mayo.
- Se realizó un recorrido por los puntos donde se depositó material, así como en el ZODME Los Alpes, con el fin de verificar los avances en la revegetalización.
- Se envió el informe número 6 sobre los avances de las medidas de manejo en las áreas intervenidas, puntos de donación de material y puntos de acopio.
- Se entregó el avalúo del predio Quebrada Los Monos, junto con el certificado de inscripción en el Registro Abierto de Avaluadores del señor Fabián Paladines, quien realizó el avalúo.

Se llevó a cabo una mesa de concertación con la CAM para tratar temas relacionados con la información que será incluida en las cartillas.

SST

Diligenciamiento de Preoperacionales de vehículos y maquinaría
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de Protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Suministro de dotación
Charlas y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, Calistenia
Revisión y reporte de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Inducción del personal nuevo
Verificación, aportes a seguridad social
Informe Semanal
Recolección de información y anexos para elabboración y entrega del informe mensual para Interventoria
Participación Comité de obra con interventoría
Realización de pruebas de Alcoholimetrías aleatorias en todos los frentes de trabajo
Realización de inspecciones elementos de emergencia locativos y parque automotor
Respuesta de la observaciones y hallazgos que la interventoria presente

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

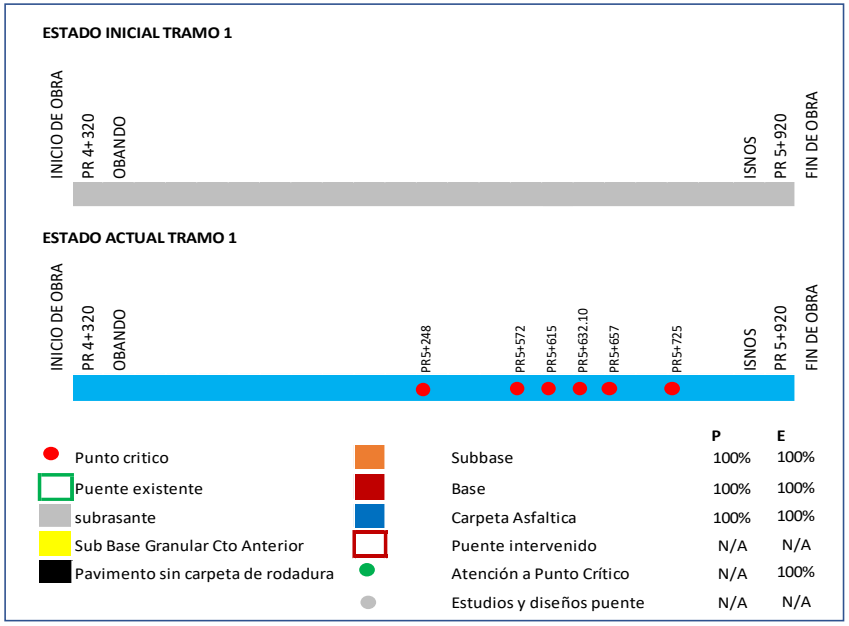
Tramo 2
- PR 7+070 al PR8+085; PR8+230 al PR8+660 y desde PR8+790 al PR9+030 céreo de subbase granular
- PR5+000 al PR5+820 instalación de base granular
- PR 8+085 al PR8+220; PR8+660 al PR8+790; PR9+100 al PR9+120; PR11+049 al PR11+113 y PR11+124 al PR11+170, céreo de subrasante
- PR12+300 al PR12+600 instalación de subbase granular
- Obras transversales: Excavación para Instalación de tubería PR13+513
- Obras transversales: Construcción PR13+105; PR13+513; PR13+740

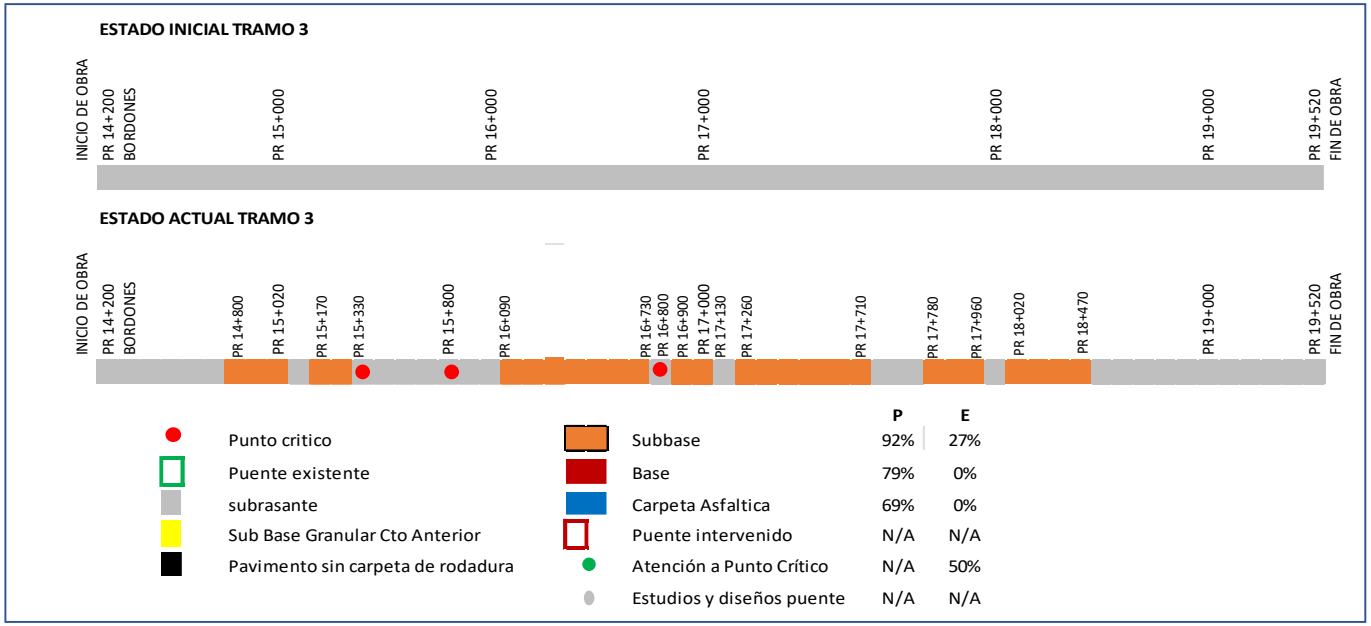
Tramo 3
- PR15+800 Remocion de derrumbes
- PR 19+030 al PR19+230 Construcción de filtro longitudinal

Área Ambiental:
- Entrega de los formatos MASPS-MN1-IN correspondientes al mes de Mayo a la inteventoria.
- Se realizará un recorrido por los puntos donde se depositó material, así como en el ZODME Los Alpes, con el fin de verificar los avances.
- Se visitará el predio "Las Flautas", el cual fue ofertado para venta con el fin de dar cumplimiento a los compromisos ambientales adquiridos con la CAM en el marco de la Licencia Ambiental.
- Demás actividades de Gestión Ambiental.

Área Social
- Atención a la comunidad Oficina SAU.
- Levantamiento de acta de vecindad de inicio faltante en la zona de la Zodme.
- Entrega de Plan de Inversión 2, y propuestas de las Obras de Participación Comunitaria - OPC
- Recorrido de obra para revisar desde la parte social cualquier PQRS que se este presentando para ser atendida y dar seguimiento.
- Organización entre las areas social y SST para llevar a cabo actividad acerca de seguridad vial en la comunidad.
- Organizacióńde logistica para llevar a cabo la reunión de Veeduría y COPACO del mes de junio.
- Participación comité de obra N. 85

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





ESTADO INICIAL TRAMO 2



ESTADO ACTUAL TRAMO 2



		P	E
Punto critico	Subbase	88%	71%
Puente existente	Base	79%	0%
subrasante	Carpeta Asfaltica	73%	0%
Sub Base Granular Cto Anterior	Puente intervenido	N/A	N/A
Pavimento sin carpeta de rodadura	Atención a Punto Crítico	N/A	N/A
	Estudios y diseños puente	N/A	N/A

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física Programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría. (Se realiza un reajuste de acuerdo a instrucciones recibidas del Gestor del Proyecto)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 PR 6+260 cereo de sub base granular



Tramo 2 PR 8+790 retiro controlado de roca



Tramo 3 PR 6+190 Remocion de derrumbe



Tramo 2 PR 12+227 construccion de filtro costado izq



Tramo 2 liberacion de subrasante por densidades PR 12+300



Tramo 2 liberacion de subrasante por topografia PR 12+300



Tramo 2 PR 13+740 figurado de acero estructura de descole



Tramo 3 PR 16+830 Remocion de derrumbe



Tramo 3 PR 18+960 construccion de filtro costado izquierdo



SST: Pausas Activas, charlas y capacitación



Ambiental: Reunión con la CAM para concertar temas de referentes a la compensación por el PEA RESOLUCIÓN 974 del 2025



Social: Mesa de trabajo profesionales sociales para organización de Proyectos OPC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el Presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual del contrato de obra. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados. Revisión y seguimiento al Programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, instalación de material de subbase granular, construcción muros de contención, obras de drenaje transversal y longitudinal tipo filtros francés, actividades de topografía. Durante la presente semana, se registra un avance ejecutado acumulado del 34,20%. En comparación con la semana anterior, se evidencia un atraso financiero acumulado del 42,74 %, mientras que el avance físico refleja un atraso de 26,58 %. Este atraso resulta alarmante para el proyecto, ya que supera el 20 %. En este sentido, a través de diversas comunicaciones entre el contratista y la interventoría, se ha trabajado en la elaboración, presentación y revisión de una propuesta de adicion del contrato, junto con la reprogramación del programa de inversiones, de acuerdo a la inclusión e incorporación de precios no previstos basados en la actualización de diseño de pavimentos. Así las cosas, el 26/04/2025 contratista remitió la información necesaria para el tramite a través del oficio 692-CONS-MBELLO-692, para su revisión por parte de la interventoría, dicha documentación fue estudiada, socializada y remitida a la secretaria de vias e infraestructura el 05/06/2025 meidante oficio C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-499-2025 *"Trazabilidad modificatorio No.1"* para su evaluacion y tramite respectivo. En cuanto al Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría, además, se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades relacionadas con SST en especial atención al PMT.	 FIRMA NOMBRE: CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 16/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 87 del 9/06/2025 al 15/06/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ___

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1,6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51,041,037,891.76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51,041,037,891.76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15,312,311,367.53
		VALOR AMORTIZADO:	$ 5,728,579,584.61
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 9,583,731,782.92

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4,499,641,403.00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 2,121,155,114.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,620,796,517.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 800,000,000.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 800,000,000.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9,530,000,000	$ 20,470,000,000	$ 27,999,999,939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 13,718,999,982	$ 12,973,053,188	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,530,000,000	$ 6,751,000,018	$ 6,751,000,018	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,300,000,000	$ 1,999,983,340	$ 1,199,658,063	$ 2,121,155,114
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,300,000,000	$ 1,999,983,340	$ 1,199,658,063	$ 918,502,691
	SALDO DE VIGENCIA	$ -			$ 1,202,652,423

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,025,830,992.76	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 39,109,874,052.01	78.18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 25,328,820,441.80	50.63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (13,781,053,610.22)	-27.55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión Predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39,109,874,052.01	78.62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25,328,820,441.80	50.63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (13,781,053,610.22)	-27.55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 618,415,490.15	1.24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 132,996,219.20	0.27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 46803 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2024
PERIODO FACTURADO: sep-24
VALOR FACTURA: $ 8,530,661,509.42

La Preactas esta conciliada con interventoría, se esta a la espera del tramite del acta No. 4
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5,441,793,448.25	82.19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5,418,144,094.16	81.94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63,009,600.52	0.95%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56,912,406.48	0.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-25 -
VALOR FACTURA: $ 256,620,427.42

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se realiza radicación de acta de costos mediante oficio C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-510-2025_Entrega Acta de Costos de Interventoría N° 28, la cual se encuentra en revisión por parte del supervisor del contrato de Interventoría para posteriormente continuar con el tramite respectivo

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15,312,311,367.53
Amortizado $	$ 5,728,579,584.61
Saldo $	$ 9,583,731,782.92

INDICADOR I/C	
En el mes:	28.42%
Acumulado:	21.39%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800,000,000.00
Amortizado $	$ 800,000,000.00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 78.18%
Meta Física Ejecutada % 50.63%
Avance o Atraso Físico % -27.55%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	100	$ 1,623,989.30	$ 28,431,466.38	$ 24,209,094.20	Prog	$ 43,516,616.53	$ 54,264,549.88	0.09%
							Ejec	$ 23,098,587.00		0.05%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	m3	12	$ 228,534,290.16	$ 4,259,696,656.55	$ 3,117,508,033.41	Prog	$ 6,618,018,921.52	$ 7,605,738,980.12	13.23%
							Ejec	$ 7,043,698,676.42		14.08%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	16	$ 474,394,427.72	$ 9,689,850,871.99	$ 7,246,742,066.99	Prog	$ 14,859,897,451.93	$ 17,410,987,366.70	29.70%
							Ejec	$ 10,144,190,437.96		20.28%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	16	$ -	$ 4,533,067,000.76	$ 6,799,600,501.14	Prog	$ 8,688,378,418.12	$ 11,332,667,501.90	17.37%
							Ejec	$ 865,639,187.00		1.73%
5	SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	16	$ -	$ -	$ 2,379,853,445.00	Prog	$ -	$ 2,379,853,445.00	
							Ejec	$ -		
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	139	$ -	$ 1,552,193,165.55	$ 1,103,568,541.46	Prog	$ 2,226,596,163.11	$ 2,655,761,707.01	4.45%
							Ejec	$ 2,229,995,901.07		4.46%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	20.3	$ -	$ 3,540,079,665.12	$ 3,836,095,960.22	Prog	$ 5,763,208,400.89	$ 7,376,175,625.34	11.52%
							Ejec	$ 4,114,252,300.55		8.22%
8	MUROS DE CONTENCION	m	24	$ -	$ 606,838,719.94	$ 441,337,250.87	Prog	$ 910,258,079.92	$ 1,048,175,970.81	1.82%
							Ejec	$ 905,654,473.79		1.81%
9	PUENTES	m		$ -	$ -	$ 23,912,640.00	Prog	$ -	$ 23,912,640.00	
							Ejec			
10	OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	$ 91,373,646.00	Prog	$ -	$ 91,373,646.00	
							Ejec			
11	REPOSICION DE SERVICIOS ENERGIA	un	1	$ -	$ -	$ 46,919,560.00	Prog	$ -	$ 46,919,560.00	
							Ejec	$ 2,290,878.00		0.00%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el Programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás Provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	3
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	2
Cortadora de pavimento	2	-
Formaleta Metálica	4	-
Regla Vibratoria	4	-
Vibrador de Concreto	1	-
Camioneta	2	2
Compresor	1	-
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	18
Carrotanque	1	2
Camión tipo turbo	2	1
Bulldozer	1	-
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador	-	1
Mini excavadora	-	1
Cargador	1	2
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual	-	-
Camión Planchón	-	-
Autohormigonera	-	-
Total	40	40

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACION:	FINCA LA ESCARPETA VEREDA EL REMOLINO Y CHIRCAL, PITALITO- HUIL	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (RCD)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El proveedor de materiales es la empresa Buenos Aires, quien cuenta con la licencia ambiental otorgada mediante resolución**N° 0669 del 15 de marzo del 2019** por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y está registrada en el RUCOM bajo el **No. 2020021016188**, vigente hasta el 31 de julio de 2025. En cuanto a la Fuente Escarpeta, el Consorcio Montebello dispone de la autorización temporal **No. 508979,** certificado de registro minero **CRM-202407111433-594177** y Licencia Ambiental **L4607**.

OBSERVACIONES:
ZODMES: Se continuó con la implementación de las medidas de **nivelación, contención y manejo de aguas** en la ZODME Los Alpes y la Cusumba.
Licencia Ambiental: El Consorcio Montebello cuenta con la **Licencia Ambiental**, otorgada mediante la **Resolución L4607**, titulada: *"Por la cual se otorga una Licencia Ambiental Global al Consorcio Montebello"*.
Aprovechamiento Forestal Fase 1: Se efectuó el pago correspondiente al seguimiento ambiental del PAF Fase 1. Actualmente, se está a la espera de la programación de la visita por parte de la CAM.
Aprovechamiento Forestal Fase 2: Se entregó a la Interventoría el avalúo predial realizado por el señor Fabian Paladines quien es la persona encargada del Avalúo al predio Quebrada Los Monos.
Concesión de Aguas 1: La concesión de aguas fue otorgada mediante la Resolución 3049 del 10 de septiembre de 2024.
Emisiones Atmosféricas 1: El Consorcio Montebello se encuentra a la espera por parte de la CAM de la información que va a plasmarse en las cartillas solicitadas en la Resolución 974 del 2025 por la cual se otorgó el Permiso de Emisiones Atmosféricas de la planta trituradora.
Emisiones Atmosféricas 2: El Consorcio Montebello realizó el pago de la liquidación por servicios de evaluación para radicar la información concerniente al trámite para la obtención del Permiso de Emisiones Atmosféricas para la planta asfaltadora.
Otros (RCD): La CAM aprobó el Programa de Manejo Ambiental de RCD tras verificar el cumplimiento de los términos de referencia establecidos. Además, el Consorcio cuenta con el certificado de viabilidad para las ZODMES, emitido por las Secretarías de Planeación Municipal de Isnos y Pitalito.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante la comunicación C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-372-2024, la Interventoría notificó el comunicado 2024S-VBOG-095033 remitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, en el cual se otorga la NO OBJECIÓN al PAGA V2 y a su Plan de Inversión Ambiental.

OBSERVACIONES: Durante la semana, en cumplimiento del PAGA, se realizó el seguimiento a las siguientes fichas: pac-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción, PAC-2.5-08 Manejo Integral de solidos convencionales y especiales, DAGA-1.3-03 Cumplimiento de los requerimientos legales (DAGA-1.3-03), Manejo Integral de explotación de fuentes materiales de construcción (PAC-2.2-05), Compensación Ambiental (PBSE-4.6-17), Manejo integral de materiales de construcción (PAC-2.2-05), Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales (PAC-2.3-06), Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales (PGH-3.2-11).

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	116	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	116	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	67	8

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 150

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com Celular: 3222103028 - Buzón PQRS Oficina acueducto regional

OBSERVACIONES: : Durante la semana no se realizaron socializaciones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 2
- En conjunto con la interventoría, se realiza apique en el PR 6+940 y 7+000 con el fin de verificar el perfil estratigráfico del terreno en este sector. Permitiendo observar las características del suelo y confirmar las condiciones geotécnicas.
- En conjunto con interventoría, se realizan apiques en los PR 6+310, PR 6+560, PR 6+810 y PR 7+060, con el objetivo de verificar las condiciones estratigráficas del terreno. Así mismo, se ejecutan ensayos de CBR in situ con el fin de evaluar las características mecánicas de los suelos existentes y validar la capacidad portante de estos.
- PR7+070 a mayores, se realiza verificación de cotas de nivel mediante método manual con pita, con el objetivo de verificar la superficie de la subbase granular previo a su entrega a la interventoría, verificando que las pendientes transversales y cotas longitudinales cumplan con lo establecido en el diseño geométrico
- PR 7+080 al PR7+280 hacia mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- PR 7+000 al PR7+500 hacia mayores se realiza conformación y céreo de sub base granular.
- PR 8+740 costado izquierdo Se llevan a cabo actividades de remoción de material producto de derrumbe y adecuación de cuneta existente
- PR 11+598 costado derecho se realiza remoción de derrumbe.
- PR 12+227 al PR 12+300 se finaliza construcción de filtro por el costado izquierdo.
- PR 12+350 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- En conjunto con interventoría se realiza liberación de subrasante del PR 12+750 al PR 12+850 por densidades y topografía.
- PR 12+540 a mayores se realiza retiro de colchón de humedad debido a la excesiva saturación del material en sitio, la cual compromete la estabilidad y continuidad del proceso constructivo.
- PR 12+680 al PR 12+300 hacia mayores se lleva a cabo conformación y céreo de la sub rasante.
- PR 13+105 obra transversal se finaliza el figurado y amarre de acero de refuerzo, instalación de formaleta y vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole costado izquierdo.
- PR 13+510 obra transversal se finaliza instalación de formaleta, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado derecho.
- PR 13+510 obra transversal, se ejecutan actividades de excavación en media banca sobre el costado izquierdo, instalación de tubería de 36" y vaciado de atraque en concreto sobre el costado izquierdo.
- PR 13+510, obra transversal, se realiza perfilado manual y vaciado de solado en excavación de encole costado izquierdo.
- PR 13+740 obra transversal se realizan actividades de instalación de formaleta en estructura, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado izquierdo.
- PR 13+740 obra transversal, se ejecutan actividades de excavación en media banca sobre el costado derecho, instalación de tubería de 36" y vaciado de atraque en concreto sobre el costado derecho.

Tramo No. 3
- PR 18+080 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- PR 18+530 a mayores, se llevan a cabo actividades de estabilización y compactación de la subrasante.
- PR 18+735 Correspondiente a una obra transversal, se realiza la instalación de tubería de 36" en la salida del descole, para la construcción del disipador de energía proyectado para esta estructura.
- PR 18+930 al PR18+900 costado izquierdo a menores se realiza construcción de filtro.

En el transcurso del Proyecto se han construido completamente 104 obras transversales y existen 9 en Proceso de construcción.
- Tramo No. 1 Se adelantó colocación de material de base desde PR 4+240 al 5+792 Previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657, PR5+792 completamente y se realizo instalación de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR5+100 aproximadamente, se finalizo la construcción muro de gaviones en PR5+140, instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 III desde PR4+240 al PR5+792 y Construcción de colchogaviones en PR5+265 y disipador de energía en el PR5+792
- Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 13+890, se cuenta con filtros construidos desde PR 6+027 a PR 13+230; Se mejoro la subrasante desde PR 5+810 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 13+890.
- Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 19+520,10; Se ha construido filtros desde PR 14+485 a PR 15+105; PR15+279 al PR17+240; PR17+764 al PR17+975; PR17+988 al PR18+203; se mejoro la subrasante desde PR 14+220 a PR 19+440; se construyó muro en gavión PR16+800, PR15+800 y PR15+960

SOCIAL
- Por parte del área social del Consorcio Montebello se realizó consecución de cotizaciones que son soporte para la presentación del Plan de Inversión Social Versión 2.
- Por parte del Consorcio Montebello, se realizó el envió mediante correo electrónico del Plan de Inversión Social Versión 2.
- Se recibió un oficio por parte de la Institución Educativa Bordones, relacionado con el muro de contención construido en sus inmediaciones.
- Por parte del área social se realizo visita a la Zodme la Cusumba para el levantamiento de la última acta de vecindad de inicio, no se encontró a los propietarios y se procedió a levantar el acta de manera general.
- El auxiliar social realizo la inspección del buzón de sugerencias, donde se encontraron 2 PQRS, una esta relacionada con trabajos en el acueducto que han presentado daños, por lo cual solicitan un arreglo definitivo y no siga afectando a la comunidad del sector y una PQRS de la señora Ana Rosa Ordoñez de centro poblado Arrayanes, donde informa que tuvo afectación a una parte de un poso por el transito de una volqueta.
- Por parte del Consorcio Montebello se recibió una PQRS del peticionario Nilson Velazco Imbachi, ya que manifiesta que su vivienda esta presentando grietas; se procedió a la visita y se presento el informe al área técnica del consorcio.
- El componente social del Consorcio Montebello y de Interventoría, participaron en una reunión con el área de SST para coordinar la realización de campañas de cultura vial con motivo de las festividades de San Pedro.
- Se realizaron comunicados relacionados al área social: Campaña de seguridad vial, Obras de Participación Comunitaria.
- Se participó en el comité de obra No.85

AMBIENTAL
- Se realizó la entrega de los formatos MASPS-MN1-IN correspondientes al mes de mayo a la interventoría.
- Se realizó un recorrido por los puntos donde se depositó material, así como en el ZODME Los Alpes, con el fin de verificar los avances.
- Se visitó el predio "Las Flautas", el cual fue ofertado para venta con el fin de dar cumplimiento a los compromisos ambientales adquiridos con la CAM en el marco de la Licencia Ambiental.
- Se realizo una capacitación Ambiental en el tramo 2 del proyecto.
- Se envió a la Interventoría los formatos MAPS correspondientes al mes de mayo del 2025.
- Se realizó el pago del valor de liquidación solicitado por la CAM para la evaluación del permiso de emisiones atmosféricas para la planta asfaltadora.

SST

Diligenciamiento de Preoperacionales de vehículos y maquinaría
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de Protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Suministro de dotación
Charlas y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, Calistenia
Revisión y reporte de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Inducción del personal nuevo
Verificación, aportes a seguridad social
Informe Semanal
Participación Comité de obra con interventoría
Realización de pruebas de Alcoholimetrías aleatorias en todos los frentes de trabajo
Mantenimiento de señalización
Jornada de orden y limpieza entrada la Cusumba
Recopilación de información para informe mensual.
Participación reunión conjunta con área social y técnica el jueves 12 de junio hora 2.30 pm

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

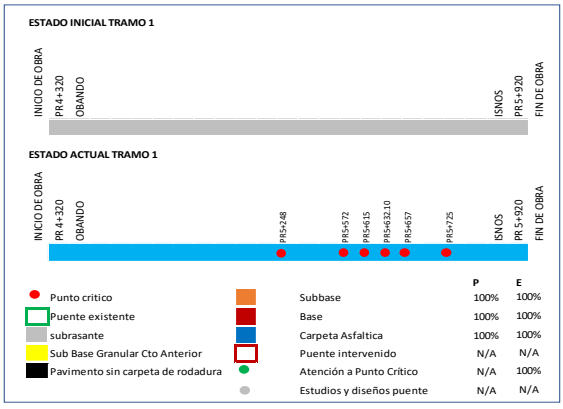
Tramo 2
- PR 7+600 al PR8+085; PR8+230 al PR8+660 y desde PR8+790 al PR9+030 céreo de subbase granular
- PR5+000 al PR5+820 instalación de base granular
- PR 8+085 al PR8+220; PR8+660 al PR8+790; PR9+100 al PR9+120; PR11+049 al PR11+113 y PR11+124 al PR11+170, céreo de subrasante
- PR12+300 al PR12+900 instalación de subbase granular
- Obras transversales: Excavación para Instalación de tubería PR13+560
- Obras transversales: Construcción PR13+513; PR13+560 ; PR13+740

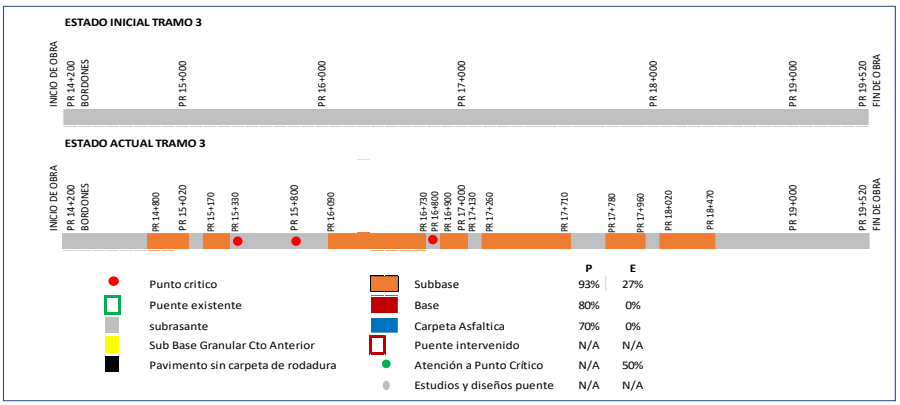
Tramo 3
- PR15+800 Remoción de derrumbes
- PR 19+030 al PR19+230 Construcción de filtro longitudinal
- Obras transversales: Excavación para Instalación de tubería PR19+500
- Obras transversales: Construcción PR19+500

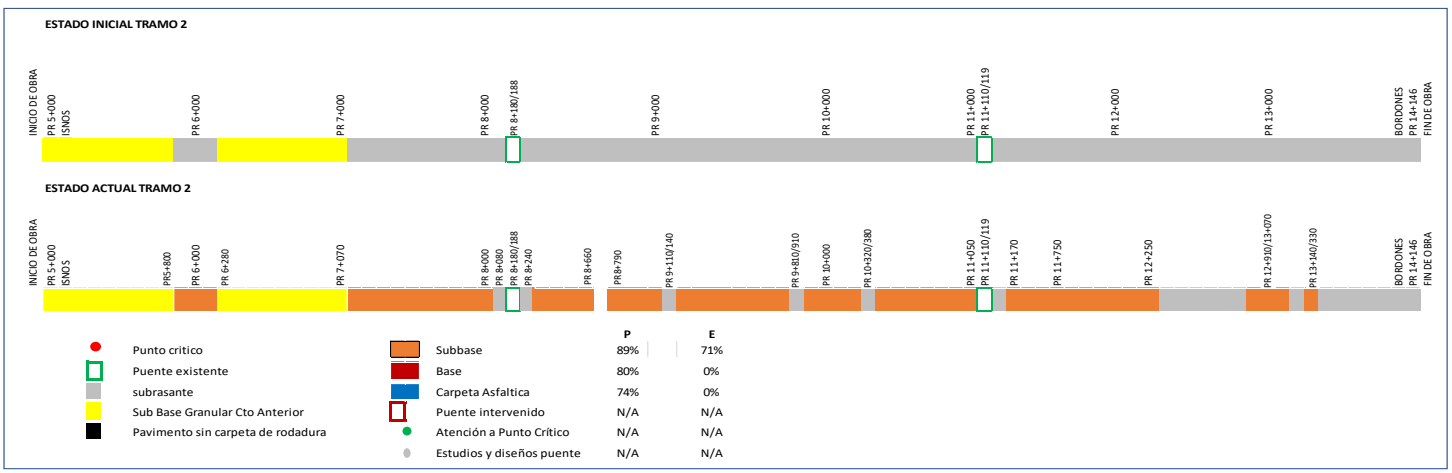
Área Ambiental:
- Participación en el recorrido con la comunidad perteneciente a la Veeduría y COPACO por los diferentes tramos del proyecto.
- Capacitación ambiental en el tramo 3 del proyecto acerca de "Manejo adecuado de residuos solidos, clasificación de residuos y código de colores. Punto ecológico"
- Radicar ante la CAM la información concerniente al trámite para la obtención del permiso de Emisiones Atmosféricas para la planta Asfaltadora.
- Demás actividades de Gestión Ambiental.

Área Social
- Atención a la comunidad Oficina SAU.
- Levantamiento de actas de vecindad de inicio faltantes en el sector de La Laguna por el transito de maquinaria.
- Mesa de trabajo desde el área social y área técnica de contratista e interventoría para revisión de observaciones de los proyectos de las OPC presentados.
- Organización y logística para reunión y recorrido con la Veeduría y Copaco.
- Reunión de seguimiento Veeduría y COPACO, consorcio Montebello e Interventoría.
- Participación comité de obra No 86.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS







El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física Programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría. (Se realiza un reajuste de acuerdo a instrucciones recibidas del Gestor del Proyecto)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 PR 7+000 apique con el fin de verificar el perfil estratigráfico del terreno en este sector



Tramo 2 PR 7+200 conformación y céreo de sub base granular



Tramo 2 PR 12+290 construcción de filtro costado izq.



Tramo 2 PR 12+450 al PR 12+750 liberación de sub rasante por topografía.



Tramo 2 PR 12+450 al PR 12+750 liberación de sub rasante por densidades



Tramo 2 PR 12+800 conformación de sub rasante.



Tramo 2 PR 12+230 compactación de sub base granular



Tramo 2 PR 13+105 instalación de formaleta estructura de encole



Tramo 2 PR 13+100 conformación de sub rasante



Tramo 3 PR 18+530 compactación de sub rasante



Tramo 3 PR 18+735 construcción de disipador



Tramo 3 PR 18+900 construcción de filtro costado izq.



SST: Pausas Activas, charlas y capacitación



Ambiental: Capacitación ambiental en el tramo 2 del proyecto



Social: Visita al Zodme la Cusumba para el levantamiento de acta de vecindad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el Presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual del contrato de obra. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados. Revisión y seguimiento al Programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, instalación de material de subbase granular, construcción muros de contención, obras de drenaje transversal y longitudinal tipo filtros francés, actividades de topografía. Durante la presente semana, se observa un avance programado de 1,24% y un alcance ejecutado de 0,27, observando que las metas fijadas y los planes de contingencia no se están cumpliendo por parte del contratista, en relación al avance ejecutado acumulado se registra de 50,63% y se evidencia un atraso financiero acumulado del 27,55 %. Este atraso resulta alarmante para el proyecto, ya que supera el 20 %. En este sentido, a través de diversas comunicaciones entre el contratista y la interventoría, se ha trabajado en la elaboración, presentación y revisión de una propuesta de adición del contrato, junto con la reprogramación del programa de inversiones, de acuerdo a la inclusión e incorporación de precios no previstos basados en la actualización de diseño de pavimentos. Así las cosas, el 26/04/2025 contratista remitió la información necesaria para el tramite a través del oficio 692-CONS-MBELLO-692, para su revisión por parte de la interventoría, dicha documentación fue estudiada, socializada y remitida a la secretaria de vías e infraestructura de la gobernación del Huila el 05/06/2025 mediante oficio C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-499-2025 *"Trazabilidad modificatorio No.1"* para su evaluación y tramite respectivo. En cuanto al Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría, además, se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades relacionadas con SST en especial atención al PMT.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA

Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 88 del 16/06/2025 al 22/06/2025 Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO				
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)				
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	51.041.037.891,76	
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$	51.041.037.891,76	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$	15.312.311.367,53	
		VALOR AMORTIZADO:	$	5.728.579.584,61	
		SALDO POR AMORTIZAR	$	9.583.731.782,92	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN				
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)				
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$	4.499.641.403,00	
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$	2.121.155.114,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	6.620.796.517,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$	800.000.000,00	
		VALOR AMORTIZADO:	$	800.000.000,00	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 13.718.999.982	$ 12.973.053.188	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 6.751.000.018	$ 6.751.000.018	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	$ 2.121.155.114
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	$ 980.550.518
	SALDO DE VIGENCIA	$ -			$ 1.140.604.596

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 39.728.289.542,16	79,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 25.503.509.609,38	50,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (14.224.779.932,78)	-28,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión Predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.728.289.542,16	77,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.503.509.609,38	50,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (14.224.779.932,78)	-28,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 618.415.490,15	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 174.689.167,58	0,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 46803 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

PERIODO FACTURADO: sep-24

VALOR FACTURA: $ 8.530.661.509,42

La Preactas esta conciliada con interventoría, se esta a la espera del tramite del acta No. 4

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.504.803.048,77	83,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.480.191.920,57	82,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.009.600,52	0,95%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.546.403,73	0,88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: may-25 -

VALOR FACTURA: $ 256.620.427,42

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza radicación de acta de costos mediante oficio C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-510-2025_Entrega Acta de Costos de Interventoría N° 28, la cual se encuentra en revisión por parte del supervisor del contrato de Interventoría para posteriormente continuar con el tramite respectivo

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 5.728.579.584,61
Saldo $	$ 9.583.731.782,92

	INDICADOR I/C
En el mes:	28,42%
Acumulado:	21,49%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 800.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79,42%
Meta Física Ejecutada % 50,98%
Avance o Atraso Físico % -28,43%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	100	$ 1.623.989,30	$ 28.431.466,38	$ 24.209.094,20	Prog	$ 44.073.916,77	$ 54.264.549,88	0,09%
							Ejec	$ 23.098.587,00		0,05%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	Km	12	$ 228.534.290,16	$ 4.259.696.656,55	$ 3.117.508.033,41	Prog	$ 6.724.583.762,09	$ 7.605.738.980,12	13,44%
							Ejec	$ 7.051.255.838,44		14,10%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	16	$ 474.394.427,72	$ 9.689.850.871,99	$ 7.246.742.066,99	Prog	$ 15.059.106.937,18	$ 17.410.987.366,70	30,10%
							Ejec	$ 10.219.259.045,96		20,43%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	16	$ -	$ 4.533.067.000,76	$ 6.799.600.501,14	Prog	$ 8.864.664.357,04	$ 11.332.667.501,90	17,72%
							Ejec	$ 941.994.643,00		1,88%
5	SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	Km	16	$ -	$ -	$ 2.379.853.445,00	Prog	$ -	$ 2.379.853.445,00	
							Ejec	$ -		
6	DRENAJE TRANSVERSAL	Und	139	$ -	$ 1.552.193.165,55	$ 1.103.568.541,46	Prog	$ 2.255.207.199,37	$ 2.655.761.707,01	4,51%
							Ejec	$ 2.238.903.679,63		4,48%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	Km	20,3	$ -	$ 3.540.079.665,12	$ 3.836.095.960,22	Prog	$ 5.857.522.953,31	$ 7.376.175.625,34	11,71%
							Ejec	$ 4.121.052.463,55		8,24%
8	MUROS DE CONTENCION	Und	24	$ -	$ 606.838.719,94	$ 441.337.250,87	Prog	$ 923.130.416,40	$ 1.048.175.970,81	1,85%
							Ejec	$ 905.654.473,79		1,81%
9	PUENTES	m		$ -	$ -	$ 23.912.640,00	Prog	$ -	$ 23.912.640,00	
							Ejec			
10	OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	$ 91.373.646,00	Prog	$ -	$ 91.373.646,00	
							Ejec			
11	REPOSICION DE SERVICIOS ENERGIA	un	1	$ -	$ -	$ 46.919.560,00	Prog	$ -	$ 46.919.560,00	
							Ejec	$ 2.290.878,00		0,00%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			79,42%
							Ejec			50,98%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el Programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás Provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	3
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	2
Cortadora de pavimento	2	-
Formaleta Metálica	4	-
Regla Vibratoria	4	-
Vibrador de Concreto	1	-
Camioneta	2	2
Compresor	1	-
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	18
Carrotanque	1	2
Camión tipo turbo	2	1
Bulldozer	1	-
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador	-	1
Mini excavadora	-	1
Cargador	1	2
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual	-	-
Camión Planchón	-	-
Autohormigonera	-	-
Total	40	40

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	FINCA LA ESCARPETA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VEREDA EL REMOLINO Y CHIRCAL, PITALITO- HUILA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: El proveedor de materiales es la empresa Buenos Aires, quien cuenta con la licencia ambiental otorgada mediante resolución **N° 0669 del 15 de marzo del 2019** por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y está registrada en el RUCOM bajo el **No. 2020021016188**, vigente hasta el 31 de julio de 2025. En cuanto a la Fuente Escarpeta, el Consorcio Montebello dispone de la autorización temporal **No. 508979,** certificado de registro minero **CRM-202407111433-594177** y Licencia Ambiental **L4607**.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI	X	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
ZODMES: Se continuó con la implementación de las medidas de **nivelación, contención y manejo de aguas** en la ZODME Los Alpes y la Cusumba.
Licencia Ambiental: El Consorcio Montebello cuenta con la **Licencia Ambiental**, otorgada mediante la **Resolución L4607**, titulada: *"Por la cual se otorga una Licencia Ambiental Global al Consorcio Montebello".*
Aprovechamiento Forestal Fase 1: Se efectuó el pago correspondiente al seguimiento ambiental del PAF Fase 1. Actualmente, se está a la espera de la programación de la visita por parte de la CAM.
Aprovechamiento Forestal Fase 2: Se entregó a la Interventoría el avalúo predial realizado por el señor Fabian Paladines quien es la persona encargada del Avalúo al predio Quebrada Los Monos.
Concesión de Aguas 1: La concesión de aguas fue otorgada mediante la Resolución 3049 del 10 de septiembre de 2024.
Emisiones Atmosféricas 1: El Consorcio Montebello se encuentra a la espera por parte de la CAM de la información que va a plasmarse en las cartillas solicitadas en la Resolución 974 del 2025 por la cual se otorgó el Permiso de Emisiones Atmosféricas de la planta trituradora.
Emisiones Atmosféricas 2: El Consorcio Montebello radicó la información concerniente al trámite para la obtención del Permiso de Emisiones Atmosféricas para la planta asfaltadora.
Otros (RCD): La CAM aprobó el Programa de Manejo Ambiental de RCD tras verificar el cumplimiento de los términos de referencia establecidos. Además, el Consorcio cuenta con el certificado de viabilidad para las ZODMES, emitido por las Secretarías de Planeación Municipal de Isnos y Pitalito.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante la comunicación C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-372-2024, la Interventoría notificó el comunicado 2024S-VBOG-095033 remitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, en el cual se otorga la NO OBJECIÓN al PAGA V2 y a su Plan de Inversión Ambiental.

OBSERVACIONES: Durante la semana, en cumplimiento del PAGA, se realizó el seguimiento a las siguientes fichas: pac-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción, PAC-2.5-08 Manejo Integral de solidos convencionales y especiales, DAGA-1.3-03 Cumplimiento de los requerimientos legales (DAGA-1.3-03), Manejo Integral de explotación de fuentes materiales de construcción (PAC-2.2-05), Compensación Ambiental (PBSE-4.6-17), Manejo integral de materiales de construcción (PAC-2.2-05), Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales (PAC-2.3-06), Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales (PGH-3.2-11).

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	115	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	115	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	66	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 151

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com Celular: 3222103028 - Buzón PQRS Oficina acueducto regional

OBSERVACIONES: : Durante la semana se llevó a cabo la socialización de seguimiento a la obra con los integrantes de la veeduría, el comité de participación comunitaria y la comunidad, esta reunión se llevo a cabo en la vereda Arrayanes municipio de Pitalito. Además, se realizó una capacitación al personal de obra sobre las buenas relaciones y el trato adecuado con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 2
- PR 7+240 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de céreo sobre el eje de la vía, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbase granular.
- PR 7+155, a mayores, se ejecutan actividades de conformación y céreo de la subbase granular, con el fin de dejarla en condiciones de entrega a la interventoría para su respectiva revisión.
- PR 7+520 al PR7+670 hacia mayores, se ejecutan actividades de reconformación de la subbase granular.
- PR 12+300 a mayores se lleva a cabo conformación y aproximación del céreo de sub base granular.
- PR 13+510 y PR 13+740 correspondiente a obras transversales se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en losa de entre piso estructura de encole.
- PR 13+567, obra transversal, se realiza excavación sobre el costado derecho de la vía, vaciado de solado en concreto simple, instalación de tubería de 36" y atraque en concreto sobre el costado derecho.
- PR 13+740 correspondiente a una obra transversal se inicia figurado de acero en estructura de encole costado derecho.

Tramo No. 3
- PR 15+874, obra transversal, sobre el costado izquierdo se realiza la adición de un tubo de 36'' con el fin de extender y alinear horizontalmente la estructura con el muro de contención existente.
- PR 18+735, obra transversal, se ejecuta la instalación de tubería de concreto de 36'', figurado de acero en la segunda cámara de disipación del sistema de descole, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2, para la conformación de la losa de entre piso en la segunda cámara de disipación del sistema de descole.
- PR 19+003 obra transversal, se realiza la instalación de tapas prefabricadas en concreto reforzado sobre la estructura de encole, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la exposición de la obra.
- PR 19+430 costado izquierdo se realiza construcción de filtros avanzando a menores.
- PR 19+500, obra transversal, se lleva a cabo excavación en el costado izquierdo de la vía, para la posterior instalación de tubería, como parte del proceso constructivo de la estructura de drenaje.

En el transcurso del Proyecto se han construido completamente 104 obras transversales y existen 9 en Proceso de construcción.
- Tramo No. 1 Se adelantó colocación de material de base desde PR 4+240 al 5+792 Previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657, PR5+792 completamente y se realizo instalación de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR5+100 aproximadamente, se finalizo la construcción muro de gaviones en PR5+140, instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 III desde PR4+240 al PR5+792 y Construcción de colchogaviones en PR5+265 y disipador de energía en el PR5+792
- Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 13+890, se cuenta con filtros construidos desde PR 6+027 a PR 13+230; Se mejoro la subrasante desde PR 5+810 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 13+890.
- Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 19+520,10; Se ha construido filtros desde PR 14+485 a PR 15+105; PR15+279 al PR17+240; PR17+764 al PR17+975; PR17+988 al PR18+203; se mejoro la subrasante desde PR 14+220 a PR 19+440; se construyó muro en gavión PR16+800, PR15+800 y PR15+960

SOCIAL
- Se realizo recorrido de obra entre el área social y el área técnica con el propósito de revisar PQRS de la comunidad y darles seguimiento para un oportuno cierre.
- Se realizo logística y organización para recorrido de obra y reunión con integrantes de veeduría y COPACO.
- Desde el área social se realizo charla con las controladoras viales y se expuso folleto que será entregado en la próxima campaña de cultura vial.
- Se realizo por parte del área social una capacitación al personal de obra sobre las buenas relaciones y el trato adecuado con la comunidad.
- Se revisaron los buzones de sugerencias, no se encontraron PQRS.
- Se realizo recorrido de obra y reunión de veeduría y COPACO, con integrantes de estos comités, profesionales del Consorcio Montebello e Interventoría.
- Desde el área social se realizo organización para la divulgación de información en la comunidad del municipio de Isnos sobre la llegada de la planta asfaltadora.
- Se realizo mesa de trabajo entre las áreas sociales de Consorcio Montebello e Interventoría y se revisaron actividades pendientes.
- Se participó en el comité de obra No.86.

AMBIENTAL
- Se participó desde el área ambiental de obra en el recorrido con la comunidad perteneciente a la Veeduría y COPACO por los diferentes tramos del proyecto.
- Se radicó ante la CAM la información concerniente al trámite para la obtención del permiso de Emisiones Atmosféricas para la planta Asfaltadora.
- Se envió el informe de avance sobre la implementación de medidas de manejo en los puntos de disposición y ZODME.
- Se realizó recorrido en la ZODME La Cusumba para verificar medidas técnico-ambientales y revegetalización de las tarrazas.

SST

Diligenciamiento de Preoperacionales de vehículos y maquinaría
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de Protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Suministro de dotación
Charlas y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, Calistenia
Revisión y reporte de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Inducción del personal nuevo
Verificación, aportes a seguridad social
Informe Semanal
Participación Comité de obra con interventoría
Realización de pruebas de Alcoholimetrías aleatorias en todos los frentes de trabajo
Recopilación de información para informe mensual.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

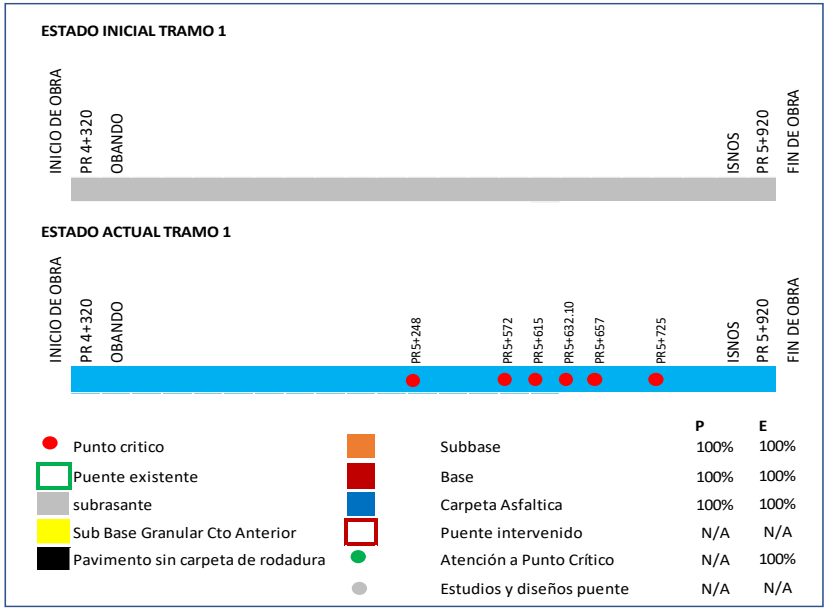
Tramo 2
- PR 7+980 al PR8+085; PR8+230 al PR8+660 y desde PR8+790 al PR9+030 céreo de subbase granular
- PR5+000 al PR5+820 instalación de base granular
- PR 8+085 al PR8+220; PR8+660 al PR8+790; PR9+100 al PR9+120; PR11+049 al PR11+113 y PR11+124 al PR11+170, céreo de subrasante
- PR12+600 al PR13+300 instalación de subbase granular
- Obras transversales: Excavación para Instalación de tubería PR13+560
- Obras transversales: Construcción PR13+560 ; PR15+780

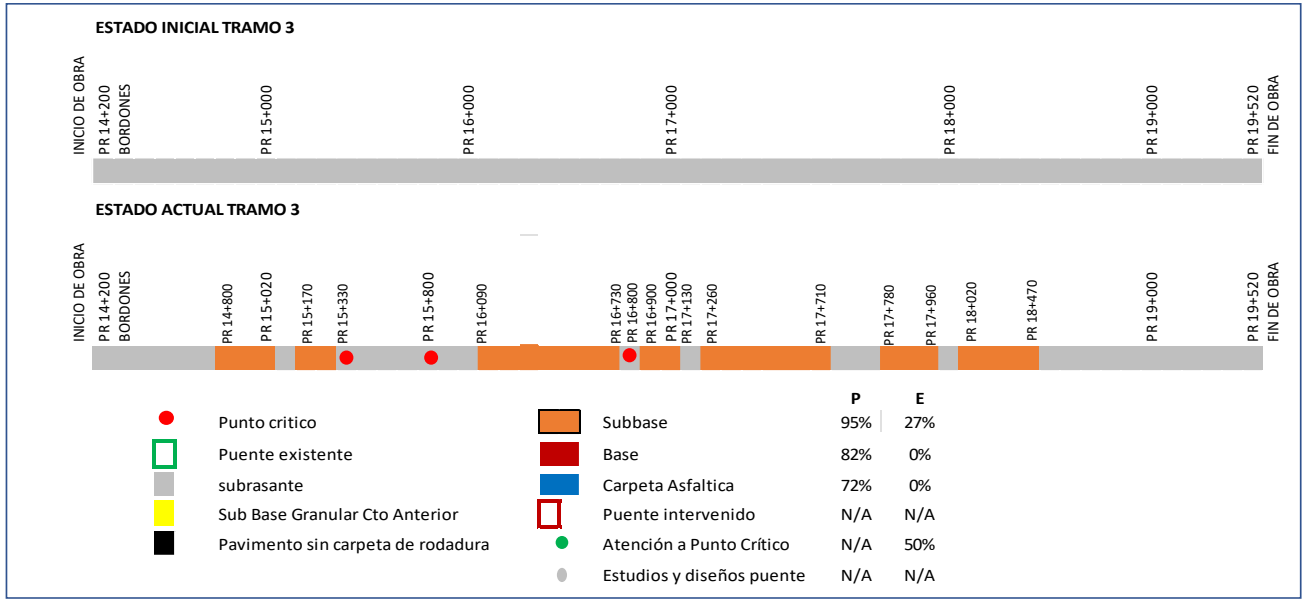
Tramo 3
- PR15+800 Remoción de derrumbes
- PR 19+030 al PR19+300 Construcción de filtro longitudinal
- Obras transversales: Demolición de alcantarilla PR19+500
- Obras transversales: Construcción PR18+730; PR9+500

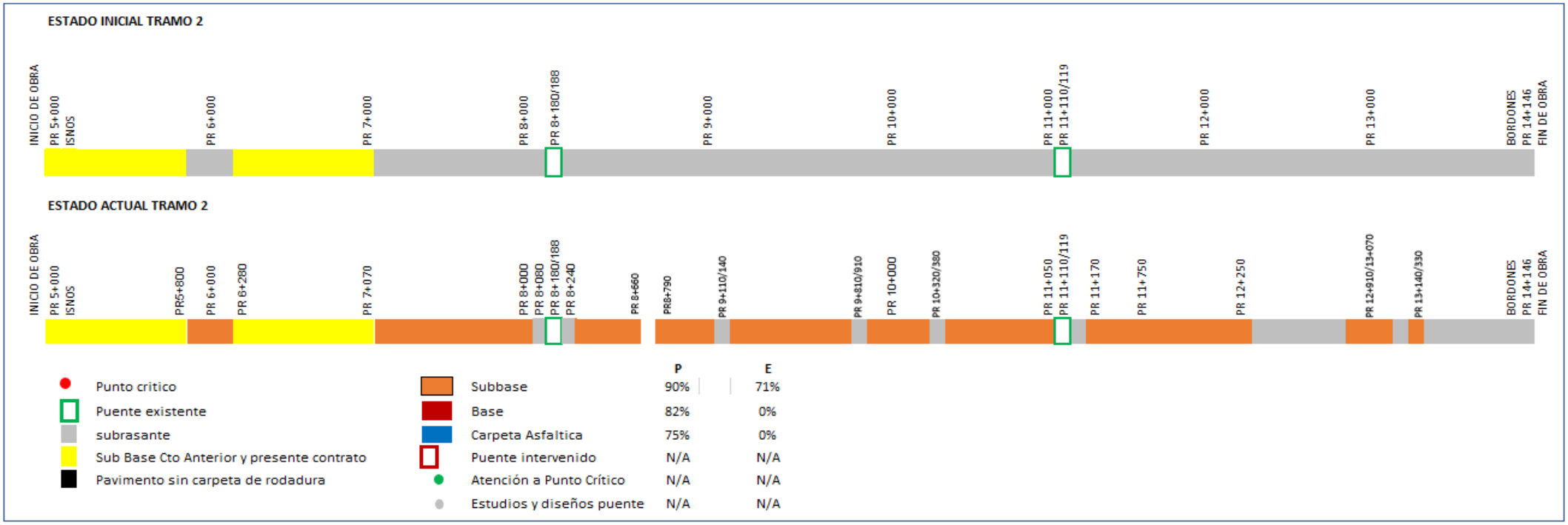
Área Ambiental:
- Se enviará oficio a la CAM para concertar el número de hectáreas a compensar según la Licencia Ambiental Resolución 4607 de 2024.
- Capacitación ambiental en el tramo 3 del proyecto acerca de "Manejo adecuado de residuos solidos, clasificación de residuos y código de colores. Punto ecológico"
- Realizar el pago de 500 árboles para entrega a la CAM conforme a la Resolución 974 de 2025, relacionada con el Permiso de Emisiones Atmosféricas de la planta trituradora.
- Se enviará el informe de avance #8 sobre el proceso de revegetalización en puntos de disposición de material y ZODMES.
- Demás actividades de Gestión Ambiental.

Área Social
- Atención a la comunidad Oficina SAU.
- Levantamiento de actas de vecindad de inicio faltantes en el sector de La Laguna por el transito de maquinaria.
- Organización y ejecución de campaña en cultura vial por el AID.
- Recorrido de obra seguimiento PQRS
- Mesa de trabajo áreas sociales de contratista e interventoría para revisión de documentación.
- Participación comité de obra No 87

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS







El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física Programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría. (Se realiza un reajuste de acuerdo a instrucciones recibidas del Gestor del Proyecto)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 PR7+155 céreo de sub base granular



Tramo 2 PR 7+240 eje replanteo y nivelación de tacos de céreo SBG



Tramo 2 PR 7+520 reconformación de la sub base granular.



Tramo 2 PR 12+300 conformación de sub base granular



Tramo 2 PR 12+510 instalación de formaleta encole.



Tramo 2 PR 12+567 atraque de tubería costado derecho



Tramo 3 PR 15+874 adición de tubería de 36"



Tramo 3 PR 18+735 instalación de tubería costado izq.



Tramo 3 Pr 19+430 costado izq. construcción de filtro



SST: Pausas Activas, charlas y capacitación



Ambiental: Participación en el recorrido con los miembros de la veeduría y Copaco



Social: Reunión con los miembros de la veeduría y Copaco

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el Presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual del contrato de obra. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados. Revisión y seguimiento al Programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, instalación de material de subbase granular, construcción muros de contención, obras de drenaje transversal y longitudinal tipo filtros francés, actividades de topografía. Durante la presente semana, se observa un avance programado de 1,24% y un alcance ejecutado de 0,35%, observando que las metas fijadas y los planes de contingencia no se están cumpliendo por parte del contratista, en relación al avance ejecutado acumulado se registra de 50,98% y se evidencia un atraso financiero acumulado del 28,43 %. Este atraso resulta alarmante para el proyecto, ya que supera el 20 %. En este sentido, a través de diversas comunicaciones entre el contratista y la interventoría, se ha trabajado en la elaboración, presentación y revisión de una propuesta de adición del contrato, junto con la reprogramación del programa de inversiones, de acuerdo a la inclusión e incorporación de precios no previstos basados en la actualización de diseño de pavimentos. Así las cosas, el 26/04/2025 contratista remitió la información necesaria para el tramite a través del oficio 692-CONS-MBELLO-692, para su revisión por parte de la interventoría, dicha documentación fue estudiada, socializada y remitida a la secretaria de vías e infraestructura de la gobernación del Huila el 05/06/2025 mediante oficio C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-499-2025 *"Trazabilidad modificatorio No.1"* para su evaluación y tramite respectivo. En cuanto al Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría, además, se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades relacionadas con SST en especial atención al PMT.	FIRMA NOMBRE: CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 89 del 23/06/2025 al 29/06/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI □

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ 5.728.579.584,61
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 9.583.731.782,92

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 2.121.155.114,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6.620.796.517,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 800.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 800.000.000,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 13.718.999.982	$ 12.973.053.188	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 6.751.000.018	$ 6.751.000.018	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	$ 2.121.155.114
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	$ 1.039.096.921
	SALDO DE VIGENCIA	$ -			$ 1.082.058.193

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 40.346.705.032,31	80,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 25.651.175.735,78	51,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (14.695.529.296,53)	-29,38%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión Predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 40.346.705.032,31	79,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.651.175.735,78	51,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (14.695.529.296,53)	-29,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 618.415.490,15	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 147.666.126,40	0,30%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 46803 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

PERIODO FACTURADO: sep-24

VALOR FACTURA: $ 8.530.661.509,42

La Preactas esta conciliada con interventoría, se esta a la espera del tramite del acta No. 4

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.567.812.649,29	84,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.538.738.324,31	83,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.009.600,52	0,95%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.546.403,73	0,88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: -

PERIODO FACTURADO: may-25

VALOR FACTURA: $ 256.620.427,42

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza radicación de acta de costos mediante oficio C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-510-2025_Entrega Acta de Costos de Interventoría N° 28, la cual se encuentra en revisión por parte del supervisor del contrato de Interventoría para posteriormente continuar con el tramite respectivo

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 5.728.579.584,61
Saldo $	$ 9.583.731.782,92

	INDICADOR I/C
En el mes:	**28,42%**
Acumulado:	**21,59%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 800.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80,65%
Meta Física Ejecutada % 51,28%

Avance o Atraso Físico % -29,38%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**			
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	100	$ 1.623.989,30	$ 28.431.466,38	$ 24.209.094,20	Prog	$ 44.631.217,02	$ 54.264.549,88	0,09%
							Ejec	$ 23.098.587,00		0,05%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	Km	12	$ 228.534.290,16	$ 4.259.696.656,55	$ 3.117.508.033,41	Prog	$ 6.831.148.602,65	$ 7.605.738.980,12	13,66%
							Ejec	$ 7.059.021.838,44		14,11%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	16	$ 474.394.427,72	$ 9.689.850.871,99	$ 7.246.742.066,99	Prog	$ 15.258.316.422,42	$ 17.410.987.366,70	30,50%
							Ejec	$ 10.357.293.197,96		20,70%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	16	$ -	$ 4.533.067.000,76	$ 6.799.600.501,14	Prog	$ 9.040.950.295,96	$ 11.332.667.501,90	18,07%
							Ejec	$ 941.994.643,00		1,88%
5	SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	Km	16	$ -	$ -	$ 2.379.853.445,00	Prog	$ -	$ 2.379.853.445,00	
							Ejec	$ -		
6	DRENAJE TRANSVERSAL	Und	139	$ -	$ 1.552.193.165,55	$ 1.103.568.541,46	Prog	$ 2.283.818.235,63	$ 2.655.761.707,01	4,57%
							Ejec	$ 2.240.769.654,03		4,48%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	Km	20,3	$ -	$ 3.540.079.665,12	$ 3.836.095.960,22	Prog	$ 5.951.837.505,74	$ 7.376.175.625,34	11,90%
							Ejec	$ 4.121.052.463,55		8,24%
8	MUROS DE CONTENCION	Und	24	$ -	$ 606.838.719,94	$ 441.337.250,87	Prog	$ 936.002.752,88	$ 1.048.175.970,81	1,87%
							Ejec	$ 905.654.473,79		1,81%
9	PUENTES	m		$ -	$ -	$ 23.912.640,00	Prog	$ -	$ 23.912.640,00	
							Ejec			
10	OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	$ 91.373.646,00	Prog	$ -	$ 91.373.646,00	
							Ejec			
11	REPOSICION DE SERVICIOS ENERGIA	un	1	$ -	$ -	$ 46.919.560,00	Prog	$ -	$ 46.919.560,00	
							Ejec	$ 2.290.878,00		0,00%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			80,65%
							Ejec			51,28%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el Programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás Provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	3
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	2
Cortadora de pavimento	2	-
Formaleta Metálica	4	-
Regla Vibratoria	4	-
Vibrador de Concreto	1	-
Camioneta	2	2
Compresor	1	-
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	17
Carrotanque	1	2
Camión tipo turbo	2	1
Bulldozer	1	-
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador	-	1
Mini excavadora	-	1
Cargador	1	2
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual	-	-
Camión Planchón	-	-
Autohormigonera	-	-
Total	40	39

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	FINCA LA ESCARPETA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VEREDA EL REMOLINO Y CHIRCAL, PITALITO- HUILA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El proveedor de materiales es la empresa Buenos Aires, quien cuenta con la licencia ambiental otorgada mediante resolución **N° 0669 del 15 de marzo del 2019** por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y está registrada en el RUCOM bajo el **No. 2020021016188**, vigente hasta el 31 de julio de 2025. En cuanto a la Fuente Es carpeta, el Consorcio Montebello dispone de la autorización temporal **No. 508979,** certificado de registro minero **CRM-202407111433-594177** y Licencia Ambiental **L4607**.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (RCD)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES:ZODMES: Se continuó con la implementación de las medidas de **nivelación, contención y manejo de aguas** en la ZODME Los Alpes y la Cusumba.
Licencia Ambiental: El Consorcio Montebello cuenta con la **Licencia Ambiental**, otorgada mediante la **Resolución L4607**, titulada: *"Por la cual se otorga una Licencia Ambiental Global al Consorcio Montebello"*. El Consorcio envió un oficio a la CAM solicitando el diseño de la cartilla que debe entregarse en compensación.
Aprovechamiento Forestal Fase 1: Se efectuó el pago correspondiente al seguimiento ambiental del PAF Fase 1. Actualmente, se está a la espera de la programación de la visita por parte de la CAM.
Aprovechamiento Forestal Fase 2: Se entregó a la Interventoría el avalúo predial realizado por el señor Fabian Paladines quien es la persona encargada del Avalúo al predio Quebrada Los Monos.
Concesión de Aguas 1: La concesión de aguas fue otorgada mediante la Resolución 3049 del 10 de septiembre de 2024.
Emisiones Atmosféricas 1: El Consorcio Montebello se encuentra a la espera por parte de la CAM de la información que va a plasmarse en las cartillas solicitadas en la Resolución 974 del 2025 por la cual se otorgó el Permiso de Emisiones Atmosféricas de la planta trituradora.
Emisiones Atmosféricas 2: El Consorcio Montebello radicó la información concerniente al trámite para la obtención del Permiso de Emisiones Atmosféricas para la planta asfaltadora. En el momento se encuentra a la espera de la respuesta oficial por parte de la Corporación.
Otros (RCD): La CAM aprobó el Programa de Manejo Ambiental de RCD tras verificar el cumplimiento de los términos de referencia establecidos. Además, el Consorcio cuenta con el certificado de viabilidad para las ZODMES, emitido por las Secretarías de Planeación Municipal de Isnos y Pitalito.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante la comunicación C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-372-2024, la Interventoría notificó el comunicado 2024S-VBOG-095033 remitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, en el cual se otorga la NO OBJECIÓN al PAGA V2 y a su Plan de Inversión Ambiental.

OBSERVACIONES: Durante la semana, en cumplimiento del PAGA, se realizó el seguimiento a las siguientes fichas: pac-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción, PAC-2.5-08 Manejo Integral de solidos convencionales y especiales, DAGA-1.3-03 Cumplimiento de los requerimientos legales (DAGA-1.3-03), Manejo Integral de explotación de fuentes materiales de construcción (PAC-2.2-05), Compensación Ambiental (PBSE-4.6-17), Manejo integral de materiales de construcción (PAC-2.2-05), Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales (PAC-2.3-06), Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales (PGH-3.2-11).

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	115	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	115	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	66	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 151

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com Celular: 3222103028 - Buzón PQRS Oficina acueducto regional

OBSERVACIONES: : Durante la semana no se llevaron a cabo socializaciones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 2
- PR 5+050 a mayores se realiza conformación y aproximación al céreo de la base granular.
- PR 5+200 a mayores se realiza conformación y aproximación al céreo de la base granular.
- En conjunto contratista e interventoría se realiza chequeo de base granular por densidades del PR 5+000 al PR 5+350.
- PR 5+400 a mayores se realiza conformación y aproximación al céreo de la base granular.
- PR 5+620, a mayores. Se realiza replanteo de estacas en bordes de vía para definir el ancho de conformación de base granular.
- En conjunto con interventoría se realiza liberación de sub base granular por densidades del PR 5+400 al PR 5+650.
- PR 5+650 al PR5+700 hacia mayores se realiza conformación y aproximación al céreo de la base granular.
- En conjunto con interventoría se realiza liberación de sub base granular por densidades del PR 5+700 al PR 5+750.
- PR 13+565, obra transversal, se lleva a cabo excavación en dentellón y perfilado manual, figurado y amarre de acero en losa de entre piso estructura de descole.
- PR 13+690, costado derecho a mayores se realiza construcción de filtro.
- PR 13+700, al PR13+740 costado izquierdo a mayores se realiza construcción de filtro

Tramo No. 3
- PR 15+870 se lleva a cabo remoción de derrumbe sobre el costado derecho de la vía.
- PR 15+874, obra transversal. Se finaliza demolición de losa de entre piso. Posteriormente, se ejecuta anclaje estructural para la construcción de una nueva obra alineada con el muro existente.
- PR 15+900 se lleva a cabo la remoción de material producto de un derrumbe que obstruye parcialmente el carril derecho de la vía.
- PR 18+690 a mayores se lleva a cabo conformación y céreo de la subrasante.
- PR 18+735, correspondiente a una obra transversal, se finaliza instalación de formaleta y posteriormente vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en la segunda cámara del descole.
- PR 19+400 al PR19+230 costado izquierdo. Se realiza construcción de filtro a menores, mediante excavación en material conglomerado
- PR 19+500, correspondiente a una obra transversal. Se realiza perforación en estrato rocoso con taladro eléctrico, y voladura controlada con dinamita.

En el transcurso del Proyecto se han construido completamente 106 obras transversales y existen 9 en Proceso de construcción.
- Tramo No. 1 Se adelantó colocación de material de base desde PR 4+240 al 5+792 Previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657, PR5+792 completamente y se realizo instalación de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR5+100 aproximadamente, se finalizo la construcción muro de gaviones en PR5+140, instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 III desde PR4+240 al PR5+792 y Construcción de colchogaviones en PR5+265 y disipador de energía en el PR5+792
- Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 13+890, se cuenta con filtros construidos desde PR 6+027 a PR 13+230; Se mejoro la subrasante desde PR 5+810 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 13+890.
- Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 19+520,10; Se ha construido filtros desde PR 14+485 a PR 15+105; PR15+279 al PR17+240; PR17+764 al PR17+975; PR17+988 al PR18+203; se mejoro la subrasante desde PR 14+220 a PR 19+440; se construyó muro en gavión PR16+800, PR15+800 y PR15+960

SOCIAL
- Se realizó mesa de trabajo de los profesionales del Consorcio Montebello e interventoría, en la cual se actualizaron los formatos MAPS e informe del mes de enero 2025 con el fin de ser aprobado por parte de interventoría.
- El área social del Consorcio Montebello realizó campaña en cultura vial en cada uno de los puntos de control de las controladoras viales ubicadas en los tramos 2 y 3.
- Se atendió a la comunidad del corregimiento de la laguna, por incumplimiento del compromiso de mantenimiento de la vía por donde transita las volquetas en el casco urbano del corregimiento.
- Se revisaron los buzones de sugerencias, no se encontraron PQRS.
- Se participó en el comité de obra No.87
- Se realizo atención a la comunidad en el punto de atención al usuario - SAU.

AMBIENTAL
- Se llevó a cabo una capacitación ambiental en el Tramo 3 del proyecto, enfocada en el manejo adecuado de residuos sólidos, la correcta clasificación de residuos según el código de colores y el uso del punto ecológico.
- Se envió un oficio a la CAM solicitando el diseño de la cartilla institucional, con el fin de proceder con su impresión y entrega como medida compensatoria establecida en la Resolución 974 de 2025.
- Se desarrolló una jornada masiva de orden y aseo en diferentes frentes del proyecto, promoviendo el mantenimiento de condiciones óptimas en las áreas de trabajo.
- Se remitió a la CAM el informe técnico correspondiente a la caracterización fisicoquímica e hidrobiológica del recurso hídrico en el área de explotación, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 4607 de 2025.

SST

Diligenciamiento de Preoperacionales de vehículos y maquinaría
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de Protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Suministro de dotación
Charlas y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, Calistenia
Revisión y reporte de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Inducción del personal nuevo
Verificación, aportes a seguridad social
Informe Semanal
Participación Comité de obra con interventoría
Realización de pruebas de Alcoholimetrías aleatorias en todos los frentes de trabajo
Recopilación de información para informe mensual.

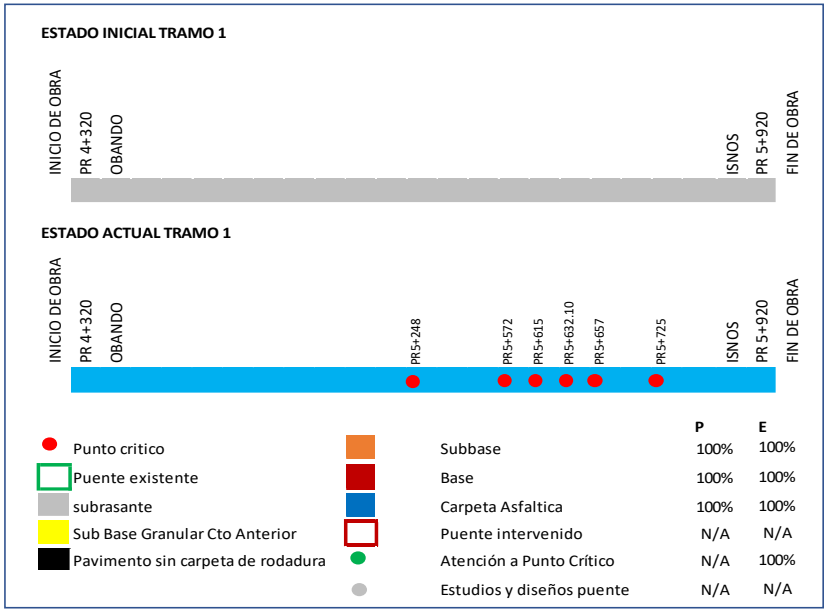
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

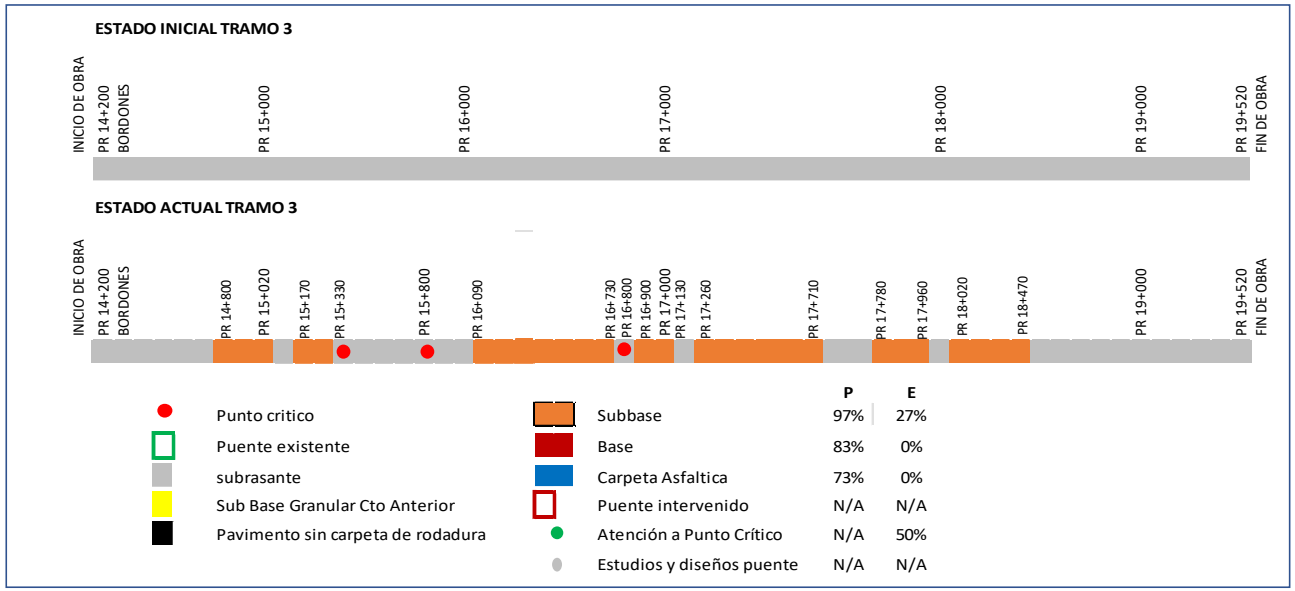
Tramo 2
- PR 7+070 al PR8+085; PR8+230 al PR8+660 y desde PR8+790 al PR9+030 céreo de subbase granular
- R 7+070 al PR8+085; PR8+230 al PR8+660 y desde PR8+790 al PR9+030 instalación de base granular
- PR 8+085 al PR8+220; PR8+660 al PR8+790; PR9+100 al PR9+120; PR11+049 al PR11+113 y PR11+124 al PR11+170, céreo de subrasante

Área Ambiental:
- Se enviará a interventoría el Informe Mensual Ambiental N° 21 correspondiente al mes de junio del 2025.
- Se enviará oficio a la CAM para concertar el número de hectáreas a compensar según la Licencia Ambiental Resolución 4607 de 2024.
- Realizar el pago de 500 árboles para entrega a la CAM conforme a la Resolución 974 de 2025, relacionada con el Permiso de Emisiones Atmosféricas de la planta trituradora.
- Se enviará el informe de avance #8 sobre el proceso de revegetalización en puntos de disposición de material y ZODMES.
- Demás actividades de Gestión Ambiental.

Área Social
- Atención a la comunidad Oficina SAU.
- Mesa de trabajo áreas sociales de contratista e interventoría para revisión de documentación.
- Levantamiento de actas de vecindad faltantes en el corregimiento de La Laguna.
- Desarrollo de campaña de cultura VIAL
- Recorrido de obra para el seguimiento a PQRS que se encuentran abiertas.
- Elaboración de informe mensual correspondiente a las actividades sociales lleadas a cabo en el mes de junio 2025.
- Participación comité de obra No 88

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





ESTADO INICIAL TRAMO 2



ESTADO ACTUAL TRAMO 2



		P	E
Punto critico	Subbase	92%	80%
Puente existente	Base	83%	4%
subrasante	Carpeta Asfaltica	76%	0%
Sub Base Cto Anterior y presente contrato	Puente intervenido	N/A	N/A
Pavimento sin carpeta de rodadura	Atención a Punto Crítico	N/A	N/A
	Estudios y diseños puente	N/A	N/A

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física Programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría. (Se realiza un reajuste de acuerdo a instrucciones recibidas del Gestor del Proyecto)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 PR 5+150 liberación de sub base granular por densidades.



Tramo 2 PR 5+150 conformación de base granular



Tramo 2 PR 5+650 aprox al céreo de base granular



Tramo 2 PR 13+565 instalación de formaleta estructura de descole



Tramo 2 PR 13+720 construcción de filtro costado der



Tramo 2 PR 13+700 costado izq. construcción de filtro



Tramo 3 PR 15+874 figurado y amarre de acero.



Tramo 3 PR 19+330 construcción de filtro costado izq.



Tramo 3 PR 18+690 conformación y céreo de subrasante



SST: Pausas Activas, charlas y capacitación



Ambiental: Aseo a baterías sanitarias usadas en el proyecto



Social: Mesa de trabajo componente social contratista e interventoría, en la cual se actualizaron los datos en los formatos MASPS del mes de enero 2025.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el Presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual del contrato de obra. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados. Revisión y seguimiento al Programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, instalación de material de subbase granular, construcción muros de contención, obras de drenaje transversal y longitudinal tipo filtros francés, actividades de topografía. Durante la presente semana, se observa un avance programado de 1,24% y un alcance ejecutado de 0,3%, observando que las metas fijadas y los planes de contingencia no se están cumpliendo por parte del contratista, en relación al avance ejecutado acumulado se registra de 51,28% y se evidencia un atraso financiero acumulado del 29,38 %. Este atraso resulta alarmante para el proyecto, ya que supera el 20 %. En este sentido, a través de diversas comunicaciones entre el contratista y la interventoría, se ha trabajado en la elaboración, presentación y revisión de una propuesta de adición del contrato, junto con la reprogramación del programa de inversiones, de acuerdo a la inclusión e incorporación de precios no previstos basados en la actualización de diseño de pavimentos. Así las cosas, el 26/04/2025 contratista remitió la información necesaria para el tramite a través del oficio 692-CONS-MBELLO-692, para su revisión por parte de la interventoría, dicha documentación fue estudiada, socializada y remitida a la secretaria de vías e infraestructura de la gobernación del Huila el 05/06/2025 mediante oficio C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-499-2025 *"Trazabilidad modificatorio No.1"* para su evaluación y tramite respectivo. En cuanto al Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría, además, se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades relacionadas con SST en especial atención al PMT.	FIRMA NOMBRE: CARLOS EFRECER PÉREZ ESPITIA Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Dirección Territorial Huila

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACAION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO No. 998 de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRN

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
EXCAVADORA E16	KOMATSU PC210LC-10	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA E13	KOMATSU PC200LC-8	NA	TRAMO 2	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I	I	I	
CARGADOR C05	CATERPILLAR C05	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TRITURADORA	TP4	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO OXICORTE	SCHWEISS TECHNIK SWISS	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PLANTA ELÉCTRICA	PE8 - CUMMINS	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PLANTA ELÉCTRICA	PE1 - PERKINS	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIÓN OKA630	FORD	8000	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA HHK056	NISSAN	1000-5	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA TBY293	TOYOTA 2011	4 PSJ	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC R10	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120K	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA WFB813	KENWORTH	16980	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA WCZ460	WORKSTAR 2015	16580	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA STZ850	KENWORTH 2012	17710	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA TAX339	INTERNATIONAL 2014	16500	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA THS855	KENWORTH 2009	14600	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA WHO417	INTERNARIONAL	16500	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA SMH874	MACK 2009	16302	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTONIVELDORA 120M	CATERPILLAR 120M	NA	TRAMO 1 Y 3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	
MOTONIVELDORA 120G	CATERPILLAR 120M	NA	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR CM 03 236 B	CATERPILLAR	NA	TRAMO 1 Y 3		I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC	NA	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR 3116	CATERPILLAR	2000	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA ORUGA SK 210-8	KOBELCO SK 210-8	NA	TRAMO 1 Y 3		I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA ORUGA ZX 120	HITACHI	2013	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA 420 E	CATERPILLAR	NA	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROCARGADOR	NEW HOLLAND	NA	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINIEXCAVADORA ZAXIS 50 U	HITACHI	NA	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA UPR 499	INTERNATIONAL	16970	TRAMO 1 Y 3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA SXT 783	INTERNATIONAL	16500	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA SXV 403	INTERNATIONAL	16570	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA VZD 917	INTERNATIONAL	18000	TRAMO 1 Y 3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	
VOLQUETA TTG 449	INTERNATIONAL	7600	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA SBB 259	MERCURY	4000	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA SDN 095	CHEVROLET	8000	TRAMO 1 Y 3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA SNP 010	INTERNACIONAL	16500	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA PLQ 528	CHEVROLET	15900	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA CHU 544	CHEVROLET	10500	TRAMO 1 Y 3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA SVF 404	CHEVROLET	19800	TRAMO 1 Y 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MEZCLADORA	DIMACRO	BULTO Y MEDIO	TRAMO 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MEZCLADORA	ZT	BULTO Y MEDIO	TRAMO 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE CONCRETO DE AGUJA	DEWALT	NA	TRAMO 1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE CONCRETO DE AGUJA	DEWALT	NA	TRAMO 3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PLANTA ELECTRICA	COAGRO	2500	TRAMO 1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/06/2025 (Día / Mes / Año)

TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	20	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	0
TOTAL ACTIVO	19	38	38	39	39	39	39	39	40	40	40	40	40	40	40	40	41	41	41	41	41	41	41	41	41	42	43	43	43	43	43	0
TOTAL EN REPARACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO	0	7	7	6	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	0

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	46	100.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	42	91.30%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	2.17%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3	6.52%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Excavadora E13 varada, retirada de obra el 26 de junio del proyecto.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: FRANCISCO JAVIER LOPERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202104437

Firma

Nombre: CLAUDIA SANCHEZ CASTRO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-180520 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

NOMBRE ARL: SURA - BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA- COMFAMILIAR- COMFACUNDI

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	PARAFISCALES Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA	79957561	DIRECTOR DE OBRA ESP VIAS	$ 12,927,040.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIVCOL S.A.S.	$ 13,599,246.00	$ 71,000.00	1	NUEVA EPS	9487227468	$ 544,000.00	COLPENSIONES	9487227468	$ 2,311,900.00	$ 544,000.00			
2	ALEJANDRO JARAMILLO URIBE	71669300	COORDINADOR DE OBRA	$ 15,780,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 15,780,000.00	$ 789,000.00	5	SURA	9487609092	$ 1,972,500.00	COLPENSIONES	9487609092	$ 2,682,600.00	$ 631,200.00			
3	FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	JEFE DE PATIO EN PLANTA DE PRODUCCIÓN	$ 5,250,053.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 5,250,054.00	$ 365,500.00	5	SANITAS	9487609092	$ 210,100.00	COLPENSIONES	9487609092	$	$ 210,100.00				PENSIONADO
4	IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑEZ	1077867616	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3,682,001.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3,682,002.00	$ 256,300.00	5	NUEVA EPS	9487609092	$ 147,300.00	PORVENIR	9487609092	$ 589,200.00	$ 147,300.00				
5	JOHANA ROCIO ORTEGA	1084253253	ALMACENISTA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,770,153.00	$ 123,300.00	5	SANITAS	9487609092	$ 70,900.00	PROTECCION	9487609092	$ 283,300.00	$ 70,900.00				
6	SEGUNDO FAIVER HOYOS SOTELO	12169563	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,069,769.00	$ 144,100.00	5	SANITAS	9487609092	$ 82,800.00	PORVENIR	9487609092	$ 331,200.00	$ 82,800.00				
7	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ PIAMBA	12171234	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,790,113.00	$ 124,600.00	5	SANITAS	9487609092	$ 71,700.00	PROTECCION	9487609092	$ 286,500.00	$ 71,700.00				
8	DIOGENES DELGADO RAIGOSO	79635187	ENCARGADO DE MAQUINARIA	$ 1,998,152.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,521,886.00	$ 175,600.00	5	NUEVA EPS	9487609092	$ 100,900.00	PORVENIR	9487609092	$ 403,600.00	$ 100,900.00				
9	RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	19660116	OPERADOR	$ 1,801,106.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,972,212.00	$ 137,300.00	5	EPS SURA	9487609092	$ 78,900.00	COLPENSIONES	9487609092	$	$ 78,900.00				PENSIONADO
10	SOLENIA MURCIA BOTINA	36115628	APUNTADORA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,573,648.00	$ 109,600.00	5	SANITAS	9487609092	$ 63,000.00	COLFONDOS	9487609092	$ 251,800.00	$ 63,000.00				
11	NICOLAS ANDRES CASTAÑO LAGUNA	1032398746	ENCARGADO DE OBRA	$ 3,226,694.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 4,661,240.00	$ 324,500.00	5	NUEVA EPS	9487609092	$ 186,500.00	PORVENIR	9487609092	$ 745,800.00	$ 186,500.00				
12	ANGELICA DEL MAR CUERVO MAGIN	1004441881	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRA	$ 1,642,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,642,500.00	$ 114,400.00	5	SANITAS	9487609092	$ 65,700.00	COLPENSIONES	9487609092	$ 262,800.00	$ 65,700.00				
13	FRANCISCO JAVIER LOPERA	8403456	RESIDENTE DE OBRA	$ 5,587,180.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 5,587,180.00	$ 388,900.00	5	NUEVA EPS	9487609092	$ 223,500.00	COLPENSIONES	9487609092	$	$ 223,500.00				PENSIONADO
14	EDUINA IMBACHI ANACONA	36115247	CONTROLADOR DE TRÁFICO	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,692,882.00	$ 117,900.00	5	ASMET SALUD	9487609092	$ 67,800.00	PORVENIR	9487609092	$ 270,900.00	$ 67,800.00				
15	ALDIVEY GARZON POLANIA	1075542665	LABORATORISTA	$ 2,361,700.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3,024,311.00	$ 210,500.00	5	SALUD TOTAL	9487609092	$ 121,000.00	PORVENIR	9487609092	$ 483,900.00	$ 121,000.00				
16	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	1084252136	CADENERO	$ 2,153,909.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,966,165.00	$ 206,500.00	5	SANITAS	9487609092	$ 118,700.00	PORVENIR	9487609092	$ 474,600.00	$ 118,700.00				
17	MARIA CAMILA SEGURA HERNANDEZ	1005024368	ANALISTA DE COSTOS	$ 2,449,476.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,449,476.00	$ 170,500.00	5	NUEVA EPS	9487609092	$ 98,000.00	COLPENSIONES	9487609092	$ 392,000.00	$ 98,000.00				
18	ELDA ALEJANDRA DELGADO GAVIRIA	36113782	AUXILIAR OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	SANITAS	9487609092	$ 57,000.00	COLFONDOS	9487609092	$ 227,800.00	$ 57,000.00				
19	LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	3424356	OPERADOR	$ 2,069,735.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,221,861.00	$ 128,900.00	5	SALUDCOOP	9487609092	$ 89,000.00	PORVENIR	9487609092	$ 355,600.00	$ 89,000.00				
20	FELIX DANIEL ARRIETA MORENO	1043874735	OPERADOR PLANTA TRITURADORA	$ 1,500,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,930,532.00	$ 134,400.00	5	NUEVA EPS	9487609092	$ 77,300.00	PORVENIR	9487609092	$ 308,900.00	$ 77,300.00				
21	LUIS ALBERTO BENAVIDES ALVARADO	1004441413	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,977,613.00	$ 127,800.00	5	SANITAS	9487609092	$ 79,200.00	PROTECCION	9487609092	$ 316,500.00	$ 79,200.00				
22	LUIS FERNANDO GAONA QUEVEDO	80267074	SOLDADOR	$ 2,173,792.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,567,627.00	$ 178,800.00	5	SURA	9487609092	$ 102,800.00	COLPENSIONES	9487609092	$ 410,900.00	$ 102,800.00				
23	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	83040990	AYUDANTE DE PLANTA DE TRITURACIÓN	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,605,987.00	$ 111,800.00	5	NUEVA EPS	9487609092	$ 64,300.00	PORVENIR	9487609092	$ 257,000.00	$ 64,300.00				
24	WILLIAN ARLES ANACONA LOPEZ	1084255751	CONDUCTOR	$ 1,585,846.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,928,271.00	$ 134,300.00	5	NUEVA EPS	9487609092	$ 77,200.00	PORVENIR	9487609092	$ 308,600.00	$ 77,200.00				
25	JAIME ALEXANDER GARZON ALVARADO	1081699590	AYUDANTE DE PLANTA DE TRITURACIÓN	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,559,104.00	$ 108,600.00	5	ASMET SALUD	9487609092	$ 62,400.00	COLPENSIONES	9487609092	$ 249,500.00	$ 62,400.00				
26	LEIXON SANTIAGO DELGADO BUITRON	1004443066	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,712,223.00	$ 96,100.00	5	SANITAS	9487609092	$ 68,600.00	PORVENIR	9487609092	$ 274,100.00	$ 68,600.00				
27	YHON ARLY ORDOÑEZ ORDOÑEZ	12171936	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,803,266.00	$ 125,600.00	5	SANITAS	9487609092	$ 72,200.00	PORVENIR	9487609092	$ 288,600.00	$ 72,200.00				
28	YOLANDA BENAVIDES ANACONA	36115036	CONTROLADOR DE TRÁFICO	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,677,409.00	$ 116,800.00	5	SANITAS	9487609092	$ 67,100.00	PORVENIR	9487609092	$ 268,400.00	$ 67,100.00				
29	JHELENY ASTRID LOAIZA CORREA	1216727386	AUXILIAR SST	$ 2,183,579.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,276,143.00	$ 158,500.00	5	SURA	9487609092	$ 91,100.00	PROTECCIÓN	9487609092	$ 364,200.00	$ 91,100.00				
30	RONAL YOVANNY ZAPATA BORJA	1084250192	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,495,603.00	$ 104,100.00	5	NUEVA EPS	9487609092	$ 59,900.00	PORVENIR	9487609092	$ 239,300.00	$ 59,900.00				
31	SINNEIDER ALVAREZ PALOMINO	17653623	OPERADOR	$ 2,138,863.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,425,910.00		5	NUEVA EPS	9487609092	$ 57,300.00	COLPENSIONES	9487609092	$ 228,300.00	$				INCAPACITADO
32	FARID ANTONIO OQUENDO DE LA HOZ	8638036	OPERADOR	$ 2,699,825.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,840,216.00	$ 197,700.00	5	SANITAS	9487609092	$ 113,700.00	COLPENSIONES	9487609092	$ 454,500.00	$ 113,700.00				
33	JOSE BIANEY MUÑOZ NAVIA	1.084.253.462	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 2,138,864.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,221,862.00	$ 154,700.00	5	SANITAS	9487609092	$ 88,900.00	PORVENIR	9487609092	$ 355,500.00	$ 88,900.00				
34	MARLY BENAVIDES BENAVIDES	1.084.251.056	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,582,777.00	$ 110,200.00	5	SANITAS	9487609092	$ 63,400.00	PROTECCIÓN	9487609092	$ 253,300.00	$ 63,400.00				
35	YESSICA SANCHEZ RAMIREZ	1.078.627.501	ADMINISTRADORA DE OBRA	$ 3,600,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70%	EXPLANAN S.A.S	$ 2,880,005.00	$ 167,100.00	5	SURA	9487609092	$ 115,400.00	PROTECCIÓN	9487609092	$ 461,000.00	$ 115,400.00				
38	DAVID FIGUEROA VARGAS	1.080.936.395	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 2,138,864.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1,996,273.00	$ 119,100.00	5	ASMET SALUD	9487609092	$ 80,000.00	PORVENIR	9487609092	$ 319,500.00	$ 68,500.00				
39	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	7710012	REP. LEGAL	$ 5,000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	INDEPENDIENTE	$ 5,000,000.00	$ 121,800.00	5	SANITAS	33194550	$ 625,000.00	COLPENSIONES	33194550	$ 800,000.00	NA				
40	CARLOS ESTEBAN CAMARGO ARCILA	1019065586	ING RESIDENTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33554448	$ 57,000.00	PROTECCION	33554448	33256708	$ 57,000.00				
41	ALEJANDRO DIAZ CASTRO	83229437	P. Pavimentos y en Diseño Geométrico de Vi	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	SANITAS	33554448	$ 57,000.00	COLPENSIONES	33554448	33256708	$ 57,000.00				
42	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33554448	$ 57,000.00	COLFONDOS	33554448	33256708	$ 57,000.00				
43	LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	1081420356	PROF. SOCIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33554448	$ 57,000.00	COLFONDOS	33554448	33256708	$ 57,000.00				
44	BLADIMIR SALAZAR GALINDO	1080292451	INSPECTOR	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33554448	$ 57,000.00	PORVENIR	33554448	33256708	$ 57,000.00				
45	ANDREA OMAIRA TRUJILLO POLANCO	1075213839	RESIDENTE SST	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	SANITAS	33554448	$ 57,000.00	COLPENSIONES	33554448	33256708	$ 57,000.00				
46	JAQUELINE VARGAS MENDIETA	26493714	APOYO SST	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	SANITAS	33554448	$ 57,000.00	PROTECCION	33554448	33256708	$ 57,000.00				
47	PAULA ANDREA VARGAS URUEÑA	1075299288	AUX ADMINISTRATIVO	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33554448	$ 57,000.00	PORVENIR	33554448	33256708	$ 57,000.00				
48	DIEGO ALEJANDRO CORDOBA MENESES	1060180891	INSPECTOR	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,328,600.00	$ 92,500.00	5	ASMET SALUD	33554448	$ 53,200.00	COLPENSIONES	33554448	33256708	$ 53,200.00				
49	ALEX ANACONA MURCIA	12171932	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	SANITAS	33720519	$ 57,000.00	COLPENSIONES	33720519	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
50	CRISTIAN DAVID BOLAÑOS MACIAS	1084260760	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	SANITAS	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
51	MARIA ANDREA CAJIVIOY ARTEAGA	1007194792	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 89,200.00	5	NUEVA EPS	33256692	$ 57,000.00	PROTECCION	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
52	MARCO ANTONIO GOMEZ DUÑAS	1054121613	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
53	YENSY YURANY JOAQUI PIAMPA	1004268516	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	ASMET SALUD	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
54	KATERIN MOLINA ORTEGA	1084252909	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	SANITAS	33256692	$ 57,000.00	COLPENSIONES	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
55	JULIAN DANILO MURCIA HOYOS	1004440384	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	SANITAS	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
56	CRISTIAN ANDRES MUÑOZ BRAVO	1004442045	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
57	YEILLY CAROLINA NAVIA MUÑOZ	1084253605	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	ASMET SALUD	33256692	$ 57,000.00	COLFONDOS	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
58	EDNA ROCIO ORDOÑEZ MURCIA	1083886984	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,233,700.00	$ 85,900.00	5	NUEVA EPS		$ 49,400.00	PORVENIR		$	$ 197,400.00	$ 49,400.00			
59	WILFER ALEXANDER OTAYA PALECHOR	1004440408	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 189,800.00	$ 13,300.00	5	SANITAS		$ 7,600.00	PORVENIR		$	$ 30,400.00	$ 7,600.00			
60	LUZ DAYANA PALECHOR VARGAS	1081728796	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,233,700.00	$ 85,900.00	5	SANITAS		$ 49,400.00	PORVENIR		$	$ 197,400.00	$ 49,400.00			
61	ARLEY PERDOMO MARIN	1117528296	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
62	BRANDON ANDRES REY OTAYA	1007157292	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 92,500.00	5	NUEVA EPS	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 212,600.00	$ 53,200.00			
63	SERGIO RIVERA SALAZAR	1079411375	CADENERO 1	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 474,500.00	$ 33,100.00	5	SANITAS		$ 19,000.00	PORVENIR		$ 76,000.00	$ 19,000.00				INCAPACIDAD
64	JUAN DIEGO ROMERO HERRERA	1079509511	APOYO SOCIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
65	FABER OSWALDO SAMBONI OTAYA	1084252610	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
66	DAYANA ANDREA SAMBONY CHILITO	1084262288	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	SANITAS	33256692	$ 57,000.00	PORVENIR	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
67	LUIS EDUARDO TUNUBALA FERNANDEZ	12227071	CADENERO 1	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	5	NUEVA EPS	33256692	$ 57,000.00	SINAFP	33256692	$	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
68	ANDERSON SAUL VELASCO CAICEDO	1084252058	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES INFORME MENSUAL: may-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN HUILA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2795	2022004410055 - Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando 20HL03 Isnos Bordones La Laguna Departamento del Huila	10	DEPARTAMENTO	CONTRATO PRINCIPAL	$ 8,200,000,000.0	$ -
2023	2795	2022004410055 - Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando	10	DEPARTAMENTO	CONTRATO PRINCIPAL	$ 27,999,999,939.0	$ 15,026,946,751
2023	2795	2022004410055 - Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando	10	DEPARTAMENTO	CONTRATO PRINCIPAL	$ 9,530,000,000.0000	$ 9,530,000,000
2024		Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando 20HL03 Isnos Bordones	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 12,270,000,000.0000	$ 6,751,000,018
			TOTAL			$ 57,999,999,939	$ 31,307,946,769

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 51,041,037,891.76**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
	Anticipo							**$ 15,312,311,367.53**	2795	$ 42,687,688,571					
1	Parcial	ene-24	$ 727,226,961	$ -	$ 727,226,961.00	$ 218,168,088	$ 509,058,873	$ 15,094,143,279.23	2795	$ 42,178,629,699	$ 50,313,810,930.76				Se radica ante la Gobernación del Huila
2	Parcial	feb-24	$ 1,944,377,409	$ -	$ 2,671,604,370.00	$ 583,313,223	$ 1,361,064,186	$ 14,510,830,056.53	2795	$ 40,817,565,512	$ 48,369,433,521.76				Se radica ante la Gobernación del Huila
3	Parcial	mar-24	$ 3,854,996,268	$ -	$ 6,526,600,638.00	$ 1,156,498,880	$ 2,698,497,388	$ 13,354,331,176.13	2795	$ 38,119,068,125	$ 44,514,437,253.76				
4	Parcial	abr-24	$ 2,633,113,610	$ -	$ 9,159,714,248.00	$ 789,934,083	$ 1,843,179,527	$ 12,564,397,093.13	2795	$ 36,275,888,598	$ 41,881,323,643.76				
5	Parcial	may-24	$ 2,652,112,704	$ -	$ 11,811,826,952.00	$ 795,633,811	$ 1,856,478,893	$ 11,768,763,281.93	2795	$ 34,419,409,705	$ 39,229,210,939.76				
6	Parcial	jun-24	$ 1,685,929,836	$ -	$ 13,497,756,788.00	$ 505,778,951	$ 1,180,150,885	$ 11,262,984,331.13	2795	$ 33,239,258,820	$ 37,543,281,103.76				
7	Parcial	jul-24	$ 1,804,509,609	$ -	$ 15,302,266,397.00	$ 541,352,883	$ 1,263,156,726	$ 10,721,631,448.43	2795	$ 31,976,102,094	$ 35,738,771,494.76				
8	Parcial	ago-24	$ 944,704,826	$ -	$ 16,246,971,223.00	$ 283,411,448	$ 661,293,378	$ 10,438,220,000.63	2795	$ 31,314,808,715	$ 34,794,066,668.76				
9	Parcial	sep-24	$ 861,350,169	$ -	$ 17,108,321,392.00	$ 258,405,051	$ 602,945,118	$ 10,179,814,949.93	2795	$ 30,711,863,597	$ 33,932,716,499.76				
TOTALES					**$ 17,108,321,392**			**$ 10,179,814,949.93**			**$ 33,932,716,499.76**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 17,108,321,392.00		**$ 17,108,321,392.00**
PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GIUIA AMBIENTAL)	$ -		$ -
PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	$ -		$ -
PAPSO	$ -		$ -
VALOR TOTAL	$ 17,108,321,392.00		**$ 17,108,321,392.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Firma
Nombre: **CARLOS ELIÉCER PEREZ E**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA GOBERNACION DE HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-25 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 Y 20HL03

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	12	20	19	4	24	24	23	22	21	24	24	24	24	24	20	16	18	18	20	19	16	20	23	21	16	19	14	14		588
Lluvias moderadas		3	12	4	3	11			1								2	3	1	3	2			2			3	5	2	2		59
Lluvias intensas					2	9				2	3						2	5	5	3	2	5	8	2	1	3	5		8	8		73
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: FRANCISCO JAVIER LOPERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-104437 ANT

Firma
Nombre: CLAUDIA SANCHEZ CASTRO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-180520 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No.: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/06/2025 - 30/06/2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION (KG/CM2)									
222	9/06/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K13+510	2	70%	78.85%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
223	11/06/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K13+750	2	70%	76.35%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
224	13/06/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K13+510	2	70%	77.70%	SI	REVESTIMIENTO TUBERIA CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
225	17/06/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K13+570	2	70%	74.10%	SI	SOLAO ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
226	19/06/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K13+513	2	70%	76.35%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
209	9/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K18+700	2	100%	107.20%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3
210	10/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K14+590	2	100%	106.30%	SI	ZAPATA MURO MDLO 1 Y 2 FALLADA A 28 DIAS T3
211	13/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K18+598	2	100%	110.3%	SI	REVESTIMIENTO TUBERIA CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3
212	14/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K13+660	2	100%	104.7%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
213	15/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K18+797	2	100%	105.9%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3

214	16/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K14+590	2	100%	104.5%	SI	MURO MODULO 2 FALLADA A 28 DIAS T3
215	16/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K13+750	2	100%	104.5%	SI	SOLAO TUBERIA CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
216	20/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K19+003	2	100%	103.55%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3
217	20/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K18+598	2	100%	108.25%	SI	REVESTIMIENTO TUBERIA CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3
218	21/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K14+590	2	100%	108.3%	SI	MURO MODULO 1 FALLADA A 28 DIAS T3
219	23/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K13+105	2	100%	105.55%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
220	24/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K18+600	2	100%	103.2%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3
221	28/05/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K19+510	2	100%	106.6%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3
CARACTERIZACION PARA SUBBASE ART - 320 22									
1	4/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 6+200 T2	1			SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
2	4/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 6+200 T2	1	NL	NP	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
3	4/06/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	VIA KM 6+200 T2	1	MÍNIMO 25%	33.6%	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
4	6/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 6+300 T2	1			SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
5	6/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 6+300 T2	1	NL	NP	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
6	10/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 7+150 T2	1			SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
7	10/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 7+150 T2	1	NL	NP	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
8	10/06/2025	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	INV E 142-22	VIA KM 7+150 T2	1		2147 Kg/cm3 H 7.5%	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
9	10/06/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	VIA KM 7+150 T2	1	MÍNIMO 25%	32.7%	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
10	12/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 7+300 T2	1			SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

11	12/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 7+300 T2	1	NL	NP	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
12	16/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 12+380 T2	1			SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
13	16/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 12+380 T2	1	NL	NP	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80 - 20 PLANTA LA LAGUNA ESCARPETA
14	18/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 12+530 T2	1			SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
15	18/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 12+530 T2	1	NL	NP	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
16	18/06/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	VIA KM 12+530 T2	1	MÍNIMO 25%	33.0%	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
17	20/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 7+900 T2	1			SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
18	20/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 7+900 T2	1	NL	NP	SI	SBG PROCESADA Y DOSIFICADA 80% CLASIFICADO 20% B/AIRES-PLANTA ESCARPETA
CARACTERIZACION PARA BASE ART - 330 22									
1	24/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 5+100 T2	1			SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
2	24/06/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	VIA KM 5+100 T2	1	MÍNIMO 30%	45.2%	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
3	24/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 5+100 T2	1	NL	NP	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
4	24/06/2025	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 5+100 T2	1	MAX 35	23.40%	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
5	24/06/2025	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 5+100 T2	1	MAX 35	21.80%	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
6	24/06/2025	PARTICULAS FRACTURADAS	INV E 227-22	VIA KM 5+100 T2	1		83.00%	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
7	26/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 5+250 T2	1			SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
8	26/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 5+250 T2	1	NL	NP	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
9	27/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 5+700 T2	1			SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
10	27/06/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	VIA KM 5+700 T2	1	MÍNIMO 30%	43.8%	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

11	27/06/2025	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 5+700 T2	1	NL	NP	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
12	27/06/2025	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 5+700 T2	1	MAX 35	27.10%	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
13	27/06/2025	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 5+700 T2	1	MAX 35	24.50%	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
14	27/06/2025	PARTICULAS FRACTURADAS	INV E 227-22	VIA KM 5+700 T2	1		79.50%	SI	BASE GRANULAR PLANTA LAGUNA ESCARPETA
CARACTERIZACION PARA CONCRETO ART - 630 22									
1	7/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 13+510 T2	1			SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
2	7/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 13+510 T2	1			SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
3	7/06/2025	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+510 T2	1	NL	NP	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
4	7/06/2025	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 13+510 T2	1	MAX 25	21.50%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
5	7/06/2025	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 13+510 T2	1	MAX 25	18.90%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
6	7/06/2025	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 13+510 T2	1	COLOR AMARILLO CLARO	5------1	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
7	14/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 13+570 T2	1			SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
8	14/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 13+570 T2	1			SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
9	14/06/2025	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+570 T2	1	NL	NP	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
10	14/06/2025	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 13+570 T2	1	MAX 25	24.20%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
11	14/06/2025	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 13+570 T2	1	MAX 25	21.80%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
12	14/06/2025	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 13+570 T2	1	COLOR AMARILLO CLARO	5------1	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
13	22/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 13+105 T2	1			SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
14	22/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 13+105 T2	1			SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

15	22/06/2025	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 13+105 T2	1	MAX	25	23.90%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
16	22/06/2025	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 13+105 T2	1	MAX	25	22.70%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
17	22/06/2025	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 13+105 T2	1	COLOR AMARILLO CLARO		5------1	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
18	22/06/2025	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+105 T2	1	NL		NP	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
19	22/06/2025	PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO GRUESO	INV E 221-22	K 13+105 T2	1	MAX 0,5		0.45%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
20	22/06/2025	PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO FINO	INV E 221-22	K 13+105 T2	1	MAX 0,5		0.49%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
21	22/06/2025	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO GRUESO	INV E 211-22	K 13+105 T2	1	MAX 3,0		1.53%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
22	22/06/2025	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO FINO	INV E 211-22	K 13+105 T2	1	MAX 3,0		1.83%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
23	22/06/2025	ENSAYO DE SOLIDEZ FINA	INV E 220-22	K 13+105 T2	1	MAX	15%	5.20%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
24	22/06/2025	ENSAYO DE SOLIDEZ GRUESA	INV E 220-22	K 13+105 T2	1	MAX	18%	3.02%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
25	30/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	STOP PLANTA	1				SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
26	30/06/2025	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	STOP PLANTA	1				SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
27	30/06/2025	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	STOP PLANTA	1	NL		NP	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
28	30/06/2025	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	STOP PLANTA	1	MAX	25	21.50%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
29	30/06/2025	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	STOP PLANTA	1	MAX	25	21.00%	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
30	30/06/2025	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	STOP PLANTA	1	COLOR AMARILLO CLARO		5------1	SI	TRITURADO MIXTO PARA CONCRETO, PLANTA LAGUNA ESCARPETA
TOMA DENSIDADES IN SITU										
1	5/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+300	1	MINIMO 95%		99.00%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+300 AL KM 12+450 T2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

							FECHA		30/06/2025 (Día / Mes / Año)
2	5/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+350	1	MINIMO 95%	95.20%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+300 AL KM 12+450 T2
3	5/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+400	1	MINIMO 95%	98.60%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+300 AL KM 12+450 T2
4	5/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+450	1	MINIMO 95%	100.40%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+300 AL KM 12+450 T2
5	10/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+500	1	MINIMO 95%	95.30%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+450 AL KM 12+750 T2
6	10/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+550	1	MINIMO 95%	86.30%	NO	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+450 AL KM 12+750 T2
7	10/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+600	1	MINIMO 95%	101.60%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+450 AL KM 12+750 T2
8	10/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+650	1	MINIMO 95%	101.00%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+450 AL KM 12+750 T2
9	10/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+700	1	MINIMO 95%	100.60%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+450 AL KM 12+750 T2
10	10/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+750	1	MINIMO 95%	97.70%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+450 AL KM 12+750 T2
11	10/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K12+550	1	MINIMO 95%	101.50%	SI	LIBERACION CEREO MEJORAMIENTO DEL KM 12+450 AL KM 12+750 (**CHEQUEO)** T2
12	24/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+050	1	MINIMO 95%	97.90%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
13	24/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+100	1	MINIMO 95%	97.40%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
14	24/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+150	1	MINIMO 95%	98.60%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
15	24/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+200	1	MINIMO 95%	98.80%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
16	24/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+250	1	MINIMO 95%	101.60%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
17	24/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+300	1	MINIMO 95%	99.50%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
18	24/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+350	1	MINIMO 95%	100.90%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
19	25/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+400	1	MINIMO 95%	97.80%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

20	25/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+450	1	MINIMO 95%	99.70%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
21	25/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+500	1	MINIMO 95%	96.60%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
22	25/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+550	1	MINIMO 95%	98.20%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
23	25/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+600	1	MINIMO 95%	97.20%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
24	25/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+650	1	MINIMO 95%	97.00%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
25	25/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+700	1	MINIMO 95%	87.30%	NO	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2
26	26/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+700	1	MINIMO 95%	97.40%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 **CHEQUEO** T2
27	26/06/2025	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+750	1	MINIMO 95%	101.10%	SI	LIBERACION CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL KM 5+050 AL KM 5+775 T2

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND



Firma

Nombre: CARLOS ELIECER PEREZ ESPITIA

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTOS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

FECHA DE INICIO: 17/10/2023

PLAZO INICIAL: 26 Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/12/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 51,041,037,891.76

VALOR ACUMULADO: $ 51,041,037,891.76
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 10,208,207,538.4	17	10	2023	19	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30	$ 15,312,311,367.5	17	10	2023	19	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10	$ 5,104,103,789.18	17	10	2023	17	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 10,208,208,088.8	17	10	2023	17	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100087219

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 2,552,051,895.00	14	3	2023	17	12	2025
Otros	_	_	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NV-100016356 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 10,208,207,538.4	17	10	2023	19	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30	$ 15,312,311,367.5	17	10	2023	19	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10	$ 5,104,103,789.18	17	10	2023	17	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 10,208,208,088.8	17	10	2023	17	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100016356

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 2,552,051,895.00	14	3	2023	17	12	2025
Otros	_	_	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NV-100016356 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

FECHA DE INICIO: 17/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 26 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 17/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

PRESENTADO: SI x NO ____ APROBADO: SI x NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **30/06/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
No se han llevado a cabo en el perido del presente reporte.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI x NO ____ APROBADO: SI x NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **28/02/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 110 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 125

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI x NO ____

OBSERVACIONES:
Durante el presente mes se llevaron a cabo ensayos de concreto para tuberias, análisis granulométrico para materiales de terraplen, caracterización para la subbase, ensayos para los materiales de concreto y C.B.R inalterados de campo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 5 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 2

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 3 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 30

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 18 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 12

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2025 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	GEOMAX	2109915	24/01/2025	EST_0003	23/07/2025	Equipo en normal funcionamiento
2	NIVEL AUTOMATICO	SUNWAY	3050042	24/01/2025	NIV_0004	23/07/2025	Equipo en normal funcionamiento
3	ESTACION R2	RUIDE	165781	23/01/2025	EST_0001	22/07/2025	Equipo en normal funcionamiento
4	NIVEL DE PRECISION	TOPCON	MZ9942	23/01/2025	NIV_0002	22/07/2025	Equipo en normal funcionamiento
5	BALANZA DIGITAL	OHAUS	8345414815	3/07/2025	N° 32731 C	04/007/2026	Equipo en normal funcionamiento

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA**
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Firma
Nombre:FRANCISCO JAVIER LOPERA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202104437 ANT

Firma
Nombre: **CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-1

FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		

FECHA 09/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA -GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No 998 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02- OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1051 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

JUSTIFICACIÓN:

Se actualiza Plan de Inversión debido al desarrollo de la obra que requiere mayor recursos en los Item de Transporte.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA	$ 1.163.717.044,14	$ 581.858.522,08	$ 106.795.911,90	$ 1.202.211.732,83	$ 1.047.345.339,73	$ -	$ -	$ 4.101.928.550,68	27%
2	MATERIALES	$ -	$ -	$ -	$ 1.318.320.587,55	$ -	$ 300.180.062,00	$ -	$ 1.618.500.649,55	11%
3	TRANSPORTE	$ 1.733.984.759,00	$ 866.992.379,50	$ -	$ 2.172.949.900,33	$ 1.560.586.283,11	$ 978.107.460,44	$ 1.513.645.816,60	$ 8.826.266.598,98	58%
4	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Impuesto de Guerra 5%)							$ 765.615.568,38	$ 765.615.568,38	5%
	TOTAL	**$ 2.897.701.803,14**	**$ 1.448.850.901,58**	**$ 106.795.911,90**	**$ 4.693.482.220,71**	**$ 2.607.931.622,84**	**$ 1.278.287.522,44**	**$ 2.279.261.384,98**	**$ 15.312.311.367,59**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del**

7. Se aclara que el valor del anticipo del contrato de obra 998/2023 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02- OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA" de acuerdo a la CLAUSULA SEXTA *"Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el DEPARTAMENTO concederá al Contratista un anticipo equivalente al treinta porciento (30%) del valor del contrato"* correspondiente a $15.312.311.367,59. Sin embargo, se puntualiza que el valor girado a la Fiduciaria Bancolombia es de $14.546.695.799,21, toda vez que la Gobernación del Huila realizo el descuento de Contribución Especial (Impuesto de Guerra 5%), el cual equivale a $765.615.568,38. girado directamente a las cuentas de la Gobernación del Huila.

8. En el Presente Plan de Inversión del anticipo se incluyo el item Nro 4 donde se ve reflejado el valor $765.615.568,38 que ovedece a la Contribución Especial (Impuesto de Guerra 5%)

Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
ISAIAS VARGAS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-101476 CND

Firma:
DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
CC No. : 1.098.784.238

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2 1 de 1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 08/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 10 **MES:** Octubre **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 16283 **DE** 24/05/2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 7600007275 **BANCO** Bancolombia S.A. SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 15,312,311,367.60** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Orden de Giro	15		V & M INGENIERIA S.A.S.	$ 1,513,645,816.60	3	TRANSPORTE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MANO DE OBRA	$ 4,401,928,550.41	$ 4,101,928,550.68	$ -	$ 4,101,928,550.68	$ 299,999,999.73
2	MATERIALES	$ 2,084,116,217.91	$ 1,618,500,649.55	$ -	$ 1,618,500,649.55	$ 465,615,568.36
3	TRASNPORTE	$ 8,826,266,598.98	$ 7,312,620,782.38	$ 1,513,645,816.60	$ 8,826,266,598.98	$ -
	TOTALES	**$ 15,312,311,367.30**	**$ 13,033,049,982.61**	**$ 1,513,645,816.60**	**$ 14,546,695,799.21**	**$ 765,615,568.09**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (10) : $ 49,640.01
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 26,800,225.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
NP1379166		$ 5,352,074	1	08/02/2024	$ 5,352,074
NP1521586		$ 7,679,232	2	07/03/2024	$ 13,031,306
NP1520154		$ 4,296,944	3	03/04/2024	$ 17,328,250
NP1616602		$ 4,158,057	4	07/05/2024	$ 21,486,307
		$ 3,677,575	5	06/06/2024	$ 25,163,882
		$ 1,467,704	6	04/07/2024	$ 26,631,586
		$ 118,994	7	06/09/2024	$ 26,750,580
		$ 4.96	8	06/09/2024	$ 26,750,585
		$ 0.08	9	07/10/2024	$ 26,750,585
		$ 49,640	10	06/11/2024	$ 26,800,225

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ISAIAS VARGAS GONZALEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO MONTEBELLO
Matrícula Profesional No.: 25202-101476 CND

Firma:
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal o Delegado
Interventor
CC:1.098.784.230

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

4.9.3 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN

FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1
FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	17/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL HUILA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 098 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 2604L02 - OBANDO - ISNOS Y 2604L03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTERUELO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SBN HUILA

PLAZO INICIAL: 26 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/21 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 51.041.037.891,7566 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 51.041.037.891,7566

PLAZO ACUMULADO: 26 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/12/25 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
				% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sept-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25
PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	$54.265 / $54.265	0,11%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$P	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265	$54.265
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$7.605.739 / $7.605.739	15,20%		%P	0,00%	0,15%	0,30%	0,46%	0,46%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,91%	0,76%	0,76%	0,00%	0,00%	0,00%
				$P	$11.408.609	$22.817.217	$34.225.826	$45.634.435	$57.043.044	$68.451.652	$79.860.261	$91.268.870	$102.677.479	$114.086.087	$125.494.696	$136.903.305	$148.311.914	$159.720.522	$171.129.131	$182.537.740	$193.946.349	$205.354.957	$216.763.566	$228.172.175	$239.580.784	$250.989.392	$262.398.001	$273.806.610	$285.215.219	$296.623.827	$308.032.436	$319.441.045
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BASE, SUBBASE Y AFIRMADOS	$17.410.987 / $17.410.987	34,80%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,09%	1,00%	0,00%	0,00%
				$P	$26.112.481	$52.224.962	$78.337.443	$104.449.924	$130.562.405	$156.674.886	$182.787.367	$208.899.848	$235.012.329	$261.124.810	$287.237.291	$313.349.772	$339.462.253	$365.574.734	$391.687.215	$417.799.696	$443.912.177	$470.024.658	$496.137.139	$522.249.620	$548.362.101	$574.474.582	$600.587.063	$626.699.544	$652.812.025	$678.924.506	$705.036.987	$731.149.468
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$11.332.668 / $11.332.668	22,65%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	0,00%	0,00%
				$P	$17.000.502	$34.001.004	$51.001.506	$68.002.008	$85.002.510	$102.003.012	$119.003.514	$136.004.016	$153.004.518	$170.005.020	$187.005.522	$204.006.024	$221.006.526	$238.007.028	$255.007.530	$272.008.032	$289.008.534	$306.009.036	$323.009.538	$340.010.040	$357.010.542	$374.011.044	$391.011.546	$408.012.048	$425.012.550	$442.013.052	$459.013.554	$476.014.056
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	$2.379.853 / $2.379.853	4,76%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,19%
				$P	$3.569.779	$7.139.559	$10.709.338	$14.279.118	$17.848.897	$21.418.677	$24.988.456	$28.558.236	$32.128.015	$35.697.795	$39.267.574	$42.837.354	$46.407.133	$49.976.913	$53.546.692	$57.116.472	$60.686.251	$64.256.031	$67.825.810	$71.395.590	$74.965.369	$78.535.149	$82.104.928	$85.674.708	$89.244.487	$92.814.267	$96.384.046	$99.953.826
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DRENAJE TRANSVERSAL	$2.452.375 / $2.452.375	4,90%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%
				$P	$3.678.563	$7.357.126	$11.035.689	$14.714.252	$18.392.815	$22.071.378	$25.749.941	$29.428.504	$33.107.067	$36.785.630	$40.464.193	$44.142.756	$47.821.319	$51.499.882	$55.178.445	$58.857.008	$62.535.571	$66.214.134	$69.892.697	$73.571.260	$77.249.823	$80.928.386	$84.606.949	$88.285.512	$91.964.075	$95.642.638	$99.321.201	$102.999.764
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DRENAJE LONGITUDINAL	$7.524.396 / $7.524.396	15,04%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,41%	0,49%	0,45%	0,49%	0,49%	0,53%	0,53%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,49%	0,44%	0,28%	0,00%
				$P	$11.286.594	$22.573.188	$33.859.782	$45.146.376	$56.432.970	$67.719.564	$79.006.158	$90.292.752	$101.579.346	$112.865.940	$124.152.534	$135.439.128	$146.725.722	$158.012.316	$169.298.910	$180.585.504	$191.872.098	$203.158.692	$214.445.286	$225.731.880	$237.018.474	$248.305.068	$259.591.662	$270.878.256	$282.164.850	$293.451.444	$304.738.038	$316.024.632
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MUROS DE CONTENCIÓN	$1.103.343 / $1.103.343	2,21%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$P	$1.655.015	$3.310.029	$4.965.044	$6.620.058	$8.275.073	$9.930.088	$11.585.102	$13.240.117	$14.895.131	$16.550.146	$18.205.160	$19.860.175	$21.515.189	$23.170.204	$24.825.218	$26.480.233	$28.135.247	$29.790.262	$31.445.276	$33.100.291	$34.755.305	$36.410.320	$38.065.334	$39.720.349	$41.375.363	$43.030.378	$44.685.392	$46.340.407
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PUENTES	$23.913 / $23.913	0,05%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,01%
				$P	$35.884	$71.768	$107.652	$143.536	$179.420	$215.304	$251.188	$287.072	$322.956	$358.840	$394.724	$430.608	$466.492	$502.376	$538.260	$574.144	$610.028	$645.912	$681.796	$717.680	$753.564	$789.448	$825.332	$861.216	$897.100	$932.984	$968.868	$1.004.752
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OBRAS VARIAS	$91.374 / $91.374	0,18%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%
				$P	$137.061	$274.122	$411.183	$548.244	$685.305	$822.366	$959.427	$1.096.488	$1.233.549	$1.370.610	$1.507.671	$1.644.732	$1.781.793	$1.918.854	$2.055.915	$2.192.976	$2.330.037	$2.467.098	$2.604.159	$2.741.220	$2.878.281	$3.015.342	$3.152.403	$3.289.464	$3.426.525	$3.563.586	$3.700.647	$3.837.708
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ENERGIA ELECTRICA	$46.920 / $46.920	0,09%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$P	$70.380	$140.760	$211.140	$281.520	$351.900	$422.280	$492.660	$563.040	$633.420	$703.800	$774.180	$844.560	$914.940	$985.320	$1.055.700	$1.126.080	$1.196.460	$1.266.840	$1.337.220	$1.407.600	$1.477.980	$1.548.360	$1.618.740	$1.689.120	$1.759.500	$1.829.880	$1.900.260	$1.970.640
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS	$0 / $0	0,00%		%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$E																										
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 58.025.830,99**																												
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 58.025.830,99**																												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,15%	0,26%	1,92%	2,62%	3,27%	3,31%	3,35%	3,36%	4,87%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,30%	5,14%	4,97%	3,39%	0,98%	3,95%	1,23%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76.382	$628.171	$982.682	$1.309.090	$1.637.500	$1.658.197	$1.678.494	$2.434.085	$2.573.933	$2.573.933	$2.574.907	$2.573.933	$2.574.907	$2.573.933	$2.573.933	$2.574.257	$2.573.853	$2.650.352	$2.573.328	$2.285.154	$1.804.684	$458.651	$1.973.720	$613.230
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,15%	1,41%	3,33%	5,95%	9,22%	12,54%	15,85%	19,21%	24,07%	29,22%	34,36%	39,51%	44,66%	49,80%	54,95%	60,09%	65,24%	70,39%	75,53%	80,83%	85,97%	90,94%	94,33%	95,31%	99,27%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76.382	$704.553	$1.687.234	$2.996.324	$4.614.204	$6.272.402	$7.930.896	$9.609.063	$12.043.099	$14.617.031	$17.190.964	$19.764.896	$22.339.803	$24.914.710	$27.488.643	$30.062.575	$32.636.508	$35.210.765	$37.784.698	$40.435.050	$43.008.378	$45.293.533	$46.998.216	$47.438.867	$49.412.587	$50.025.831
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL)	$ 648.266,84 / $ 648.266,84	$ -	%
* PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	$ 301.211,56 / $ 301.211,56	$ -	%
* PAPSO	$ 65.728,50 / $ 65.728,50	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.015.206,90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 1.015.206,90		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 51.041.037,89**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 51.041.037,89**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma
Nombre: **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Aprueba Firma
Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-112214 STD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 21 **DE** jun-25 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 19 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1,473,979,469.95

CONTRATO No: 998 DE 2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN HUILA

PLAZO INICIAL: 26 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA $ 51,041,037,891.7566 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=/ $ 51,041,037,891.76

PLAZO ACUMULADO: 26 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO 16/12/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluí $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	%Ejecutado	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	
PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	$ 54,265	0.11%	0.05%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	$ 54,265	0.11%	$ 23,099	$ P	-	324.80	1,299.19	1,299.19	1,299.19	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	3,362.82	3,362.82	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,712.23	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43		
				$ E	-	-	-	20.175	-	440	566	591	1,231	-	-	-	-	-	-	95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 7,605,739	15.20%	14.11%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 7,605,739	15.20%	$ 7,059,022	$ P	0.00%	0.15%	0.30%	0.46%	0.46%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.91%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.00%	0.00%	
				$ E	-	76,057.39	152,476.90	228,413.58	228,413.58	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	456,706.46	379,683.41	379,683.41			
BASE, SUBBASE Y AFIRMADOS	$ 17,410,987	34.80%	20.83%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.25%	1.13%	2.95%	1.98%	1.78%	0.86%	1.85%	0.90%	0.00%	0.00%	0.24%	0.12%	0.26%	0.29%	0.08%	0.25%	0.44%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 17,410,987	34.80%	$ 10,421,586	$ P	0.00%	0.00%	0.95%	0.95%	1.36%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.09%	1.09%	1.09%	0.35%	0.00%	0.00%	
				$ E	-	-	-	104.099	502.450	2,153.123	1,201.340	844.673	615.114	507.648	305.730	274.531	-	175.690	177.571	175.074	120.361	556.523	875.209	580.696	392.780	-	-	-	547,304.82	547,304.82	547,304.82	
RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 11,332,668	22.65%	1.88%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.21%	1.80%	4.30%	2.52%	1.69%	1.23%	1.01%	0.61%	0.55%	0.00%	0.35%	0.39%	0.35%	1.00%	1.11%	1.75%	1.16%	0.79%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 11,332,668	22.65%	$ 941,995	$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	0.00%	0.00%	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	755,511.17	41,176	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	900,819	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17		
SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	$ 2,379,853	4.76%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.59%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 2,379,853	4.76%	$ -	$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.57%	1.19%	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,784,860.08	594,953.36	50%
DRENAJE TRANSVERSAL	$ 2,452,375	4.90%	4.47%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 2,452,375	4.90%	$ 2,234,079	$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.00%	
				$ E	-	-	-	-	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73		
DRENAJE LONGITUDINAL	$ 7,524,396	15.04%	8.24%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.26%	0.16%	0.64%	0.35%	0.56%	0.30%	0.33%	0.44%	0.45%	0.55%	0.33%	0.12%	0.18%	0.13%	0.09%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 7,524,396	15.04%	$ 4,121,052	$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.41%	0.45%	0.45%	0.49%	0.49%	0.53%	0.53%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.48%	0.44%	0.28%	
				$ E	-	-	-	203,387.17	223,684.12	223,684.12	243,981.06	243,981.06	264,278.01	264,278.01	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	241,411.95	221,115.00	139,927.21	
MUROS DE CONTENCIÓN	$ 1,103,343	2.21%	1.82%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.31%	0.95%	0.10%	0.62%	1.19%	0.94%	0.19%	0.00%	0.00%	0.16%	0.10%	0.22%	0.59%	1.28%	1.17%	0.07%	0.43%	0.22%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 1,103,343	2.21%	$ 909,519	$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.00%	0.00%	
				$ E	-	-	-	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16		
PUENTES	$ 23,913	0.05%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 23,913	0.05%	$ -	$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.02%	0.01%	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,173.79	9,565.06	2,173.79	
OBRAS VARIAS	$ 91,374	0.18%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 91,374	0.18%	$ -	$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.04%	0.04%	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,274.73	18,274.73	18,274.73	
ENERGIA ELECTRICA	$ 46,920	0.09%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 46,920	0.09%	$ 2,291	$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.00%	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,459.78	23,459.78		
TOTAL OTROS ITEMS	$ -	0.00%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ -	0.00%	$ -	$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 50,025,830.99	**100.00%**	51.40%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 50,025,830.99	**100.00%**	25,712,643.13																													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.15%	1.26%	1.92%	2.62%	3.27%	3.31%	3.31%	3.36%	4.87%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.30%	5.14%	4.57%	3.39%	0.90%	3.95%	1.23%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76,382	$628,171	$962,662	$1,309,090	$1,637,900	$1,658,197	$1,658,197	$1,678,494	$2,434,005	$2,573,933	$2,573,933	$2,573,933	$2,574,907	$2,574,907	$2,573,933	$2,573,933	$2,573,933	$2,574,257	$2,573,933	$2,650,352	$2,573,329	$2,285,154	$1,694,684	$450,651	$1,973,726	$613,238	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.15%	1.41%	3.33%	5.95%	9.22%	12.54%	15.85%	19.21%	24.07%	29.22%	34.36%	39.51%	44.66%	49.80%	54.95%	60.09%	65.24%	70.39%	75.53%	80.83%	85.97%	90.54%	93.93%	94.83%	98.77%	100.00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76,382	$704,553	$1,667,214	$2,976,304	$4,614,204	$6,272,402	$7,930,599	$9,609,093	$12,043,099	$14,617,031	$17,190,964	$19,764,896	$22,339,803	$24,914,710	$27,488,643	$30,062,575	$32,636,508	$35,210,765	$37,784,698	$40,435,050	$43,008,379	$45,293,533	$46,988,216	$47,438,867	$49,412,593	$50,025,831	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.45%	3.89%	7.61%	5.36%	5.30%	3.37%	3.61%	1.88%	1.72%	0.72%	1.75%	0.79%	1.56%	2.73%	2.55%	2.24%	1.92%	2.95%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$727,227	$1,944,377	$3,806,878	$2,683,055	$2,652,113	$1,685,938	$1,805,974	$942,883	$859,885	$358,486	$873,268	$396,695	$777,931	$1,367,805	$1,273,547	$1,119,677	$962,925	$1,473,979	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.45%	5.34%	12.95%	18.31%	23.62%	26.99%	30.60%	32.48%	34.20%	34.92%	36.66%	37.45%	39.01%	41.74%	44.29%	46.53%	48.45%	51.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$727,227	$2,671,604	$6,478,482	$9,161,537	$11,813,650	$13,499,588	$15,305,562	$16,248,444	$17,108,330	$17,466,816	$18,340,084	$18,736,779	$19,514,710	$20,882,515	$22,156,061	$23,275,739	$24,238,664	$25,712,643								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL)	$ 648,266.84 / $ 648,266.84	$ -	%
* PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	$ 301,211.56 / $ 301,211.56	$ -	%
* PAPSO	$ 65,728.50 / $ 65,728.50	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1,015,206.90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 1,015,206.90		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 51,041,037.89**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 51,041,037.89**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
JAVIER LEONARDO VALDERRAMA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Aprueba Firma:
CARLOS ELIECER PEREZ E
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CP/TVC

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 6/06/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 84
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Reunión conjunta para verificar los logros de la reunión conjunta del 20 de mayo 2025
- Limpieza sector "LA CUSUMBA" vía la Laguna
- Elaboración de Actas de vecindad faltante y remisión de las actas elaboradas de las viviendas ubicadas en el área de la ZODME La Cusumba
- Entrega de Cronograma y las propuestas de las OPC y Plan de Inversión Social por parte del Consorcio Montebello
- Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.
- Implementación de las medidas de manejo técnico, ambiental y social en el zodme Los Alpes y sitios de acopio no autorizados – presentar avances
- Diligenciar en su totalidad las matrices de hallazgos ambientales
- Cierre Modificatoria No. 1
- Entrega de acta parcial de obra□
- Entrega de plan de contingencia para eliminar el atraso de obra
- Entrega de concepto de especialista de pavimentos Apiques - Estructura de pavimento PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070
- Entrega de ajustes del diseño geométrico
- Entrega de Formatos MEPI mes de mayo de 2025

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Tema SST
Tema Social
Tema Ambiental
Tema Técnico

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área SST:

La Interventoría desde el componente de Seguridad y Salud en el trabajo socializa las observaciones, hallazgos y mejoras que se dieron en la semana. Toma la palabra el Inspector SST Wilmer Lazo quien informa lo siguiente:

- PR 8+740 carril izquierdo parte alta sobre la vía, se observa una roca de gran tamaño que podría caer por tanto se convierte en una condición insegur para los transeúntes en tramo 2.
- No se logró confirmar el dato de las volquetas sencillas con el auto carpado instalado en tramo 3, es decir, falta la confirmación por parte del contratista d las volquetas carpadas y sin carpar en este tramo.
- De otra parte, se verificó la entrega de la protección auditiva a los operadores de maquinaria con registros fotográficos en tramo 3; este fue compromiso d comité anterior.

A continuación, la Inspectora SST de Interventoría Martha Vera pregunta sobre el carpado de las volquetas sencillas en tramo 3; la Ingeniera Andrea Trujillo Coordinadora SST del Contratista, informa que existen dos volquetas sencillas que están pendientes de autocarpado pero estas no estarán en obra hasta tanto se les coloque y además también pasarán a mantenimiento.

Otro tema pendiente que expone el Area SST de Interventoría es la reunión conjunta con el área SST y Social para verificar los avances que se han dado luego de las acciones tomadas por parte de Consorcio Montebello con ocasión de la reunión de veeduría y Copaco en el mes de mayo y como segundo tema, se reitera la necesidad la formular el Plan de acción en razón a las festividades que se avecinan en la región. Se da la palabra a la Ingeniera Andrea Trujillo quien expone al comité que efectivamente la próxima semana se realizará la reunión para verificar los avances o mejoras respecto de las inquietudes formuladas por la veeduría y Copaco. De otro lado manifiesta que no se tiene programado ningún cese de actividades por la celebración de las fiestas en la región así que solo se tendrá en cuenta el descanso normal de los días festivos, no obstante, se realizarán las acciones correspondientes a dejar el corredor vial en muy buenas condiciones; se resalta que el área SST de Consorcio Montebello tendrá que implementar medidas mas fuerte en señalización dado el aumento de flujo vehicular por las vacaciones de mitad de año, es decir, se estará reforzando la seguridad sobre la vía y en términos generales este será el Plan de acción que se ejecutará. La Inspectora SST de Interventoría indica que se deberá dejar la vía en unas muy buenas condiciones de seguridad y sin obstáculos como ya se ha venido haciendo e igualmente deberá haber personal en disponibilidad para atender y gestionar vía telefónica cualquier situación de contingencia y se de respuesta inmediata.

El inspector SST de interventoría cuestiona sobre la limpieza en la entrada de la zodme la “Cusumba” y Consorcio Montebello responde que el día de ayer se hizo limpieza, pero por la época de lluvia generalmente vuelva allegar material sobre la vía, pero se estará muy pendiente de que dicho sector de mantenga lo mejor posible y se hará el seguimiento. Queda pendiente las evidencias de los registros fotográficos para verificar la acción de orden y aseo en el sector.

Por último la Ingeniera Claudia Sánchez residente de Interventoría pregunta al área técnica de Consorcio Montebello sobre las acciones tomadas con respecto a la roca que está ubicada en PR 8+740 tramo 2 en la parte alta margen izquierda sobre la vía. Referente a este tema el Ingeniero Francisco Lopera residente del Contratista de obra comenta que se revisó el tema con el grupo del área técnica y se identificó que la roca no representa amenaza latente dado que está incrustada sobre la loma, es decir, la roca está empotrada en el talud, por tanto, hay una parte por fuera y otra adentro, pero están en condiciones de hacer una nueva visita en conjunto con la interventoría para verificar si realmente la situación representa un peligro y generar alguna solución. La Inspectora SST de Interventoría solicita realizar una nueva revisión y re inspeccionar el sector por parte del área SST de las partes para con ello identificar las condiciones de seguridad y con ello genera acciones que realmente garanticen unas condiciones de seguridad altas tanto para la comunidad como para los trabajadores.

Área SOCIAL:

Para este comité se recuerda al contratista las actividades y compromisos pendientes de cumplimiento como son:

- Propuestas de las OPC y Plan de Inversión Social debidamente actualizado y con los respectivos soportes: Se tenía que para el 5 de junio de 2025 s entregaría por parte del Consorcio, la documentación, a la fecha se tiene incumplimiento a este compromiso. Se reitera nuevamente al Consorcio, la importancia de esta entrega, con el fin de evitar más retrasos, teniendo en cuenta que restan ya pocos meses para la finalización del contrato de obra, y que el cumplimiento de estos insumos es fundamental para garantizar la ejecución y cierre adecuado del componente social del proyecto.

La profesional social Laura Londoño informa que los proyectos están casi listos, pero depende del apoyo de topografía y el área técnica. De acuerdo a lo manifestado por los ingenieros Carlos Camargo y Francisco Lopera, se entregará toda la documentación para el día lunes 9 de junio de 2025.
En relación con el Plan de inversión social con sus anexos, el auxiliar social Juan Diego informa que este también estaría listo para el día lunes 9 de junio.

• Reunión y Recorrido con Veedurías y COPACO, por parte de interventoría se consulta sobre el acercamiento con las veedurías y el COPACO para la fech de la reunión y el recorrido. Reunión que debe estar enmarcada entre la semana del 14 al 21 de junio, considerando posibles eventualidades y las festividades de San Juan y San Pedro.

La profesional social, Laura Londoño comunicó que se habló con Robeiro y se propuso el 18 o 19 de junio para la reunión, confirmando la fecha el lunes 9 de junio. La reunión se planea realizar en el colegio de Arrayanes. Respecto al recorrido, los veedores solicitaron que fuera a pie.
Martha Vera recordó la necesidad de las medidas de seguridad para el recorrido.

• Actas de vecindad de las viviendas que se encuentran en el área de la zodme La Cusumba, por parte de interventoría se solicita el envió de las tres acta de vecindad de inicio para revisión, sin embargo, el compromiso se mantiene, teniendo en cuenta que anteriormente el auxiliar social informo que se encuentra una vivienda aun por el levantamiento del acta.

• Interventoría solicita se informe acerca de la evaluación técnica realizada a la vivienda de propiedad del señor Samuel Muñoz, ya que en comité anterio afirmaron que la situación se evaluaría para definir las medidas de mitigación necesarias. Juan Diego, auxiliar social informa que los ingenieros Jaime y Vladimir evaluaron la vivienda para mitigar las afectaciones, pero el clima ha dificultado el avance.
La profesional social Laura Londoño, propuso reunirse con el área SST del Consorcio Montebello para realizar una campaña de seguridad vial antes de las festividades. Por parte de interventoría, se recordó que ya se tiene aprobado por parte de la interventoría un volante informativo que se puede utilizar en esta campaña.

Área Ambiental:
Interventoría realiza la lectura de los compromisos del comité anterior y manifiesta que en el momento no se cuenta con un profesional ambiental, por lo tanto solicita aclaración de los compromisos al contratista de obra:
• Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.
• Implementación de las medidas de manejo técnico, ambiental y social en el zodme Los Alpes y sitios de acopio no autorizados – presentar avances
• Diligenciar en su totalidad las matrices de hallazgos ambientales
Profesional ambiental de obra informa que se remitió el informe número seis de las actividades de revegetalización en los puntos de acopio de acuerdo con los compromisos establecidos.
La semana pasada se entregó el plan de manejo ambiental versión 2 de La Cusumba. Se decidió no realizar un plan de manejo ambiental dos para el Zodme Alpes, teniendo en cuenta que este no va a recibir material procedente de la obra. Sin embargo solo esta pendiente las medidas de manejo ambiental y de contención que se están presentando periódicamente.
Respecto a las matrices de hallazgos ambientales se diligenciaron y están pendientes de revisión por el nuevo residente de interventoría.

Por otra parte, es importante manifestar el cumplimiento de los compromisos ambientales con la Corporación CAN: se recibió el avalúo predial del predio Quebrada Los Monos el cual está en proceso de adquisición por parte del consorcio Montebello. Además, mencionó los pasos siguientes, para la entrega al municipio de Isnos y dar cumplimiento a la resolución 1492 y 1475 por aprovechamiento forestal del proyecto
•Estudio de títulos (Terminado)
•Acta de aprobación de compra predial por parte de la CAM (Terminado)
•Acta de aprobación del COLAP (Terminado)
•Carta de aceptación de la alcaldía de Isnos (Terminado) para destinar a fines de conservación ambiental
•Plano de áreas de 21.75 Ha
•Certificado del Avaluador aprobado por la Lonja Predial
•Avalúo predial del predio Quebrada Los Monos
La anterior documentación descrita fue remitida a la interventoría, la cual será compilada y remitida nuevamente al director de interventoría a la espera de la designación del gestor predial del INVIAS para su analisis y comentarios respectivos. Una vez sea autoriza la documentación se procederá con la oferta al propietario y la escrituración y posteriormente el proceso caracterización físico-biótico que será remitida a la CAM y la respectiva entrega al municipio.

También informó sobre el avance en la compra de la báscula y la máquina de anestesia, así como la entrega de árboles que se ha venido adelantando.
Por otra parte, se realizó reunión en la CAM para la concertación de los contenidos de las cartillas educativas las cuales hacen parte de las medidas de compensación en el permiso de emisiones atmosféricas de la planta de trituración del proyecto. Se elaboró un acta formal donde la CAM se compromete a suministrar la información y el consorcio se encargará del diseño, impresión y entrega.
Director de interventoría pregunta al gestor del proyecto por parte del INVIAS sobre el nombramiento del gestor ambiental por parte de la interventoría para las aclaraciones e indicaciones sobre el tema de entrega del predio al municipio como medida de compensación. INVIAS responde que aún no hay respuesta del área de sostenibilidad, a pesar de las gestiones realizadas. Sugirió que la interventoría debería enviar un PQR solicitando esta información.
Adicionalmente respecto a la aprobación de la hoja de vida del profesional ambiental de la interventoría quedaría en firma el día de hoy o a más tardar el 09/06/2025.

Director de interventoría pregunta al coordinador del proyecto de consorcio Montebello sobre el avance de los procesos prediales en el proyecto de La Plata, el cual es similar al progreso en Isnos. Debido a que los dos procesos deben realizarse en paralelo debido a las limitaciones de recursos de la interventoría.
Contratista responde que en Isnos se tiene un predio que puede cubrir tanto la compensación ambiental como la forestal. En La Plata, se realizó un inventario y una evaluación predial preliminar, pero falta la ficha técnica y se está buscando un evaluador predial. Se envió información a la interventoría respecto al área predial. Además, se coordinará con su profesional ambiental para agilizar ambos procesos en paralelo. Director de interventoría enfatiza la necesidad de agilizar los dos procesos en paralelo debido a las limitaciones de recursos de la interventoría.

Finalmente, profesional ambiental del contratista mencionó que realizará una verificación de un nuevo predio el 09/05/2025 para la licencia ambiental, un proceso distinto a las compensaciones reembolsables.

Área Técnica
El área técnica inicia el comité de obra realizando lectura de los compromisos del acta anterior y abordando los temas principales:

•Cierre de la Modificatoria del contrato:
Interventoría manifiesta que EL 05/06/2025 se radicó en la Gobernación por parte de la interventoría el cierre del modificatorio número uno. Además, director de interventoría detalló que se envió un oficio a la Gobernación con copia al INVIAS y al contratista, avalando la documentación para la modificatoria, la adición y los nuevos ítems no previstos. Se espera que el contratista radique los documentos con las firmas correspondientes para darle trámite y de igual manera está pendiente de los comentarios y requerimientos de la secretaria de vías e infraestructura de la gobernación del Huila.

•Acta parcial de obra No. 4
Interventoría comunica que el acta del acta parcial número cuatro llegó el 3 de mayo junto con los informes de gastos administrativos e imprevistos para la revisión y se dará respuesta ese tema en el transcurso de la semana previamente su evaluación. Sin embargo, es importante resaltar el retraso en la recepción oficial de esta acta por correo, a pesar de las insistencias previas en meses anteriores. Finalmente, se solicitó que se realicen las radicaciones más oportunamente para facilitar la revisión y el flujo de caja independientemente de que no exista la obligación del contratista de presentar actas de obra de manera mensual.

•Atraso en Obra y Plan de Contingencia
Interventoría señala el incumplimiento en la entrega del plan de contingencia, específicamente para el sector de Arrayanes del tramo No. 3 por parte del Consorcio Montebello. Lo anterior teniendo en cuenta, el significativo atraso físico (25.62%) y financiero (41.50%) de la obra, evaluado según las indicaciones del supervisor del contrato de INVÍAS. Nuevamente se Insta al Consorcio Montebello a implementar un plan de contingencia para revertir este atraso, que podría afectar la fecha de entrega del contrato
Contratista responde que las fuertes lluvias es un factor del atraso en la liberación de la subrasante y desarrollo de las actividades, sin embargo, afirma que siguen con la construcción de los filtros del sector de Arrayanes. y que con la modificatoria del contrato que está en trámite se podrá realizar una reprogramación de las actividades en meses restantes.
Adicionalmente, informa sobre el avance del tramo dos sector 1, indicando que están colocando la subbase granular y solicita a la interventoría la revisión de un análisis enviado sobre el comportamiento de la estructura entre el PR5 y el PR5+820 para poder continuar con la colocación de la base.
Interventoría responde que si bien la modificatoria del programa de obras podría generar un mayor avance, se debe evaluar la trazabilidad de las actividades y solicitó que se aumente el volumen de obra independientemente de la modificatoria, a pesar de los problemas de invierno.

•Apiques y Concepto del Especialista
Interventoría informa que durante el trascurso de la semana recibió la comunicación por parte del consorcio Montebello sobre los apiques del PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070, sin embargo, recordó que desde abril del año anterior se solicitó al consorcio Montebello un tratamiento especial para los sectores debido a estructuras de soporte existentes de un contrato anterior, el cual debe ser avalado por el especialista de la interventoría, lo anterior sin desconocer la perdida de material instalado en el anterior contrato por la lluvia.

•Ajuste al Diseño Geométrico
Respecto al diseño geométrico, interventoría indica que se está a la espera de otro replanteo del abscisado y de una reunión con el especialista del consorcio Montebello, enfatizando la responsabilidad del consorcio en garantizar la seguridad de la vía, especialmente en el PR5+900 al PR6+100. Lo anterior teniendo en cuenta que esta solicitud tiene mas de un año y hasta la fecha se presta la atención necesaria, por lo tanto, los tiempos de respuesta no son aptos debido al plazo de terminación contractual.

•Construcción de filtros longitudinales tramo No 3
Interventoría manifiesta que observó la presencia de finos en el tramo de Arrayanes durante la construcción de filtros longitudinales, recordando que la especificación requiere una gradación especial sin material fino. Solicitó al ingeniero encargado la limpieza del material y a los encargados de planta la selección adecuada del material. Contratista responde que la norma no permite finos y que ya se tomaron medidas para mejorar el lavado de la piedra.

•Avance de obra Físico – Financiero.
Interventoría informa sobre la modificación en la metodología de cálculo de avances por indicación del INVÍAS luego de la sesión de la asamblea del pasado 28/05/2025, donde el avance financiero se basará en actas facturadas y el físico en la ejecución de ítems legalizados. Señaló un atraso financiero del 41.50% y un atraso físico del 25.62%, solicitando la presentación de actas parciales mensuales y un plan de contingencia para agilizar y disminuir estos atrasos.

•Derrumbes en el Corredor
Interventoría comunica que debido a las lluvias, se han presentado derrumbes continuos y solicitó que, mientras persistan las lluvias, no se retiren completamente para evitar desestabilizar los deslizamientos, sino solo dar paso, esta solicitud fue formalizada mediante comunicación escrita. Advirtió que las extralimitaciones del consorcio respecto a estos derrumbes no serán tenidas en cuenta

•Deslizamiento en el Colegio de Salto de Bordones - Muro de contención PR14+612
Interventoría informa sobre un deslizamiento en el Colegio de Salto de Bordones (PR 14+600) donde, a pesar de la construcción de un muro de contención previo, el deslizamiento aumentó debido a las lluvias y la demora en la construcción. Actualmente, se está revisando la posibilidad de aumentar la longitud del muro en el colegio y disminuir la del proyectado en el cementerio, solicitando al consorcio evaluar y presentar alternativas, considerando también aguas infiltradas. Lo anterior debido a las limitaciones que tiene el proyecto presupuestalmente.
Contratista responde que basado en el comunicado remitido por la interventoría recientemente, donde se detalló las estructuras existentes en la escuela de Bordones que contienen unas rejillas existentes para la conducción de aguas de escorrentía colmatadas y donde se dieron unas instrucciones para atender a fin de evidenciar y atender las afectaciones que su momento se presentaban en la corona del talud donde se ubica la institución.
Teniendo en cuenta eso se realizo un recorrido con coordinador del proyecto donde se determinó que el muro construido es corto. Además, propone suplementar el muro, mejorar el lleno con terraceo, geotextil y revegetalización, y manejar las aguas de escorrentía con saco suelos y tubería. Finalmente se va a remitir una propuesta técnica y económica por WhatsApp para la intervención en el sector del colegio.
Interventoría solicita reunión técnica para tomar una decisión y presentar una propuesta contundente para resolver el problema del deslizamiento en el colegio. Expresó preocupación por el sector debido a la presencia de niños y enfatizó la importancia de comunicar las decisiones de las reuniones técnicas al personal de obra.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunión conjunta para verificar los logros de la reunión conjunta del 20 de mayo 2025	Segunda semana de junio	Consorcio Montebello
Limpieza sector "LA CUSUMBA" vía la Laguna	6/06/2025	Consorcio Montebello
Inspección y seguimiento tramo 2 PR 8+740 tramo 2	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de Cronograma y las propuestas de las OPC y Plan de Inversión Social por parte del Consorcio Montebello	9/06/2025	Consorcio Montebello
Deficion de fechas Reunión y Recorrido con Veedurías y COPACO	9/06/2025	Consorcio Montebello
Elaboración de Actas de vecindad faltante y remisión de las actas elaboradas de las viviendas ubicadas en el área de la ZODME La Cusumba	Próximo comité	Consorcio Montebello
Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Implementación de las medidas de manejo técnico, ambiental y social en el zodme Los Alpes y sitios de acopio no autorizados – presentar avances	Próximo comité	Consorcio Montebello
Diligenciar en su totalidad las matrices de hallazgos ambientales	Próximo comité	Consorcio Montebello

FECHA 6/06/2025
(Día / Mes / Año)

Verificación del Predio las flautas para licencia ambiental	9/06/2025	Consorcio Montebello
Entrega de acta parcial de obra	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de plan de contingencia para eliminar el atraso de obra	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de concepto de especialista de pavimentos Apiques - Estructura de pavimento PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070	04/06/2025	Consorcio Montebello
Entrega de ajustes del diseño geométrico	Próximo comité	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 13/06/2025
(Día / Mes / Año)

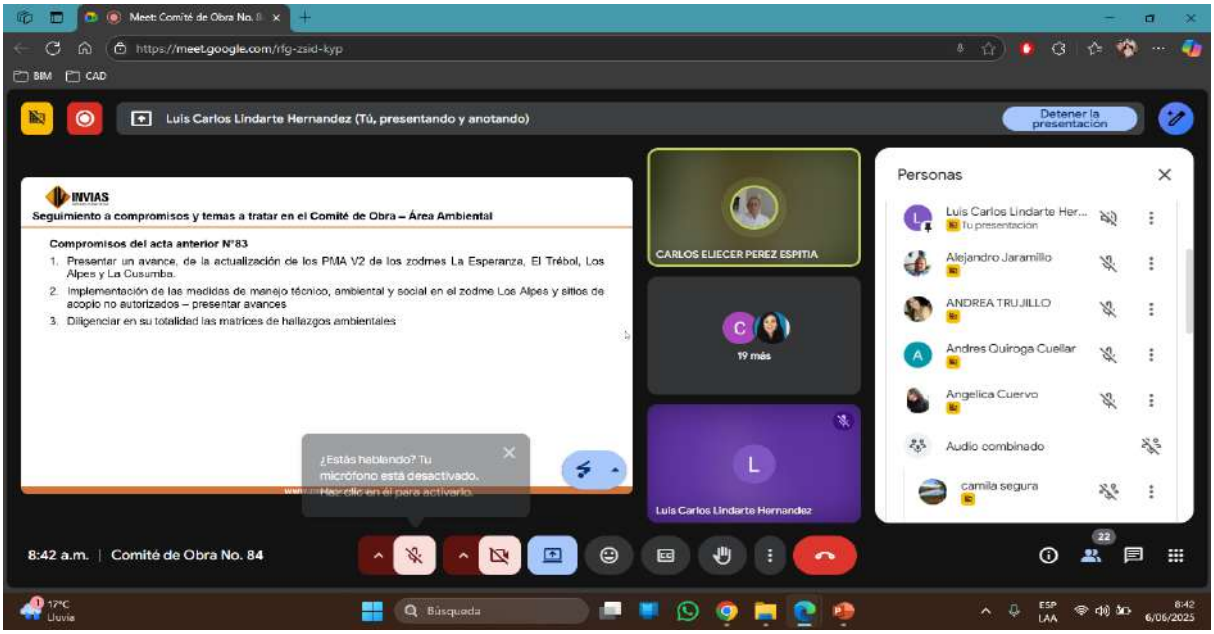
NOTAS:

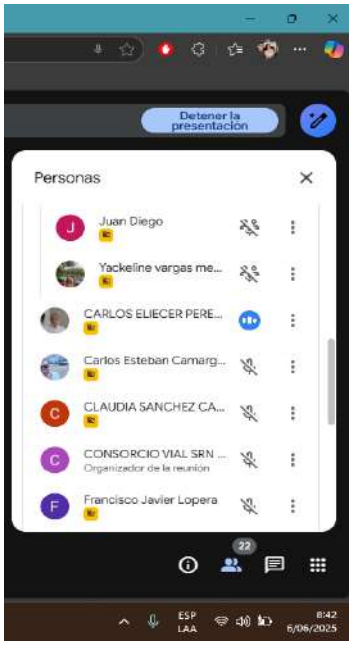
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

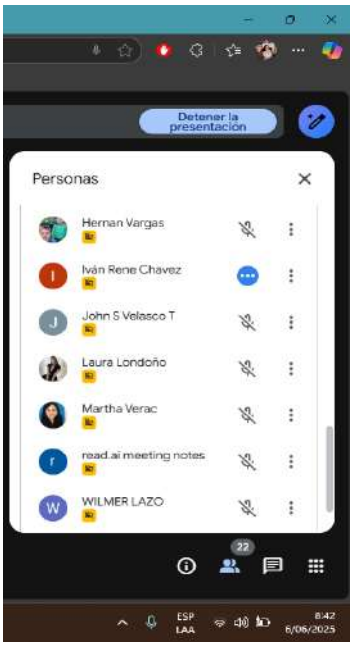
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

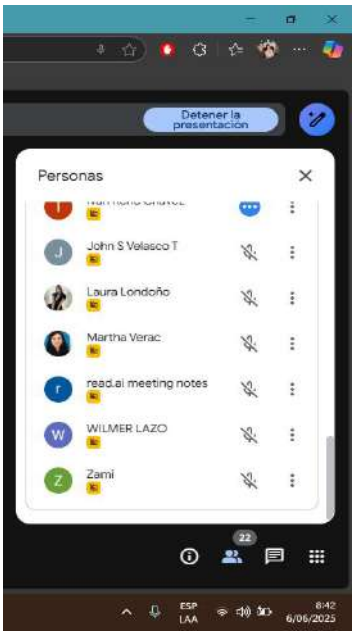
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nelson Andrés Quiroga	Gestor del Proyecto	INVIAS	-
John S Velasco T	Ingeniero de apoyo Subdirección	INVIAS	-
Carlos Eliecer Pérez Espitia	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Zamira Córdoba	Profesional Social Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Wilmer Lazo	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	
Hernán Bolívar Vargas	Topógrafo, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Carlos Esteban Camargo	Ingeniero Encargado de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Jheleny Loaiza Correa	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Administradora	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-
Juan Diego Tomero	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	-
Iván Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial




Detener la presentación
Personas
Juan Diego
Yackeline vargas me...
CARLOS ELIECER PERE...
Carlos Esteban Camarg...
CLAUDIA SANCHEZ CA...
CONSORCIO VIAL SRN ...
Organizador de la reunión
Francisco Javier Lopera
22
ESP
LAA
8:42
6/06/2025


Detener la presentación
Personas
Hernan Vargas
Iván Rene Chavez
John S Velasco T
Laura Londoño
Martha Verac
read.ai meeting notes
WILMER LAZO
22
ESP
LAA
8:42
6/06/2025


Detener la presentación
Personas
John S Velasco T
Laura Londoño
Martha Verac
read.ai meeting notes
WILMER LAZO
Zami
22
ESP
LAA
8:42
6/06/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 6/06/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 85
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Reunión conjunta para verificar los logros de la reunión conjunta del 20 de mayo 2025
- Limpieza sector "LA CUSUMBA" vía la Laguna
- Inspección y seguimiento tramo 2 PR 8+740 tramo 2
- Entrega de Cronograma y las propuestas de las OPC y Plan de Inversión Social por parte del Consorcio Montebello
- Definición de fechas Reunión y Recorrido con Veedurías y COPACO
- Elaboración de Actas de vecindad faltante y remisión de las actas elaboradas de las viviendas ubicadas en el área de la ZODME La Cusumba
- Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.
- Implementación de las medidas de manejo técnico, ambiental y social en el zodme Los Alpes y sitios de acopio no autorizados – presentar avances
- Diligenciar en su totalidad las matrices de hallazgos ambientales
- Verificación del Predio las flautas para licencia ambiental
- Entrega de acta parcial de obra
- Entrega de plan de contingencia para eliminar el atraso de obra
- Entrega de concepto de especialista de pavimentos Apiques - Estructura de pavimento PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070
- Entrega de ajustes del diseño geométrico

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Tema SST
Tema Social
Tema Ambiental
Tema Técnico

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área SST:

La Interventoría desde el componente de Seguridad y Salud en el trabajo expone las observaciones, hallazgos y mejoras que se dieron en la semana.

- La incorporación de un nuevo vehículo tipo volqueta al proyecto el cual cuenta con cisterna para apoyar deferentes tareas por ejemplo limpieza de l entrada ZODME LA CUSUMBA, con esto se dio cumplimiento a compromiso de la semana pasada.

-Se observo la falta de señalización en el PR 18+500 puesto de control.

R/ se realizó el respectivo cierre por parte del componente SST de tramo 3 ubicando señalización adecuada en sitio.

-Se observo la falta de protección auditiva en operador de maquinaria tramo 3.

R/ Se realizo el respectivo cierre de la observación por parte de componente SST tramo 3 entregando el dispositivo correcto.

- Se observó volqueta de placas SXT 783 tramo 3 con exceso de velocidad sobre el corredor vial; se informa al área SST de Consorcio Montebello quien d respuesta satisfactoria generando no solo el llamado de atención al conductor del citado vehículo, sino que realizó charla sobre " Limites de velocidad establecidos para el proyecto", se entregan evidencias. Continúa la Inspectora SST de Interventoría Martha Vera comentado que dentro de los pendientes del comité anterior estaba el realizar una reunión conjunta para verificar las mejoras realizadas luego de la reunión de veedurías y Copaco y la citación de la Asamblea el pasado mes de mayo. Así las cosas, el día de ayer se realizó dicha reunión con la participación de los componentes SST y Social del contratista de obra e interventoría y del área técnica de esta Interventoría. Dentro de los compromisos generados en la reunión se definen dos campañas conjuntas con el área SST y Social para el 18 y 20 de junio del presente, enfocadas en la seguridad vial en virtud no solo a las festividades que se avecinan para la región sino por el aumento de tráfico vehicular con ocasión de las vacaciones de mitad de años tanto de colegios como universidades e igualmente de parte del área social plantean la reunión con las veedurías y el recorrido de obra para el día 19 de junio.

Interviene la Ing. Andrea Trujillo Coordinadora SST de Consorcio Montebello quien manifiesta que la reunión conjunta del día anterior fue muy productiva dado que estuvo presente el área social y la técnica de interventoría lo que permitió abarcar varios temas. De esta reunión se generan compromisos y un trabajo en equipo así que se trabajará de la mano del área social para dar cumplimiento a estos compromisos. De esta reunión queda muy claro que debido a las festividades de le región y las vacaciones de mitad de año se espera un aumento del flujo vehicular por tanto se estarán generando acciones para reforzar la señalización, limpieza de la vía y obviamente evitar dejar alcantarillas o excavaciones expuesta; las campañas que se realizarán estarán encaminadas a no consumo de alcohol al volante, transitar con precaución, etc. etc. El Área SST se estará encargado de realizar las inspecciones exhaustiva en la última semana de junio para identificar las zonas de riesgo y así generar las acciones correctivas La Inspectora de Interventoría comunica que el Ing. Lindarte Ingeniero Auxiliar expuso en la reunión que aun persisten algunas tareas constructivas pendientes de cerrar especialmente en tramo 1 y 3; por su parte, Consorcio Montebello reconoce que aun existes temas pendientes de concluir, no obstante, está el compromiso del área SST y técnica y como contratista de obra se dará respuesta y cierre a estos temas pendientes generando las acciones pertinentes según las solicitudes que la interventoría ha venido reportando.

De otro lado la Ing. Claudia Sánchez Residente de Interventoría consulta sobre un tema de pare y siga en sector 2 de tramo 2 dado que el día de ayer en recorrido de obra con el Ingeniero Jesús Rincón de Invias, se cuestionó el porqué de un Pare tan extenso en el corredor vial y esto causó algo de preocupación por el representante del Invias. La Ing. Jaqueline Mendieta encargada de la SST de tramo 1 y 3 del contratista comunica que a veces en ese tramo hay ubicadas hasta dos máquinas o equipos grandes haciendo trabajos simultáneos y por ello se procura cubrir dos frentes mientras se trabaja y así evitar accidentes vehiculares, es decir, cuando hay pares así de largos se procura cubrir dos frentes de obra con un pare y siga. Tomando la palabra el Ing. Francisco Lopera de C. Montebello afirma que lo expuesto por la Ingeniera Jaqueline Mendieta es claro y no ve ningún tipo de problema con un pare y siga en kilómetro y medio, siempre y cuando los tiempos de cierres sean los convenidos con la comunidad, de manera que esto no representaría mayor problema, sin embargo, se estará haciendo la consulta de los pares respecto de las distancias. La Ing. Claudia Sánchez, residente de Interventoría recuerda que esta inquietud surge de la visita del representante del Invias, también se tiene que esta situación no es constante o permanente sino que es esporádica; de manera que, se solicita tener siempre un contacto directo con la interventoría e informar este tipo de acciones e igualmente recuerda que se tiene la comunidad haciendo veeduría, por tanto es importante siempre mantener informada no salo a la interventoría sino a la comunidad. Interviene nuevamente el Ing. Francisco Lopera de C. Montebello quien acepta que sí hubo una falencia en la comunicación y se debió haber informado de manera oportuna a la interventoría y comunidad para que todos estuvieran enterados de estos cambios que realmente no son constantes. Cerrando este tema la Inspectora SST recomienda realizar inspección del caso por parte del Área SST de Interventoría para con ello dar respuesta al cuestionamiento del Ing. Jesús Rincón del Invias, es decir, revaluar la situación y generar con ello la acción de mejora

Finalmente el Director de Interventoría expone que es importante oír los argumentos del Ing. Jesús Rincón, y del Ing. Lopera y afirma que estos casos se deben tratarse antes de y no después de, por cuanto esta situación genera un mal entendido del visitante, en este caso del Invias, que sería considerar que "la interventoría no está enterada de algunas situaciones" como es este caso de un pare por kilómetro y medio; sintetizando, se debe informar previamente antes de generar una actuación exponerla a la interventoría así sean situaciones esporádicas o no habituales como lo fue este caso, son temas que deben tratarse con la Interventoría. Con este tema se finaliza la exposición SST.

Área SOCIAL:

Para este comité, se recuerda al contratista los compromisos y actividades pendientes de cumplimiento, conforme a lo establecido en el Comité No. 84. Los cuales se relacionan a continuación:

1.Entrega de cronograma y propuestas OPC y PIS V2 por parte de Consorcio Montebello – Fecha compromiso: 9 Junio 2025.

Se informa por parte de Interventoría, que el Consorcio Montebello realizó la entrega de los documentos OPC para Palmar, Bordones y Centro Poblado Bordones mediante correo electrónico el martes 10 de junio de 2025, a las 9:16 p.m., tras la revisión realizada por la Interventoría desde las áreas técnica y social, se identificaron falencias en los anexos presentados, especialmente en el presupuesto, planos y cronograma de ejecución. Como recomendaciones generales, el cronograma debe incluir las jornadas de capacitación comunitaria en temas sociales y ambientales y fechas de entrega de los dos (2) manuales de uso y mantenimiento, conforme a lo estipulado en el PAGA del contrato de obra y reflejar de forma clara y detallada las actividades técnicas, sociales y ambientales, iniciando en julio de 2025.

Por parte de interventoría se tienen las siguientes solicitudes:

• Reunión conjunta con las áreas técnica y social del Consorcio, para resolver las observaciones y aclarar aspectos pendientes sobre las OPC. En consens con el contratista, se programa mesa de trabajo para el día Martes, 17 de junio 8:30 a.m.

• La Interventoría enviará formalmente mediante comunicado, las observaciones a cada una de las OPC presentadas, para que el Consorcio realice lo ajustes correspondientes.

2.Definición de fechas Reunión y Recorrido con Veeduría y COPACO – Fecha compromiso: 9 Junio 2025.

Se informa por parte de interventoría que el día 12 de junio, en horas de la tarde, se llevó a cabo una reunión entre las áreas social y SST, tal como lo mencionó la doctora Martha, en la mesa de trabajo se revisaron los siguientes temas:

•Las PQRS y reclamaciones presentadas por la comunidad y la veeduría en la reunión del 14 de mayo.

•Las acciones de mejora implementadas por el Consorcio Montebello.

El área social del Consorcio Montebello informó que la reunión y recorrido con la Veeduría y COPACO se encuentra programada para el 19 de junio, y se llevara a cabo en el salón del Colegio Arrayanes.

Por parte de la interventoría se solicita al contratista que para la reunión con veeduría y COPACO, se realice la respectiva convocatoria como lo informo la comunidad en reunión anterior, que puede realizarse a través de un aviso parroquial, un perifoneo. Además, se envíe con antelación la presentación del avance de obra en la plantilla que se compartió anteriormente y establecer un orden del día. Tener en cuenta los compromisos asumidos y sobre todo tener claridad en la fecha en la que se dé inicio la instalación de asfalto.

Como compromiso, el Consorcio Montebello enviara la presentación con 2 días de anticipación a la reunión, quedando el día Martes 17 de junio la remisión de la información a interventoría.

3.Elaboración de Actas de Vecindad faltante y remisión de las actas elaboradas de las viviendas ubicadas en el área de la Zodme La Cusumba.

Por parte de interventoría, se informa que el día 12 de junio, en horas de la noche, el Consorcio Montebello remitió por correo electrónico tres (3) actas de vecindad de inicio correspondientes a viviendas ubicadas en el área de la Zodme La Cusumba.

A lo cual interventoría solicita que se realice entrega de las actas en físico para su revisión y visto bueno por parte de la Interventoría y se comunique la fecha de entrega del acta de vecindad faltante y de las actas correspondientes a las viviendas ubicadas en la Variante La Laguna, zona actualmente utilizada por maquinaria del Consorcio.

Por parte del contratista se informa que no se ha logrado realizar ultima acta de una de las viviendas ubicada en el área de la zodme La Cusumba, ya que no se encuentra al propietario. Informa que en visita próxima a realizar se hará un acta de vecindad de manera general a la vivienda. Y para el caso de las actas de vecindad de inicio en el Sector de la Laguna, en el transcurso de la semana, se realizará levantamiento de estas. Por parte de la interventoría, se recuerda al contratista que estas actas debieron ser diligenciadas antes del inicio de actividades en el sector, tal como lo exige el procedimiento.

Así mismo, se solicita al contratista, dar respuesta a la comunicación No. 513 del 11 de junio, e informar sobre las medidas de mitigación previstas frente a las afectaciones ocasionadas por las obras a la vivienda del señor Samuel Muñoz, ubicada en la Zodme. Tema que ha sido tratado en dos comités sin obtener respuesta alguna por parte del Consorcio. Se reitera que, debido a las afectaciones y las constantes lluvias, la salud de las dos personas que habitan la vivienda podría verse comprometida. Es urgente tomar acciones para evitar el agravamiento de la situación de las personas como de la vivienda.

Como temas a tratar en el presente comité se tiene lo siguiente:

• Plan de Inversión Social – PIS V2: por parte de interventoría, se reitera al Consorcio la importancia de la entrega oportuna del documento, a fin de evita nuevos retrasos. El PIS debe contar con la no objeción de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS. En comunicación del 10 de junio, el Consorcio informó que se encuentra ajustando y consolidando la versión final. Por lo tanto, la Interventoría solicita fecha definitiva de entrega del documento.

Como compromiso, el área social del Consorcio Montebello asume la entrega de dicha documentación para el día 14 de junio 2025.

o Campañas de Seguridad Vial – Articulación con el área SST: Se informa por parte del contratista que en reunión entre las áreas SST y social, se acordó realización de dos (2) campañas de seguridad vial, en el marco de las festividades de San Pedro, así: una primera campaña a realizarse el 18 de junio y una segunda campaña, el día 25 de junio del 2025. Estas fechas se programan teniendo en cuenta la cercanía de dichas festividades.

Área Ambiental:

Interventoría realiza la lectura de los compromisos del comité anterior y manifiesta que en el momento no se cuenta con un profesional ambiental, por lo tanto solicita aclaración de los compromisos al contratista de obra:

• Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.
• Implementación de las medidas de manejo técnico, ambiental y social en el zodme Los Alpes y sitios de acopio no autorizados – presentar avances
• Diligenciar en su totalidad las matrices de hallazgos ambientales
• Verificación del Predio las flautas para licencia ambiental

Profesional ambiental manifiesta que el día de hoy enviará el informe número 7 de avance de los puntos de acopio y puntos de donación de material.

Posteriormente, manifiesta que la visita fue realizada y también que el año pasado se había realizado la visita al predio las flautas, sin embargo los documentos relacionados con la escritura pública habían sido presentados por otra persona, razón por la cual fue descartado debido a que el manejo de dinero del estado debe ser claro y los propietarios deben llegar a un acuerdo antes de iniciar el proceso de venta.

Esta gestión se enmarca en los requerimientos de la legislación ambiental. Sí, en cuanto al proceso de adquisición del predio destinado al aprovechamiento forestal, se encuentra en una etapa avanzada. Se ha realizado el avalúo, la documentación correspondiente, enviada durante todo este tiempo mediante correos electrónicos a la interventoría y posteriormente fue compilada y enviada en orden cronológico al director de interventoría durante la semana como para tener un resumen y esa información sería la que se le entrega al ingeniero predial que viene por parte de la interventoría.

Esperamos solamente la llegada del profesional. Nosotros ya si él aprueba, el avalúa, aprueba la documentación nosotros procedemos ya con la oferta al propietario, la carta de aceptación del propietario, y el desembolso y la caracterización, pero ya son temas ya con la Corporación Ambiental.

Interventoría expresa que recibió la información relacionada con la gestión predial que se esta adelantando.

Como temas a tratar en el presente comité durante la semana se remitieron los formatos MAPS correspondientes al mes de mayo de 2025. Respecto al permiso de emisiones atmosféricas para la planta asfaltadora, se recibió la respuesta oficial por parte de la CAM, con el valor de la liquidación, la documentación se encuentra ya prácticamente completa, está rezando el recibo de pago, si tenemos que realizar el pago de esta evaluación por parte de la CAM, debido a que sin esto la corporación no recibe los documentos y pues mucho menos la evalúa.
Adicionalmente, también se llevó una jornada de capacitación ambiental dirigida al personal de obra y, finalmente, se realizó un recorrido de seguimiento a los puntos de donación de material y los puntos de acopio, donde se evidenció una buena germinación de las semillas, pues también con este invierno, y este es un proceso de recuperación de las áreas afectadas.

Área Técnica

El área técnica inicia el comité de obra realizando lectura de los compromisos del acta anterior y abordando los temas principales:
•Cierre de la Modificatoria del contrato:
Interventoría manifiesta que desde el 05/06/2025 fue remitida vía correo electrónico la documentación de la modificatoria del contrato al contratista y a la secretaria de vías de la gobernación del Huila para su evaluación y tramite respectivo junto a las demás entidades, en el que se envió virtualmente contenía la documentación del acta de justificación y demás documentos anexos, y se le indicó vía telefónica al coordinador del consorcio Montebello para que hicieran la gestión de enviar los documentos con las firmas originales en físico a la oficina de la interventoría del representante legal.
Adicionalmente, en visita del supervisor del contrato de interventoría el 12/06/2025 manifestó su preocupación con la demora del trámite y presentación, se tramitaron las firmas desde el INVIAS y estamos a la espera de novedades parte de la gobernación si el contratista ya radico sus firmas en los documentos.
Contratista responde que esta realizando esa diligencia en la gobernación del Huila junto con el acta parcial de obra No. 4 realizando unos ajustes de forma en unos informes, adicionalmente, se están diligenciando la información en unos formatos nuevos que está implementando la gobernación y procederá a remitir nuevamente al representante legal de la interventoría en Bucaramanga para la firma respectiva.
Interventoría solicita celeridad en el tema debido a que el supervisor del contrato de interventoría actual se retira del cargo y quiere dejar en orden el proyecto junto con la documentación respectiva.

•Acta parcial de obra No. 4 y gastos administrativos
Interventoría hizo devolución del tema de gastos administrativos e imprevistos, sin embargo, ya el día de ayer, consorcio Montebello realizo la radicación nuevamente del acta No. 4, se solicita dar respuesta al comunicado con celeridad para darle continuidad al acta de obra.

•Entrega de plan de contingencia para eliminar el atraso de obra
Interventoría manifiesta que la entrega del plan de contingencia para reducir el atraso de obra no ha sido entregado, además, esta interventoría ha solicitado en diferentes ocasiones de manera recurrente al consorcio Montebello especialmente con las obras que actualmente se desarrollan en tramo No. 3. Lo anterior teniendo en cuenta que el tiempo restante del contrato.
Así las cosas, se solicita al contratista de obra celeridad en este tema y nuevamente, a presentación de un plan de contingencia ejecutable acorde al desarrollo del proyecto.
Contratista responde que se encuentra finalizando las últimas obras transversales exceptuando una en la que el propietario no ha dado la autorización respectiva para la construcción. Interventoría reitera la solicitud de celeridad en la ejecución de las obras transversales, filtros longitudinales y la presentación del plan de contingencia ejecutable que permita reducir y/o eliminar el atraso que actualmente presenta el proyecto.

•Entrega de concepto de especialista de pavimentos Apiques - Estructura de pavimento PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070
Contratista expresa que el día de ayer se realizo la toma del CBR de campo y se realizó una reunión en conjunto entre el contratista de obra, interventoría y especialista de diseño geométrico de consorcio Montebello. En ese orden de ideas esta pendiente realizar la liberación del tramo de subbase.
Interventoría aclara que desde el mes de abril del año pasado se solicitó al consorcio Montebello realizar a revisión y el ajuste del diseño de pavimentos en los tramos del PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070 teniendo en cuenta que en estos sectores ya había un mejoramiento y subbase instaladas desde el anterior contrato.
Al respecto consorcio Montebello solo entrego información sobre los apiques en estos sectores aproximadamente hace 10 días, Interventoría está dando celeridad al tema, sin embargo, esta información se ha solicitado la información con suficiente tiempo. Es entendible el afán de ejecutar esta obra pero no es justificación para presionar a la interventoría teniendo en cuenta que han trascurrido 14 meses desde la solicitud hecha por la interventoría.
Así las cosas, se solicita al consorcio Montebello prudencia en la presentación oportuna de la información y un tiempo de espera para el pronunciamiento de la interventoría en relación con el tema de la liberación de subbase granular en estos sectores.

•Ajuste al Diseño Geométrico
Interventoría manifiesta que se realizó una reunión entre el contratista de obra (residente y topógrafo), interventoría (residente y topógrafo) y especialista de diseño geométrico de consorcio Montebello, se realizó una revisión y hay unos puntos que se están ahí como en observación, sin embargo, finalmente se le hizo la claridad que necesitamos ese diseño geométrico o de la manera más rápida posible con las observaciones que ya se han tenido. Posteriormente, los cambios que se den de aquí en adelante se darían por temas de control de cambios que sean necesarios para la obra o que se ejecuten y ya lo dejamos plasmado en planos récord
Por lo tanto, se solicita al consorcio Montebello premura en la entrega de la documentación para cerrar este tema con el especialista de diseño geométrico de la interventoría. Contratista responde que remitirá a mar tardar el 16/06/2025

•Avance de obra Físico – Financiero.
Interventoría informa sobre la aclaración de la metodología de cálculo de avances por indicación del INVÍAS luego de la visita del supervisor del contrato de interventoría e día de ayer, actualmente el contrato presenta un atraso de 26.58% a corte del 08/06/2025, se observa que el avance de la semana no está pasando de 200 millones.
Es entendible que el invierno ha afectado bastante el desarrollo de las obras, sin embargo, no se ha implementado un plan de contingencia para agilizar la ejecución y disminuir estos atrasos.
Contratista responde que al respecto se está contemplado la vinculación de mas equipo de maquinaria amarilla y esta semana se están desarrollando en conjunto la liberación de subrasante para continuar con la instalación de la subbase granular.
Interventoría solicita se le informe cuando va a realizar los ensayos de laboratorios al CBR que fue tomado el día de ayer para realizar el debido acompañamiento desde el área técnica de la interventoría.

•Muro de contención PR14+612
Interventoría expresa que en este punto tenemos el tema del colegio Bordones y ahí hay un tema que se hizo un muro respecto a lo que se había observado el año pasado, sin embargo, con las lluvias y la inestabilidad permanente de este talud, hubo un mayor desprendimiento del talud. Al respecto, se le hizo la solicitud a la parte técnica del consorcio Montebello que presente algún plan de mitigación, de acción para contener este talud y estabilizar este sector, ya que en la parte superior está la institución educativa y podemos ver fallas y afectación a niños en este colegio. Por lo tanto, se solicita al consorcio Montebello premura en la entrega de la documentación. Contratista responde que remitirá la propuesta técnica el 14/06/2025

•Visita del Supervisor del contrato de interventoría - INVIAS
Interventoría expresa que durante la visita se realizó la observación por parte del supervisor del contrato de interventoría que en el tramo No 1 hay unos filtros que no estaban funcionando correctamente y ahí pues están las aguas corriendo por la parte trasera de la cuneta.
Así las cosas, se solicita al consorcio Montebello una visita conjunta para solucionar este tema la próxima semana. Contratista propone el 17/06/2025 y la interventoría está de acuerdo.
Respecto al tramo No. 2 al parecer de la perspectiva del ingeniero Jesús, el material de subbase que se están mezclando e instalando en campo tiene muchos finos y está creando acolchonamientos. Dicha situación fue socializada vía telefónica con el coordinador del consorcio Montebello y este manifestó que se debe a que cuando lo instalaron, había mucha humedad ambiental de la lluvia, pues eso ocasionó que estas subbases no quedaran en condiciones óptimas. Sin embargo, se va a atender la observación y se ejecutaran las correcciones a lugar.

Finalmente, en referencia también está el tema de las demoras en la ejecución o la finalización de las obras en el sector de Arrayanes. Ellos estaban ayer ejecutando filtros, pero pues estamos en la espera de que se ejecuten los filtros del PR-19 330 a menores. Sin embargo se solicita agilidad a la instalación de estos filtros con el fin de cerrar este tema en el sector de Rayanes.
Contratista responde que en cuanto a las obras de arte, ya están terminadas en este sector, estamos más que todo en las partes internas porque tenemos que conducirlas por compromiso con la comunidad y pues también porque teníamos que hacerlo de esa manera, entonces teníamos que meter unos tubos adicionales que igual ya se organizaron, y se ha seguido la programación y el plan de choque que enviamos de Arrayanes.
Actualmente, deberíamos estar con temas de liberación sin embargo, también estamos terminando los filtros y pues ya el paso a seguir sería liberación para el tema de subrasante.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realización de campañas en seguridad vial	18 y 20 de junio de 2025	Consorcio Montebello
Reunión conjunta entre SST y Área técnica	20/07/2025	Consorcio Montebello
Reunión conjunta con las áreas técnica y social del Consorcio, para resolver las observaciones y aclarar aspectos pendientes sobre las OPC	17/06/2025	Consorcio Montebello
Envió de la presentación para exposición ante veeduría y COPACO.	17/06/2025	Consorcio Montebello
Entrega de Acta de vecindad de inicio faltante del área de la zodme La Cusumba	20/06/2025	Consorcio Montebello
Entrega de Avance de las actas de vecindad de inicio en el Sector de la Laguna	20/06/2025	Consorcio Montebello
Entrega de Plan de Inversión Social – PIS V2	14/06/2025	Consorcio Montebello
Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Implementación de las medidas de manejo técnico, ambiental y social en el zodme Los Alpes y sitios de acopio no autorizados – presentar avances	Próximo comité	Consorcio Montebello
Diligenciar en su totalidad las matrices de hallazgos ambientales	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de acta parcial de obra	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de plan de contingencia para eliminar el atraso de obra	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de concepto de especialista de pavimentos Apiques - Estructura de pavimento PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070	04/06/2025	Consorcio Montebello
Entrega de ajustes del diseño geométrico	16/06/2025	Consorcio Montebello
Entrega de propuesta técnica del muro de contención PR14+660	14/06/2025	Consorcio Montebello
Visita conjunta tramo No 1	17/06/2025	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 20/06/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

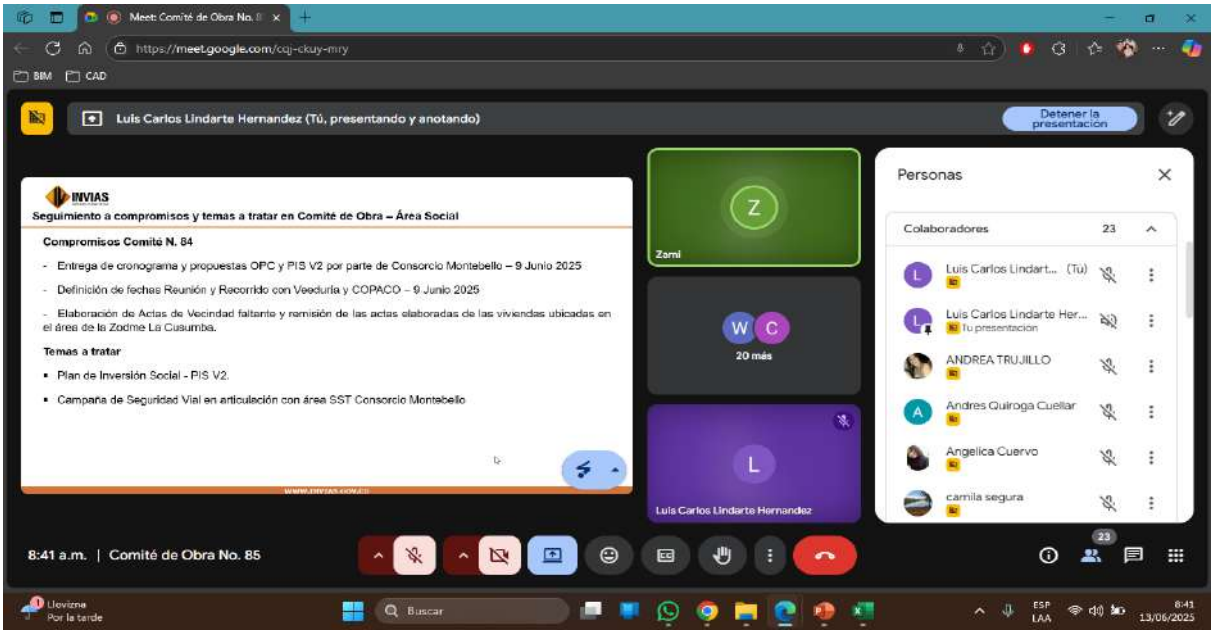
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

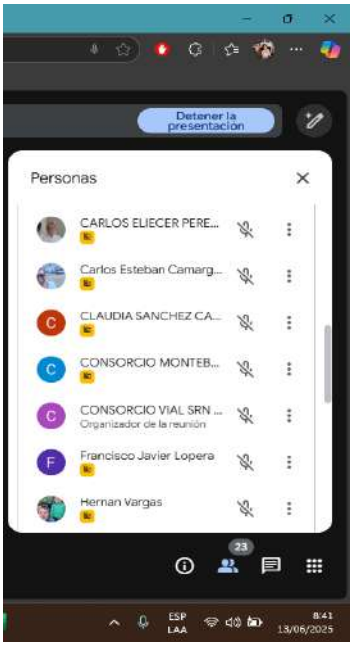
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

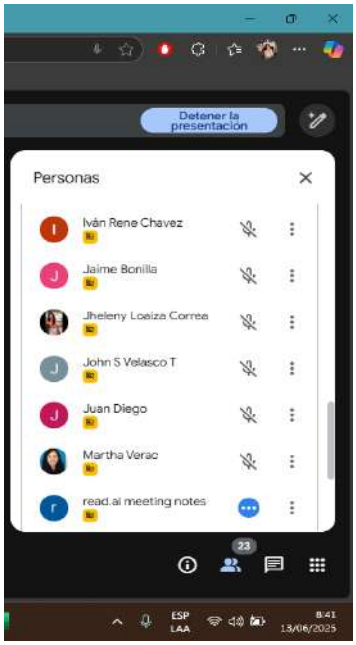
LA PRESENTE ACTA DE COMITE DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCION POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

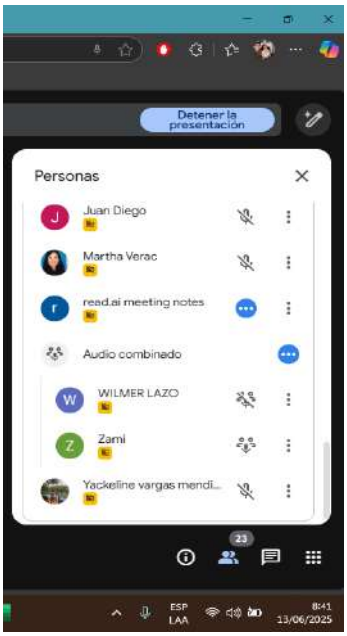
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nelson Andrés Quiroga	Gestor del Proyecto	INVIAS	-
John S Velasco T	Ingeniero de apoyo Subdirección	INVIAS	-
Carlos Eliecer Pérez Espitia	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Zamira Córdoba	Profesional Social Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Wilmer Lazo	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	
Hernán Bolívar Vargas	Topógrafo, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Carlos Esteban Camargo	Ingeniero Encargado de obra	Consorcio Montebello	-
Jaime Bonilla	Ingeniero Encargado de obra	Consorcio Montebello	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Jheleny Loaiza Correa	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Administradora	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-
Juan Diego Tomero	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	-
Iván Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial


Meet: Comité de Obra No. 8
https://meet.google.com/cqj-ckuy-mry
Luis Carlos Lindarte Hernandez (Tú, presentando y anotando)
Detener la presentación
INVIAS
Seguimiento a compromisos y temas a tratar en Comité de Obra – Área Social
Compromisos Comité N. 84
- Entrega de cronograma y propuestas OPC y PIS V2 por parte de Consorcio Montebello – 9 Junio 2025
- Definición de fechas Reunión y Recorrido con Veeduría y COPACO – 9 Junio 2025
- Elaboración de Actas de Vecindad faltante y remisión de las actas elaboradas de las viviendas ubicadas en el área de la Zodme La Cusumba.
Temas a tratar
▪ Plan de Inversión Social - PIS V2.
▪ Campaña de Seguridad Vial en articulación con área SST Consorcio Montebello
Zami
20 más
Luis Carlos Lindarte Hernandez
Personas
Colaboradores 23
Luis Carlos Lindart... (Tú)
Luis Carlos Lindarte Her...
Tu presentación
ANDREA TRUJILLO
Andres Quiroga Cuellar
Angelica Cuervo
camila segura
8:41 a.m. | Comité de Obra No. 85
Llovizna
Por la tarde
Buscar
ESP
LAA
8:41
13/06/2025


Detener la presentación
Personas
CARLOS ELIECER PERE...
Carlos Esteban Camarg...
CLAUDIA SANCHEZ CA...
CONSORCIO MONTEB...
CONSORCIO VIAL SRN ...
Organizador de la reunión
Francisco Javier Lopera
Hernan Vargas
23
ESP
LAA
8:41
13/06/2025


Detener la presentación
Personas
Iván Rene Chavez
Jaime Bonilla
Jheleny Loaiza Correa
John S Velasco T
Juan Diego
Martha Verac
read.ai meeting notes
23
ESP
LAA
8:41
13/06/2025


Detener la presentación
Personas
Juan Diego
Martha Verac
read.ai meeting notes
Audio combinado
WILMER LAZO
Zami
Yackeline vargas mendi...
23
ESP
LAA
8:41
13/06/2025

FECHA: 20/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 86
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

•Realización de campañas en seguridad vial
•Reunión conjunta entre SST y Área técnica
•Reunión conjunta con las áreas técnica y social del Consorcio, para resolver las observaciones y aclarar aspectos pendientes sobre las OPC.
•Envió de la presentación para exposición ante veeduría y COPACO.
•Entrega de Acta de vecindad de inicio faltante del área de la zodme La Cusumba.
•Entrega de Avance de las actas de vecindad de inicio en el Sector de la Laguna.
•Entrega de Plan de Inversión Social – PIS V2
•Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.
•Implementación de las medidas de manejo técnico, ambiental y social en el zodme Los Alpes y sitios de acopio no autorizados – presentar avances.
•Diligenciar en su totalidad las matrices de hallazgos ambientales
•Entrega de acta parcial de obra
•Entrega de plan de contingencia para eliminar el atraso de obra.
•Entrega de concepto de especialista de pavimentos Apiques - Estructura de pavimento PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070
•Entrega de ajustes del diseño geométrico.
•Entrega de propuesta técnica del muro de contención PR14+660
•Visita conjunta tramo No 1

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Tema SST
Tema Social
Tema Ambiental
Tema Técnico

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área SST:

Área SST: Antes de iniciar la exposición el Inspector SST de Interventoría, la Inspectora SST Martha Vera comenta que el día anterior se llevó a cabo el recorrido de obra con la veeduría de la región y resalta que hubo un trabajo sólido del área SST y social de las dos partes y todo se llevó a cabo dentro de los parámetros, protocolos y normas de seguridad necesarias para garantizar unos niveles elevados de confianza para la citada actividad. Dicho esto, seguidamente se da la palabra al Ing Wilmer Lazo quien expone sobre los hallazgos, observaciones y acciones de mejora de la semana:

- Se observó falta de señalización en los puestos de control de tramo 2. El componente SST del Consorcio Montebello realizo el cierre instalando nuev señalización.
- Se solicito realizar prueba de alcoholimetría al conductor del vehículo que trasporto a la veeduría. Se realizo prueba de alcoholimetría al conductor po parte de componente SST Consorcio Montebello saliendo negativo su resultado. De igual forma se revisaron los documentos del conductor y del vehículo y se verifica que todo está al día de conformidad con las normas legales vigentes relacionadas con vehículos y tránsito. También se verifica la realización de pruebas de alcoholimetría aleatorias a todo el personal en lo que va del mes. De otro lado, se observó falta de señalización de material sobre la vía en el PR 12+450 de tramo 3 quedando pendiente de corregir.

A continuación, al Inspectora SST de Interventoría comunica que dentro de los temas pendientes del comité anterior están las campañas de seguridad vial para los días 18 y 20 de junio al igual que el recorrido de obra que se realizó el día anterior. Resulta oportuno también comentar que durante la semana el contratista de obra Consorcio Montebello envío a esta Interventoría evidencia donde se verifica usuarios de la vía (personas de la comunidad) pasarse los pare y siga, en carro, en moto y con el agravante de llevar menos de edad en las motos.

Interventoría desde el componente SST recomienda poner esta situación en conocimiento de las veedurías y la misma comunidad en el momento que sea oportuno y prudente, obviamente. Seguidamente se da la palabra a la Ing. Andrea Trujillo Coordinadora SST de Consorcio Montebello quien refiere y exalta la participación activa de las compañeras de campo quienes estuvieron muy atentas a apoyar en el cumplimiento de todos los protocolos necesarios para llevar a cabo el recorrido programado. De igual manera expresa las gracias para el Área técnica dado que las condiciones de organización seguridad y orden se vieron reflejas en los trayectos del recorrido. También expone sobre el comportamiento irresponsable de la comunidad y que está verificado y es el pasarse los controles de pare y siga que ha expuesto la Interventoría y que finalmente estos comportamientos de irrespeto por parte de la comunidad se salen de las manos y viene siendo circunstancias incontrolables por parte del componente SST, en todo caso las campañas que se tienen programadas cobran un valor fundamental en razón a dichas actuaciones de la comunidad. De otra parte, se explica que los tiempos de los cierres se están cumpliendo a cabalidad para que no generen inconvenientes con la comunidad. Además, resalta que se están haciendo grandes esfuerzos para mantener bien señalizada y ordenada la vía ahora que viene las festividades de la región y el tiempo vacacional. De igual manera se aclara que las campañas penitentes quedan re programadas una para hoy 20 de junio y la otra para la siguiente semana. Para finalizar el Ing. Carlos Pérez director de Interventoría comenta sobre la importancia de dejar la vía totalmente organizada, limpia, ordenada, sin aberturas de zanjas, alcantarillas, etc. y muy bien señalizada toda vez que, como bien se ha venido comentando, por la época se esta celebrando unas festividades propias de la región y dos festivos, de manera que se deben aumentar los controles de todo tipo para garantizar la seguridad de la comunidad y el blindaje obviamente del contratista de obra y / o del proyecto.

Área SOCIAL:

Por parte de interventoría se informa acerca del cumplimiento a compromisos del Comité N. 85, entre los cuales se encuentran:

1. Reunión conjunta con las áreas técnica y social del Consorcio, para resolver las observaciones y aclarar aspectos pendientes sobre las OPC. Día Martes, 17 de junio 8:30 a.m. – Cumplido. Sin embargo, aún se encuentra pendiente ajustes al plano topográfico, cronograma y presupuesto de la OPC El Palmar.
2. Envió de la presentación para exposición ante veeduría y COPACO para el día Martes 17 de junio – Cumplido.
3. Acta de vecindad de inicio faltante del área de la zodme La Cusumba - Día viernes, 20 de junio. Pendiente.
4. Avance de las actas de vecindad de inicio en el Sector de la Laguna. Día viernes, 20 de junio.
5. Entrega por parte del Consorcio Montebello del Plan de Inversión Social – PIS V2. Día 14 de junio 2025. Cumplido. No obstante, el documento aún se encuentra en proceso de ajuste, dado que durante una mesa de trabajo con el auxiliar social se evidenció que las fórmulas del formato no estaban realizando correctamente las sumas establecidas.

6.Ejecución de la primera campaña en seguridad vial por parte del Consorcio Montebello. Nueva fecha de ejecución: 20 de junio. Segunda campaña en seguridad vial a realizarse por parte del consorcio, el día 25 de junio 2025 (pasacalle, el cual se enviara de manera previa por el Consorcio Montebello para revisión por parte de interventoría).
Temas a tratar
-Respuesta a comunicado No. 513 del 11 de junio e informar sobre las medidas de mitigación previstas frente a las afectaciones ocasionadas por las obras a la vivienda del señor Samuel Muñoz, ubicada en la Zodme. En comité anterior, el Ingeniero Francisco asumió el compromiso de dar respuesta al comunicado relacionado con las afectaciones ocasionadas por las obras a la vivienda del señor Samuel Muñoz.
Sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta ni se han informado las medidas de mitigación previstas por parte del Consorcio. Se informa que la próxima semana que viene se realizara la actividad para mitigar el problema del señor. Se dará una solución definitiva y respuesta a comunicado para el día 27 junio de 2025.
1.Reunión veeduría y COPACO. Resaltar que la actividad resulto de la mejor manera. Sin embargo, se realizan las siguientes recomendaciones:
Coordinación de recorridos en obra, realizar con 8 días de antelación la convocatoria a reuniones, diversificar los medios de difusión, utilizando las carteleras informativas del proyecto, perifoneo en la zona, avisos parroquiales, entre otros, realizar la lectura del acta anterior, mejorar los canales de comunicación con la comunidad, cumplimiento de compromisos asumidos en reunión.
Finalmente, se solicita por parte de interventoría al área social del Consorcio Montebello gestionar una cuña radial que informe a la comunidad del municipio de Isnos sobre la llegada de dos cama bajas que transportan la planta de asfalto. Esta acción busca evitar sorpresas, prevenir congestiones vehiculares y mitigar posibles molestias entre los habitantes del municipio.

Área Ambiental:
Área Ambiental
Interventoria aclara que el profesional ambiental aun no se vincula al proyecto y se da lectura a los compromisos del comite anterior No. 85, los cuales son:
1.Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.
2.Implementación de las medidas de manejo técnico, ambiental y social en el zodme Los Alpes y sitios de acopio no autorizados – presentar avances
3.Diligenciar en su totalidad las matrices de hallazgos ambientales.
El profesional ambiental del Consorcio Montebello comenta que:
Radico ante la CAM documentación requerida para el Permiso de emisiones atmosféricas (PEA) de la planta asfaltadora con consecutivo No. 15413, información que tambien fue cargada a la plataforma de uso del medio ambiente.
Se realizo recorrido tecnico por los ZODMES, haciendo seguimiento a la germinación y avance de cobertura vegetal, se continuará realizando revisión a estos sitios.
Para la próxima semana se proyecta el envio a la CAM de información relacionada con el área del polígono intervenida en el sector la Scarpetta y el punto de acopio con el fin de presentar la propuesta de compensación predial establecida en la resolución. El costo de este predio será asumido por el Consorcio teniendo en cuenta que es un predio independiente al del aprovechamiento forestal que si cuenta con presupuesto para la compra de predio por medio del PAGA.
Se reporta un proceso favorable de revegetalización en áreas intervenidas y muros de contención. Se proyecta el envío de una comunicación formal a la CAM sobre el área intervenida para la propuesta de compensación predial, cuyo costo será asumido por el consorcio. Se están adelantando cotizaciones para la adquisición de 500 plántulas como parte de una de las dos obligaciones del permiso de emisiones atmosféricas.

Se tienen cotizaciones para las cartillas informativas, estando a la espera de la información de la corporación para el diseño final.
Interventoría realiza dos sugerencias una relacionada con orden y aseo observando bolsas de cemento y sobrantes de materiales y madera y segunda observación es relacionada con el comentario de un ciudadano en comité de veeduría relacionado con el material que se está yendo por los descoles de las alcantarillas a los predios.
Al respecto el profesional ambiental del consorcio aseguró que se realizará una jornada masiva de recolección y enviara evidencia de la jornada, respecto al comentario de ciudadano se revisara con el área técnica
Director de interventoría complementa que en relación a una reunión con director de obra , en relación a la gestión predial se realizo el envió de una comunicación en relación la asignación del gestor ambiental a la subdirección d vías regionales y subdirección e sostenibilidad en la que se solicita que si no hay asignación de gestor ambiental, esto con el fin de evitar reprocesos por cambios en los lineamientos del Instituto de Vías, queda constancia en esta acta que la solicitud fue emitida y se espera una pronta respuesta.

Área Técnica
Director de interventoría indica que en relación con el poco tiempo que nos queda y teniendo en cuenta que al término de la reunión el Consorcio Montebello se acercara a las oficinas de interventoría para realizar reunión técnica se desarrollara muy puntualmente este componente.

•Cierre de modificatorio número uno interventoría preguntó por el estado del cierre del modificatorio número uno, que está en manos de Consorcio Montebello desde aproximadamente el 5 o 6 de junio. Consorcio Montebello explicó que se están diligenciando documentos adicionales solicitados por planeación y que ya se está trabajando con el ingeniero supervisor de la Gobernación para las observaciones pertinentes, esperando definiciones la próxima semana.

•Planta de asfalto Consorcio Montebello informó que la planta de asfalto del contrato está llegando al Huila y se está coordinando su entrada con diversas autoridades. El día de mañana llegara al lugar donde se prevé la instalación

•Interventoría insistió en la entrega del acta parcial de obra No. 4, por parte de Consorcio Montebello debido al tema de flujo de caja y evolucionar en el acta de obra No. 5. Contratista mencionó que se está gestionando el acta No, 4 y organizando el tema de las cunetas devuelto por revisión.

•Plan de contingencia por atraso y temas técnicos interventoría señaló un atraso del 27,55%, al respecto el Consorcio Montebello no demuestra mejoramiento en el avance por el contrario se observa falta de personal permanente en el tramo 3, solicitando un plan de contingencia a Consorcio Montebello.

•CBR relacionados con PR 6+200 a 7+070, este tema se revisa en reunión técnica.

•Diseño Geométrico: se menciona la urgencia de la entrega de ajustes al diseño geométrico, se aclara que Consorcio Montebello esta requiriendo entrega de subbase, por lo tanto sin diseño geométrico aprobado no es posible dar recibo o cumplimiento a esta entrega ya que a la fecha no ha sido subsanado.

•Muro de contención del PR 14+612, es de suma importancia y se solicita agilidad al Consorcio Montbello.

•Se informa que los temas relacionados con:
Recorrido veeduría puntos a dar cumplimiento - Descoles PR 8+963 y 9+105; - Terraplén PR 13+105; - Mejoramiento de accesos; - Muro del colegio Bordones; - Muro Cementerio PR 14+990; - Predio señora Elizabeth; - Sector Arrayanes; Solución perdida de Banca 5+950 Carril Izquierdo, (Parque Arqueológico), se revisarán en reunión técnica.

•Ajustes al diseño geométrico Contratista preguntó si la información presentada sobre el diseño geométrico es consecuente con los cambios acordados. topografía explicó que hay cambios verticales y horizontales no informados que afectan la liberación de subbase, y que se espera la entrega de los ajustes. Contratista mencionó que topógrafo de Consorcio está organizando la información para pasarla a topógrafo de interventoría, lo que agilizará el tema de la base y las cunetas. Interventoría solicitó a Consorcio Montebello organizar internamente este tema y presentar la información de manera urgente.

•Respecto al avance de obra Consorcio Montebello manifiesta que ha realizado los respectivos planes de contingencia y que con la probable mejora del clima se va a poder transportar la subbase acopiada y extenderla, con el fin de disminuir el porcentaje de atraso, además comenta que se esta apoyando en su topógrafo para presentar los respectivos diseños teniendo en cuenta además que el sector del Colegio es de suma urgencia.

FECHA 20/06/2025
(Día / Mes / Año)

•Contratista informa que está organizando el tema de la rasante y se está realizando una revisión con su topografía revisando lo que esta en campo en relación con las carteras de rasante existentes y se dará revisión por parte del topógrafo de interventoría, con ello se realizar avance en material de base y cunetas, lo cual aumentará el avance.
•Interventoría finalmente realiza la solitud al consorcio Montebello realizar una mejor comunicación interna.
•Contratista comenta que en el sector de Arrayanes se esta trabajando actualmente y no han parado actividades aclarando además que los sectores pasando arrayanes son en roca y se requiere equipos demoledores especial lo cual disminuye los rendimientos

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
CAMPAÑAS EN SEGURIDAD VIAL	20 DE JUNIO Y PROXIMA SEMANA LA OTRA	Consorcio Montebello Area SST y Social
Reunión conjunta entre SST y Area tecnica	En 20 dias (04 julio)	Consorcio Montebello Area SST y Técica
Acta de vecindad de inicio faltante del área de la zodme La Cusumba.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Avance de las actas de vecindad de inicio en el Sector de la Laguna.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Ejecución de la primera campaña en seguridad vial por parte del Consorcio Montebello. Fecha: 20 de junio 2025.	20/06/2025	Consorcio Montebello
Solución definitiva y respuesta a comunicado No. 513 del 11 de junio, sobre las medidas de mitigación previstas frente a las afectaciones ocasionadas por las obras a la vivienda del señor Samuel Muñoz, ubicada en la Zodme.	27/06/2025	Consorcio Montebello
Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Diligenciamiento de matrices de hallazgos ambintales	Próximo comité	Consorcio Montebello
Envio de infromacion ala CAM, relacionada con poligono planta la Scarpetta.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Presentación diseño Cartillas.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Jornada de Orden y Aseo.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Cierre Modificatoria No. 1 (Consorcio Montebello)	Próximo comité	Consorcio Montebello
Instalación Planta de Asfalto	llega sabado 27_junio_2025	Consorcio Montebello
Análisis de los tramos PR 5+000 a 5+800 y PR 6+200 a 7+070	24/06/2025	Consorcio Montebello
Diseño Geométrico Entrega definitiva.	24/06/2025	Consorcio Montebello
Muro de contención Pr 14+612 Colegio Bordones	24/06/2025	Consorcio Montebello
Presentación y cierre de los muros pendientes.	proximocomite	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/06/2025
(Día / Mes / Año)

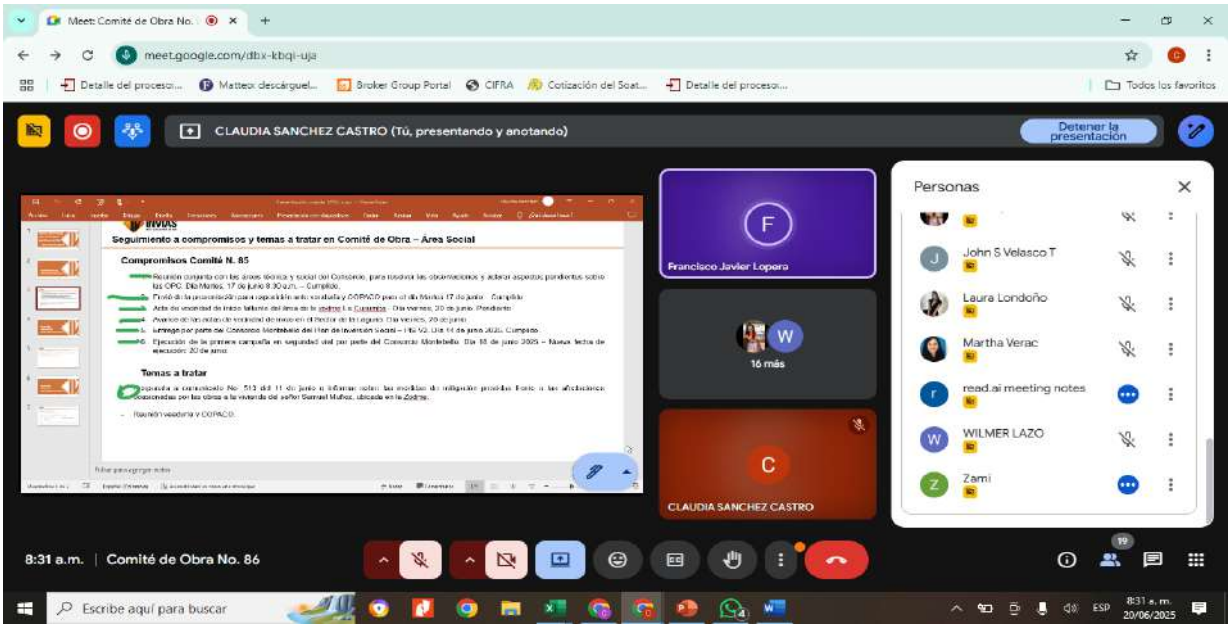
NOTAS:

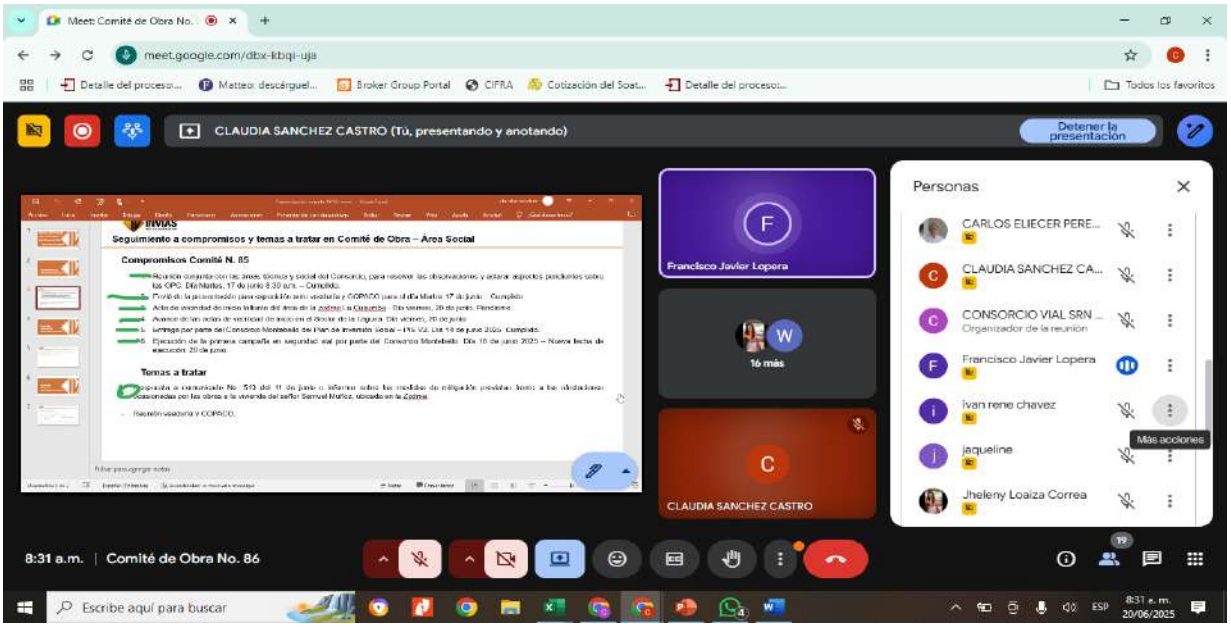
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
John S Velasco T	Ingeniero de apoyo Subdirección	INVIAS	-
Carlos Eliecer Pérez Espitia	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Zamira Cordoba	Profesional Social Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Wilmer Lazo	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	
Hernán Bolívar Vargas	Topógrafo, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Carlos Esteban Camargo	Ingeniero Encargado de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Ingeniero Encargado de obra	Consorcio Montebello	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Jheleny Loaiza Correa	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Administradora	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-
Juan Diego Tomero	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	-
Iván Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial


Meet: Comité de Obra No.
meet.google.com/dbx-kbqi-uja
CLAUDIA SANCHEZ CASTRO (Tú, presentando y anotando)
Detener la presentación
Seguimiento a compromisos y temas a tratar en Comité de Obra – Área Social
Compromisos Comité N. 85
Temas a tratar
Francisco Javier Lopera
16 más
CLAUDIA SANCHEZ CASTRO
Personas
John S Velasco T
Laura Londoño
Martha Verac
read.ai meeting notes
WILMER LAZO
Zami
8:31 a.m. | Comité de Obra No. 86
Escribe aquí para buscar
20/06/2025


Meet: Comité de Obra No.
meet.google.com/dbx-kbqi-uja
CLAUDIA SANCHEZ CASTRO (Tú, presentando y anotando)
Detener la presentación
Seguimiento a compromisos y temas a tratar en Comité de Obra – Área Social
Compromisos Comité N. 85
Temas a tratar
Francisco Javier Lopera
16 más
CLAUDIA SANCHEZ CASTRO
Personas
CARLOS ELIECER PERE...
CLAUDIA SANCHEZ CA...
CONSORCIO VIAL SRN ...
Organizador de la reunión
Francisco Javier Lopera
Ivan rene chavez
Más acciones
jaqueline
Jheleny Loaiza Correa
8:31 a.m. | Comité de Obra No. 86
Escribe aquí para buscar
20/06/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 27/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 87
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Campañas en seguridad vial
- Reunión conjunta entre SST y Área técnica
- Acta de vecindad de inicio faltante del área de la zodme La Cusumba.
- Avance de las actas de vecindad de inicio en el Sector de la Laguna.
- Ejecución de la primera campaña en seguridad vial por parte del Consorcio Montebello. Fecha: 20 de junio 2025.
- Solución definitiva y respuesta a comunicado No. 513 del 11 de junio, sobre las medidas de mitigación previstas frente a las afectaciones ocasionadas por las obras a la vivienda del señor Samuel Muñoz, ubicada en la Zodme.
- Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.
- Diligenciamiento de matrices de hallazgos ambientales
- Envió de información ala CAM, relacionada con polígono planta la Scarpetta.
- Presentación diseño Cartillas.
- Jornada de Orden y Aseo.
- Cierre Modificatoria No. 1 (Consorcio Montebello)
- Instalación Planta de Asfalto
- Análisis de los tramos PR 5+000 a 5+800 y PR 6+200 al PR 7+070
- Diseño Geométrico Entrega definitiva.
- Muro de contención Pr 14+612 Colegio Bordones
- Presentación y cierre de los muros pendientes.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Tema Social
Tema SST
Tema Ambiental
Tema Técnico

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área SOCIAL:

Por parte de interventoría se informa acerca del cumplimiento a compromisos del Comité N. 86, entre los cuales se encuentran:

1. Acta de vecindad de inicio faltante del área de la zodme La Cusumba – El acta de vecindad se encuentra elaborada por parte del contratista, sin embargo está pendiente la entrega por parte del consorcio Montebello, del acta de manera física para visto bueno por parte de interventoría.
2. Avance de las actas de vecindad de inicio en el Sector de la Laguna. Se informa que por parte del contratista que se levantarán las actas a partir de la primera semana de julio 2025.
3. Ejecución de la primera campaña en seguridad vial por parte del Consorcio Montebello, la actividad de la primer campaña en seguridad vial se realizó el día 25 de junio por parte del área social a cargo de la doctora Laura Londoño.

Se informa por parte del contratista que la segunda campaña en seguridad vial se llevará a cabo el día de hoy viernes 27 de junio y estará a cargo del área SST.

4. Respuesta a comunicado No. 513 del 11 de junio e informar sobre las medidas de mitigación previstas frente a las afectaciones ocasionadas por las obras a la vivienda del señor Samuel Muñoz, ubicada en la Zodme. Compromiso vigente, contratista remitirá comunicado informando la solución definitiva y respuesta a comunicado para el día 27 junio de 2025.

Por parte de interventoría, se solicita informar acerca de la revisión de la posible propuesta para OPC, relacionada con el alcantarillado del centro poblado de Bordones. Si se han realizado gestiones con la Alcaldía de Isnos, e indicar si la obra cuenta con la viabilidad técnica y administrativa para su presentación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS como Obra de Participación Comunitaria.

Por parte del Ingeniero Carlos Camargo, se informa que se realizó acercamiento con el alcalde y con el secretario de planeación de Isnos, y estos entregaron toda la información relacionada con el proyecto del alcantarillado en Bordones e informa que el viernes 4 de julio 2025, se enviara a interventoría el presupuesto del tramo del alcantarillado que se encuentra ubicado en el proyecto.

En relación a la OPC de la Palmar, la doctora Laura informa que la OPC y sus soportes (presupuesto, cotizaciones, plano) se enviara a interventoría el miércoles, 2 de julio 2025.

Por parte del Ingeniero Carlos Eliecer, Director de Interventoría se da claridad que las cotizaciones de los parques deben tener las mismas especificaciones o características del producto para que sean comparables.

Finalmente, por parte de interventoría, se resalta la actividad de difusión realizada por parte del Consorcio Montebello, con la cual se informó la llegada de dos cama bajas con la planta de asfalto y se informa que se están realizando mesas de trabajo para ajuste a los formatos MAPS e informes correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo 2025.

Área SST:

El Ing. Wilmer Lazo, Inspector SST de Interventoría expone los hallazgos, observaciones de la semana y las acciones correctivas y mejoras así:

-Se evidencia una gran mancha de combustible (aceite) sobre la vía a la entrada de planta trituradora. El componente SST de consorcio Montebello realizo el cierre aplicando aserrín el en área y extremando las medidas de seguridad para conductores.

-Se observó un operador de maquinaria en tramo 3 realizando tanqueo de combustible de forma insegura con una manguera, sin los respectivos guantes de nitrilo, sin la bomba manual; queda pendiente este cierre.

-En el PR 19+500 se evidenció una actividad de Implosiones controladas con explosivos en piedra. Se realiza la recomendación sobre el envío de la documentación anticipadamente a esta Interventoría e igualmente identificar los protocolos de seguridad para esta actividad con antelación también. De esta situación se envió comunicación escrita y se está a la espera de la respuesta.

-Se recomendó rotular todos los tanques y canecas en obra cumpliendo con el SGA.

Seguidamente la Inspectora SST Martha Vera comenta sobre la inspección realizada por el Ing. Wilmer Lazo a quien da todo su apoyo sobre lo observado y expuesto relacionado con la implosión el día anterior y expresa que se habló del tema con la Ing. Andrea Trujillo Coordinadora del Área SST de Consorcio Montebello y se aclaró la situación recordando que no se debe realizar cualquier actividad y menos de este tipo de riesgos sin el previo envío de los documentos a esta Interventoría. De otro lado, sobre los pendientes del Comité anterior se identifica que estaban la realización de dos campañas de seguridad vial en conjunto con el área social, de las cuales ya se realizó una, quedando pendiente una que se tiene programada para el día de hoy si el clima lo permite y si no sería para mañana sábado, en todo caso muy oportuna la fecha dado el puente que inicia hoy.

De otra parte, se resalta como bien lo expresó la profesional social de interventoría, la planta asfaltadora llegó sin novedad y con los debidos lineamientos y protocolos de seguridad, lo único que queda pendiente es la entrada de este activo a los equipos del proyecto enviando la documentación correspondiente de este bien. Igualmente destacar el apoyo valioso que el Ing. Nicolas ha dado al Contratista de obra en tramo 2 y es positivo verificar que haya profesionales que se esmeran por realizar con eficacia las tareas y compromisos que se les asignan. Seguidamente se da la palabra a la Ing. Andrea Trujillo para que complemente algún tema. Expone la Coordinadora SST de Consorcio Montebello quien destaca que durante las tareas realizadas en la semana hubo observaciones, pero estas fueron solucionadas de manera inmediata. Sobre el tema del taqueado del combustible se estará revisando y se tomarán los correctivos necesarios para hacerlo con los procedimientos pertinentes. Referente a la implosión de la piedra se aclaró que hubo una falencia interna y fue no entregar la documentación necesaria a la Interventoría, esto no volverá a suceder y se estará dando respuesta a la comunicación enviada por la interventoría junto con los documentos respectivos de dicha actividad. Relacionado con la rotulación de canecas y recipientes se estará generando la respuesta a este hallazgo y subsanado a la brevedad. Por último, agrega que sobre los temas pendientes del comité pasado quedaron cumplidos siendo esta una semana muy productiva.
Cerrando la exposición SST la Inspectora de Interventoría sustenta que la idea de dar a conocer las fallas es mejorar pues a veces se hace fácil realizar algunas tareas como siempre se han venido haciendo sin tener en cuenta que hay unas directrices que cumplir como lo es algo tan sencillo como el tanqueo de combustible y finalmente se busca es corregir ese tipo de situaciones. De otra parte, agrega, que se está revisado el Informe mensual y solo faltaría los documentos de la Planta de asfalto, pero esta aún no está operativa, sino que está siendo ubicada. El Ing. Carlos Pérez director de interventoría solicita que todas las actividades de este y de los demás componentes se deben reportar a la interventoría; es necesario socializar a las personas que están en campo que se debe informar a la Interventoría para dar el aval y hacer el acompañamiento necesario. Con ese tema se finaliza la participación del área SST.

Área Ambiental:
Interventoría realiza la lectura de los compromisos del comité anterior y manifiesta que en el momento no se cuenta con un profesional ambiental, por lo tanto solicita aclaración de los compromisos al contratista de obra:
• Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.
• Diligenciamiento de matrices de hallazgos ambientales
• Envió de información a la CAM, relacionada con polígono planta la Scarpetta.
• Presentación diseño Cartillas.
• Jornada de Orden y Aseo.□
Profesional ambiental aclara que el informe de la jornada de orden y aseo se envió por correo el día anterior. También, se envió de una carta formal a la CAM solicitando el diseño de 2500 cartillas educativas y la entrega de un informe de caracterización del río Magdalena a la corporación de calidad fisicoquímica e hidrobiológica. En el punto donde se está realizando la extracción del material con la finalidad que sea adjuntado al expediente en la entidad ambiental. También menciona la realización de una capacitación ambiental y la ejecución de la jornada masiva de orden y aseo con la finalidad de fortalecer estos aspectos en el corredor vial.
Adicionalmente, informa sobre dos cotizaciones en trámite para compensaciones ambientales las cuales se encuentran en trámite para el respectivo pago y su avance es el siguiente: una por 500 árboles relacionada con el permiso de emisiones atmosféricas y otra por 1000 plántulas y este último hace referencia al permiso de aprovechamiento forestal fase II el cual es objeto de reconocimiento por el documento PAGA
Por otra parte, se destacó la recuperación de la cobertura vegetal en muros de contención del tramo dos y el crecimiento de plántulas en el tramo tres, esta información será remitida a la interventoría mediante un informe para el respectivo conocimiento.
Para la próxima semana se planea enviar el informe mensual número 21 correspondiente al mes de junio de 2025 y revisar la propuesta de compensación por ocupación de cauce con el área técnica del Consorcio Montebello, la cual es producto de la obtención de la licencia ambiental, posteriormente, la Corporación determina los ajustes y requerimientos necesarios para la aprobación de mismo.
Así mismo, se realizaría la medición de áreas intervenidas en el polígono minero para definir la donación de un predio a la corporación de acuerdo con la minuta de la licencia ambiental.

Director de interventoría expresa que de acuerdo con la sugerencia del gestor del contrato por parte de INVIAS se ha venido insistiendo ante la subdirección de sostenibilidad para la designación de un profesional que coordine los avalúos de los predios que se van a entregar en los dos proyectos, así las cosas el pasado 24/06/2025 fue remitido el último comunicado sin que a la fecha se tenga alguna novedad.
INVIAS informa que la subdirección cuenta con un gestor ambiental a designar, sin embargo, darían respuesta a los comunicados hasta el mes de agosto debido a que el funcionario salió a vacaciones y se cuenta con poco personal que asuma el cargo de encargado, además sugiriere trasladar las dudas directamente a la subdirección mediante comunicación escrita.
Interventoría pregunta si remite la información a la subdirección de sostenibilidad directamente para el inicio de la revisión de la información y la documentación
INVIAS responde que sí, y que la subdirección esta enterada de la situación presupuestal de la interventoría. Finalmente, se acordó consultar las dudas sobre predios y asuntos ambientales directamente a la subdirección.

Área Técnica

El área técnica inicia el comité de obra realizando lectura de los compromisos del acta anterior y abordando los temas principales:
•Cierre de la Modificatoria del contrato:
Interventoría informa que el cierre modificatorio número uno estaba en corrección por parte del Consorcio Montebello debido a observaciones del supervisor de la Gobernación, solicitando prioridad en la revisión por parte de interventoría una vez presentado. Sin embargo, es importante precisar que las observaciones realizadas por la gobernación son objeto de revisión meticulosa por parte de la interventoría.
Contratista responde que la revisión por la supervisión de la gobernación se había realizado y que se estaban ajustando soportes de cantidades de obra. Además, mencionó que la impresión del acta se realizaría ese mismo día, se propuso una revisión conjunta entre los residentes de obra e interventoría antes de la impresión final para agilizar el proceso. Finalmente, se acordó realizar la revisión en digital primero y luego proceder con la impresión.
Interventoría enfatiza la importancia de la entrega formal de la información ajustada a interventoría y el retraso en la radicación del acta parcial anterior que ya tiene más de 20 días de haber sido revisada en conjunto.
Contratista responde que realizará a radicación del acta arcial de obra el día de hoy teniendo en cuenta las correcciones realizadas por la supervisión de la gobernación

•Entrega de Acta parcial de obra No. 4
Interventoría manifiesta que se encuentra pendiente remitir mediante comunicación escrita los gastos administrativos que presento el contratista de obra para el acta parcial de obra No. 4, teniendo en cuenta que el 25/06/2025 consorcio Montebello realizo la entrega del ajuste de los gastos administrativos del contrato.
Contratista solicitó revisar el estado del acta de obra número cuatro, incluyendo modificaciones y firmas, debido a la necesidad de ingresos para el consorcio. Interventoría responde que la interventoría está disponible para revisar el tema y que se ha insistido en su entrega, así como en la organización del acta número cinco.

•Avance de obra Físico – Financiero.
Interventoría presenta el atraso físico financiero de 28.43% para la presente semana y de 27.55% para la semana anterior, mostrando un aumento en el atraso de la obra de 1% por semana, principalmente en el tramo tres, a pesar de las intervenciones recientes, se solicita al consorcio Montebello organizar el avance de la obra, ya que el retraso estaba aumentando significativamente debido a falta de maquinaria y bajos rendimientos.
Es importante aclarar que si bien el contratista de obra expresa que con el modificatorio del contrato se solucionaría este problema aún persisten los bajos rendimientos de obra que afectarían las fechas de culminación.
Contratista justificó el bajo movimiento en algunas áreas por la culminación de ciertas actividades de obras de arte y mencionó trabajos pendientes de en muros de contención y obras trasversales alcantarillas faltantes que se estarían abordando próximamente. Respecto a la maquinaria del contrato, se encuentra operativa, además argumentó que la falta de material de subbase por el crecimiento del río y la presencia de lluvias en la zona que había afectado el avance, pero que se esperaba continuar la actividad pronto. Además, indicó un avance significativo en el tramo dos en transporte y aplicación de base granular de 1060 m3 en 760 metros lineales que significa un avance porcentual en los granulares del contrato.
Interventoría refuta la excusa del río crecido, señalando que hay suficiente material acopiado y que la subbase debería ser para el tramo número tres. Por lo tanto, se sugiere al consorcio Montebello organización en la ejecución de las actividades con sus profesionales operativos.
Contratista responde que se está organizando la estrategia de ejecución del proyecto avanzando linealmente desde el kilómetro 5, priorizando actividades en ese sentido. Se está trabajando en la base y subbase del tramo tres en ese orden y hay material de base acopiado listo para colocar.

•Instalación de planta de asfalto.
Interventoría pregunta sobre el cronograma para la operatividad de la planta de asfalto que llego la semana pasada. Contratista responde que, que el montaje completo, incluyendo tanques, tuberías y caldera, tomaría aproximadamente un mes y medio, previendo la planta montada para mediados de agosto. Propuso avanzar con base granular y cunetas mientras se completa la instalación de la planta y se gestiona el modificatorio.

•Analisis de los tramos PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070
Contratista propone tener una reunión conjunta con el ingeniero Martín Londoño supervisor por parte de la gobernación del Huila e interventoría para discutir las observaciones pendientes en los tramos PR5+000 al PR5+800 y desde el PR6+200 al PR7+070. Interventoría solicita esta reunión para cerrar el tema de las observaciones de la gobernación, especialmente en lo contractual, ya que la interventoría no ha liberado la capa de subbase colocada en estos sectores.

•Ajuste al Diseño Geométrico
Interventoría señala que la entrega definitiva del diseño geométrico lleva aproximadamente un mes de retraso desde la primera solicitud a Alejandro Bravo quien. Residente de obra responde que los cambios en el alineamiento generaron retrasos, pero se comprometió a hablar con Alejandro Bravo para que envíe el diseño con las correcciones, dejando otros cambios para los planos récord.

•Muro de contención PR14+612
Interventoría enfatizó la prioridad del muro de contención en el PR 14+612, Colegio Bordones, solicitándolo desde hace casi 10 meses. Se requiere la presentación del diseño para su aprobación por la interventoría y posterior construcción dado que la intervención inicial no fue suficiente debido a la demora en la ejecución de actividades constructivas. Contratista responde que ya tienen los planos del muro tipo cartilla y se enfocarán en organizar el presupuesto para iniciar la construcción la próxima semana, con la entrega de la propuesta estimada para el 02/07/2025.
Interventoría menciona varias estructuras pendientes en el tramo dos, incluyendo la pérdida de banca en el parque arqueológico, muro en bolsacretos del meandro del PR7, el muro de confinamiento de banca del sector la muralla y el muro del PR10+350, así como tres muros pendientes en el tramo tres y el disipador en el Tramo 3 PR 16+065 que está pendiente desde hace aproximadamente un año debido a la verticalidad del talud.
Contratista responde que realizara un levantamiento topográfico para posteriormente realizar la entrega de las propuestas técnicas con base a los diseños tipo cartilla del INVIAS
Director de interventoría señaló que se debe examinar técnicamente el sitio antes de proponer una solución en el disipador de energía del PR16+065 para evitar daños mayores.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Respuesta a comunicado No. 513 del 11 de junio relacionado con medidas de mitigación frente a las afectaciones ocasionadas por las obras a la vivienda del señor Samuel Muñoz (zodme)	27/06/2025	Consorcio Montebello
Posible propuesta para OPC, relacionada con el alcantarillado del centro poblado de Bordones	04/07/2025	Consorcio Montebello
Envío de propuesta OPC del Palmar con soportes	02/07/2025	Consorcio Montebello
En tramo 3 corregir la actividad de tanqueo de combustible de forma segura	Próximo comité	Consorcio Montebello
Dar respuesta a la comunicación escrita con documentos relacionados con la actividad en el PR 19+500 actividad de Implosiones controladas con explosivos en piedra	Próximo comité	Consorcio Montebello
Presentar un avance, de la actualización de los PMA V2 de los zodmes La Esperanza, El Trébol, Los Alpes y La Cusumba.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Diligenciamiento de matrices de hallazgos ambientales	Próximo comité	Consorcio Montebello
Cierre Modificatoria No. 1 (Consorcio Montebello)	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de acta parcial de obra No. 4	Próximo comité	Consorcio Montebello
Reunión conjunta con el ingeniero Martín Londoño supervisor por parte de la gobernación del Huila, Contratista e interventoría	Próximo comité	Consorcio Montebello
Diseño Geométrico Entrega definitiva.	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de propuesta técnica Muro de contención PR 14+612 Colegio Bordones	02/07/2025	Consorcio Montebello
Presentación y cierre de los muros pendientes.	Próximo comité	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4/07/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

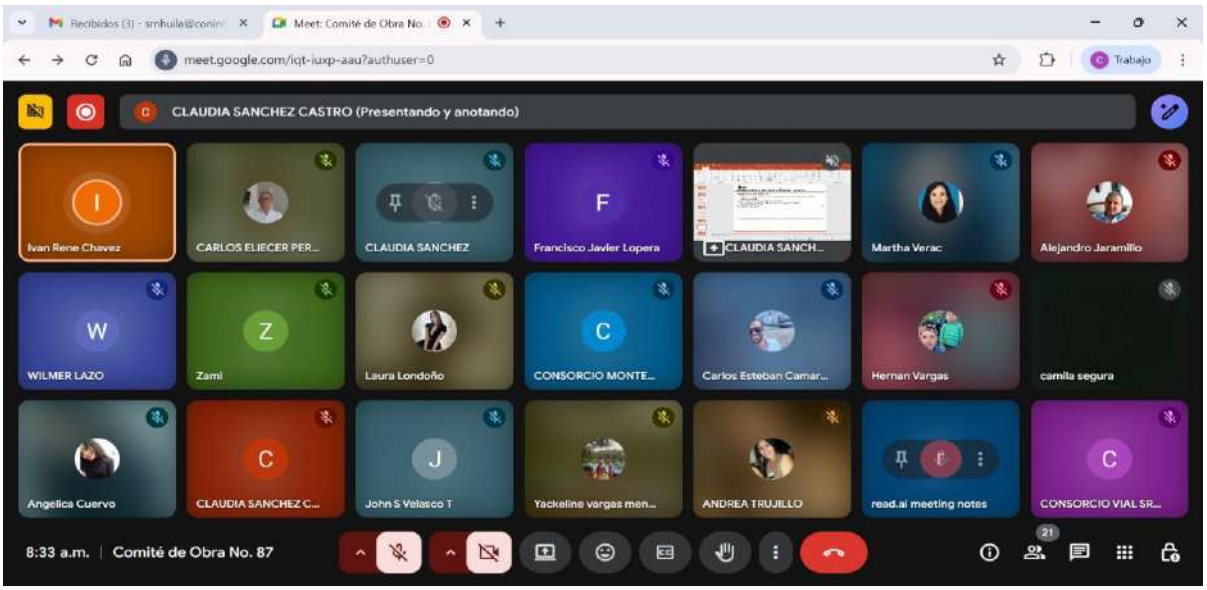
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
John S Velasco T	Ingeniero de apoyo Subdirección	INVIAS	-
Carlos Eliecer Pérez Espitia	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Zamira Córdoba	Profesional Social Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Wilmer Lazo	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	
Hernán Bolívar Vargas	Topógrafo, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Carlos Esteban Camargo	Ingeniero Encargado de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Ingeniero Encargado de obra	Consorcio Montebello	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Jheleny Loaiza Correa	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Administradora	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-
Juan Diego Tomero	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	-
Iván Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



4.9.5 ACTAS DE REUNION

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19-jun-25 (Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 41
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO DE GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunion extraordinaria con los veedores de la comunidad de Arrayanes.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Bienvenida y presentación de asistentes.
- Recorrido de obra.
- Objetivo de la reunión.
- Informe general sobre el avance del proyecto.
- Propuesta de próximas reuniones de seguimiento.
- Cierre y despedida.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	19-jun-25 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo el día 19 de junio, se dio inicio al recorrido de obra previamente programado con la veeduría ciudadana y el Comité de Participación Comunitaria. La jornada comenzó en el municipio de Isnos, avanzando por el Tramo 2 y posteriormente por el Tramo 3 del proyecto vial.

Durante el recorrido se observaron diferentes frentes de trabajo en ejecución y se brindaron explicaciones técnicas y sociales sobre el estado actual del proyecto, también se presentó una situación que afecta directamente el desarrollo de las actividades programadas dentro del contrato 998-2022. En dicho recorrido, la señora Elizabeth Ñañez, propietaria de un predio ubicado en el área de intervención, manifestó de manera reiterativa y enfática su negativa al corte de un árbol ubicado en el límite de su terreno, a pesar de que dicha actividad cuenta con el permiso ambiental otorgado por la CAM.

La negativa de la señora Ñañez se sustenta en su percepción de que el árbol en cuestión actúa como una estructura de soporte natural que brinda estabilidad a su predio, el cual, según afirma, presenta condiciones de riesgo por deslizamiento. Además, argumenta que mientras no se construya un muro de contención, no autorizará el retiro del árbol, considerando que su retiro podría agravar la situación del terreno.

Cabe aclarar que la solicitud de dicho muro fue elevada a la Interventoría del contrato y actualmente se encuentra en análisis técnico y administrativo, por lo que no puede ejecutarse de manera inmediata ni condiciona el avance de las actividades contempladas en el plan de manejo ambiental.

Posterior al recorrido, se llevó a cabo una breve reunión con los asistentes, con el fin de ampliar la información relacionada con los avances, aclarar inquietudes y fortalecer el diálogo con la comunidad.

Durante esta reunión comunitaria llevada a cabo en el sector de Arrayanes, con la participación de representantes del Consorcio Montebello, líderes de la comunidad, veedores ciudadanos, profesionales del componente social, equipo técnico e ingenieros del proyecto, se realizó un detallado análisis del estado de avance de las obras del proyecto vial, así como la identificación de retos y compromisos pendientes.

Se informó que el Tramo 1 ya fue ejecutado en su totalidad, mientras que el Tramo 2 presenta cerca del 80% de ejecución, y el Tramo 3, aunque con menor progreso, ha mejorado notablemente tras los llamados de atención de la comunidad y el refuerzo del equipo técnico y operativo.

Se resaltó que una de las actividades más esperadas por la comunidad es la instalación de la carpeta asfáltica, cuyo proceso aún no ha comenzado pero que ya cuenta con avances importantes, como la llegada de equipos y el montaje de la planta de asfalto en las inmediaciones del proyecto.

Sobre este punto, se explicó que la instalación de dicha planta, así como el traslado de maquinaria pesada, requerirá intervenciones complejas y cierres temporales de la vía, ya que se movilizarán camiones de gran tamaño y peso, lo que podría afectar redes eléctricas, techos y estructuras cercanas. Para mitigar estas afectaciones, se anunció que se realizarán coordinaciones con la Policía, la alcaldía local y líderes comunitarios, a fin de organizar los cierres y contar con acompañamiento institucional.

Durante la sesión, los líderes comunitarios hicieron énfasis en la necesidad de poner atención a los puntos críticos del proyecto, como zonas con inestabilidad geotécnica identificadas en el cementerio, el colegio de Bordones, y otros sectores vulnerables que presentan riesgo de deslizamientos o deterioro progresivo si no se intervienen a tiempo. Se advirtió que, de no abordarse estas situaciones, se corre el riesgo de que los recursos se inviertan en pavimentación, pero se dejen sin solución definitiva zonas que afectarán la sostenibilidad de la vía en el mediano plazo.

Asimismo, se recordó que existen compromisos asumidos en reuniones previas, como el mantenimiento de vías veredales alternas, construcción de cunetas, estabilización de taludes, canalización de aguas y obras complementarias que siguen sin ejecutarse. La comunidad solicitó que estos compromisos sean registrados

DESARROLLO DE LA REUNION

Otro de los aspectos abordados fue la comunicación con la comunidad, donde varios asistentes manifestaron su inconformidad por la falta de información oportuna sobre las convocatorias a reuniones y avances de obra. Se hizo un llamado a mejorar la estrategia de socialización y a utilizar los canales comunitarios y líderes veredales de forma más efectiva, de manera que toda la población esté informada y pueda participar activamente en las decisiones que los afectan.

Durante la jornada también se discutió la programación futura del proyecto y se propuso la elaboración de un cronograma detallado por actividades faltantes, que permita hacer seguimiento no solo al porcentaje de ejecución general, sino al cumplimiento específico de lo que aún está pendiente por hacer. Este cronograma permitiría mayor transparencia, control ciudadano y planificación comunitaria, generando mayor confianza y coordinación entre los actores involucrados.

Finalmente, se reiteró por parte del contratista su compromiso con la calidad de la obra y el cumplimiento de la meta física del proyecto. Se reconoció el respaldo de la comunidad, su paciencia y la disposición a colaborar. A su vez, los asistentes resaltaron el avance significativo que se ha logrado en sectores como Arrayanes, y manifestaron su esperanza en que esta vez sí se logre culminar con éxito la obra, superando los problemas heredados de contratos pasados.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	10 jun-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Cronograma en linea de tiempo		
• Obras en puntos criticos		
• Coordinar el ingreso de la Planta de Asfalto		
• Atender los daños ocasionados por el paso de maquinaria		
• mejorar comunicacion con la comunidad		
• Compartir con anterioridad acta de Reunion a la comunidad		

FECHA PROXIMA REUNION _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luz Mary Alvarez			Luz Mary Alvarez
Javier Muñoz			Javier Muñoz
Adriana Maria M.			Adriana M.
Argenis Alvarado			Argenis Alvarado
Maria AMAYA			maria AMAYA
Reyna Johana Benitez	Tesorera	JAC Arrayanes	R. JOHANA BENITEZ
Jesus Alberto [illegible]			[illegible]
Jose Davillo Murcia	Veeduria	JAC. Bajo Pinos	[illegible]

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestón del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19-jun-25 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Robeiro Salazar	Pte.	I.A.C. Bordones	Robeiro Salazar
Elizabeth Nares	Comunidad		Elizabeth Nares
David Sambon,	Veedor		
Garri cerón	veedor.		
Robinson Rojas.	comunidad		Robinson Rojas
Ivelida carvajal	Comunidad		Ivelida C.
Eri Antonio velasco	Comunidad		Eri Antonio V.
Yheleny Lozada Conrad	Aux SST	Explanar SAS	Yheleny L.
Hernan B. Vargas P.	Topógrafo Interventoría	Consorcio Vial SRN	
Zamira J. Córdoba Erazo.	Social.	Consorcio Vial SRN.	Zamira Córdoba.
Jorge Leonardo Cerón	Veedor	Col. Bordones.	
Jaqueline Vanegas M	SST.	Consorcio Montebello	
Jaime Bonilla	Comunidad.		
Claudia Y Sanchez Cortes	Ing Residente Interv	Consorcio Vial SRN	
Rene Chavez	Res. Ambient	Montebello	
Carlos Esteban Campo	ING. Apoyo	Montebello	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 8 información del contrato de interventoría

Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022	
Proceso de Selección	Concurso de mérito No. CMA-DTE-SEP-192-2021
Resolución de adjudicación No.	824 del 11 de marzo de 2022
ID SECOP II	CO1.PCCNTR.3611702
Objeto	Interventoría para la atención de las vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública “vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”
Contratista	Consorcio Vial SRN
Nit:	901577911-1
Consorciados	INTERPRO S.A.S con NIT 804.001.735-6 con un porcentaje de participación del (95%), PROCONSULTING S.A.S. con NIT. 900.986.020-3 con un porcentaje de participación de (5%)
Valor inicial	$ 4.499.641.403.00 M/CTE, Incluido IVA
Adiciones	$ 2,121,155,114.00 M/CTE, Incluido IVA
Valor Acumulado del Contrato	$ 6,620,796,517.00 M/CTE, Incluido IVA
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	No hay a la fecha
Suspensiones	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	N/A
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de inicio	10 de febrero de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2025
Dirección	Ecoparque Empresarial Natura Kilometro 2 Oficina 325 Floridablanca - Santander
Teléfono	607 618 3826

Tabla 9 Distribución presupuestal contrato

Vigencia	Valor
2022	$ 1.300.000.000,00
2023	$ 1.999.983.340,00
2024	$ 1.199.658.063,00
2025	$ 2,121,155,114.00

En la siguiente gráfica, se presenta el avance en facturación del contrato de Interventoría con respecto a las vigencias aprobadas para el contrato N°1051 de 2022. Se presenta el valor acumulado facturado hasta el acta de costos N°28 correspondiente al mes de junio de 2025

Figura 18 Control de facturación con respecto al Plan de cargas de interventoría

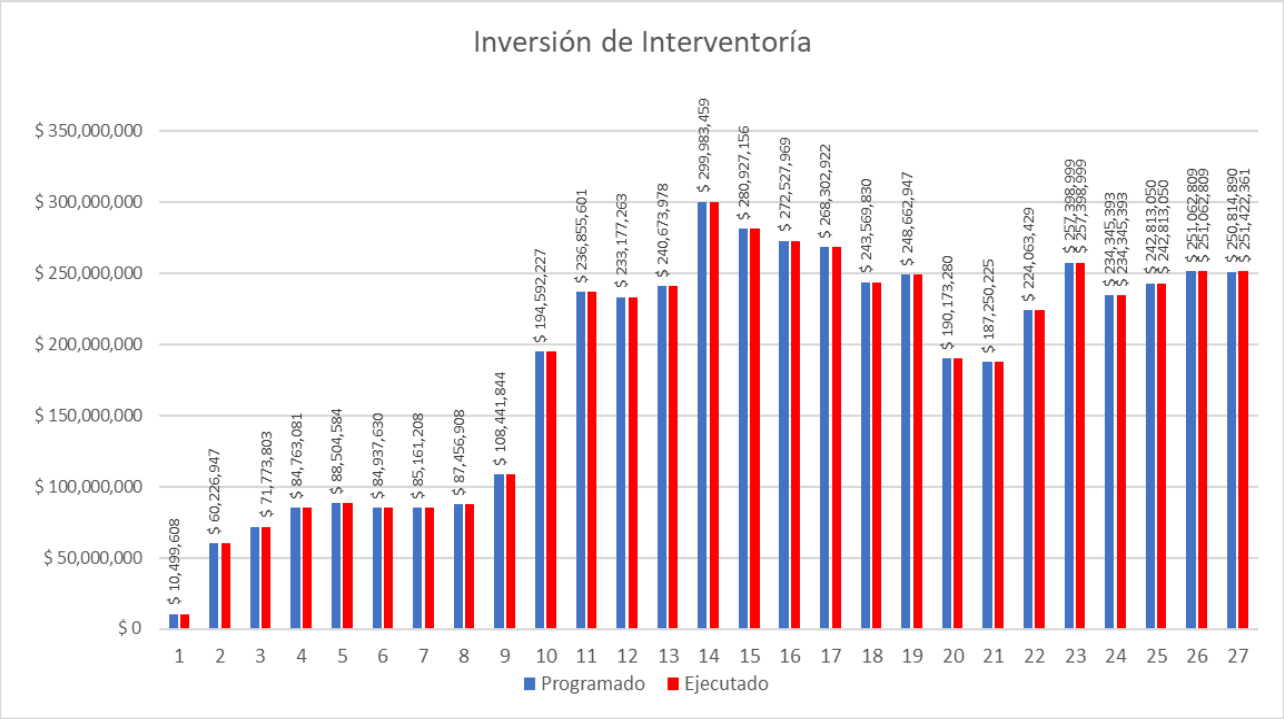


Tabla 10 Avance financiero mensual ejecutado, contrato de interventoría

INVERSIÓN INTERVENTORÍA							
Mes		**Programado**	**Programado Acumulado**	**% prog**	**Ejecutado**	**Ejecutado acumulado**	**% ejec**
1	feb-23	$ 10,499,608	$ 10,499,608	0.16%	$ 10,499,608.00	$ 10,499,608.00	0.16%
2	mar-23	$ 60,226,947	$ 70,726,555	1.07%	$ 60,226,947.20	$ 70,726,555.20	1.07%
3	abr-23	$ 71,773,803	$ 142,500,358	2.15%	$ 71,773,802.80	$ 142,500,358.00	2.15%
4	may-23	$ 84,763,081	$ 227,263,439	3.43%	$ 84,763,081.20	$ 227,263,439.20	3.43%
5	jun-23	$ 88,504,584	$ 315,768,023	4.77%	$ 88,504,584.00	$ 315,768,023.20	4.77%
6	jul-23	$ 84,937,630	$ 400,705,654	6.05%	$ 84,937,630.40	$ 400,705,653.60	6.05%
7	ago-23	$ 85,161,208	$ 485,866,861	7.34%	$ 85,161,207.60	$ 485,866,861.20	7.34%
8	sep-23	$ 87,456,908	$ 573,323,769	8.66%	$ 87,456,908.00	$ 573,323,769.20	8.66%
9	oct-23	$ 108,441,844	$ 681,765,613	10.30%	$ 108,441,844.00	$ 681,765,613.20	10.30%

INVERSIÓN INTERVENTORÍA							
Mes		Programado	Programado Acumulado	% prog	Ejecutado	Ejecutado acumulado	% ejec
10	nov-23	$ 194,592,227	$ 876,357,840	13.24%	$ 194,592,227.20	$ 876,357,840.40	13.24%
11	dic-23	$ 236,855,601	$ 1,113,213,441	16.81%	$ 236,855,600.80	$ 1,113,213,441.20	16.81%
12	ene-24	$ 233,177,263	$ 1,346,390,704	20.34%	$ 233,177,263.20	$ 1,346,390,704.40	20.34%
13	feb-24	$ 240,673,978	$ 1,587,064,682	23.97%	$ 240,673,977.60	$ 1,587,064,682.00	23.97%
14	mar-24	$ 299,983,459	$ 1,887,048,141	28.50%	$ 299,983,458.60	$ 1,887,048,140.60	28.50%
15	abr-24	$ 280,927,156	$ 2,167,975,296	32.74%	$ 280,927,155.60	$ 2,167,975,296.20	32.74%
16	may-24	$ 272,527,969	$ 2,440,503,265	36.86%	$ 272,527,969.00	$ 2,440,503,265.20	36.86%
17	jun-24	$ 268,302,922	$ 2,708,806,187	40.91%	$ 268,302,921.60	$ 2,708,806,186.80	40.91%
18	jul-24	$ 243,569,830	$ 2,952,376,016	44.59%	$ 243,569,829.51	$ 2,952,376,016.31	44.59%
19	ago-24	$ 248,662,947	$ 3,201,038,964	48.35%	$ 248,662,947.40	$ 3,201,038,963.71	48.35%
20	sep-24	$ 190,173,280	$ 3,391,212,244	51.22%	$ 190,173,280.01	$ 3,391,212,243.72	51.22%
21	oct-24	$ 187,250,225	$ 3,578,462,468	54.05%	$ 187,250,224.70	$ 3,578,462,468.42	54.05%
22	nov-24	$ 224,063,429	$ 3,802,525,898	57.43%	$ 224,063,429.24	$ 3,802,525,897.66	57.43%
23	dic-24	$ 257,398,999	$ 4,059,924,897	61.32%	$ 257,398,999.20	$ 4,059,924,896.86	61.32%
24	ene-25	$ 234,345,393	$ 4,294,270,290	64.86%	$ 234,345,393.38	$ 4,294,270,290.24	64.86%
25	feb-25	$ 242,813,050	$ 4,537,083,340	68.53%	$ 242,813,050.20	$ 4,537,083,340.44	68.53%
26	mar-25	$ 251,062,809	$ 4,788,146,149	72.32%	$ 251,062,808.50	$ 4,788,146,148.94	72.32%
27	abr-25	$ 250,814,890	$ 5,038,961,039	76.11%	$ 251,422,361.05	$ 5,039,568,509.99	76.12%
28	may-25	$ 267,811,837	$ 5,306,772,876	80.15%	$ 256,620,427.42	$ 5,296,188,937.41	79.99%
29	Jun-25	$ 270,041,145	$ 5,576,814,021	84.23%	$ 241,023,164	$ 5,537,212,101.47	83.63%

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades desarrolladas por la Interventoría corresponden a las funciones técnicas, administrativas, financieras y socio ambientales al contrato de obra, utilizando los recursos físicos, de personal y equipos propuestos en el concurso de méritos que derivó en el contrato de Interventoría N°1051 de 2022. Entre las actividades realizadas en el mes de junio de 2025 se encuentran:

Administrativas:

- Seguimiento a los avances físicos, financieros y el cumplimiento de los diferentes compromisos adquiridos en los comités de obra, la interventoría requirió a través de diferentes comunicados oficiales al contratista
- Participación en reuniones y comités de obra con la entidad contratante.
- Durante el periodo se elaboraron los informes semanales correspondientes, los cuales se anexan al presente documento, de igual forma se diligenció el libro de la bitácora correspondiente al mes del presente informe.
- Se realizó registro fotográfico y fílmico de las actividades.
- Revisión de correspondencia y elaboración de comunicados oficiales. La relación de correspondencia enviada y recibida se anexa la relación en formato resumen.
- Elaboración y presentación de la información requerida por la Entidad Contratante.
- Acompañamiento a reunión de veeduría y COPACO del 19 de junio de 2025

Figura 19 Acompañamiento a reunión de veeduría y COPACO del 14 de junio de 2025



Técnico:

- Programación y celebración de comités de obra y mesas de trabajo.
- Elaboración de informe diario, semanal y mensual de actividades por parte de los auxiliares técnicos y asignados por cada ruta, en el cual se registran las actividades más relevantes durante la jornada.
- Ejecución de comités de obra.
- Recorridos a campo por el corredor a intervenir, para verificación del estado actual de las vías y localización de los puntos críticos.

- Seguimiento a las actividades de obra.
- Revisión de estándares de calidad acorde a las especificaciones técnicas del proyecto.
- Revisión y elaboración de acta parcial de obra en conjunto con el Consorcio Montebello

Topografía:

- Trabajo de oficina verificación de cantidades de excavación acta mes junio 2025.
- Liberación de niveles subrasante en el km 12+300 al 12+450 sector 2 tramo 2.
- Liberación de niveles subrasante en el km 12+450 al km 12+750 sector 2 tramo 2.
- Liberación de niveles subrasante en el km 12+750 al km 12+900 sector 2 tramo 2.
- Se realiza acompañamiento a comité Copaco y veeduría con la comunidad del sector tramo 2 y tramo 3.
- Verificación de cotas y niveles de rasante sector tramo 2.
- Se verifica localización de tubería para alcantarilla km 18+731 sector tramo 3.
- Revisión de niveles de excavación alcantarilla, km 19+520 sector tramo 3.
- Se verifica los anchos de vía para instalación de subbase km 5+300 al km 5+810 sector tramo 2.
- Asistencia a comité técnico de obra virtual.

Figura 20 Actividades de topografía





<u>Gestión Ambiental:</u> Conforme a las funciones desde el área ambiental se realiza acompañamiento y supervisión de las actividades realizadas por el contratista de obra que se describen a continuación:

- Se remitió el informe mensual ambiental a la interventoría correspondiente al mes de mayo.
- Se realizó un recorrido por los puntos donde se depositó material, así como en el ZODME Los Alpes, con el fin de verificar los avances en la revegetalización.

- Se envió el informe número 6 sobre los avances de las medidas de manejo en las áreas intervenidas, puntos de donación de material y puntos de acopio.
- Se entregó el avalúo del predio Quebrada Los Monos, junto con el certificado de inscripción en el Registro Abierto de Avaluadores del señor Fabián Paladines, quien realizó el avalúo.
- Se llevó a cabo una mesa de concertación con la CAM para tratar temas relacionados con la información que será incluida en las cartillas.
- Se realizó la entrega de los formatos MASPS-MN1-IN correspondientes al mes de mayo a la interventoría.
- Se realizó un recorrido por los puntos donde se depositó material, así como en el ZODME Los Alpes, con el fin de verificar los avances.
- Se visitó el predio "Las Flautas", el cual fue ofertado para venta con el fin de dar cumplimiento a los compromisos ambientales adquiridos con la CAM en el marco de la Licencia Ambiental.
- Se realizo una capacitación Ambiental en el tramo 2 del proyecto.
- Se envió a la Interventoría los formatos MAPS correspondientes al mes de mayo del 2025.
- Se realizó el pago del valor de liquidación solicitado por la CAM para la evaluación del permiso de emisiones atmosféricas para la planta asfaltadora.
- Se participó desde el área ambiental de obra en el recorrido con la comunidad perteneciente a la Veeduría y COPACO por los diferentes tramos del proyecto.
- Se radicó ante la CAM la información concerniente al trámite para la obtención del permiso de Emisiones Atmosféricas para la planta Asfaltadora.
- Se envió el informe de avance sobre la implementación de medidas de manejo en los puntos de disposición y ZODME.
- Se realizó recorrido en la ZODME La Cusumba para verificar medidas técnico-ambientales y revegetalización de las tarrazas.
- Se llevó a cabo una capacitación ambiental en el Tramo 3 del proyecto, enfocada en el manejo adecuado de residuos sólidos, la correcta clasificación de residuos según el código de colores y el uso del punto ecológico.
- Se envió un oficio a la CAM solicitando el diseño de la cartilla institucional, con el fin de proceder con su impresión y entrega como medida compensatoria establecida en la Resolución 974 de 2025.
- Se desarrolló una jornada masiva de orden y aseo en diferentes frentes del proyecto, promoviendo el mantenimiento de condiciones óptimas en las áreas de trabajo.
- Se remitió a la CAM el informe técnico correspondiente a la caracterización fisicoquímica e hidrobiológica del recurso hídrico en el área de explotación, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 4607 de 2025.

Gestión Social: Conforme a las funciones desde el área social se realiza acompañamiento y supervisión de las actividades realizadas por el contratista de obra que se describen a continuación:

- Se realizó atención a personas de la comunidad en el punto de atención SAU - Oficina de Isnos.

- Se realizaron actividades relacionadas con las OPC de las veredas El Palmar, Arrayanes y Centro Poblado Bordones, realización de presupuestos, cronogramas y planos para cada proyecto de OPC.
- Se realizó ajustes al plan de inversión social versión 2.
- Se realizó informes semanales
- Se realizó acercamientos con representantes de veeduría y COPACO para definir la fecha de la reunión de seguimiento para el mes de junio.
- Se participó en el comité de obra No.84
- Se revisó por parte de interventoría el informe mensual correspondiente al mes de mayo presentado por el Consorcio Montebello.
- Se realizó recorrido a obra.
- Por parte del área social del Consorcio Montebello se realizó consecución de cotizaciones que son soporte para la presentación del Plan de Inversión Social Versión 2.
- Por parte del Consorcio Montebello, se realizó él envió mediante correo electrónico del Plan de Inversión Social Versión 2.
- Se recibió un oficio por parte de la Institución Educativa Bordones, relacionado con el muro de contención construido en sus inmediaciones.
- Por parte del área social se realizó visita a la Zodme la Cusumba para el levantamiento de la última acta de vecindad de inicio, no se encontró a los propietarios y se procedió a levantar el acta de manera general.
- El auxiliar social realizo la inspección del buzón de sugerencias, donde se encontraron 2 PQRS, una está relacionada con trabajos en el acueducto que han presentado daños, por lo cual solicitan un arreglo definitivo y no siga afectando a la comunidad del sector y una PQRS de la señora Ana Rosa Ordoñez de centro poblado Arrayanes, donde informa que tuvo afectación a una parte de un poso por el tránsito de una volqueta.
- Por parte del Consorcio Montebello se recibió una PQRS del peticionario Nilson Velazco Imbachi, ya que manifiesta que su vivienda está presentando grietas; se procedió a la visita y se presentó el informe al área técnica del consorcio.
- El componente social del Consorcio Montebello y de Interventoría, participaron en una reunión con el área de SST para coordinar la realización de campañas de cultura vial con motivo de las festividades de San Pedro.
- Se realizaron comunicados relacionados al área social: Campaña de seguridad vial, Obras de Participación Comunitaria.
- Se participó en el comité de obra No.85
- Se realizo recorrido de obra entre el área social y el área técnica con el propósito de revisar PQRS de la comunidad y darles seguimiento para un oportuno cierre.
- Se realizo logística y organización para recorrido de obra y reunión con integrantes de veeduría y COPACO.
- Desde el área social se realizó charla con las controladoras viales y se expuso folleto que será entregado en la próxima campaña de cultura vial.
- Se realizo por parte del área social una capacitación al personal de obra sobre las buenas relaciones y el trato adecuado con la comunidad.
- Se revisaron los buzones de sugerencias, no se encontraron PQRS.

- Se realizo recorrido de obra y reunión de veeduría y COPACO, con integrantes de estos comités, profesionales del Consorcio Montebello e Interventoría.
- Desde el área social se realizó organización para la divulgación de información en la comunidad del municipio de Isnos sobre la llegada de la planta asfaltadora.
- Se realizo mesa de trabajo entre las áreas sociales de Consorcio Montebello e Interventoría y se revisaron actividades pendientes.
- Se participó en el comité de obra No.86.
- Se realizó mesa de trabajo de los profesionales del Consorcio Montebello e interventoría, en la cual se actualizaron los formatos MAPS e informe del mes de enero 2025 con el fin de ser aprobado por parte de interventoría.
- El área social del Consorcio Montebello realizó campaña en cultura vial en cada uno de los puntos de control de las controladoras viales ubicadas en los tramos 2 y 3.
- Se atendió a la comunidad del corregimiento de la laguna, por incumplimiento del compromiso de mantenimiento de la vía por donde transita las volquetas en el casco urbano del corregimiento.
- Se revisaron los buzones de sugerencias, no se encontraron PQRS.
- Se participó en el comité de obra No.87
- Se realizo atención a la comunidad en el punto de atención al usuario - SAU.

Gestión SST

Conforme a las Inspecciones realizadas por la Interventoría se verifica en cumplimiento a la normativa que regula los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo así:

- Revisión y observaciones al plan de manejo de tránsito.
- Exámenes Médicos de Ingreso, inducción y afiliaciones al SGSSS
- Pruebas de alcoholemia
- Pago oportuno de planillas de seguridad social de personal antiguo
- Verificación de entrega de dotación y Epp de acuerdo con la actividad contractual contratada
- Confirmación de capacitaciones y charlas sobre SST donde se involucran a todos los colaboradores
- Revisión permanente de la señalización en toda la extensión del Proyecto

5.3 INFORME ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

5.3.1. COMPONENTE AMBIENTAL

INFORME N. 21 COMPONENTE AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 998 DE 2023 “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”

ISNOS-SAN AGUSTIN-PITALITO (HUILA)



2025

DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

Subprograma 1.1: Conformación del programa de gestión ambiental y social.

Para el cumplimiento del desarrollo de la gestión Ambiental y social, del proyecto, el contratista cuenta con un equipo de profesionales conformado por:

Tabla N°4. Integrantes Grupo de Gestión Socio Ambiental

GRUPO DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL		
NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Iván Rene Chávez Ordoñez	1077867616	Profesional Ambiental
Omaira Andrea Trujillo	1075213839	Profesional SST
Laura Daniela Londoño	1081420356	Profesional Social

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°4.1 Control y seguimiento sub programa del grupo de gestión ambiental

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$\boldsymbol{Vinculación = \frac{3}{3} * 100}$ **V = 3/3 *100 = 100%**	Ver anexo 1.4 Conformación grupo gestión ambiental.

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 1.2: Capacitación y concienciación del personal de obra.

Durante el mes de junio de 2025, el contratista realizó una capacitación al personal de almacén y taller, conforme al cronograma del documento PAGA, y se llevó un registro del número de asistentes, el público objetivo para esta capacitación fue el personal de obra. (**ver Anexo N° 1.1: Listas de asistencia a capacitaciones ambientales**).

A continuación, en la **Tabla N° 5**, se presenta la capacitación ambiental que el Consorcio Montebello llevó a cabo durante el mes de junio.

Tabla N°5 Capacitaciones - junio 2025

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	N° DE ASISTENTES	TIEMPO (MINUTOS)	DIRIGIDO A	ÁREA
12, 24-06-2025	Manejo adecuado de residuos sólidos, clasificación de residuos y código de colores. Punto ecológico	68	45 minutos	Personal de obra	Ambiental

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 5 y 6. Capacitación Ambiental junio





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°5.1 Control y seguimiento subprograma capacitación personal

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\frac{\textbf{Capacitaciones ambientales}}{\textbf{Asistentes a la reunión}} = \frac{}{\textbf{Trabajadores del proyecto}} * 100$$ $$\textbf{Cap. ambientales} = \frac{68}{79} * 100 = 86\%$$	Ver Anexo 1. GESTIÓN AMBIENTAL>> Ver anexo N° 1.1 Listas asistencia a capacitaciones ambientales.

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales

En el mes de junio de 2025, el Consorcio Montebello realizó las siguientes gestiones:

- **Permiso de aprovechamiento forestal de la fase 1 y fase 2**

En cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por el Consorcio Montebello en el marco de los permisos de aprovechamiento forestal Fase 1 y Fase 2, durante el mes de junio de 2025 se adelantaron diversas gestiones, entre las cuales se destaca la siguiente:

El día 5 de junio, a través del consecutivo CONS-MBELLO-737, el Consorcio Montebello realizó la entrega formal del avalúo correspondiente al predio Quebrada Los Monos, documento elaborado y firmado por el perito Avaluador Fabián Paladines, debidamente inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores bajo el número AVAL-1083891428.

La adquisición del mencionado predio forma parte de las obligaciones ambientales establecidas entre el Consorcio Montebello y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ‑ CAM, en cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones 1475 y 1892 de 2024, mediante las cuales fueron otorgados los permisos de aprovechamiento forestal requeridos para el desarrollo del proyecto.

- **Permiso de emisiones atmosféricas – Planta trituradora**

El Consorcio Montebello cuenta con la Resolución N.º 974 del 8 de abril de 2025, expedida por la autoridad ambiental CAM, "Por la cual se aprueba un permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas y se imponen unas obligaciones". Este permiso fue concedido para las actividades operativas desarrolladas en la planta trituradora del proyecto.

Durante el periodo correspondiente a este informe, se llevó a cabo la reunión de concertación para la revisión y definición del contenido de las cartillas educativas, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 974 de 2025, y conforme a lo solicitado mediante el oficio con radicado No. 2025E14044. En dicha reunión se acordó que la CAM será la entidad encargada de suministrar la información técnica y pedagógica, mientras que el Consorcio Montebello asumirá el diseño gráfico y la elaboración de las ilustraciones correspondientes.

Actualmente, el Consorcio Montebello se encuentra a la espera del contenido por parte de la CAM, con el fin de avanzar en el diseño de las cartillas, proceder con su impresión y realizar la entrega formal de las mismas a la Corporación.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 7 y 8. Entrega de la máquina de anestesia inhalada





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

- **Permiso de emisiones atmosféricas – Planta asfaltadora**

El día 13 de junio se recibió respuesta por parte de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, mediante el oficio con radicado No. 2025S16046, en el cual se informa el valor que debe liquidar el proyecto por concepto de servicios de evaluación para el trámite del permiso de emisiones atmosféricas, correspondiente a la planta asfaltadora proyectada en la vereda La Laguna, jurisdicción del municipio de Pitalito. El valor indicado fue cancelado por el consorcio el mismo día.

Durante el mes de junio, el Consorcio Montebello adelantó el levantamiento de la información requerida para dicho trámite, la cual fue entregada a la CAM el día 16 de junio, quedando registrada bajo el radicado No. 2025E-15413. De momento, el contratista se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la autoridad ambiental frente a la información presentada y la continuidad del proceso de evaluación.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 7 y 8. Entrega de la máquina de anestesia inhalada




Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

- **Permiso de concesión de aguas**

Durante el período correspondiente a este informe, el Consorcio Montebello realizó captaciones de agua en la quebrada La Negra, en cumplimiento con la concesión de aguas superficiales otorgada mediante la Resolución **N° 3049 del 10 de septiembre del 2024 "Por la cual se otorga una concesión de aguas superficiales, se imponen unas obligaciones y aprueba un programa de uso eficiente y ahorro del agua".** Este permiso es fundamental para asegurar la sostenibilidad hídrica en el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 9 y 10. Carrotanque en actividades de irrigación





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

- **Inscripción como generadores de RCD**

El Consorcio Montebello cuenta con la aprobación del **Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)** por parte de la CAM, que asegura una gestión ambientalmente responsable de los residuos generados durante el proyecto.

Asimismo, dispone de los certificados de viabilidad otorgados por las Secretarías de Planeación de Isnos y Pitalito, que avalan las cuatro Zonas de Disposición de Materiales de Excavación y Sobran (ZODMES) habilitadas para el proyecto, en conformidad con los requisitos técnicos y ambientales establecidos.

Tabla N°6. Resumen general Permisos Ambientales

	Descripción del Permiso	Entidad	Fecha Solicitud	Fecha otorgada	Acto Administrativo	Vigencia	Observaciones
Permisos Ambientales Otorgados por la CAM							
1	Aprovechamiento Forestal Fase 1	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	14/12/2023	30/05/2024	Resolución 1475	2 meses	Permiso otorgado
2	Aprovechamiento Forestal Fase 2		30/01/2024	28/06/2024	Resolución 1892	6 meses	Permiso otorgado
3	Concesión de agua superficiales		08/02/2024	10/09/2024	Resolución 3049	2 años	Permiso Otorgado
4	Emisiones Atmosféricas Planta Trituradora		4/03/2024	08/04/2025	08/04/2026	1 año	Permiso Otorgado
5	Licencia Ambiental		21/06/2024	12/12/2024	Resolución L4607	5 años	Licencia Otorgada
6	RCD		10/05/2024	21/10/2024	Oficio rad N° 30929 2024-S	N/A	PMA Aprobado
7	Emisiones Atmosféricas Planta asfaltadora		26/06/2025	N/A	Rad. 2025E13552	N/A	Documentación en revisión por la CAM

ZODMES Aprobados por Interventoría							
7	ZODME La Esperanza PR2+000		19/04/2024	24/01/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-062-2024	17/12/2025	En junio no se depositó y tiene un Vol Acumulado= 99717 m^3
8	ZODME El Trébol PR8+790		21/11/2023	16/01/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-062-2024	17/12/2025	En junio no se depositó y tiene un Vol Acumulado= 31121 m^3
9	ZODME Los Alpes PR16+692		19/04/2024	24/01/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-062-2024	17/12/2025	ZODME Cerrada
10	ZODME La Cusumba PR23+650		20/06/2024	19/06/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-218-2024	17/12/2025	En junio se depositó 1271 m3 y se tiene un Vol Acumulado= 89426 m^3

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

En relación con la solicitud de permisos mineros para el Contrato 998 de 2023, se informa que el proveedor de materiales es la empresa Buenos Aires. Esta empresa cuenta con la licencia ambiental necesaria para la explotación de materiales de construcción, válida durante el término del contrato de concesión **No. IJM-14201X** otorgado por **INGEOMINAS**. La explotación se realiza en la vereda Solarte del municipio de Pitalito, amparada por la licencia ambiental otorgada mediante la resolución **N° 0669 del 15 de marzo de 2019** por la CAM. Además, posee el registro **RUCOM-2020021016188**, vigente hasta el 31 de julio de 2025.

El Consorcio Montebello cuenta con la Autorización Temporal **No. 508979** y el Certificado de Registro Minero **CRM-202407111433-594177**. El día 12 de diciembre el Consorcio fue notificado con la **Resolución L 4607** "Por la cual se otorga una Licencia Ambiental global al Consorcio Montebello". Esta autorización permite al Consorcio desarrollar sus actividades bajo condiciones que garantizan la sostenibilidad y el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

Tabla N°6.1 Estado Actual de Permisos Mineros para Fuentes de Materiales

No. Expediente	Fecha solicitud	Modalidad Actual	Resolución otorgada	Ubicación Polígono	Por Arrastre	Municipio	Estado del Tramite	Vigencia AT	Explotación	Observaciones Generales
IJM-14201X	10/07/2009	AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INSTRANSFERIBLE	RES N° 001002	Vereda Solarte-Pitalito - Huila	CANTERA	PITALITO	APROBADO	30 AÑOS, A PARTIR DEL 09/09/2009	26 Ha y 21501 m2 – material de recebo	Se cuenta con RUCOM-2020021016188 y Licencia Ambiental 0669 del 15 de mar del 2019
MIS3-P-002-F-007	15/02/2024	AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INSTRANSFERIBLE	RES N° 210-8096	Rio Magdalena, Pitalito – Huila	ARRASTRE	PITALITO	APROBADO	26 meses	58496 M3	Arenas y gravas de rio

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°6.2 Control y seguimiento de los requerimientos legales

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Permisos} = \frac{\boldsymbol{Permisos\ tramitados}}{\boldsymbol{Permisos\ requeridos}} * \mathbf{100}$$ $$\boldsymbol{Permisos} = \frac{\mathbf{6}}{\mathbf{7}} * \mathbf{100} = \mathbf{85.7\%}$$	Ver anexo 2. Tramites Ambientales

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Subprograma 2.1: Seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de materiales de construcción

Durante el período del informe, el Consorcio Montebello llevó a cabo las siguientes actividades para el manejo integral de los materiales de construcción:

- Se contó con dos almacenes de materiales de construcción, ubicados en el PR 8+790 y PR 16+692, a los cuales se les realizaron jornadas de orden y aseo.
- Se verificó que los almacenes permanezcan secos y libres de cualquier humedad que pueda afectar a los materiales.
- Se proporcionó al personal los EPPS necesarios para la manipulación del cemento seco.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se mantuvieron activos varios frentes de obra, en los cuales se brindó acompañamiento desde el componente ambiental del proyecto. Dicho acompañamiento incluyó actividades relacionadas con la organización, el orden y el aseo de las áreas intervenidas.

Tabla N°7 Seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de materiales de construcción

PR	OBRA	MEDIDA AMBIENTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
ZODME LA CUSUMBA	Construcción de terrazas, canalización de aguas para manejo de aguas.	Seguimiento en la implementación en las medidas de manejo técnico-ambiental.	
5+620	Nivelación de material de subbase granular	Recolección de residuos sólidos en la obra.	

PR	OBRA	MEDIDA AMBIENTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
10+120	Irrigación de material de subbase para compactación.	Utilización del carrotanque para actividades de irrigación vial.	
5+810	Construcción de muro de contención	Siembra de pasto para recuperación de área afectada como parte de la rehabilitación ambiental.	
16+700	Retiro de derrumbes	Capacitación ambiental acerca de Manejo adecuado de residuos sólidos, clasificación de residuos y código de colores. Punto ecológico	
16+820	Retiro de derrumbes	Capacitación ambiental acerca de Manejo adecuado de residuos sólidos, clasificación de residuos y código de colores. Punto ecológico	
18+760	Nivelación de subrasante	Capacitación ambiental acerca de Manejo adecuado de residuos sólidos, clasificación de residuos y código de colores. Punto ecológico	

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 11 y 12. Manejo de materiales de construcción





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°7.1 seguimiento y control al manejo integral materiales de construcción

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$AP = \frac{AP\ Tramitados\ en\ el\ Periodo}{AP\ requerido\ en\ periodo} * 100$$ $$AP = \frac{2}{2} * 100 = 100\%$$	Ver anexo 2. TRAMITES AMBIENTALES
$$AM = \frac{Lugares\ almacenamiento\ adecuado}{Total\ de\ lugares\ de\ almacenamiento\ utilizados} * 100$$ $$AM = \frac{2}{2} * 100 = 100\%$$	Anexo 8. REGISTRO FOTOGRAFICO

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$MC = \frac{MC\ en\ zona\ aislada}{MC\ del\ periodo} * 100$$ $$MC = \frac{9}{9} * 100 = 100\%$$	Anexo 8.1 Registro Fotográfico MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 junio 2025
$$CSA = \frac{personas\ que\ asistan\ a\ la\ capacitación}{total\ de\ personas} * 100$$ $$CSA = No\ aplica$$	No se realizaron capacitaciones porque no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el PAGA.

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 2.2: Seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de explotación de fuentes de materiales

Para el Contrato 998 de 2023, la empresa Buenos Aires, **con licencia ambiental y concesión No. IJM-14201X de INGEOMINAS**, es el proveedor autorizado para la explotación de materiales en la vereda Solarte, Pitalito. Esta actividad cuenta con respaldo de la CAM bajo la **Resolución N° 0669 de 2019** y está registrada en el RUCOM bajo el **No. 2020021016188**, vigente hasta el 31 de julio de 2025.

El Consorcio Montebello cuenta con la Autorización Temporal **No. 508979** y el Certificado de Registro Minero **CRM-202407111433-594177**. El día 12 de diciembre el Consorcio fue notificado con la **Resolución L 4607** “Por la cual se otorga una Licencia Ambiental global al Consorcio Montebello”. Esta autorización permite al Consorcio desarrollar sus actividades bajo condiciones que garantizan la sostenibilidad y el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

El Consorcio Montebello no cuenta con RUCOM (Registro Único de Comercializadores de Minerales), dado que no actúa como comercializador de minerales, sino que los utiliza exclusivamente para la ejecución del Proyecto Contrato No. 998 de 2022. Esta condición se encuentra en concordancia con lo establecido en el Artículo Segundo de la Licencia Ambiental otorgada mediante la

Resolución No. 4607 de 2024, en la cual se autoriza el uso de materiales de construcción únicamente para fines del proyecto, sin fines de comercialización.

En el periodo de ejecución correspondiente al presente informe, se efectuó la extracción de un volumen total de 1768 m^3 de material crudo del río Magdalena, en cumplimiento de los lineamientos y restricciones establecidos en la Licencia Ambiental No. 4607 de 2024.

Tabla N°7.2 Cantidad de residuos generados mes de mayo

Mes	Arena	Grava	Total
junio	1474	294	1768

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 2.3: Seguimiento para manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Para el periodo del informe se tienen actividades en los tramos 2 y 3 del proyecto, los cuentan con la respectiva señalización de obra de acuerdo con el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) aprobado por la interventoría.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 15 y 16. Señalización ubicada en el tramo 2





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 17 y 18. Señalización ubicada en el tramo 3





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Durante el periodo que abarca el presente informe, se mantuvieron activos varios frentes de obra distribuidos a lo largo del proyecto, con avances relevantes en los diferentes tramos intervenidos.

En el Tramo 2, se logró instalar gran parte de la subbase granular, avanzando de manera significativa en la estructura de la vía. Además, se llevaron a cabo labores de remoción de derrumbes en puntos críticos, especialmente considerando las condiciones adversas derivadas de la actual temporada de lluvias. Paralelamente, se dio inicio a la instalación de la base granular y a la construcción de las estructuras para la futura planta asfaltadora.

En el Tramo 3, se desarrollaron actividades fundamentales para el progreso del proyecto, tales como la construcción de alcantarillas y filtros longitudinales, así como la instalación de la subbase granular. Igualmente, se realizaron trabajos de retiro de derrumbes y se implementaron medidas de manejo técnico-ambiental en las Zonas de Obra con Diagnóstico y Manejo Especial (ZODME) denominadas Los Alpes y La Cusumba.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 19, 20, 21, 22, 23 y 24. Seguimiento en frentes de obra y sitios temporales













Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°8.1 seguimiento y control al manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
Señalización y demarcación propuesta. $SD = \frac{Señalización\ y\ demarcación\ instalada}{señalización\ y\ demarcación\ propuesta} * 100$ $SD = \frac{3}{3} * 100 = 100\%$	Ver anexo 3. SEÑALIZACIÓN
$Capacitación = \frac{Asistentes\ a\ la\ reunión}{Total\ del\ Personal} * 100$ $Capacitación = No\ aplica$	No se realizaron capacitaciones porque no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el PAGA.

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

El Consorcio Montebello cuenta con la aprobación del Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) correspondiente al proyecto. Además, cuenta con los certificados de viabilidad emitidos por las Secretarías de Planeación de Isnos y Pitalito, los cuales avalan las cuatro Zonas de Disposición de Materiales de Excavación (ZODMES) utilizadas en el marco del proyecto.

Respecto a la disposición final de los materiales de excavación y lodos, se han seleccionado las Zonas de Disposición de Materiales de Excavación (ZODMES), que se detallan a continuación. Se lleva un control diario del material saliente en volquetas, registrando cada viaje.

Avance de actividades en las ZODMES

Durante el mes de junio se desarrollaron diversas actividades orientadas al manejo ambiental en las ZODMES del proyecto. En la ZODME La Cusumba se continúa con la conformación del terreno y la construcción de las respectivas terrazas, además de la ejecución de zanjas de drenaje para el adecuado manejo de aguas.

En la ZODME Los Alpes, se logró la construcción de trinchos y cunetas en saco suelo para el control del agua superficial. Asimismo, las terrazas se encuentran debidamente conformadas, lo que contribuye a la estabilidad del terreno y al control de procesos erosivos.

Por otro lado, en las ZODMES El Trébol y La Esperanza se avanzó en los procesos de revegetalización natural. Estas zonas ya cuentan con la instalación de vallas informativas, como parte del fortalecimiento de la señalización ambiental y la visibilización de las intervenciones realizadas.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 27 y 28. Avance de las medidas de manejo en las ZODMES





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°8.2 Zonas de Disposición de Material de Excavación – Contrato 998 de 2023

ZODME	UBICACIÓN	PROPIETARIO	CAPACIDAD (m^3)	CONCEPTO USO DE SUELO	ESTADO
La Esperanza	PR 2+000	Luis Benito Ome	44370	APTITUD A1/A2 – ALCALDIA DE ISNOS	Aprobado – en proceso de cierre
El Trébol	PR 8+790	David Aristizábal	24000	APTITUD A1/A2 – ALCALDIA DE ISNOS	Aprobado
Los Alpes	PR 16+692	Fredy Murcia	7000	APTITUD A1/A2 - ALCALDIA DE ISNOS	Aprobado – en proceso de cierre
La Cusumba	PR 23+650	Luis Ángel Morales	51475	RÉGIMEN DE USO ZMI-SP-ALCALDIA DE PITALITO	Aprobado

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°9. Seguimiento y Control ZODMES

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
Autorización sitios de disposición de materiales $$ZODMES = \frac{ZODMES\ con\ permisos\ vigentes}{ZODMES\ concertados\ para\ el\ proyecto} * 100$$ $$ZODMES = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$$ $$AM = \frac{Lugares\ almacenamiento\ adecuado}{Total\ lugares\ almacenamiento\ utilizados} * 100$$ $$AM = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$$	Ver anexo 4. ZODMES

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Avance de actividades en los puntos de donación - junio de 2025

Durante el periodo del informe, se llevaron a cabo recorridos de seguimiento en los puntos de donación y acopio de material, así como en las zonas donde se están desarrollando actividades de revegetalización. Estas visitas permitieron verificar el avance del proceso, observando aspectos como la germinación de las semillas, el desarrollo de la cobertura vegetal y la eficacia de las acciones implementadas en terreno.

En los sectores donde se identificaron fallas en la germinación o una cobertura vegetal insuficiente, se realizaron intervenciones de resiembra con el fin de favorecer la recuperación del suelo y asegurar una mayor efectividad en la restauración ecológica.

Adicionalmente, de forma semanal se ha enviado a la interventoría un reporte del estado de avance de la revegetalización, el cual contiene registros fotográficos, análisis técnicos y sugerencias orientadas a mejorar los resultados y consolidar el establecimiento de la cobertura vegetal.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 29 y 30. Avances de medidas de manejo en los puntos de donación





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 31 y 32. Revegetalización en los puntos de acopio





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 2.5: Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales

Para el manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales, el contratista Consorcio Montebello llevó a cabo la siguiente gestión:

- Se obtuvo el certificado de generación y disposición de residuos sólidos para el mes de junio del 2025, emitido por la empresa Aguas y Aseo del Macizo.
- Se realizaron jornadas de orden y aseo en los tres tramos del proyecto para promover buenas prácticas de limpieza dentro y fuera de la obra.
- Se contó con un total de 7 puntos ecológicos ubicados en: la oficina principal en Isnos, en el laboratorio de materiales, en el almacén, en la zona de tanqueo de vehículos PR 8+790, el PR 17+300 del tramo 3, en el almacén PR 16+692 y en el polígono de extracción (Fuente Scarpeta).
- Se realizó el transporte adecuado de los residuos sólidos al punto de acopio, y estos fueron luego trasladados a la oficina principal para ser entregados a la empresa recolectora Aguas y Aseo del Macizo para su disposición final.

Tabla N°10. Cantidad de residuos generados mes de junio

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD GENERADA (Kg)	CANTIDAD ENTREGADA (Kg)	Empresa recolectora	Disposición Final
CONVENCIONALES (NO APROVECHABLES	29	29	Aguas y aseo del macizo	Aguas y aseo del macizo
RECICLABLES (Plásticos, papel, cartón, vidrio, etc.) (APROVECHABLES)	36	36	Aguas y aseo del macizo	Aguas y aseo del macizo
PELIGROSOS (Filtros y material impregnado con hidrocarburo o aceite, tarros de pintura)	0	0	INCIHUILA	INCIHUILA

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 35 y 36. Jornadas de orden y aseo en frentes de obra – Tramo 2





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 37 y 38. Jornadas de orden y aseo en frentes de obra – Tramo 3





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°11 Indicador de gestión entrega de residuos junio

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
Entrega de Respel $$AERepel = \frac{Generación\ de\ respel\ en\ periodo}{Empresa\ autorizada\ respel\ en\ el\ periodo} * 100$$ $$AERepel = \frac{0}{0} * 100 = NA\%$$	N/A
Entrega de residuos no aprovechables $$R\ No\ Aprovechables = \frac{Generación\ NApr.}{Cantidad\ Residuos\ entregados\ a\ empresa\ a} * 100$$ $$R\ No\ Aprovechables = \frac{29}{29} * 100 = 100\%$$	Ver Anexo 5. RESIDUOS >> Anexo 5.3 Formato generación de residuos junio 2025 Anexo 5.4 Certificado residuos junio 2025

Entrega de residuos Aprovechables $$\boldsymbol{R\ Aprovechables} = \frac{\boldsymbol{Generación\ Aprovechables}}{\boldsymbol{Residuos\ entregados\ a\ empresa\ aut}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{R\ Aprovechables} = \frac{\boldsymbol{36}}{\boldsymbol{36}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver Anexo 5. RESIDUOS >> Anexo 5.3 Formato generación de residuos junio 2025 Anexo 5.4 Certificado residuos junio 2025

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Subprograma 3.1 Manejo de aguas superficiales

Durante el período cubierto por este informe, el Consorcio Montebello llevó a cabo la captación de agua en la quebrada La Negra, en cumplimiento de la concesión de aguas superficiales otorgada mediante la Resolución N° 3049 del 10 de septiembre de 2024. Dicha resolución establece obligaciones específicas y aprueba un programa de uso eficiente y ahorro del agua, garantizando así la sostenibilidad hídrica en el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto.

Tabla N°12 Indicador de gestión entrega de residuos septiembre

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{P\ Captación} = \frac{\boldsymbol{Autorización\ captación\ vigente}}{\boldsymbol{Autorización\ captación\ requerida}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{P\ Captación} = \frac{\boldsymbol{1}}{\boldsymbol{1}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	El contratista obtuvo el PCA mediante la Res. 3049 del 10 sep. 2024. Ver anexo 2. TRAMITES AMBIENTALES

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 3.2 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Hasta la fecha, el Consorcio Montebello dispone de las siguientes unidades fijas, que son utilizadas por el personal de obra:

Tabla N°13 Ubicación de los baños implementados en el proyecto

Tramo	Propietario	Ubicación (PR)	Acuerdo No.
1	Elsa Valverde	5+100	1
2	Carmen Ruiz	7+560	2
2	Yermarina Anacona	8+380	3
2	Concepción Cerón	8+740	4
2	Alba Samboni	10+490	5
2	María Anacona	11+800	6
3	Florentina Chichanjoy	15+120	7
3	Rosario Cuelan	16+220	8
3	Nancy Muñoz	17+300	9
3	Carmen Cecilia Ordoñez	18+430	10
Oficina de atención al usuario	Luz Benny Cerón	Cra 5 – 3 # 52	NA
Almacén	Rodrigo Murcia	8+790	NA

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

El Consorcio Montebello cuenta con personal designado específicamente para el aseo y mantenimiento de las baterías sanitarias, con el fin de garantizar condiciones óptimas de higiene y salubridad para todos los trabajadores. Las labores de limpieza se realizan de forma diaria, asegurando la disponibilidad y el buen estado de los baños.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 39 y 40. Aseo a los baños usados en el proyecto





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Adicionalmente, de manera semanal, el consorcio suministra a la persona encargada un kit completo de aseo, el cual incluye: papel higiénico, jabón de manos, jabón en polvo y demás insumos necesarios para realizar el mantenimiento adecuado.

En caso de presentarse inconvenientes técnicos o deterioros en alguna unidad sanitaria, la persona encargada notifica al consorcio, el cual actúa de forma oportuna para realizar las reparaciones o ajustes requeridos, garantizando así la continuidad del servicio en condiciones adecuadas.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 41 y 42. Suministro para aseo a los baños





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°14 Indicador de gestión mantenimientos unidades fijas

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Baño\ sanitarios} = \frac{\boldsymbol{Baños\ Sanitarios\ en\ obra}}{\boldsymbol{Baños\ sanitarios\ requeridos}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Baño\ sanitarios} = \frac{\boldsymbol{12}}{\boldsymbol{12}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver anexo 6. RESIDUOS LÍQUIDOS>> Anexo 6.1 Actas baños
$$\boldsymbol{Mantenimientos} = \frac{\boldsymbol{Mantenimientos\ realizados}}{\boldsymbol{Mantenimientos\ realizados}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Mto} = \frac{\boldsymbol{12}}{\boldsymbol{12}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver Anexo 8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Subprograma 4.1 Manejo del Descapote y Cobertura Vegetal

Durante el periodo del informe se realizaron visitas de inspección a los puntos de donación y acopio de material, así como a las áreas intervenidas donde se han iniciado procesos de revegetalización. Estas inspecciones permitieron evaluar el estado de germinación de las semillas, el estado de crecimiento de la cobertura vegetal y la efectividad del proceso en campo. En los sitios donde se evidenció baja germinación o cobertura deficiente, se realizaron labores de resiembra para garantizar una adecuada recuperación del suelo.

De manera semanal, se han remitido a la interventoría informes de avance del proceso de revegetalización, los cuales incluyen registros fotográficos, observaciones técnicas y recomendaciones para optimizar los resultados y fortalecer el establecimiento de la cobertura vegetal.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 43 y 44. Actividades de revegetalización en zonas intervenidas





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°15 Manejo de cobertura vegetal

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$PVegetal = \frac{Permisos\ o\ autorizaciones}{Permisos\ o\ autorizaciones\ requeridos} * 100$$ $$PVegetal = \frac{2}{2} * 100 = 100\%$$	Ver Anexo 2. TRAMITES AMBIENTALES
$$CSA = \frac{personas\ que\ asistan\ a\ la\ capacitación}{total\ de\ personas} * 100$$ $$CSA = No\ aplica$$	No se realizaron capacitaciones porque no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el PAGA.

$$V\ Permiso = \frac{Volumen\ aprovechado}{Volumen\ autorizado} * 100$$ $$V\ Permiso = \frac{0}{0} * 100 = NA\%$$	El Consorcio Montebello cuenta con los permisos de Aprovechamiento Forestal Ver anexo 2. TRAMITES AMBIENTALES
$$\frac{IA}{APR} MADERA = \frac{Volumen\ madera\ aprovechado}{Volumen\ tala\ realizada} * 100$$ $$\frac{IA}{APR} MADERA = \frac{0}{0} * 100 = NA\%$$	El Consorcio Montebello cuenta con los permisos de Aprovechamiento Forestal Ver anexo 2. TRAMITES AMBIENTALES

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 4.2 Recuperación de áreas afectadas

Durante el mes de mayo, el Consorcio Montebello llevó a cabo actividades de seguimiento y monitoreo en las zonas donde, en marzo de 2025, se ejecutó el proceso de revegetalización sobre los muros de contención. El objetivo fue verificar el establecimiento y desarrollo de la cobertura vegetal implementada, como parte de las medidas de manejo ambiental del proyecto.

Los resultados de las inspecciones evidenciaron avances positivos, reflejados en el rebrote y crecimiento sostenido del pasto sembrado, lo que demuestra una buena adaptación del material vegetal a las condiciones del terreno. Esto contribuye de manera efectiva al control de erosión, estabilización de taludes y mejoramiento del paisaje.

Asimismo, se evaluaron aspectos como el porcentaje de germinación, el vigor del crecimiento vegetal y la eficacia de la intervención. En aquellas áreas donde se detectaron fallas en la germinación o una cobertura insuficiente, se realizaron acciones correctivas mediante resiembra, con el fin de asegurar una recuperación integral y sostenible del suelo intervenido.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 45 y 46. Inspección de la revegetalización de áreas intervenidas





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Avance de actividades en los puntos de acopio - junio de 2025

En los puntos de acopio y donación de material se continúa evidenciando el proceso de germinación y desarrollo de la cobertura vegetal. Adicionalmente, se han ejecutado labores de revegetalización en aquellas áreas donde previamente se identificaron claros o cobertura deficiente. El proceso avanza de forma progresiva, favoreciendo la estabilización del suelo y aportando al cumplimiento de los objetivos de restauración ecológica establecidos en el plan de manejo ambiental.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 47 y 48. Revegetalización en puntos de acopio





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 4.3 Protocolos de fauna en obra

Este subprograma no se aplica al presente informe, ya que, a la fecha de su entrega, el contratista no ha registrado atropellamientos ni encuentros con fauna en la obra

Subprograma 4.4 Protección de faunas en vías

Este subprograma no se aplica al presente informe, ya que, a la fecha de su entrega, el contratista no ha registrado atropellamientos ni encuentros con fauna en las vías.

Subprograma 4.5 Compensación Ambiental

En cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en los permisos de aprovechamiento forestal Fase 1 y Fase 2, durante junio de 2025 el Consorcio Montebello realizó la entrega formal del avalúo del predio Quebrada Los Monos, elaborado por perito registrado, como parte de las obligaciones derivadas de las Resoluciones 1475 y 1892 de 2024.

Asimismo, en el marco de la Resolución 974 de 2025 sobre emisiones atmosféricas, se llevó a cabo una reunión de concertación para definir el contenido de las cartillas educativas. Se acordó que la CAM suministrará la información técnica y pedagógica, y el Consorcio Montebello será responsable del diseño e ilustración. Actualmente, se está a la espera de los insumos por parte de la CAM para avanzar con el proceso de diseño e impresión.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante el período del informe, el Consorcio Montebello cuenta con una oficina ubicada en la carrera 5 – 3 # 52, Barrio Los Pinos, municipio de Isnos. Esta oficina, que funciona temporalmente como punto de atención al usuario y sede administrativa del proyecto, está operativa. En el anexo 7.1 se incluye la orden de servicio de arrendamiento de la oficina, y en el anexo 7.2 se encuentra el recibo de pago por concepto de arrendamiento correspondiente al período del 16 de junio al 16 de julio de 2025.

En cuanto a las conexiones de servicios públicos, la oficina principal cuenta con energía eléctrica, gas, acueducto y alcantarillado, con facturación mensual por parte de las empresas correspondientes.

Se contó con un total de 7 puntos ecológicos ubicados en: la oficina principal en Isnos, en el laboratorio de materiales, en el almacén, en la zona de tanqueo de vehículos PR 8+790, el PR 17+300 del tramo 3, en las oficinas de la planta trituradora y en el polígono de extracción (Fuente Scarpeta).

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 51 y 52. Instalaciones de la oficina principal





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 53 y 54. Puntos ecológicos laboratorio y polígono minero





Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°16 Indicador de gestión campamentos

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Puntos\ ecologicos} = \frac{\boldsymbol{Puntos\ ecológicos\ \ operativos}}{\boldsymbol{Puntos\ ecológicos\ instalados}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Puntos\ ecologicos\ } = \frac{\boldsymbol{7}}{\boldsymbol{7}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver Anexo 7. SITIOS TEMPORALES

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 5.2 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto

El Consorcio Montebello cuenta con la Resolución N.º 974 del 8 de abril de 2025, expedida por la autoridad ambiental competente, "Por la cual se aprueba un permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas y se imponen unas obligaciones". Este permiso fue concedido para las actividades operativas desarrolladas en la planta trituradora del proyecto.

La aprobación de este permiso representa un paso importante en el cumplimiento de los requerimientos ambientales establecidos para el desarrollo del proyecto, garantizando que las emisiones generadas por las fuentes fijas estén dentro de los límites permitidos por la normativa vigente. Asimismo, en el acto administrativo se establecieron una serie de obligaciones que deberán ser cumplidas por el Consorcio Montebello.

En el marco del avance constructivo del proyecto, el Consorcio Montebello llevó a cabo el ingreso de la planta asfaltadora, la cual se está instalando en el predio No. 29, ubicado en el corregimiento de La Laguna. Esta actividad forma parte de las acciones programadas para optimizar la producción de mezcla asfáltica y garantizar la continuidad de las labores de pavimentación en los distintos frentes de obra.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 55. Planta trituradora Consorcio Montebello



Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°17 Indicador de gestión planta de trituración, asfalto y concreto

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Autorizaciones} = \frac{\boldsymbol{Autorizaciones\ tramitadas}}{\boldsymbol{Autorizaciones\ requeridas}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Autorizaciones} = \frac{\boldsymbol{1}}{\boldsymbol{1}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$ $$\boldsymbol{Emisiones} = \frac{\boldsymbol{Valor\ emisiones\ realizadas}}{\boldsymbol{Máximo\ permitido\ de\ emisiones}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Emisiones} = \boldsymbol{No\ Aplica}$$	Ver Anexo 2. TRAMITES AMBIENTALES

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Subprograma 5.3 Manejo de maquinaria, equipo y vehículos

La disponibilidad de la maquinaria en el Contrato 998 del 2023 se registra a través del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 que se anexa al presente informe y correspondiente a maquinaria y equipo de junio. Durante el período del informe, se realizó un traslado de maquinaria amarilla en cama baja y el ingreso de la maquina de asfalto en dos camas bajas.

Tabla N°18 Maquinaria y equipo

DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO
EXCAVADORA E16	KOMATSU PC210LC-10
EXCAVADORA E13	KOMATSU PC200LC-8
CARGADOR C05	CATERPILLAR C05
TRITURADORA	TP4
EQUIPO OXICORTE	SCHWEISS TECHNIK SWISS
PLANTA ELÉCTRICA	PE8 - CUMMINS
PLANTA ELÉCTRICA	PE1 - PERKINS
CAMIÓN OKA630	FORD
CAMIONETA HHK056	NISSAN
CAMIONETA TBY293	TOYOTA 2011
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC R10
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120K
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR
VOLQUETA WFB813	KENWORTH
VOLQUETA WCZ460	WORKSTAR 2015
VOLQUETA STZ850	KENWORTH 2012
VOLQUETA TAX339	INTERNATIONAL 2014
VOLQUETA THS855	KENWORTH 2009
VOLQUETA WHO417	INTERNARIONAL
VOLQUETA SMH874	MACK 2009
MOTONIVELDORA 120M	CATERPILLAR 120M
MOTONIVELDORA 120G	CATERPILLAR 120M
MINICARGADOR CM 03 236 B	CATERPILLAR
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC
VIBROCOMPACTADOR 3116	CATERPILLAR
EXCAVADORA ORUGA SK 210-8	KOBELCO SK 210-8
EXCAVADORA ORUGA ZX 120	HITACHI
RETROEXCAVADORA 420 E	CATERPILLAR
RETROCARGADOR	NEW HOLLAND

MINIEXCAVADORA ZAXIS 50 U	HITACHI
VOLQUETA UPR 499	INTERNATIONAL
VOLQUETA SXT 783	INTERNATIONAL
VOLQUETA SXV 403	INTERNATIONAL
VOLQUETA VZD 917	INTERNATIONAL
VOLQUETA TTG 449	INTERNATIONAL
VOLQUETA SBB 259	MERCURY
VOLQUETA SDN 095	CHEVROLET
VOLQUETA SNP 010	INTERNACIONAL
VOLQUETA PLQ 528	CHEVROLET
VOLQUETA CHU 544	CHEVROLET
VOLQUETA SVF 404	CHEVROLET
MEZCLADORA	DIMACRO
MEZCLADORA	ZT
VIBRADOR DE CONCRETO DE AGUJA	DEWALT
VIBRADOR DE CONCRETO DE AGUJA	DEWALT
PLANTA ELECTRICA	COAGRO

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

Tabla N°19 Indicador de maquinaria

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Mantenimientos} = \frac{\boldsymbol{No.Mantenimientos\ realizados}}{\boldsymbol{No.Mantenimientos\ requeridos}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Mantenimientos} = \frac{\boldsymbol{10}}{\boldsymbol{10}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver Anexo 9. MANEJO DE MAQUINARIA>> Anexo 9.1 Mantenimiento Maquinaria junio
$$\boldsymbol{Traslados} = \frac{\boldsymbol{No.de\ traslados\ cumplimientos\ de\ requi}}{\boldsymbol{No.traslados\ realizados}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Traslados} = \frac{\boldsymbol{3}}{\boldsymbol{3}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	

Fuente: Consorcio Montebello, junio 2025

CONCLUSIONES

- Se capacitó al **86%** del personal del proyecto en *"Manejo adecuado de residuos sólidos, clasificación de residuos y código de colores. Punto ecológico".*

- El Consorcio Montebello realizó la entrega formal del avalúo correspondiente al predio Quebrada Los Monos, documento elaborado y firmado por el perito Avaluador Fabián Paladines, debidamente inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores bajo el número AVAL-1083891428.

- Se llevó a cabo la reunión de concertación para la revisión y definición del contenido de las cartillas educativas, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 974 de 2025, y conforme a lo solicitado mediante el oficio con radicado No. 2025E14044.

- Se recibió respuesta por parte de la CAM, mediante oficio con radicado No. 2025S16046, en el cual se informa el valor que debe liquidar el proyecto por concepto de servicios de evaluación para el trámite del permiso de emisiones atmosféricas, correspondiente a la planta asfaltadora.

- El Consorcio Montebello realizó la entrega de la documentación requerida en el trámite de para la obtención del Permiso de Emisiones Atmosféricas para planta asfaltadora, quedando registrada bajo el radicado No. 2025E-15413.

- En el periodo de ejecución correspondiente al presente informe, se efectuó la extracción de un volumen total de 1768 m^3 de material crudo del río Magdalena.

- Se dispone de un total de 12 unidades sanitarias fijas: 2 ubicadas en las oficinas y 10 en el área de obra.

- Se contó con un total de 7 puntos ecológicos ubicados en: la oficina principal en Isnos, en el laboratorio de materiales, en el almacén, en la zona de tanqueo de vehículos PR 8+790, el PR 17+300 del tramo 3, en el almacén PR 16+692 y en el polígono de extracción (Fuente Scarpeta).

- Se señalizó la totalidad de los frentes de trabajo del proyecto.

ELABORÓ



IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑEZ
Residente Ambiental

5.3.2 COMPONENTE SOCIAL

INFORME DE GESTION SOCIAL



CONSORCIO VIAL SRN
Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022

Interventoría para la atención de vías regionales en el departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0.

PERIODO DE INFORME
JUNIO DE 2025

CONTROL DE ELABORACIÓN

Elaboró: **ZAMIRA JADIYE CÓRDOBA ERAZO** Profesional Social Consorcio Vial SRN	Zamira Córdoba. Firma
Revisó y aprobó: **CARLOS ELIECER PEREZ ESPITIA** Director Interventoría Consorcio Vial SRN	 Firma

1. PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL.

Conformación del programa de gestión ambiental y social.

Para el cumplimiento del desarrollo de la gestión ambiental, social y SST del proyecto, el contratista cuenta con un equipo de profesionales conformado por:

GRUPO DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL		
NOMBRE	**CÉDULA**	**CARGO**
Iván Rene Chávez Ordoñez	1077867616	Profesional Ambiental
Omaira Andrea Trujillo	1075213839	Profesional SST
Laura Londoño	1081420356	Profesional Social
Juan Diego Romero	1079509511	Auxiliar Social

Integrantes Grupo de Gestión Socio Ambiental Consorcio Montebello

A continuación, se presenta de manera detallada el registro de las acciones de Gestión Social ejecutadas durante el mes de junio de 2025, en cumplimiento de los subprogramas y actividades establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA para el componente social del proyecto.

Subprograma 1: Mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial. PDL-6-1-21.

Durante el periodo reportado, se recibieron 11 hojas de vida de personas de la comunidad interesadas en trabajar con el Consorcio Montebello. Es importante aclarar que, aunque se reciben hojas de vida, se les informa a los interesados que su posible ingreso dependerá de la disponibilidad de vacantes, el Consorcio deja claro que recibir una hoja de vida no implica un compromiso de contratación. Sin embargo, se sigue dando prioridad a los residentes del área de influencia directa del proyecto cuando hay vacantes laborales disponibles en el proyecto vial.

Por otro lado, es importante mencionar que las personas que allegaron sus hojas de vida al consorcio Montebello durante el periodo fueron vinculadas con los subcontratistas, entre los cuales se encuentran Vamecol, Incoint, Explanan S.A.S. y Afra Logística. Estas personas actualmente se desempeñan en distintos frentes de obra del proyecto. Cabe resaltar que ocho (8) de estos trabajadores provienen del área de influencia directa del proyecto, mientras que los tres (3) restantes provienen de municipios externos al área de influencia del proyecto.

Estas hojas de vida fueron entregadas desde el área social al área técnica del consorcio. A partir de ellas, se ha seleccionado personal según las necesidades del proyecto, quienes ya han comenzado a trabajar en diferentes frentes.

Las hojas de vida de personas interesadas del AID que se recepcionaron en el periodo, se relacionan a continuación:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	CARGO	DIRECCIÓN	FORMA DE ENTREGA
1	JAIRO LUIS DIAZ	1.041.261.372	Maestro de obra	Isnos Huila	Digital
2	CARLOS HELMER DIAZ	1.084.260.260	Conductor	Isnos Huila	Digital
3	DARLY YISED SAMBONÍ	1.084.250.017	Controladora Vial	V. Bordones - Isnos	Digital
4	GERMAN AUGUSTO QUINAYAS	1.004.442.449	Ayudante obra	V. Bordones - Isnos	Digital
5	WILFER OTAYA	1.004.440.408	Ayudante de obra	V. Bordones - Isnos	Digital
6	YONIER EMIRO OTAYA	1.004.440.527	Ayudante de obra	V. Jardín - Isnos	Digital
7	YURANI CRUZ	1.065.097.318	Controladora Vial	V. Bordones - Isnos	Digital
8	TATIANA MURCIA ROJAS	1.006.504.731	Controladora Vial	V. Remolinos-La Laguna	Digital

Por parte del área SST del Consorcio Montebello, se realizó las inducciones correspondientes al personal, explicando las funciones del cargo, el manual interno y las generalidades del proyecto y los procedimientos desde las diferentes áreas.

Con el objetivo de generar oportunidades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona, y en cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Guía Ambiental, se informa que, durante el desarrollo del proyecto, se han vinculado un total de 346 personas. De este grupo, 233 han renunciado en el transcurso de la ejecución del proyecto. En el periodo reportado se retiraron 6 personas dando un total de 113 personas activas al corte del presente informe.

Durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2025, el Consorcio Montebello contó con un total de 113 colaboradores vinculados a la obra, de estos, 62 personas son residentes del área de influencia, los cuales 29 son mano de obra no calificada local y 33 son mano de obra calificada local.

INDICADORES – INFORMACION DEL PERSONAL EN OBRA DURANTE EL PERIODO 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025.

DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
Total, trabajadores periodo 1 al 30 de junio 2025	113
Mano de obra no calificada local	29
Mano de obra no calificada foránea	0
Mano de obra calificada local	33
Mano de obra calificada foránea	51
Total, personal femenino activo mes de Junio	23
Número personas que presentaron renuncia en el mes de Junio	6

Tabla N°3 Generación empleo del personal de obra vinculado a la obra.

CONTRATO DE OBRA No 998 de 2023	GENERACIÓN DE EMPLEO						
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			Total, Personal en el periodo
	Local	Externa	Sub Total	Local	Externa	Sub total	
1 al 30 de Junio de 2025	33	51	84	29	0	29	113

INDICADOR DE GESTIÓN	
Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región.	$\frac{\text{MO de la región contratada}}{\text{Total MO del proyecto}} = \frac{62}{113} = 54{,}9\%$
Observación:	Durante el periodo se realizó recepción de 11 hojas de vida, a través de los canales dispuestos para la atención a la comunidad. En el periodo se contó con la vinculación de 8 personas del área de influencia directa del proyecto (Isnos – Pitalito).

Para el periodo, el personal del área de influencia directa del proyecto perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros), el Consorcio Montebello cuenta con la vinculación de 23, pertenecientes al grupo de Mujeres del proyecto.

INDICADOR DE GESTIÓN	
Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros).	$\frac{\text{MO perteneciente a grupos vulnerables}}{\text{Total personal del proyecto de la región}} = \frac{23}{113} = 20.3\%$
Observación:	Durante el periodo se contó con la vinculación de 3 personas pertenecientes a grupos vulnerables.

La ARN emitió comunicado número OFI23-024631 / GPU en el cual refieren:" *En atención a lo requerido, nos permitimos informar que como resultado de la validación en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR- y con el Grupo territorial de atención en la zona, se identificaron dos (2) personas interesadas en hacer parte del proceso de selección*, se contactaron estas 2 personas, pero no se encontraban interesadas en el trabajo. ***(Ver anexo 2. Oficio ARN).***

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra vinculado al Consorcio Montebello.

Tabla N°4. Listado de personal de obra vinculado al Contrato No 998 de 2023.

LISTADO PERSONAL JUNIO 2025, CONSORCIO MONTEBELLO - EXPLANAN S.A.S, V&M INGENIERIA, CIVCOL Y SUBCONTRATISTAS							
	NOMBRES - APELLIDOS	**CEDULA**	**CARGO**	**LUGAR DE PROCEDENCIA**	**RAZON SOCIAL**	**FECHA DE INGRESO**	**MANO DE OBRA**
1	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	7710012	REPRESENTANTE LEGAL	NEIVA	INDEPENDIENTE	17/10/2023	MANO DE OBRA CALIFICADA
2	ANDREA OMAIRA TRUJILLO POLANCO	1.075.213.839	RESIDENTE SST	NEIVA	CONSORCIO MONTEBELLO	17/10/2023	MANO DE OBRA CALIFICADA
3	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023	MANO DE OBRA CALIFICADA
4	LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	1081420356	PROF. SOCIAL	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023	MANO DE OBRA CALIFICADA
5	JAQUELINE VARGAS MENDIETA	26493714	APOYO SST		CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
6	CARLOS ESTEBAN CAMARGO ARCILA	1019065586	ING RESIDENTE	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
7	FABIAN EDUARDO LAGUNA MONTILLA	1.084.923.916	CONDUCTOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	03/01/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
8	ALDAIR DIAZ BOLAÑOS	1.084.260.942	OPERADOR	ISNOS	INCOINT	10/01/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
9	MARIA ANDREA CAJIVIOY ARTEAGA	1.007.194.762	CONTROLADOR VIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
10	DAYANA ANDREA SAMBONY CHILITO	1.084.262.288	CONTROLADOR VIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
11	GILBERTO CUELLAR SAGASTUY	12192545	CONDUCTOR	NEIVA	INCOINT	31/01/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
12	JESUS MARIA VARGAS JIMENEZ	4913988	CONDUCTOR	NEIVA	INCOINT	31/01/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
13	JORGE HUMBERTO ALDANA ROSERO	1082131133	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	VAMECOL - JESUS LOPEZ	08/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
14	LUIS ENRIQUE TOVAR BAHAMON	1081182862	OPERADOR	ISNOS	INCOINT	21/02/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
15	PAUBLO AGUSTIN OSORIO GONZALEZ	12209068	OPERADOR	NEIVA	INCOINT	16/02/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
16	SANDRO JORGE SANCHEZ	83225119	OPERADOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	24/04/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
17	LUIS EDUARDO TUNUBALA FERNANDEZ	12227071	CADENERO 1	PITALITO	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
18	YENSY YURANY JOAQUI PIAMPA	1004268516	CONTROLADOR VIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
19	JULIAN DANILO MURCIA HOYOS	1004440384	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
20	YEILLY CAROLINA NAVIA MUÑOZ	1004268516	CONTROLADOR VIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
21	SAUL VELASCO IMBACHI	12170698	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
22	ANDERSON SAUL VELASCO CAICEDO	1084252058	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA

23	ARLEY PERDOMO MARIN	1117528296	AYUDANTE DE OBRA	PITALITO	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
24	MARCO ANTONIO GOMEZ DUEÑAS	1054121613	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
25	OSCAR OBEIMAR GALINDEZ GUZMAN	1082773317	AYUDANTE DE OBRA	SAN AGUSTIN	VAMECOL - JESUS LOPEZ	07/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
26	FABIAN CAMILO GALINDEZ GUZMAN	1083873917	AYUDANTE DE OBRA	SAN AGUSTIN	VAMECOL - JESUS LOPEZ	07/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
27	JESUS OBEIMAR LOPEZ GALINDEZ	1082776715	OFICIAL	SAN AGUSTIN	VAMECOL - JESUS LOPEZ	07/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
28	JOSE GUILLERMO AULLON PABON	12181530	AYUDANTE DE OBRA	SAN AGUSTIN	VAMECOL - JESUS LOPEZ	07/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
29	LUIS ADOLFO ORTIZ	83246307	CONDUCTOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	01/08/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
30	PAULA ANDREA VARGAS URUEÑA	1075299288	ADMINISTRACION	NEIVA	CONSORCIO MONTEBELLO	08/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
31	JAIRO ALFONSO TIERRADENTRO	1004251430	OPERADOR	LA PLATA HUILA	INCOINT	01/08/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
32	HERNAN JAVIER CADENA CHAVARRO	1077875240	INSPECTOR	NEIVA	INCOINT	29/08/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
33	JANER ANDRES LAZO	1084922715	OPERADOR	LA PLATA	INCOINT	27/08/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
34	WILSON ADRIAN MARTINEZ MENDEZ	12280056	CONDUCTOR	LA PLATA	INCOINT	30/08/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
35	BLADIMIR SALASAR GALINDO	1080292451	INSPECTOR	PALERMO	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
36	CARLOS ANDRES LUGO	7730146	CONDUCTOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	02/09/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
37	BRAYAN ANDRES CERQUERA	1080188086	OPERADOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	11/04/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
38	SEBASTIAN JORGE PEREZ	1075319033	OPERADOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	20/03/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
39	JUAN DIEGO ROMERO HERRERA	1079509511	APOYO SOCIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
40	CRISTIAN ANDRES VIDALES CELADA	1075253257	CONDUCTOR	NEIVA	INCOINT	01/10/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
41	JANER CORDOBA GOMEZ	1004440900	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	9/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
42	SEGUNDO RAUL CORDOBA BOLAÑOZ	12170300	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	9/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
43	ALEX ANACONA MURCIA	12171932	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
44	DUVAN ANDRES PLAZAS	1080187743	CONDUCTOR	GIGANTE	INCOINT	16/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
45	KATERIN MOLINA ORTEGA	1084252909	AYUDANTE DE OBRA	PITALITO	CONSORCIO MONTEBELLO	16/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
46	YILBER LEANDRO CORTES NIETO	1007659754	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	VAMECOL - JESUS LOPEZ	04/02/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
47	JOSE ALFREDO GOMEZ BURBANO	1004441224	OPERADOR	ISNOS	INCOINT	21/02/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
48	JORGE IGNACIO CUENCA DIAZ	1084924253	CONDUCTOR	NEIVA	INCOINT	26/02/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA

49	ARQUIMEDES CERQUERA CARVAJAL	1007273413	CONDUCTOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	5/03/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
50	LUIS GERMAN MOLINA ORTIZ	1075231205	OPERADOR	NEIVA	INCOINT	17/03/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
51	CRISTIAN DAVID BOLAÑOS MACIAS	1084260760	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	25/03/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
52	FABER OSWALDO SAMBONI OTAYA	1084252610	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	1/04/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
53	MELSO ALIRIO MONTENEGRO MONTENEGRO	1060869911	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	8/04/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
54	EDNA ROCIO ORDOÑEZ MURCIA	1083886984	CONTROLADOR VIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	5/05/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
55	LUZ DAYANA PALECHOR VARGAS	1081728796	CONTROLADOR VIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	5/05/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
56	YEINER ELIHU CAMACHO GOMEZ	1082774786	AYUDANTE DE OBRA	SAN AGUSTIN	VAMECOL - JESUS LOPEZ	6/05/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
57	CARLOS ARTURO POLO TRUJILLO	1084925674	CONDUCTOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	12/05/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
58	SERGIO RIVERA SALAZAR	1079411375	CADENERO 1	TESALIA	CONSORCIO MONTEBELLO	21/05/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
59	JAIME FERNANDO MONTEALEGRE CALDERON	7699512	CONDUCTOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	3/05/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
60	MIGUEL ANGEL LAGUNA CALDERON	1084922722	OPERADOR	TERUEL-HUILA	INCOINT	4/05/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
61	YONIER EMIRO OTAYA SAMBONI	1004440527	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	0/01/1900	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
62	WILMAN FABIAN LOPEZ SALINAS	1077870226	INSPECTOR	NEIVA	CONSORCIO MONTEBELLO	0/01/1900	MANO DE OBRA CALIFICADA
63	DARLY YISED SAMBONI GOMEZ	1084250017	CONTROLADOR VIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	20/06/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
64	TATIANA YULiZA ROJAS MURCIA	1006504731	CONTROLADOR VIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	24/06/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
65	GERMAN AUGUSTO QUINAYAS SAMBONI	1004442449	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	25/06/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
66	YURANY CRUZ UNI	1065097318	CONTROLADOR VIAL	ISNOS	CONSORCIO MONTEBELLO	20/06/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
67	ALEJANDRO JARAMILLO URIBE	71669300	COORDINADOR DE OBRA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023	MANO DE OBRA CALIFICADA
68	FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	INGENIERO DE PRODUCCION	NEIVA - HUILA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023	MANO DE OBRA CALIFICADA
69	JOHANA ROCIO ORTEGA	1084253253	ALMACEN	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023	MANO DE OBRA CALIFICADA
70	SEGUNDO FAIVER HOYOS SOTELO	12169563	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
71	FERNANDEZ PIAMBA MIGUEL ANGEL	12171234	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	5/12/2023	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
72	IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑEZ	1077867616	RESIDENTE AMBIENTAL	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	8/12/2023	MANO DE OBRA CALIFICADA
73	DIOGENES DELGADO RAIGOSO	79635187	ENCARGADO MAQUINARIA	CUNDINAMARCA	EXPLANAN S.A.S	12/12/2023	MANO DE OBRA CALIFICADA
74	MARIA CAMILA SEGURA HERNANDEZ	1005024368	ANALISTA DE COSTOS	SANTANDER	EXPLANAN S.A.S	15/01/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA

75	FERNANDO LOENEL CERON CISNEROS	12170026	OPERADOR RETRO 420D	PITALITO - HUILA	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	18/01/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
76	RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	19660116	OPERADOR VIBRO	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	24/01/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
77	SOLENIA MURCIA BOTINA	36115628	APUNTADORA	LA MURALLA - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	2/02/2024	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
78	NICOLAS ANDRES CASTAÑO LAGUNA	1032398746	ENCARGADO DE OBRA	RIONEGRO ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	4/02/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
79	ELDA ALEJANDRA DELGADO GAVIRIA	36113782	AUXILIAR OFICIOS VARIOS	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	7/02/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
80	ANGELICA DEL MAR CUERVO MAGIN	1004441881	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRA	VEREDA GUADUALES - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	15/02/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
81	FRANCISCO JAVIER LOPERA	8403456	RESIDENTE DE OBRA	CLL22 SUR #12-92 VENECIA - SOGAMOSO BOYACÁ	EXPLANAN S.A.S	15/02/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
82	EDUINA IMBACHI ANACONA	36115247	CONTROLADOR DE TRÁFICO	VEREDA BAJO BRISAS - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	16/02/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
83	ALDIVEY GARZON POLANIA	1075542665	LABORATORISTA	PITALITO - HUILA	EXPLANAN S.A.S	19/02/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
84	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	1084252136	CADENERO 1	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/02/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
85	LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	3424356	OPERADOR	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	4/03/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
86	FELIX DANIEL ARRIENTA MORENO	1043874735	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	BARAYA HUILA	EXPLANAN S.A.S	2/04/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
87	LUIS ALBERTO BENAVIDES ALVARADO	1004441413	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SINAI - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	4/04/2024	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
88	LUIS FERNANDO GAONA QUEVEDO	80267074	SOLDADOR	BOGOTÁ	EXPLANAN S.A.S	10/04/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
89	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	83040990	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	VEREDA REMOLINO - LA LAGUNA	EXPLANAN S.A.S	12/04/2024	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
90	WILLIAN ARLES ANACONA LOPEZ	1084255751	CONDUCTOR	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	17/04/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
91	ALVARO MAURICIO AGUDELO ZULETA	1077478750	ENCARGADO DE VOLQUETAS	CARMEN DE ATRATO	AFRA LOGISTICA	29/04/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
92	JAIME ALEXANDER GARZON ALVARADO	1081699590	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	LA LAGUNA	EXPLANAN S.A.S	4/05/2024	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
93	LEIXON SANTIAGO DELGADO BUITRON	1004443066	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
94	YOLANDA BENAVIDES ANACONA	36115036	CONTROLADOR DE TRÁFICO	VEREDA ALTO BRISAS - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
95	YHON ARLY ORDOÑEZ ORDOÑEZ	12171936	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN VICENTE - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
96	JORGE EDUARDO ERAZO ROJAS	1084257741	CONDUCTOR	ISNOS	AFRA LOGISTICA	17/05/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
97	CHRISTIAN DAVID DIAZ CHIMBACO	1084255548	CONDUCTOR	ISNOS	AFRA LOGISTICA	27/05/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
98	JHELENY ASTRID LOAIZA CORREA	1216727386	AUXILIAR SST	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	24/06/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA

99	JAIRO LUIS DIAZ	1041261372	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
100	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUITIERREZ	79957561	DIRECTOR DE OBRA	NEIVA - HUILA	CIVCOL S.A.S.		MANO DE OBRA CALIFICADA
101	WILMER DE JESUS ARIAS MARIN	71258521	CONDUCTOR	DOS QUEBRADAS - RISARALDA	AFRA LOGISTICA	5/06/2024	MANO DE OBRA CALIFICADA
102	YEISON ANDRES CARDENAS SALAZAR	1073603170	CONDUCTOR	PACHO - CUNDINAMARCA	AFRA LOGISTICA	7/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
103	JUAN DAVID CARDONA GOMEZ	15458596	CONDUCTOR	MEDELLIN - ANTIOQUIA	AFRA LOGISTICA	14/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
104	SNNEIDER ALVAREZ PALOMINO	17.653.623	OPERADOR DE MAQUINARIA	PITALITO - HUILA	EXPLANAN S.A.S	17/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
105	RONAL YOVANNY ZAPATA BORJA	1.084.250.192	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	ISNOS - HUILA	EXPLANAN S.A.S	24/01/2025	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
106	FARID ANTONIO OQUENDO DE LA HOZ	8.638.036	OPERADOR DE MAQUINARIA	FONTIBON - BOGOTA	EXPLANAN S.A.S	25/01/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
107	JOSE BIANEY MUÑOZ NAVIA	1.084.253.462	OPERADOR DE MAQUINARIA	ISNOS - HUILA	EXPLANAN S.A.S	11/02/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
108	MARLY BENAVIDES BENAVIDES	1.084.251.056	CONTROLADORA DE TRAFICO	ISNOS - HUILA	EXPLANAN S.A.S	11/02/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
109	DAVID FIGUEROA VARGAS	1.080.936.395	OPERADOR DE MAQUINARIA	TIMANA - HUILA	EXPLANAN S.A.S	21/02/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
110	RICARDO VIVEROS ZAMBRANO	1.084.250.885	CONDUCTOR	ISNOS - HUILA	AFRA LOGISTICA	10/05/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
111	EIVAR CARVAJAL SILVA	12170460	CONDUCTOR	ISNOS	INDEPENDIENTE	15/05/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
112	JAIRO LUIS DIAZ	1041261372	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	VARESA CONSTRUCCIONES	9/06/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA
113	CARLOS HELMER DIAZ VELASCO	1084260260	CONDUCTOR	ISNOS - HUILA	AFRA LOGISTICA	6/06/2025	MANO DE OBRA CALIFICADA

	INCAPACITADOS

(Ver anexo 1. Mano de obra).

- **<u>Actividades de sensibilización al personal de obra</u>**

Para el periodo, el día 19 de junio, a las 7:20 a.m., se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal de obra sobre la relación con la Comunidad.

La sesión fue liderada por el auxiliar social Juan Diego y tuvo como objetivo sensibilizar al equipo sobre la importancia de mantener una comunicación respetuosa, empática y adecuada con los miembros de la comunidad.

La capacitación tuvo una duración aproximada de 30 minutos y se llevó a cabo en la cancha del centro poblado de Bordones, con el acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). En total, participaron 30 personas del personal de obra.

Durante la actividad, se abordaron temas como el respeto, la importancia de la imagen institucional, la atención a las inquietudes de la comunidad y el impacto que pueden tener las actitudes del personal de obra en la comunidad. Se brindaron recomendaciones para mantener una actitud cordial, utilizar un lenguaje apropiado y actuar con disposición frente a las preguntas o quejas de los habitantes.

Esta capacitación permitió fortalecer las habilidades sociales del equipo, contribuyendo al desarrollo de una cultura de respeto, diálogo y responsabilidad social.

(Ver anexo 3. Capacitación trato con la comunidad).

Registro Fotográfico

	
Descripción: Capacitación: Relación con la comunidad **Lugar:** Bordones **Fecha:** 19 de junio de 2025	**Descripción:** Capacitación: Relación con la comunidad **Lugar:** Bordones **Fecha:** 19 de junio de 2025

<u>Subprograma 2: Obras con participación comunitaria. Código PDL-6.2-22.</u>

Durante el periodo reportado, no se llevó a cabo ninguna actividad en el marco del subprograma de obras con participación comunitaria.

INDICADOR DE GESTIÓN	
Verificación de vinculación de la comunidad organizada en procesos de concertación para priorizar OPC acordes con las necesidades de proveeduría de proyectos.	$\frac{\text{Iniciativas ejecutadas propuestas por la comunidad}}{\text{Iniciativas propuestas por la comuniad}} = \frac{0}{3} = 0\%$
Observación:	Durante el periodo reportado, no se realizaron actividades sujetas al subprograma.

Programa 7: Comunidades étnicas, preservación, del patrimonio y sitios de interés sociocultural.

Para el desarrollo del proyecto el programa presenta cuatro subprogramas orientados a analizar los riesgos e impactos que el proyecto pueda generar en los bienes y sitios de interés declarados o no patrimonio.

Subprograma 1: Programa de arqueología preventiva.

De acuerdo con las actividades de obra a realizar sobre la vía ya existente, las acciones a ejecutar están orientadas a dar cumplimiento al régimen legal y lineamientos en materia de protección del patrimonio arqueológico con el propósito de salvaguardar los recursos culturales existentes o que puedan yacer en las áreas de desarrollo del proyecto, evitando poner en riesgo el patrimonio. No obstante, y teniendo en cuenta que el presente contrato hace referencia al "MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA". y que, de acuerdo con la guía de manejo ambiental del Instituto Nacional de Vías, INVIAS es un proyecto con complejidad media – baja, el Consorcio Montebello 2023, estará al tanto de todas las actividades constructivas.

Por lo anterior y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, el Consorcio Montebello mediante comunicado CONS-MBELLO-07 de fecha 20 de junio 2023, solicitó ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, concepto técnico de medidas de manejo arqueológico para el proyecto 998 de 2023 cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

El ICANH dio respuesta mediando comunicado 2023162000061901, el 07 de julio de 2023 informando que: De conformidad, con lo previsto en el numeral 1.6 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 131 del Decreto 2106 del 2019, "Los titulares de proyectos, obras o actividades que requieran licenciamiento ambiental o estén sujetos a la aprobación de Planes de Manejo Ambiental deberán presentar un Programa de Arqueología Preventiva a ICANH. Informaron en dicha comunicación que el proyecto no se encuentra en la obligación legal de registrar e implementar un Programa de Arqueología Preventiva, manifestaron que el Parque Arqueológico Alto de las Piedras cuenta con diferentes niveles de protección tanto nacional como internacional, por lo que se deberá verificar el trazado que permita la protección de este parque.

Subprograma 2: Protección al patrimonio cultural.

El Consorcio Montebello realizo la respectiva verificación en la página web del Ministerio de Cultura, en la lista de bienes declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional actualizada al 10 octubre de 2023, así se identificó que en el área de influencia no se encuentra bienes de interés cultural – BIC.

No obstante, y en caso de que durante la ejecución del presente contrato surja el hallazgo de bienes de interés cultural, el contratista programara una reunión con las autoridades locales y culturales, comunidad, grupos étnicos aledaños al área de influencia del proyecto con el fin de exponer al detalle lo encontrado.

Subprograma 3: Protección del patrimonio geológico y paleontológico.

Teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por la Guía de Manejo Ambiental modo carretero, la cual concertó la implementación del programa en los proyectos de complejidad Media- Alta o zonas de estipulen franjas mayores de intervención en la zona aledaña de la margen de la vía; se tiene que para este contrato de obra pública 998 de 2023 no aplicará su implementación, partiendo de que las actividades contractuales corresponden a un proyecto de complejidad Media- Baja.

Subprograma 4: Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas.

Se informa que el Consorcio Montebello, mediante el oficio CONS-MBELLO-57 “Consulta Previa”, realizó la consulta al Ministerio del Interior el día 18 de diciembre de 2023. Sin embargo, debido a un error en el envío de los anexos, se gestionó nuevamente la solicitud a través del oficio CONS 655-CONSULTA PREVIA - MINISTERIO DEL INTERIOR, radicado el 25 de marzo de 2025, y posteriormente con el oficio CONS 722-CONSULTA PREVIA - MINISTERIO DEL INTERIOR, el día 26 de mayo de 2025. El objetivo de estas gestiones fue obtener respuesta sobre la presencia de comunidades indígenas en el área de influencia del proyecto.

En respuesta, el Ministerio del Interior el 11 de junio de 2025, mediante el oficio No. 2025-2-002410-021438 (Id: 554996), indicó que la información presentada en los anexos no es suficiente para dar inicio al trámite correspondiente.

Frente a esta observación, el Consorcio Montebello informa que ya se encuentra adelantando los debidos procesos para complementar la información requerida y dar continuidad al trámite ante la entidad competente.

(Ver anexo 4. Consulta previa oficios enviados y recibidos).

Programa 8. Gestión social de infraestructura predios y servicios públicos.

Subprograma 1: Infraestructura de predios y servicios públicos.

- **Levantamiento de actas de vecindad.**

A la fecha se cuenta con un inventario de un total de 211 actas de vecindad de inicio, las cuales se encuentran revisadas y aprobadas por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, se proyecta la elaboración de nuevas actas de vecindad asociadas a viviendas construidas durante el desarrollo del proyecto, así como viviendas ubicadas en la variante de La Laguna, la cual está siendo utilizada por la maquinaria del consorcio Montebello.

En la siguiente tabla se muestra las actas de vecindad levantadas durante la ejecución del proyecto:

TRAMO	N° ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS
Sector Obando – Isnos	1
Sector Isnos- Bordones	123
Sector Bordones – La Laguna	87

Para el periodo correspondiente al presente informe, se realizó el levantamiento de 1 acta de vecindad de inicio en una de las viviendas aledañas a la ZODME – La Cusumba.

En el periodo se remitieron a interventoría 3 actas de vecindad de inicio correspondiente a unidades de vivienda ubicadas en la ZODME la Cusumba, las cuales fueron revisadas y cuentas con visto bueno por parte de interventoría.

Tabla N°5. Levantamiento de actas de vecindad.

INDICADOR DE GESTIÓN	
Verificación del registro del estado físico de las construcciones e infraestructura existente aledaña a áreas de intervención.	$\frac{\text{Actas de vecindad elaboradas}}{\text{Construcciones aledañas}} = \frac{1}{4} = 100\%$
Observación:	Durante el periodo se levantó 1 acta de vecindad, que corresponde a 1 de las 4 unidades de vivienda ubicadas en el área de la ZODME. El proyecto cuenta con un inventario de 211 actas de vecindad de inicio de las viviendas ubicadas aledañas al área de influencia directa del proyecto.

- **<u>Levantamiento actas de seguimiento.</u>**

Durante el periodo no se realizó levantamiento de actas de vecindad de seguimiento.

INDICADOR DE GESTIÓN	
Validación de las medidas mediante las cuales se subsanaron las afectaciones a la infraestructura y servicios públicos.	$\frac{\text{Afectacion subsanada}}{\text{Afectacion realizada}} = \frac{0}{0} = 0\%$

Observación:	Durante el periodo no se llevaron a cabo actividades relacionadas a medidas para la subsanación de afectaciones a infraestructura y servicios públicos.

- **Actas de entorno.**

Durante el periodo no se realizó levantamiento de actas de entorno. A la fecha se cuenta con un total de 147 actas de entorno realizadas en los tramos de intervención.

- **Levantamiento actas de compromiso y/o permisos de obra**

Durante el mes de junio no se gestionaron permisos de obra con la comunidad, ya que no se presentaron situaciones que requirieran formalizar acuerdos en este sentido.

- **Medidas de prevención para afectaciones a servicios públicos.**

Durante el periodo reportado, no se requirieron medidas de prevención relacionadas con posibles afectaciones a los servicios públicos.

(Ver anexo 5. Infraestructura de predios).

Subprograma 2: Apoyo y orientación a la gestión institucional en la recuperación del derecho de vía.

Durante los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del presente documento, no se identificó ni evidencio la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía.

Por lo anterior en este proyecto no aplicaría; sin embargo, se informa que, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se levantará un censo y registro de estos; se realizara una coordinación interinstitucional para informar la situación y se logren tomar las acciones correspondientes.

Subprograma 3: Acompañamiento a la gestión socio predial.

El presente subprograma no aplica para el contrato de obra No 998 de 2023.

Programa 9. Accesibilidad.

El programa de accesibilidad presenta un (1) subprograma orientado a proponer las medidas de manejo para garantizar la accesibilidad de la población e integración territorial en torno a los proyectos de infraestructura vial.

Subprograma 1: Accesibilidad de la población e integración territorial.

El presente subprograma no aplica teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por la Guía de Manejo Ambiental modo carretero, la complejidad determinada para este proyecto corresponde a Media –Baja; se tiene que en el corredor vial a intervenir los cierres de vía se realizarán por rieles, lo cual no impedirá la transitabilidad y acceso a las diferentes comunidades aledañas al área de influencia, del mismo modo se realizarán divulgaciones a través de cuñas radiales, cartas personalizadas para informar a la comunidad sobre los cierres parciales cuando se requiera.

Durante el periodo, no se realizó ningún tipo de divulgación en las veredas que comprenden cada uno de los tramos, ni en las veredas aledañas, dado que no se presentaron actividades que requirieran informar a la comunidad sobre cierres viales, rutas alternas o intervenciones en el tramo.

Programa 10. Participación, gobernanza e inclusión social.

Subprograma 1: Atención a la comunidad.

Este sistema compone las diferentes actividades o acciones que realiza el Consorcio Montebello para atender y dar respuesta oportuna a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes (PQRS) provenientes de la comunidad, con el fin de dar un adecuado manejo a la información y evitar conflictos.

En el periodo se continua con la atención a la comunidad en oficina SAU, ubicada en la Carrera 5 # 3 - 52 del barrio Los Pinos, permanece abierta al público, ofreciendo atención continua de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

También se cuenta con otros canales de comunicación para atender a la comunidad. Uno de ellos es el buzón de sugerencias ubicado en la oficina del acueducto de Bordones, al que las personas pueden acercarse y depositar sus Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS). Además, está disponible el correo electrónico atencionusuarioisnos@gmail.com y una línea telefónica y de WhatsApp No **313 4481038**, medios en los cuales se brinda atención y se responden las inquietudes de la ciudadanía que se encuentran relacionadas con el proyecto.

Registro Fotográfico

	
Descripción: Atención a punto SAU **Lugar:** Punto SAU Isnos **Fecha:** 5 de junio de 2025	**Descripción:** Atención punto SAU **Lugar:** Punto SAU Isnos **Fecha:** 12 de junio de 2025

- **<u>Atención a manifestaciones ciudadanas - PQRS.</u>**

Durante el mes de junio se recibieron 5 manifestaciones ciudadanas. A la fecha, se cuenta con un acumulado de 30 PQRS, de las cuales 12 han sido cerradas a satisfacción de los peticionarios. Las 18 PQRS restantes se encuentran aún en trámite. Las PQRS atendidas durante el periodo fueron las siguientes:

PQRS	FECHA	PETICIONARIO	PETICION	SEGUIMIENTO
26	12/06/2025	ERISH ANTONIO VELAZCO LA MURALLA	Solicita una visita técnica a su vivienda ubicada en el PR 8+960, porque dice que la vibración de las volquetas a generado fisuras y grietas en su vivienda.	El día 13 de junio en seguimiento a lo solicitado por el señor Erish, el auxiliar social realizo visita a la vivienda, realizando registro fotográfico de la situación, para realizar la comparativa con el acta de vecindad del predio, el área técnica ya se Encuentra enterada de la situación y se está programando una visita conjunta.
27	15/06/2025	TEOFILO NAVIA REALPE SALTO DE BORDONES	Solicito que se me responda por los daños ocasionados a mi motocicleta, los cuales fueron provocados el día 15 de junio de 2025 por una volqueta vinculada al proyecto, mientras el vehículo se encontraba estacionado frente a mi vivienda. Es importante tener en cuenta que la motocicleta representa mi medio de transporte y también mi herramienta de trabajo.	El 21 de junio de 2025, en seguimiento a lo ocurrido el día 15 de junio del mismo año, se realizó la aclaración de los hechos, estableciendo que la motocicleta se encontraba mal estacionada y que la volqueta involucrada estaba en reversa; debido a sus puntos ciegos, no fue posible visualizar la moto. Se dejó constancia de que ambas partes tienen responsabilidad en el incidente, lo cual condujo a un acuerdo mutuo. El contrato llegó a un consenso con el señor Teófilo Navia y su familia, en el cual se pactó el reconocimiento de una suma de $1.400.000 como compensación, monto que fue aceptado en su totalidad por los afectados.

28	18/06/2025	JORGE LUIS CLAROS ARRAYANES	el señor Jorge manifiesta que debido al material que se está aplicando en la vía, este se ha ido por las alcantarillas y estas se han taponado, generando el rebose de uno de los pozos, generando mal olor y malestar en la comunidad.	se le da respuesta de manera inmediata al señor Jorge, explicando que el taponamiento de la red de alcantarillado no corresponde al material de obra, si no, a vertimientos por parte de la misma comunidad, debido a que días anteriores se había realizado una limpieza en uno de los pozos y lo que se encontró solo fue, desechos y ropa, mas no material de obra.
29	21/06/2025	SAMUEL MUÑOZ ROJAS SIETE DE AGOSTO	SEGUIMIENTO El señor Manuel Muñoz informa que no requiere el retiro del material, ya que planea rellenar su vivienda hasta ese nivel y adecuar la ventana lateral. De igual forma, el señor Samuel manifiesta que no necesita retiro de material, sino más cantidad para continuar el relleno, el cual solicitó previamente al operador encargado.	En tramite
30	27/06/2025	MERCEDES PARRA LA LAGUNA	Se solicita al consorcio Montebello, cumplir con uno de los compromisos que se había planteado para el paso de las volquetas dentro del centro poblado la laguna, el cual fue el mantenimiento periódico del sector que se encuentra destapado.	se le informa a la peticionaria que el equipo técnico ya se encuentra al tanto para realizar el mantenimiento, en el transcurso de la semana, debido a que la motoniveladora destinada para este trabajo, se varó camino a realizar esta actividad.

De las 5 PQRS recepcionadas en el periodo por parte del consorcio Montebello se le dio tramite y cierre a 2 de las PQRS interpuestas por la comunidad, estas corresponden a las PQRS N° 27 y 28.

(Ver anexo 6. Atención manifestaciones ciudadanas).

INDICADOR DE GESTIÓN	
Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS	$\frac{\text{PQRS Cerradas}}{\text{PQRS presentadas}} = \frac{2}{5} = 40\%$
Observación:	Durante el periodo, se atendieron 5 PQRS y se dio cierre a 2, correspondientes a la PQRS No 27 y PQRS No28.

- **<u>Buzón de sugerencias</u>**

Los días 05, 13, 18 y 25 de junio del 2025, se realizó la verificación del buzón satelital ubicado en las oficinas del Acueducto Regional de la Vereda Bordones, con la presencia del contratista y de la funcionaria de la oficina del acueducto. Durante estas jornadas de revisión se evidencio que el buzón

contenía 2 manifestaciones ciudadanas, correspondiente a la PQRS N°27 interpuesta por el señor Teófilo Navia y la N° 28 interpuesta por el señor Jorge Claros.

Registro Fotográfico

	
Descripción: Verificación buzón de sugerencias. **Lugar:** Oficina Acueducto Regional Bordones. **Fecha:** 13 de junio de 2025	**Descripción:** Verificación buzón de sugerencias. **Lugar:** Oficina Acueducto Regional Bordones. **Fecha:** 18 de junio de 2025

(Ver anexo 7. Buzón de sugerencias).

- **Cartelera informativa**

En el marco del proyecto se encuentran 2 carteleras informativas ubicadas en el municipio de Isnos Huila en la Cra 5 N°3 – 52 Barrio los pinos y en el corregimiento de Bordones – Oficina acueducto regional.

Durante el periodo reportado, no se realizó la actualización de ninguna de las dos carteleras informativas. Teniendo en cuenta las actividades del PAGA estas se actualizarán de manera bimensual.

Subprograma 2: Información y divulgación.

- **Reuniones informativas.**

Para el periodo reportado, no se realizaron reuniones informativas o de carácter extraordinario con la comunidad.

- **Cuñas radiales.**

Para el periodo reportado, se realizaron cuñas radiales en el Área de Influencia Directa (AID), el día 20 de junio del 2025, con el objetivo de informar a la comunidad sobre el paso de la planta de asfalto por el municipio de Isnos, específicamente en los sectores de Bordones y Arrayanes, se recalca que

también se hizo uso de otros medios de información como lo son las redes sociales de la emisora Cristal Estéreo.

- **Comunicados / Oficios**

Como parte del programa de información y divulgación, durante el periodo se emitieron varios comunicados en el marco del proyecto.

Tabla N°6. Oficios generados por el Consorcio Montebello – junio 2025.

Oficios generados por el Consorcio Montebello			
Fecha de envió	**Consecutivo**	**Asunto**	**Observaciones**
4/6/2025	CONS-MONTEBELLO – 735	INFORME COMPONENTE SOCIAL – MAYO 2025	ENVIADO A INTERVENTORÍA.
10/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 740	ÁREA SOCIAL – ENTREGA DE PROPUESTAS OPC, CRONOGRAMA Y AVANCES DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL – VERSIÓN 2	ENVIADO A INTERVENTORÍA.
12/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 741	ENTREGA DE ACTAS DE VECINDAD – ZODME LA CUSUMBA	ENVIADO A INTERVENTORÍA.
12/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 743	ÁREA SOCIAL –– CAMPAÑA DE CULTURA VIAL Y CONDUCCIÓN RESPONSABLE EN ÉPOCA FESTIVA	ENVIADO A INTERVENTORÍA.
16/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 748	ÁREA SOCIAL- – SOCIALIZACIÓN Y RECORRIDO DE OBRA CON VEEDURÍA Y COPACO – ORDEN DEL DÍA	ENVIADO A ELIZABETH ÑAÑEZ.
16/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 749	ÁREA SOCIAL- –INVITACIÓN DE RECORRIDO Y REUNIÓN DE VEEDURÍA Y COPACO	ENVIADO A INTERVENTORÍA.
17/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 750	ÁREA SOCIAL – CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN RECORRIDO DE OBRA	ENVIADO A INTERVENTORÍA.
17/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 751	ÁREA SOCIAL – DIAPOSITIVAS VEEDURÍA Y COPACO,	ENVIADO A INTERVENTORÍA.
19/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 752	ÁREA SOCIAL – REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL RECORRIDO DE OBRA CON VEEDURÍA Y COPACO – JUNIO 2025	ENVIADO A INTERVENTORÍA.
19/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 753	CONSENTIMIENTO INFORMADO GENERAL Y EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD	ENVIADO A INTERVENTORÍA.
20/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 754	SOLICITUD DE APOYO INSTITUCIONAL PARA OPERATIVO DE TRASLADO DE PLANTA DE ASFALTO.	ENVIADO A ALCADIA, POLICIA, BOMBEROS
21/6/2025	CONS-MONTEBELLO - 755	ENVÍO DE PASE CALLE – CAMPAÑA DE CULTURA VIAL	ENVIADO A INTERVENTORÍA.

Fuente: Consorcio Montebello

Tabla N°7. Oficios Recibidos del Consorcio Vial SRN – junio 2025

CONSORCIO VIAL SRN			
Fecha de recibido	**Consecutivo**	**Asunto**	**Observaciones**
10/6/2025	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-511-2025	CMONTEBELLO SOLICITUD OBRAS PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	ENVIADO A CONTRATISTA
13/6/2025	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-516-2025-RTA CONS-MBELLO-740	ÁREA SOCIAL – ENTREGA PROPUESTAS OPC, CRONOGRAMA Y AVANCES PIS	ENVIADO A CONTRATISTA
14/6/2025	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-517-2025	RTA A CONS-MBELLO-743 CAMPAÑA CULTURA VIAL	ENVIADO A CONTRATISTA
24/6/2025	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-520-2025	RTA. COMUNICADO CONS-MBELLO-755 PASACALLE	ENVIADO A CONTRATISTA

Fuente: Consorcio Vial SRN

- **Volantes informativos**

Durante el periodo, se distribuyeron volantes informativos como parte de la campaña de cultura vial, en los puntos de control ubicados en el sector de Bordones y en las veredas aledañas. Esta actividad tuvo como objetivo recordar a la comunidad el compromiso con la seguridad vial y el bienestar colectivo.

(Ver anexo 8. Información y divulgación).

Subprograma 3: Cultura vial y participación comunitaria.

- **Cultura vial.**

Durante el mes de junio se desarrollaron actividades enfocadas en la promoción de la cultura vial, dirigidas a la comunidad del área de influencia del proyecto. El 25 de junio se realizó una jornada pedagógica liderada por la profesional social, orientada a sensibilizar a la comunidad sobre el comportamiento seguro en la vía. Posteriormente, el 27 de junio se llevó a cabo una segunda actividad, esta vez coordinada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con énfasis en la prevención de riesgos y buenas prácticas viales.

Registro Fotográfico

	
Descripción: Campaña cultura vial. **Lugar:** Centro Poblado Arrayanes. **Fecha:** 25 de junio de 2025	**Descripción:** Campaña cultura vial. **Lugar:** Centro Poblado Bordones **Fecha:** 27 de junio de 2025

- **<u>Conformación de veeduría y comité de participación comunitaria</u>**

Como parte del Programa de Cultura Vial y Participación Comunitaria (COPACO), se llevó a cabo la conformación de la veeduría ciudadana y del comité de participación comunitaria. Estas instancias tienen como finalidad fortalecer los espacios de diálogo, seguimiento y corresponsabilidad entre la comunidad y el proyecto, promoviendo una participación activa y organizada en temas relacionados con la seguridad vial, el desarrollo de las obras y el bienestar de la comunidad.

Las reuniones con el Comité de Veeduría y el Comité de Participación Comunitaria están programadas de manera bimensual de acuerdo con lo establecido en el PAGA, pero según una reunión con la veeduría, COPACO y comunidad, estas reuniones pasarían a ser de manera mensual.

El 19 de junio se llevó a cabo un recorrido de obra por los tramos 1 y 2 del corredor vial junto a la veeduría y el comité de participación comunitaria, finalizando en una reunión en el salón comunal de la vereda Arrayanes, para hacer seguimiento al proyecto vial en ejecución. Asistieron representantes del Consorcio Montebello, y líderes comunitarios e interventoría Consorcio Vial SRN.

Los acuerdos y/o compromisos que surgieron en la reunión, están relacionados con:

- Entregar cronograma por línea de tiempo de actividades restantes.
- Gestionar y ejecutar obras en puntos críticos (colegio, cementerio, muralla).
- Coordinar ingreso de maquinaria pesada con la comunidad y autoridades.
- Atender daños que se generen por paso de equipos.
- Compartir con antelación las actas y compromisos a la comunidad.

Registro Fotográfico

	
Descripción: Reunión Veeduría y COPACO. **Lugar:** Centro Poblado Arrayanes. **Fecha:** 19 de junio de 2025	**Descripción:** Reunión Veeduría y Copaco. **Lugar:** Centro Poblado Arrayanes. **Fecha:** 19 de junio de 2025

(Ver anexo 9. Cultura vial y participación comunitaria).

Subprograma 4: Inclusión social con perspectiva de género y transversalización.

En el periodo no se llevaron a cabo acciones relacionadas a capacitaciones y/o campañas de prevención de violencia de genero.

5.3.3 INFORME COMPONENTE SST

CONSORCIO VIAL SRN



Fotografía – Obra Tramo 2 Bordones Huila
Fuente: Consorcio Montebello

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 21

PARA CONTRATO DE OBRA No. 998 de 2023

VERSION 001

JUNIO DE 2025

Elaboración: **Omaira Andrea Trujillo Polanco** Residente SST Contratista Fecha: 04/07/2025	
Revisión y Ajustes: **Martha Yaneth Vera Castellanos** **Wilmer Lazo** SST Interventoría Fecha: 04/07/2025	
Revisión: **Ing. Carlos E. Pérez Espitia** Director de Interventoría Fecha: 0/07/2025	

INFORME COMPONENTE SST

Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no es un gasto, sino una inversión. Los accidentes laborales representan una pérdida significativa del PIB a nivel mundial. Al tomar medidas en seguridad y salud, las empresas pueden reducir estos riesgos y mejorar su rendimiento. Un buen SGSST fomenta ambientes de trabajo seguros y saludables, proporciona un marco que permite a la organización identificar y controlar los riesgos de salud y seguridad, reducir accidentes y cumplir con las leyes.

La metodología del SGSST basada en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) facilita su implementación y en síntesis un SGSST correctamente diseñado y ejecutado no solo mejora el bienestar laboral, sino que reduce la accidentalidad y aumenta la productividad.

El Sistema de Gestión de SST de Consorcio Montebello ha sido diseñado con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo, y preservar un estado de salud, bienestar físico, metal y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

El Contratista de obra, con el propósito de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de sus trabajadores en el desempeño de su rol en los diferentes frentes de obra del proyecto en marcha cuyo objeto **es "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA", DEPARTAMENTO DEL HUILA**, correspondiente a la ejecución del contrato de obra pública N. 998 del 2023, ejecutó las actividades programadas durante el periodo del mes de junio dando cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable al mismo.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO Y /O PERIÓDICOS

Los exámenes de salud al ingreso permiten detectar cualquier condición médica o de salud que el trabajador pueda tener antes de comenzar su labor. Esto es crucial para evaluar si está en condiciones de desempeñar su trabajo de manera segura. Estos exámenes

determinan si el trabajador es apto para realizar las tareas específicas de su puesto y si se identifican limitaciones o riesgos, se pueden tomar medidas preventivas o asignar tareas adecuadas.

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social, que regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, el personal del consorcio Montebello y personal

subcontratista debe realizarse los exámenes médicos ocupacionales, su énfasis se basa en el cargo, rol o actividad que desempeñará o ejecutará el colaborador. Es de resaltar que esta Interventoría verifica que el personal que ingrese bajo la modalidad de subcontratista remita los exámenes médicos de ingreso antes de incorporarse a la obra.

Para el periodo del mes junio de 2025, Consorcio Montebello reportó 11 exámenes médicos ocupacionales de ingreso, no obstante, no se reportan exámenes de retiro para el periodo en mención.

Los exámenes médicos por cese de la relación laboral tienen carácter optativo, al ser de carácter voluntario los ex colaboradores no acuden a su realización pese a su notificación a través de notificación escrita. Los exámenes previos a la terminación de la relación laboral o de egreso tienen como propósito comprobar el estado de salud frente a los elementos de riesgo a los que hubiere sido expuesto el trabajador al momento de la desvinculación. En el caso de optar por realizar el examen de egreso deberá llevarse a cabo entre los 10 días anteriores y los 30 días posteriores a la finalización de la relación laboral.

Tabla 1. Consolidado de exámenes de ingreso junio del 2025

EXPLANAN:

EXAMANEN EMPRESAS CONSORCIADAS Y/O EMPRESAS SUBCONTRATISTAS					
ITEM	**EMPRESA**	**DETALLE**	**INGRESO**	**PERIÓDICO**	**RETIRO**
1	EXPLANAN	E. CONSORCIADA	0	0	0
2	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	SUBCONTRATISTA	0	0	0
3	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	SUBCONTRATISTA	1	0	0
4	JHJ CONSTRUCCIONES	SUBCONTRATISTA	0	0	0
5	INDEPENDIENTE	SUBCONTRATISTA	0	0	0
6	VARESA CONSTRUCCIONES	SUBCONTRATISTA	1	0	0
	TOTAL		2	0	0

V&M INGENIERIA:

EXAMANEN EMPRESAS CONSORCIADAS Y/O EMPRESAS SUBCONTRATISTAS					
ITEM	**EMPRESA**	**DETALLE**	**INGRESO**	**PERIÓDICO**	**RETIRO**
1	V&M INGENIERIA SAS	*E. CONSORCIADA*	0	0	*0*
2	INCOINT	*SUBCONTRATISTA*	2	0	*0*
3	JESUS LOPEZ-VAMECOL	*SUBCONTRATISTA*	0	0	*0*
4	SEGUNDO CORDOBA - VAMECOL	*SUBCONTRATISTA*	0	0	*0*
5	CONSO. MONTEBELLO	*SUBCONTRATISTA*	7	0	*0*
6	EDWAR ROJAS-VAMECOL	*SUBCONTRATISTA*	0	0	0
7	TRANSPORTE TYT	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
8	CONSULTORES F Y D SAS	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
9	PARTICULAR/INDEPENDIENTE	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
	TOTAL		9	0	0

ANEXO SST 2. EXÁMENES MÉDICOS CONSORCIO MONTEBELLO
ANEXO SST 3. LISTADO DE PERSONAL

RELACIÓN DE PERSONAL

Durante el periodo de junio de 2025 se presentaron las novedades descritas en las tablas No. 2 y 3 respecto del personal nuevo y antiguo, por cada frente de trabajo.

El personal empleado durante el tiempo en ejecución del proyecto se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad social y sistemas de riesgos laborales, esto se verificó de un lado, mediante el pago de planillas para antiguos, y del otro, mediante la verificación de soportes de afiliación de cada trabajador en el caso de personal nuevo que ingrese al Proyecto. Se relaciona el personal profesional administrativo y operativo requerido para el desarrollo del Contrato de obra No.998 de 2023 en las tablas No. 2 administrativo y No 3 operativo.

Tabla 2. Listado de personal administrativo.

N	NOMBRES - APELLIDOS	CARGO	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	ALEJANDRO JARAMILLO URIBE	COORDINADOR DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023			ACTIVO
2	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	REPRESENTANTE LEGAL	INDEPENDIENTE	17/10/2023			ACTIVO
3	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA	DIRECTOR DE OBRA	CIVCOL S.A.S	17/10/2023			ACTIVO
4	ANDREA OMAIRA TRUJILLO POLANCO	RESIDENTE SST	CONSORCIO MONTEBELLO	17/10/2023			ACTIVO
5	FABIO CUSPOCA FONSECA	INGENIERO DE PRODUCCION	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023			ACTIVO
6	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	TOPOGRAFO	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023			ACTIVO
7	JAQUELINE VARGAS MENDIETA	APOYO SST	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023			ACTIVO

8	IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑEZ	RESIDENTE AMBIENTAL	EXPLANAN S.A.S	8/12/2023			ACTIVO
9	CARLOS ESTEBAN CAMARGO ARCILA	ING RESIDENTE	CONSORCIO MONTEBELLO	13/12/2023			ACTIVO
10	JOHANA ROCIO ORTEGA AULLON	ALMACENISTA	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023			ACTIVO
11	MARIA CAMILA SEGURA HERNANDEZ	ANALISTA DE COSTOS	EXPLANAN S.A.S	15/01/2024			ACTIVO
12	ANGELICA DEL MAR CUERVO MAGIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	15/02/2024			ACTIVO
13	FRANCISCO JAVIER LOPERA	RESIDENTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	15/02/2024			ACTIVO
14	JHELENY ASTRID LOAIZA CORREA	AUX SST	EXPLANAN S.A.S	24/06/2024			ACTIVO
15	JUAN DIEGO ROMERO HERRERA	AUX SOCIAL	CONSORCIO MONTEBELLO	18/09/2024			ACTIVO
16	YESSICA SANCHEZ RAMIRES	ADMINISTRADOR	EXPLANAN S.A.S	07/05/2025	27/05/2025	TRASLADO DE OBRA	ACTIVO

Tabla 3. Listado de personal operativo

Tramo 1 y 3

N°	NOMBRES - APELLIDOS	CARGO	VEHICULO/ MAQUINARIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO
1	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	REPRESENTANTE LEGAL	NA	INDEPENDIENTE	17/10/2023		ACTIVO
2	ANDREA OMAIRA TRUJILLO POLANCO	RESIDENTE SST	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	17/10/2023		ACTIVO
3	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	TOPOGRAFO	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023		ACTIVO
4	LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	PROF. SOCIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023		ACTIVO
5	JAQUELINE VARGAS MENDIETA	APOYO SST	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
6	CARLOS ESTEBAN CAMARGO ARCILA	ING RESIDENTE	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
7	FABIAN EDUARDO LAGUNA MONTILLA	CONDUCTOR	VOLQUETA UPR 499	INCOINT	03/01/2024	EN REPARACION	EN REPARACION
8	ALDAIR DIAZ BOLAÑOS	OPERADOR	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC	INCOINT	10/01/2024		ACTIVO
9	MARIA ANDREA CAJIVIOY ARTEAGA	CONTROLADOR VIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
10	DAYANA ANDREA SAMBONY CHILITO	CONTROLADOR VIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
11	GILBERTO CUELLAR SAGASTUY	CONDUCTOR	VOLQUETA SXV 403	INCOINT	31/01/2024		ACTIVO
12	JESUS MARIA VARGAS JIMENEZ	CONDUCTOR	VOLQUETA VZD 917	INCOINT	31/01/2024		ACTIVO
13	JORGE HUMBERTO ALDANA ROSERO	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - JESUS LOPEZ	08/01/2025		ACTIVO
14	LUIS ENRIQUE TOVAR BAHAMON	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120G	INCOINT	21/02/2024		ACTIVO
15	PAUBLO AGUSTIN OSORIO GONZALEZ	OPERADOR	RETROCARGADOR	INCOINT	16/02/2024		ACTIVO
16	SANDRO JORGE SANCHEZ	OPERADOR	EXCAVADORA HITACHI ZX 120	INCOINT	24/04/2024		ACTIVO

17	LUIS EDUARDO TUNUBALA FERNANDEZ	CADENERO 1	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
18	YENSY YURANY JOAQUI PIAMPA	CONTROLADOR VIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
19	JULIAN DANILO MURCIA HOYOS	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
20	YEILLY CAROLINA NAVIA MUÑOZ	CONTROLADOR VIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
21	SAUL VELASCO IMBACHI	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
22	ANDERSON SAUL VELASCO CAICEDO	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
23	ARLEY PERDOMO MARIN	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
24	MARCO ANTONIO GOMEZ DUEÑAS	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
25	OSCAR OBEIMAR GALINDEZ GUZMAN	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - JESUS LOPEZ	07/01/2025		ACTIVO
26	FABIAN CAMILO GALINDEZ GUZMAN	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - JESUS LOPEZ	07/01/2025		ACTIVO
27	JESUS OBEIMAR LOPEZ GALINDEZ	OFICIAL	NA	VAMECOL - JESUS LOPEZ	07/01/2025		ACTIVO
28	JOSE GUILLERMO AULLON PABON	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - JESUS LOPEZ	07/01/2025		ACTIVO
29	LUIS ADOLFO ORTIZ	CONDUCTOR	VOLQUETA SNP 010	INCOINT	01/08/2024		ACTIVO
30	PAULA ANDREA VARGAS URUEÑA	ADMINISTRACION	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	08/01/2025		ACTIVO
31	JAIRO ALFONSO TIERRADENTRO	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120M	INCOINT	01/08/2024	EN REPARACION	EN REPARACION
32	HERNAN JAVIER CADENA CHAVARRO	INSPECTOR	NA	INCOINT	29/08/2024		ACTIVO
33	JANER ANDRES LAZO	OPERADOR	RETROEXCAVADORA 420 E	INCOINT	27/08/2024		ACTIVO
34	WILSON ADRIAN MARTINEZ MENDEZ	CONDUCTOR	VOLQUETA SDN 095	INCOINT	30/08/2024	REPARACION	REPARACION
35	BLADIMIR SALASAR GALINDO	INSPECTOR	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
36	CARLOS ANDRES LUGO	CONDUCTOR	VOLQUETA SBB 259	INCOINT	02/09/2024		ACTIVO
37	BRAYAN ANDRES CERQUERA	OPERADOR	RETROEXCAVADORA 416D	INCOINT	11/04/2025		ACTIVO
38	SEBASTIAN JORGE PEREZ	OPERADOR	MINIEXCAVADORA ORUGA ZX50U	INCOINT	20/03/2024		ACTIVO
39	JUAN DIEGO ROMERO HERRERA	APOYO SOCIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
40	CRISTIAN ANDRES VIDALES CELADA	CONDUCTOR	VOLQUETA TTG 449	INCOINT	01/10/2024		ACTIVO
41	JANER CORDOBA GOMEZ	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	9/01/2025		ACTIVO
42	SEGUNDO RAUL CORDOBA BOLAÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	9/01/2025		ACTIVO
43	ALEX ANACONA MURCIA	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	09/01/2025		ACTIVO
44	DUVAN ANDRES PLAZAS	CONDUCTOR	VOLQUETA SXT 783	INCOINT	16/01/2025		ACTIVO
45	KATERIN MOLINA ORTEGA	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	16/01/2025		ACTIVO
46	WILFER ALEXANDER OTAYA PALECHOR	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	27/05/2025	17/06/2025	RETIRADO JUNIO
47	PEDRO NEL ROSERO JIMENEZ	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	22/01/2025	16/06/2025	RETIRADO JUNIO
48	YILBER LEANDRO CORTES NIETO	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - JESUS LOPEZ	04/02/2025		ACTIVO
49	BRANDON ANDRES REY OTAYA	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	03/02/2025	8/06/2025	RETIRADO JUNIO
50	EDUARDO JIMENEZ UNI	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	04/02/2025	15/06/2025	RETIRADO JUNIO

51	JOSE ALFREDO GOMEZ BURBANO	OPERADOR	VIBROCOMPACTADOR	INCOINT	21/02/2025		ACTIVO
52	JORGE IGNACIO CUENCA DIAZ	CONDUCTOR	VOLQUETA PLQ 528	INCOINT	26/02/2025		ACTIVO
53	ARQUIMEDES CERQUERA CARVAJAL	CONDUCTOR	VOLQUETA CHU 544	INCOINT	5/03/2025		ACTIVO
54	LUIS GERMAN MOLINA ORTIZ	OPERADOR	ORUGA KOBELCO	INCOINT	17/03/2025		ACTIVO
55	CRISTIAN DAVID BOLAÑOS MACIAS	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	25/03/2025		ACTIVO
56	FABER OSWALDO SAMBONI OTAYA	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	1/04/2025		ACTIVO
57	DIEGO ALEJANDRO CORDOBA MENESES	INSPECTOR	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	3/04/2025	14/06/2025	RETIRADO JUNIO
58	CRISTIAN ANDRES MUÑOZ BRAVO	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	9/04/2025	17/06/2025	RETIRADO JUNIO
59	MELSO ALIRIO MONTENEGRO MONTENEGRO	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	8/04/2025		ACTIVO
60	EDNA ROCIO ORDOÑEZ MURCIA	CONTROLADOR VIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	5/05/2025		ACTIVO
61	LUZ DAYANA PALECHOR VARGAS	CONTROLADOR VIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	5/05/2025		ACTIVO
62	YEINER ELIHU CAMACHO GOMEZ	AYUDANTE DE OBRA	NA	VAMECOL - JESUS LOPEZ	6/05/2025		ACTIVO
63	CARLOS ARTURO POLO TRUJILLO	CONDUCTOR	VOLQUETA SVF 404	INCOINT	12/05/2025		ACTIVO
64	SERGIO RIVERA SALAZAR	CADENERO 1	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	21/05/2025		ACTIVO
65	JAIME FERNANDO MONTEALEGRE CALDERON	CONDUCTOR	VOLQUETA OJA 052	INCOINT	3/05/2025		ACTIVO
66	MIGUEL ANGEL LAGUNA CALDERON	OPERADOR	MINICARGADOR CAT 236B	INCOINT	4/05/2025		ACTIVO
67	YONIER EMIRO OTAYA SAMBONI	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	0/01/1900		ACTIVO
68	WILMAN FABIAN LOPEZ SALINAS	INSPECTOR	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	0/01/1900		ACTIVO
69	DARLY YISED SAMBONI GOMEZ	CONTROLADOR VIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	20/06/2025		ACTIVO
70	TATIANA YULIZA ROJAS MURCIA	CONTROLADOR VIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	24/06/2025		ACTIVO
71	GERMAN AUGUSTO QUINAYAS SAMBONI	AYUDANTE DE OBRA	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	25/06/2025		ACTIVO
72	YURANY CRUZ UNI	CONTROLADOR VIAL	NA	CONSORCIO MONTEBELLO	20/06/2025		ACTIVO

Tabla 3.1 Listado de personal operativo Tramo 2

ITEM	NOMBRES - APELLIDOS	CARGO	VEHICULO/MAQUINARIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	JOHANA ROCIO ORTEGA	ALMACEN	NA	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023			ACTIVO
2	SEGUNDO FAIVER HOYOS SOTELO	AYUDANTE DE OBRA	NA	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023			ACTIVO
3	FERNANDEZ PIAMBA MIGUEL ANGEL	AYUDANTE DE OBRA	NA	EXPLANAN S.A.S	5/12/2023			ACTIVO
4	DIOGENES DELGADO RAIGOSO	ENCARGADO MAQUINARIA	NA	EXPLANAN S.A.S	12/12/2023			ACTIVO
5	FERNANDO LOENEL CERON CISNEROS	OPERADOR RETRO 420D	RETROESCAVADORA 420 D	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	18/1/2024			ACTIVO
6	RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	OPERADOR VIBRO	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC	EXPLANAN S.A.S	24/1/2024			ACTIVO
7	SOLENIA MURCIA BOTINA	APUNTADORA	NA	EXPLANAN S.A.S	2/2/2024			ACTIVO
8	NICOLAS ANDRES CASTAÑO LAGUNA	ENCARGADO DE OBRA	NA	EXPLANAN S.A.S	4/2/2024			ACTIVO
9	EDUINA IMBACHI ANACONA	CONTROLADOR DE TRÁFICO	NA	EXPLANAN S.A.S	16/2/2024			ACTIVO

10	ALDIVEY GARZON POLANIA	LABORATORISTA	NA	EXPLANAN S.A.S	19/2/2024			ACTIVO
11	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	CADENERO 1	NA	EXPLANAN S.A.S	22/2/2024			ACTIVO
12	LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	OPERADOR	EXCAVADORA	EXPLANAN S.A.S	4/3/2024			ACTIVO
13	FELIX DANIEL ARRIENTA MORENO	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	NA	EXPLANAN S.A.S	2/4/2024			ACTIVO
14	LUIS ALBERTO BENAVIDES ALVARADO	AYUDANTE DE OBRA	NA	EXPLANAN S.A.S	4/4/2024			ACTIVO
15	LUIS FERNANDO GAONA QUEVEDO	SOLDADOR	NA	EXPLANAN S.A.S	10/4/2024			ACTIVO
16	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	NA	EXPLANAN S.A.S	12/4/2024			ACTIVO
17	WILLIAN ARLES ANACONA LOPEZ	CONDUCTOR	CARROTANQUE OKA 630	EXPLANAN S.A.S	17/4/2024			ACTIVO
18	ALVARO MAURICIO AGUDELO ZULETA	ENCARGADO DE VOLQUETAS	NA	AFRA LOGISTICA	29/4/2024			ACTIVO
19	JAIME ALEXANDER GARZON ALVARADO	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	NA	EXPLANAN S.A.S	4/5/2024			ACTIVO
20	LEIXON SANTIAGO DELGADO BUITRON	AYUDANTE DE OBRA	NA	EXPLANAN S.A.S	14/5/2024			ACTIVO
21	YOLANDA BENAVIDES ANACONA	CONTROLADOR DE TRÁFICO	NA	EXPLANAN S.A.S	14/5/2024			ACTIVO
22	YHON ARLY ORDOÑEZ ORDOÑEZ	AYUDANTE DE OBRA	NA	EXPLANAN S.A.S	14/5/2024			ACTIVO
23	JORGE EDUARDO ERAZO ROJAS	CONDUCTOR	VOLQUETA WFB813	AFRA LOGISTICA	17/5/2024			ACTIVO
24	CHRISTIAN DAVID DIAZ CHIMBACO	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	27/5/2024		SE REACTIVA EL 07/01/2025	ACTIVO
25	JAIRO LUIS DIAZ	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	JHJ CONSTRUCCIONES	21/8/2024	9/6/2025	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	INACTIVO
26	WILMER DE JESUS ARIAS MARIN	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	5/6/2024			ACTIVO
27	ELIAS MONROY VARELAS	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	7/1/2025	13/6/2025	TRASLADO	INACTIVO
28	YEISON ANDRES CARDENAS SALAZAR	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	7/1/2025			ACTIVO
29	JUAN DAVID CARDONA GOMEZ	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	14/1/2025			ACTIVO
30	SNNEIDER ALVAREZ PALOMINO	OPERADOR DE MAQUINARIA	CARGADOR C05	EXPLANAN S.A.S	17/1/2025			ACTIVO
31	RONAL YOVANNY ZAPATA BORJA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	NA	EXPLANAN S.A.S	24/1/2025			ACTIVO
32	FARID ANTONIO OQUENDO DE LA HOZ	OPERADOR DE MAQUINARIA	MOTONIVELADORA	EXPLANAN S.A.S	25/1/2025			ACTIVO
33	JOSE BIANEY MUÑOZ NAVIA	OPERADOR DE MAQUINARIA	EXCAVADORA	EXPLANAN S.A.S	11/2/2025			ACTIVO
34	MARLY BENAVIDES BENAVIDES	CONTROLADORA DE TRAFICO	NA	EXPLANAN S.A.S	11/2/2025			ACTIVO
35	DAVID FIGUEROA VARGAS	OPERADOR DE MAQUINARIA	CARGADOR	EXPLANAN S.A.S	21/2/2025			ACTIVO
36	RICARDO VIVEROS ZAMBRANO	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	10/5/2025			ACTIVO
37	EIVAR CARVAJAL SILVA	CONDUCTOR	CAMIONETA	INDEPENDIENTE	15/5/2025			ACTIVO
38	JAIRO LUIS DIAZ	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	VARESA CONSTRUCCIONES	9/6/2025		CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ACTIVO
39	CARLOS HELMER DIAZ VELASCO	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	6/6/2025			ACTIVO

ANEXO CARPETA SST 3 LISTADO DE PERSONAL
ANEXO CARPETA SST 25 MEPI PERSONAL
ANEXO CARPETA SST 22 PAZ Y SALVOS Y LIQUIDACIONES

En la siguiente tabla N. 4, se relaciona el personal contratado durante la ejecución del proyecto, por cada uno de los contratistas y subcontratistas.

Tabla N. 4. Consolidado total de Trabajadores contratados con corte al 25 de junio de 2025.

EXPLANAN:

N	EMPRESA	DETALLE	T. INGRESOS	ACTIVO	RETIRADO	INCAP.
1	EXPLANAN	E. CONSORCIADA	78	34	44	
2	CIVCOL SAS	E. CONSORCIADA	3	1	2	
3	COOMVIAS	SUBCONTRATISTA	12	0	12	
4	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	SUBCONTRATISTA	10	1	9	
5	JHJ CONSTRUCCIONES SAS	SUBCONTRATISTA	59	0	59	
6	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	SUBCONTRATISTA	27	8	19	
7	JOHAN SEBASTIAN	SUBCONTRATISTA	4	0	4	
8	MEGA MAQUINARIA	SUBCONTRATISTA	2	0	2	
9	TRAINCO	SUBCONTRATISTA	3	0	3	
10	INDEPENDIENTE	SUBCONTRATISTA	1	1	0	
11	VARESA CONSTRUCCIONES	SUBCONTRATISTA	1	1	0	
	TOTAL		200	46	154	

V&M INGENIERIA

N	EMPRESA	DETALLE	T. INGRESOS	ACTIVO	RETIRADO	INCAP.
1	V&M INGENIERIA SAS	E. CONSORCIADA	0	0	0	0
2	INCOINT	SUBCONTRATISTA	49	24	25	0
3	EDWAR ROJAS	SUBCONTRATISTA	25	0	25	0
4	SEGUNDO CORDOBA	SUBCONTRATISTA	12	3	9	0
5	JHONMARO PUENTES	SUBCONTRATISTA	12	0	12	0

6	JESUS LOPEZ	SUBCONTRATISTA	11	7	4	0
7	O&M INGENIERIA	SUBCONTRATISTA	17	0	17	0
8	JHA CONSTRUCCIONES	SUBCONTRATISTA	4	0	4	0
9	TRANSPORTE TYT	SUBCONTRATISTA	15	0	15	0
10	CONSORCIO MONTEBELLO	CONSORCIO	46	35	11	0
11	INDEPENDIENTE	SUBCONTRATISTA	2	1	1	0
12	VERONA – SEINGECOL	SUBCONTRATISTA	3	0	3	0
13	AGROMINERALES	SUBCONTRATISTA	2	0	2	0
14	SOLARTE	SUBCONTRATISTA	5	0	5	0
15	CONSULTORES F Y D SAS	SUBCONTRATISTA	1	0	1	0
TOTAL			**204**	**70**	**134**	**0**

Gestión en obra

Consorcio Montebello como contratista de obra y empleador ha venido dando cumplimiento a las obligaciones legales en materia de seguridad y salud en el trabajo reconociendo la importancia de garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos sus colaboradores empleados y contratistas. Con el compromiso de promover la seguridad y el bienestar, implementó un programa integral de gestión de obra que aborda cuatro aspectos clave: verificación de señalización, pausas activas, pruebas de alcoholemia y capacitaciones.

- ✓ Verificación de Señalización: La señalización y demarcación es esencial

para comunicar información importante a los trabajadores y visitantes dentro de la obra. Esto incluye advertencias sobre peligros potenciales, instrucciones de seguridad, indicaciones de rutas de evacuación y la delimitación de zonas restringidas. Una señalización adecuada ayuda a prevenir accidentes, reduce el riesgo de lesiones y promueve un ambiente de trabajo ordenado y organizado.

En atención a lo anterior se han venido practicando inspecciones de seguridad con el fin de verificar la adecuación y visibilidad de la señalización en todas las áreas de trabajo y frentes de obra. Se han tomado medidas proactivas para asegurar que todas las señales de seguridad, advertencia y dirección estén claramente visibles y en óptimas condiciones. Además, se ha implementado un sistema de reporte y corrección rápida para abordar cualquier problema identificado.

- ✓ Pausas Activas:

Las pausas activas son interrupciones cortas en la actividad laboral, diseñadas para reducir el sedentarismo y mejorar la salud física y mental de los trabajadores. Su principal objetivo es combatir los efectos negativos del trabajo sedentario, repetitivo o de alta rendimiento como son la fatiga, el estrés y los dolores musculares, entre otros.

Reconociendo la importancia de promover la salud física y mental de sus empleados, C. Montebello ha establecido horarios regulares para las pausas activas durante la jornada laboral. Durante estas pausas, se ofrecen actividades físicas simples y accesibles, como estiramientos y ejercicios de respiración, para fomentar la actividad física y reducir el estrés.

- ✓ Pruebas de Alcoholemia:

El empleador tiene la facultad para practicar pruebas de alcoholemia en el lugar de trabajo para determinar si un trabajador está bajo los efectos del alcohol, puesto que la presencia de un trabajador con alteración de conciencia en algún grado supone un riesgo para él, para sus compañeros o para la empresa misma. Las pruebas de alcoholemia en el lugar de trabajo son una herramienta efectiva para prevenir accidentes laborales, mejorar la seguridad en el trabajo y fomentar un ambiente laboral saludable.

Para garantizar la seguridad de todos los empleados en obra, se practican pruebas de alcoholemia de manera aleatoria y periódica, en cumplimiento con los procedimientos legales y éticos correspondientes. La política de la Empresa es clara y transparente con respecto al consumo de alcohol en el lugar de trabajo, y de igual se forma de ofrecen charlas de apoyo y educación para aquellos que puedan necesitarlo.

- ✓ Capacitaciones:

Las capacitaciones desempeñan un papel crucial en la prevención de accidentes y lesiones en el lugar de trabajo, ya que permiten formar a los empleados en temas de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud. Dentro de los principales temas que se abordan en los programas, están: identificación y evaluación de riesgos, el uso adecuado de equipos de protección personal, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, entre otros.

En razón a esto, el Contratista de obra considerando que la capacitación es clave para una cultura de seguridad sólida, se han identificado y abordado las necesidades específicas de capacitación en temas de seguridad, salud y bienestar. Se han diseñado programas de capacitación efectivos que son relevantes para los diferentes roles, tareas, actividades y niveles dentro del Consorcio. Además, se realizan evaluaciones periódicas para medir la efectividad de estas capacitaciones y ajustar los programas según sea necesario o según esta Interventoría lo sugiera o solicite en aras de una mejora continua.

En síntesis, la implementación integral de una adecuada ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dentro del proyecto que se está ejecutando no solo propende por mejorar los niveles de seguridad y bienestar laboral, sino que reflejan un compromiso continuo con la protección y el cuidado de los colaboradores independientemente de su modalidad de contratación. Consorcio Montebello y la Interventoría a través de Consorcio Vial SRN trabajan en conjunto con el fin de mantener un entorno laboral seguro, saludable y productivo para todos.

Figura 1. Seguimiento al personal

	
1. Inspecciones en campo.	*2. Inspecciones vehículos*

	
3. Charla de seguridad.	*4. Pausas activas.*

AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) es un marco normativo y organizativo en Colombia que tiene como fin regular el servicio público esencial de salud. Su finalidad es crear condiciones para que la población del país acceda a la atención médica en todos los niveles. Su principal objetivo es proteger la salud de los colombianos garantizando la universalidad del aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud.

En virtud de la anterior norma esta Interventoría verificó la debida afiliación al sistema de seguridad social para cada uno de los trabajadores involucrados en el proyecto. Se evidencia las afiliaciones y pagos de seguridad social de personal tanto administrativos y como operativos y de subcontratistas.

ANEXO SST 1. PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL

INDUCCIONES SST

La seguridad y la salud en el trabajo son aspectos fundamentales en cualquier empresa, ya que garantizan el bienestar de los trabajadores y contribuyen a la productividad y el éxito de la organización. Para lograr esto, es necesario contar con un programa de capacitación sólido y efectivo, que brinde a los empleados los conocimientos y habilidades necesarios para prevenir accidentes y enfermedades laborales. Los elementos clave que debe tener un programa de capacitación efectivo, así como las etapas de capacitación, va desde la inducción inicial hasta la reinducción periódica. El Implementar un programa de capacitación en SST para mejorar la conciencia y el conocimiento de los empleados debe ser un compromiso del empleador.

Para el presente corte correspondiente al mes de junio, Consorcio Montebello realizó a través de sus profesionales en Seguridad y Salud en el trabajo inducción a once colaboradores que ingresaron durante el citado periodo, sobre temas de los variados aspectos que componente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de igual forma se les socializaron los procedimientos de sus actividades trabajo, con el fin de desarrollar sus actividades de forma segura. El objetivo de realizar este proceso es ayudar a los nuevos colaboradores a sentirse integrados y a tener una mejor comprensión de cómo operar.

Para el periodo que comprende el mes de junio, se generaron once (11) ingresos de personal al proyecto; los principales temas abordando fueron los siguientes:

- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Generalidades del Proyecto
- Notificación de los riesgos asociados a las actividades de obra y por cargo.
- Reglamento Interno de trabajo y de Higiene y seguridad
- Componente social
- Normas ambientales

ANEXO SST 5. INDUCCIONES

Figura 2. Proceso de inducción







ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Respeto de la dotación es importante citar que el cumplimiento de las leyes laborales colombianas relacionado a la entrega de dotaciones es esencial para el bienestar de los empleados y el funcionamiento de la empresa. El Decreto 1072 de 2015 establece claramente las pautas que deben seguirse, incluyendo la frecuencia y los plazos para la entrega. Este cumplimiento no solo asegura un ambiente laboral seguro y cómodo, sino que también demuestra el compromiso de la empresa con su equipo humano. Recordar las fechas clave para la entrega de dotaciones es crucial para evitar sanciones y mantener una relación positiva con los empleados. En última instancia, el respeto por estas regulaciones fortalece la cultura organizacional y contribuye al éxito empresarial a largo plazo.

En cuanto a los Epp, es clara la obligación del empleador de proporcionar estos elementos. Cabe resaltar que su uso adecuado está directamente relacionado con la reducción de accidentes laborales. Dentro de los Epp más comunes se incluyen cascos, gafas de seguridad, guantes, protectores auditivos, mascarillas, chalecos reflectantes y calzado de seguridad.

Consorcio Montebello realizó para el periodo del mes de junio entrega de dotación a personal nuevo y elementos de protección personal – EPP a personal operativo tanto a ingresos nuevos como antiguos. Se aclara que el uniforme de dotación entregado es acorde a la guía INVIAS y las especificaciones contractuales.

En síntesis, a todo el personal que labora en obra se les suministró los elementos de protección personal que se requieren para el desarrollo de sus actividades, y la entrega de dotación según corresponda a personal tanto administrativo como operativo dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Código Sustantivo del Trabajo.

Figura 3. Entrega de EPP





1. Entrega de EPP.





2. Entrega de EPP.

Tabla 5. Consolidado de EPP Entregados

ITEM	DESCRIPCION DE EPP Y DOTACION ENTREGADO	ENTREGADO	PERIODO
1	GUANTES DE VAQUETA	57	JUNIO
2	GUANTES DE NITRILO	61	JUNIO
3	GAFAS OSCURAS	32	JUNIO
4	TAPAOIDOS DE COPA	9	JUNIO
5	PROTECTOR AUDITIVO INSERCCION	27	JUNIO
6	CASCO AMARILLO	10	JUNIO
7	CHALECO REFLECTIVO	9	JUNIO
8	TAPABOCAS	5	JUNIO
9	BOTAS DE PLASTICAS	6	JUNIO
10	BOTAS DE MATERIAL	12	JUNIO
11	CAMISA ADMINISTRATIVA	0	JUNIO

12	JEANS OVEROL	0	JUNIO
13	CAMISA OVEROL	0	JUNIO
14	BARBUQUEJO	0	JUNIO
15	GUANTES DE PLASTICO	1	JUNIO
16	FILTROS 2091	0	JUNIO
19	IMPERMEABLE	1	JUNIO

ANEXO SST 6. ENTREGA DE EPP Y DOTACION

CAPACITACIONES DE SEGURIDAD

Las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo tienen como objetivo primordial crear un ambiente confortable que contribuya al bienestar físico, mental y social. Algunos objetivos de esta clase de capacitación laboral son: Identificar factores de riesgo y peligros en el área de trabajo, garantizar que la organización empresarial cumpla con las normativas de seguridad laboral, implementar guías para evitar accidentes o enfermedades de origen laboral, entre otras.

Consorcio Montebello al recibir los colaboradores nuevos al proyecto socializa dentro del esquema de inducción el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las políticas del SGSST, con el fin de generar conciencia frente a la responsabilidad y el compromiso de contribuir al logro de los objetivos del SST, y cumplir con las normas y procedimientos aplicables, garantizando un trabajo seguro y productivo.

A continuación, se relaciona en la tabla No 6 las capacitaciones realizadas en el mes de junio.

ANEXO SST 19. CAPACITACIONES
ANEXO SST 20. CHARLAS DE SEGURIDAD

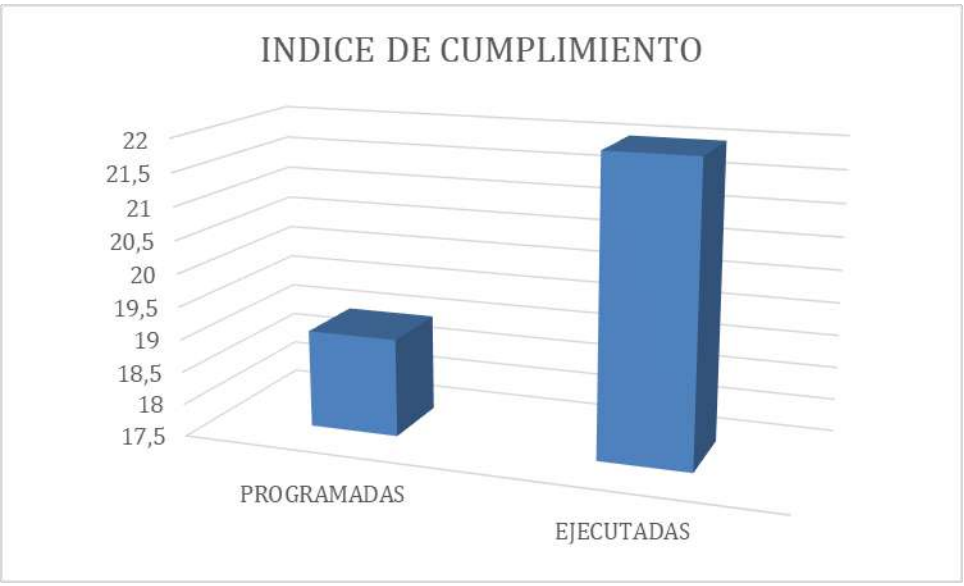
Tabla 6. Capacitaciones y Charlas

N°8	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	DURACIÓN
1	COPASST	29 mayo 25	20 minutos
2	Relaciones con la comunidad - como actuar frente a los reclamos con la comunidad	10 j unio25	20 minutos

3	Velocidad máxima, señalización y responsabilidades de controlador vial	12 junio 25	1 hora
4	Medidas preventivas para trabajo en derrumbes y excavaciones	05 junio 25	10 minutos
5	Orden y Aseo	19 junio 25	10 minutos
6	Comité de participación y consulta con los trabajadores	30 mayo 2025	45 min
7	Capacitación brigada de emergencia	30 mayo 2025	7 horas
8	Prevención de enfermedades respiratorias	04 mayo 2025	45 min
9	Estrés laboral	05 mayo 2025	45 min
10	Autocuidado y mutuo cuidado	12 mayo 2025	45 min
11	Manejo de herramientas manuales y eléctricas	13 mayo 2025	45 min
12	Riesgo biomecánico por posición prolongada sedente	17 mayo 2026	45 min

Es importante resaltar que en la anterior tabla se registran actividades del mes de mayo debido a que el contratista de obra olvidó adjuntarlas como anexos del informe anterior, por lo tanto, en el presente informe de deja su evidencia, pero dejando la aclaración de que corresponden al mes de mayo 2025.

Indicador de cumplimiento



Según las capacitaciones y charlas preoperacionales que se programaron en el mes de junio del 2025, se observa que se cumplió con un porcentaje superior al 100% con las actividades.

Figura 4. Charlas y capacitaciones de seguridad

	
*1 capacitación "*Medidas preventivas para trabajo en derrumbes y excavaciones.	2. *Capacitación* Velocidad máxima, señalización y responsabilidades de controlador vial
	
3. *Charlas* Relaciones con la comunidad - como actuar frente a los reclamos con la comunidad	4. *Charla "*Orden y Aseo
	

5 campaña sensibilización seguridad vial	*6. Charla en obra "*Manejo de herramientas manuales y eléctricas

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Para el mes de junio se realizaron inspecciones de seguridad con el fin de identificar condiciones peligrosas que pudieran generar accidentes de trabajo, y así implementar medidas de control o acciones preventivas. A continuación, se describen las inspecciones de seguridad durante el período mencionada:

- Equipos de emergencias: Se realizaron inspección de equipo de emergencias tanto a los vehículos como en los instalados en obra y así garantizar el funcionamiento adecuado del mismo.
- Personal en campo: Se verificó que todo el personal que ingrese a obra cuente con las afiliaciones de seguridad social, cuente con EPP apropiados para la tarea y dotación mínima.
- Señalización de obra: Se inspecciona la señalización instalada diariamente y se reporta para llevar un control y garantizar que se cumpla lo trazado en el PMT.
- Uso de EPP y dotación: Se verifica que el personal cuenta con los elementos de protección requeridos para las actividades que se está desarrollando.
- Maquinaria y equipos: En el ingreso de cada vehículo y maquinaria se verifica que cuenten con la documentación en regla requerida para su operación y sus conductores y operadores cuenten con la seguridad social o afiliaciones a la misma. De igual manera se realizó inspecciones diarias de las condiciones de estos vehículos y maquinaria.
- Orden y aseo: Las inspecciones de orden y aseo ayudan a verificar que los procesos, actividades y tareas se desempeñen según lo planificado, procedimientos, estándares y políticas, buscando la mejora dentro de los procesos o espacios laborales, por el bien y protección de los trabajadores y el consorcio Montebello.

ANEXO SST 10. INSPECCIONES

Figura 5. Inspecciones de seguridad

	
1. Inspección de equipos de emergencia	*2. Inspección Vehículos*
	
3. Inspección botiquines en vehículos	*4.Inspección equipos de Emergencia en Vehículos*

VEHICULOS Y MAQUINARIA EN OBRA

Durante el periodo se reporta cada vehículo y maquinaria que ingresa al proyecto, verificando la documentación en regla de cada uno de ellos y de sus conductores y operadores. Los conductores que ingresan al proyecto deben tener el curso de manejo defensivo, se verificó que los certificados están vigentes. A continuación, se relaciona los vehículos y maquinaria que operan en el proyecto.

ANEXO SST 26. MEPI RELACIÓN MAQUINARIA Y VEHÍCULOS
ANEXO SST 9. PERMISOS DE TRABAJO

Tabla 7. Consolidada maquinaria en obra del 1 al 25 de junio

Maquinaria tramo 1 y 3

N°	NOMBRES - APELLIDOS	CARGO	VEHICULO/ MAQUINARIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO
1	ALDAIR DIAZ BOLAÑOS	OPERADOR	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC	INCOINT	10/01/2024		ACTIVO
2	LUIS ENRIQUE TOVAR BAHAMON	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120G	INCOINT	21/02/2024		ACTIVO
3	PAUBLO AGUSTIN OSORIO GONZALEZ	OPERADOR	RETROCARGADOR	INCOINT	16/02/2024		ACTIVO
4	SANDRO JORGE SANCHEZ	OPERADOR	EXCAVADORA HITACHI ZX 120	INCOINT	24/04/2024		ACTIVO
5	JAIRO ALFONSO TIERRADENTRO	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120M	INCOINT	01/08/2024	REPARACION	REPARACION
6	JANER ANDRES LAZO	OPERADOR	RETROEXCAVADORA 420 E	INCOINT	27/08/2024		ACTIVO
7	BRAYAN ANDRES CERQUERA	OPERADOR	RETROEXCAVADORA 416D	INCOINT	11/04/2025		ACTIVO
8	SEBASTIAN JORGE PEREZ	OPERADOR	MINIEXCAVADORA ORUGA	INCOINT	20/03/2024		ACTIVO
9	JOSE ALFREDO GOMEZ BURBANO	OPERADOR	VIBROCOMPACTADOR CAT	INCOINT	21/02/2025		ACTIVO
10	LUIS GERMAN MOLINA ORTIZ	OPERADOR	ORUGA KOBELCO	INCOINT	17/03/2025		ACTIVO
11	MANUEL DE JESUS ROJAS GARCIA	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120G-3	PARTICULAR (ALQUILER)	15/05/2025		ACTIVO

Maquinaria tramo 2

NOMBRES - APELLIDOS	CARGO	VEHICULO/MAQUINARIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES	ESTADO
FERNANDO LOENEL CERON CISNEROS	OPERADOR RETRO 420D	RETROESCAVADORA 420 D	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	18/1/2024			ACTIVO
RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	OPERADOR VIBRO	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC	EXPLANAN S.A.S	24/1/2024			ACTIVO
LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	OPERADOR	EXCAVADORA	EXPLANAN S.A.S	4/3/2024			ACTIVO
FELIX DANIEL ARRIENTA MORENO	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	NA	EXPLANAN S.A.S	2/4/2024			ACTIVO
SNNEIDER ALVAREZ PALOMINO	OPERADOR DE MAQUINARIA	CARGADOR C05	EXPLANAN S.A.S	17/1/2025			ACTIVO
FARID ANTONIO OQUENDO DE LA HOZ	OPERADOR DE MAQUINARIA	MOTONIVELADORA	EXPLANAN S.A.S	25/1/2025			ACTIVO
JOSE BIANEY MUÑOZ NAVIA	OPERADOR DE MAQUINARIA	EXCAVADORA	EXPLANAN S.A.S	11/2/2025			ACTIVO
DAVID FIGUEROA VARGAS	OPERADOR DE MAQUINARIA	CARGADOR	EXPLANAN S.A.S	21/2/2025			ACTIVO

Tabla 8. Consolidados vehículos en obra del 1 al 25 de junio
Tramo 1 y 3

N°	NOMBRES - APELLIDOS	CARGO	VEHICULO/ MAQUINARIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO
1	FABIAN EDUARDO LAGUNA MONTILLA	CONDUCTOR	VOLQUETA UPR 499	INCOINT	03/01/2024	REPARACION	REPARACION
3	GILBERTO CUELLAR SAGASTUY	CONDUCTOR	VOLQUETA SXV 403	INCOINT	31/01/2024		ACTIVO
4	JESUS MARIA VARGAS JIMENEZ	CONDUCTOR	VOLQUETA VZD 917	INCOINT	31/01/2024		ACTIVO
5	DIEGO OMAR CULMA VARGAS	CONDUCTOR	TURBO CLZ 384	INCOINT	11/06/2024	may-25	RETIRADO MAYO
6	LUIS ADOLFO ORTIZ	CONDUCTOR	VOLQUETA SNP 010	INCOINT	01/08/2024		ACTIVO
7	WILSON ADRIAN MARTINEZ MENDEZ	CONDUCTOR	VOLQUETA SDN 095	INCOINT	30/08/2024	REPARACION	REPARACION
8	CARLOS ANDRES LUGO	CONDUCTOR	VOLQUETA SBB 259	INCOINT	02/09/2024		ACTIVO
9	CRISTIAN ANDRES VIDALES CELADA	CONDUCTOR	VOLQUETA TTG 449	INCOINT	01/10/2024		ACTIVO
10	DUVAN ANDRES PLAZAS	CONDUCTOR	VOLQUETA SXT 783	INCOINT	16/01/2025		ACTIVO
11	RAFAEL YUCUMA MORALES	CONDUCTOR	CAMION PLANCHON DAJ 441	INCOINT	13/02/2025	TRASLADO MAYO	INACTIVO MAYO
12	JORGE IGNACIO CUENCA DIAZ	CONDUCTOR	VOLQUETA PLQ 528	INCOINT	26/02/2025	REINTEGRO	ACTIVO
13	ARQUIMEDES CERQUERA CARVAJAL	CONDUCTOR	VOLQUETA CHU 544	INCOINT	5/03/2025		ACTIVO
14	EDWAR ISMAEL RIVERA YAGUE	CONDUCTOR	VOLQUETA SVF 404	INCOINT	17/03/2025	9/05/2025	RETIRADO MAYO
15	CARLOS ARTURO POLO TRUJILLO	CONDUCTOR	VOLQUETA SVF 404	INCOINT	12/05/2025		ACTIVO
16	JAIME FERNANDO MONTEALEGRE CALDERON	CONDUCTOR	VOLQUETA OJA 052	INCOINT	3/05/2025	SOLO INGRESO CONDUCTOR	CABALLERO

Tramo 2

NOMBRES - APELLIDOS	CARGO	VEHICULO/MAQUINARIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES	ESTADO
WILLIAN ARLES ANACONA LOPEZ	CONDUCTOR	CARROTANQUE OKA 630	EXPLANAN S.A.S	17/4/2024			ACTIVO
ALVARO MAURICIO AGUDELO ZULETA	ENCARGADO DE VOLQUETAS	NA	AFRA LOGISTICA	29/4/2024			ACTIVO
JORGE EDUARDO ERAZO ROJAS	CONDUCTOR	VOLQUETA WFB813	AFRA LOGISTICA	17/5/2024			ACTIVO
CHRISTIAN DAVID DIAZ CHIMBACO	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	27/5/2024		SE REACTIVA EL 07/01/2025	ACTIVO
WILMER DE JESUS ARIAS MARIN	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	5/6/2024			ACTIVO
ELIAS MONROY VARELAS	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	7/1/2025	13/6/2025	TRASLADO	INACTIVO
YEISON ANDRES CARDENAS SALAZAR	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	7/1/2025			ACTIVO
JUAN DAVID CARDONA GOMEZ	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	14/1/2025			ACTIVO
RICARDO VIVEROS ZAMBRANO	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	10/5/2025			ACTIVO
EIVAR CARVAJAL SILVA	CONDUCTOR	CAMIONETA	INDEPENDIENTE	15/5/2025			ACTIVO
CARLOS HELMER DIAZ VELASCO	CONDUCTOR	VOLQUETA	AFRA LOGISTICA	6/6/2025			ACTIVO

Figura 6. Inspecciones de maquinaria

La inspección regular de maquinaria, equipos y vehículos ayuda a prevenir accidentes y lesiones en el lugar de trabajo. La mayoría de los accidentes laborales graves y mortales se pueden atribuir a fallas en los equipos o a su uso incorrecto. Al realizar inspecciones periódicas, se pueden identificar y abordar de manera proactiva los problemas potenciales antes de que se conviertan en riesgos graves.

Cumplir con estos requisitos legales es esencial para evitar multas y sanciones, así como para garantizar la seguridad de los trabajadores y la comunidad en general. Las inspecciones adecuadas son una parte integral del cumplimiento normativo en la seguridad en cualquier empresa.

En conclusión, la inspección regular de equipos es fundamental para prevenir accidentes, garantizar el cumplimiento normativo, aumentar la vida útil de los equipos y reducir los costos de mantenimiento. Además, promueve un entorno de trabajo más seguro y confiable, lo que beneficia tanto a los empleados como a la empresa en su conjunto. La inversión en inspecciones de equipos de alta calidad es esencial para mantener un lugar de trabajo seguro y eficiente.

Dentro de los roles de el componente SST está el de apoyar la verificación del estado de los activos que ingresan al proyecto. Para el presente mes se evidencia las siguientes observaciones:

Preoperacionales tramos 2 Maquinaria

Excavadora E 16:
Falla en sistema eléctrico
Falla en motor

Motoniveladora 120 k:
Fuga de aceite en motor
No funciona freno de seguridad

Vibró compactador R10
En las lomas se agota e intenta apagarse

Po cargador COS:
Pito dañado
Vidrio frontal fisurado
Plumillas en mal estado

Preoperacionales tramos 3 Vehículos

Volqueta SHU 544
falta pito reversa

Volqueta OJA 052
Falta pito de reversa

Vibrocompactador CAT
Falta exploradora, fugas de aceite
No cuenta con herramientas

	
1. Inspecciones maquinaria amarilla	*2. Inspecciones maquinaria rodante*

ACCIDENTES DE TRABAJO

En el mes de junio de 2025, no se presentó accidentes de trabajo en el proyecto.
ANEXO SST 17. CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD.

Tabla 9. Accidentes de trabajo

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
0	0	00	0	0	0	0	0

INCIDENTES DE TRANSITO

En el periodo del mes de junio del 2025, no se presentan incidentes de tránsito en ninguno de los tramos del proyecto.

Tabla 10. Incidentes de transito

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
1	0	0	0	0	0	0	0

INCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo del mes de junio del 2025, no se presentaron ningún incidente de trabajo en el Proyecto.

Tabla 11. Incidentes de trabajo

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Al mes de junio de 2025, el cual corresponde al mes N°28 de ejecución, el contrato de Interventoría tiene un avance financiero 83.63% de ejecución y $ 241,023,164 correspondiente a el acta de costos N°29.

Tabla 10. PAC, Contrato de interventoría No. 1051 de 2022

INVERSIÓN INTERVENTORÍA		
Mes	**Programado**	**Ejecutado**
1	$ 10,499,608	$ 10,499,608
2	$ 60,226,947	$ 60,226,947
3	$ 71,773,803	$ 71,773,803
4	$ 84,763,081	$ 84,763,081
5	$ 88,504,584	$ 88,504,584
6	$ 84,937,630	$ 84,937,630
7	$ 85,161,208	$ 85,161,208
8	$ 87,456,908	$ 87,456,908
9	$ 108,441,844	$ 108,441,844
10	$ 194,592,227	$ 194,592,227
11	$ 236,855,601	$ 236,855,601
12	$ 233,177,263	$ 233,177,263
13	$ 240,673,978	$ 240,673,978
14	$ 299,983,459	$ 299,983,459
15	$ 280,927,156	$ 280,927,156
16	$ 272,527,969	$ 272,527,969
17	$ 268,302,922	$ 268,302,922
18	$ 243,569,830	$ 243,569,830
19	$ 248,662,947	$ 248,662,947
20	$ 190,173,280	$ 190,173,280
21	$ 187,250,225	$ 187,250,225
22	$ 224,063,429	$ 224,063,429
23	$ 257,398,999	$ 257,398,999
24	$ 234,345,393	$ 234,345,393
25	$ 242,813,050	$ 242,813,050
26	$ 251,062,809	$ 251,062,809
27	$ 250,814,890	$ 251,422,361
28	$ 267,811,837	$256,620,427
29	$ 270,041,145	$ 241,023,164

Tabla 11 Acumulado contrato de interventoría

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 1,300,000,000.00	0
2023	$ 1,999,983,340.00	$ 0.00
2024	$ 1,199,658,063.00	$ 0.00
2025	$ 2,121,155,114.00	$ 1,324,607,579.59
Total	**$ 6,620,796,517.00**	**$ 1,324,607,579.59**

Por otra parte, el contrato de obra no presenta acta parcial de obra durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2025

Tabla 12 PAC, Contrato de obra No. 998 de 2023

Inversión de obra		
Mes	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 727,226,961	$ 727,226,961
2	$ 1,944,377,409	$ 2,671,604,370
3	$ 3,806,879,248	$ 6,478,483,618
4	$ 2,683,054,629	$ 9,161,538,248
5	$ 2,652,112,694	$ 11,813,650,942
6	$ 1,685,937,904	$ 13,499,588,846
7	$ 1,805,974,284	$ 15,305,563,130
8	$ 942,882,554	$ 16,248,445,684
9	$ 859,885,484	$ 17,108,331,168
10	$ 358,486,095	$ 17,466,817,263
11	$ 873,268,369	$ 18,340,085,633
12	$ 396,694,524	$ 18,736,780,157
13	$ 777,931,418	$ 19,514,711,575
14	$ 1,367,804,540	$ 20,882,516,114
15	$ 1,273,546,672	$ 22,156,062,786
16	$ 1,119,677,359	$ 23,275,740,145
17	$ 962,924,830	$ 24,238,664,975
18	$ 1,473,979,470	$ 25,712,644,445

Tabla 13. PAC Acumulado contrato de obra

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 9,530,000,000.00	$ 9,530,000,000.00
2023	$ 20,470,000,000.00	$ 6,751,000,018.30
2025	$ 27,999,999,939.00	$ 15,026,946,750.72
Total	**$ 57,999,999,939.00**	**$ 31,307,946,769.02**

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

El proyecto cuenta dentro de los documentos contractuales iniciales con la matriz de riesgos asociada a la ejecución del contrato, en cumplimiento del Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 con referencia a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados, esta herramienta facilita el trabajo al detectar peligros y amenazas a la estabilidad del proyecto.

Además, facilita el establecimiento de acciones de respuesta ante estos posibles problemas para agilizar y guiar el accionar en dichas situaciones. Se presenta la evaluación y monitoreo de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato de obra.

5.6 INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

Como es de conocimiento, el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con las políticas de la Presidencia de la República, tomó la decisión de hacer de sus vías un actor de desarrollo social para la población que se encuentra en las zonas de influencia directa de nuestras vías para la equidad. En consecuencia, en los pliegos de condiciones y apéndices de los contratos de obra e Interventoría del programa "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", se incluyeron varios aspectos relacionados con el tema de participación comunitaria, los cuales se enuncian a continuación:

5.6.1 RODANDO EN LA VÍA

En cumplimiento de los compromisos emanados del pacto por la transparencia del sector de infraestructura del país, esta Interventoría como garante de la correcta ejecución de los recursos públicos de los colombianos, viene haciendo cumplimiento a este pacto de transparencias, publicando los videos en la WEB, en el canal de YouTube, que corresponde a los sectores que se están interviniendo de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

Una vez el contratista de obra de inicio a las actividades de obra en el sector de intervención se realizará el seguimiento de las actividades para la elaboración del video de avance y su debida publicación.

5.6.2 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

El contratista de obra se encuentra realizan y ajustando los planos del proyecto para entrega y verificación por parte de la entidad, de la compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG).

Tabla 14 Matriz de riesgos del contrato de obra

MATRIZ 3 – RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.
Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.
De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA
1	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operaciona	El proponente presenta precios por debajo del presupuesto oficial, por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos de los A.P.U. del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes.	Impacto económico al proponente o contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	Proponente o contratista
2	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operacional	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Retraso en la ejecución de las obras. Suspensión del contrato.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
3	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operacional	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Estado.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
4	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operaciona	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional-Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista y Departamento
6	General	Externo-Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Extensión del Plazo: Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato por circunstancias no imputables a las partes.	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista y Departamento
7	General	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del Contratista.	Impacto negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista

8	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, con materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. El Departamento asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la obra y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	Contratista y Departamento
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el proponente y/o contratista. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista
11	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	Expedición y/o modificación de normas expedidas por el Departamento: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pùblica, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	Proponente o contratista y Departamento
12	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc., de propiedad y/o a cargo del contratista.	Demoras en la ejecución del contrato. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Coordinación Interinstitucional: Cuando el Departamento y/o Contratista dependen de decisiones de otras entidades o empresas para la adecuada ejecución del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual, retrasos en la entrega de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista, Departamento INVIAS
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Hurto de materiales y equipos: Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros.	Retrasos en la entrega de la obra y generación de sobrecostos al Contratista	1	4	5	Riesgo Medio	Contratista
15	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	Retraso en la ejecución por no tener disponibilidad de equipos, maquinaria y vehículos el contratista Que los equipos de trabajo se deterioren o se dañen durante la ejecución (maquinaria) Incumplimientos o demoras por las personas que alquilen los equipos al contratista	Retrasos o incumplimiento en la ejecución del Contrato. Suspensión del Contrato.	4	4	4	Riesgo Alto	Contratista
16a	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo Operacional	Que el contratista no cuente o se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, compra de materiales, pago de arrendamiento de equipos (en caso de que no sean propios), pagar remuneraciones, honorarios, y/o salarios pagar insumos, y demás gastos ordinarios de la ejecución	Grave afectación a la ejecución, que puede incluso conducir a la paralización	4	4	8	Riesgo Alto	Contratista

16b	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo Operacional	Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Iliquidez del contratista, falta de capacidad de endeudamiento, e incremento de los costos de adquisición	4	4	8	Riesgo Alto	Contratista
17	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	El contratista no estima adecuadamente el valor de los riesgos previsibles para la ejecución del contrato de obra El contratista no estima las consecuencias y valores económicos de los riesgos asignados a él en la Matriz de Riesgo del proceso de selección	Incremento del valor de ejecución del contrato para el contratista Perdida en las utilidades del contratista Causación del ítem de imprevistos previsto en el presupuesto del Contrato	3	3	3	Riesgo Medio	Contratista
18	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgos de la naturaleza	Condiciones climáticas adversas (previsibles): Fenómenos geológicos, hidrológicos, climáticos dentro de los parámetros previsibles como en los eventos de un periodo lluvioso normal certificado por la Autoridad competente (IDEAM)	Retraso en la entrega de la obra proyecto. Incremento de los costos de la obra.	2	4	8	Riesgo Alto	Contratista
19	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Faltas en el manejo socio-ambiental de las obras: Es la afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.	Inconformidad con la obra por parte de la comunidad y generación de retrasos en la entrega de la obra	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista

Nº	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	(1) Implementación de controles en la fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comités Técnicos. Seguimiento a informes; requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual

2	(2) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
3	(3) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
4	(4) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
5	(5) Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, con el fin de que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando Inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social -Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras
6	(6) La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la terminación de la ocurrencia del evento	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Semanal
7	(7) El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos -Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario

8	(8) Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
9	(9) Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Mensual
10	(10) Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. Informes de interventoría.	Mensual
11	(11) Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterioridad al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Proponente o contratista, Interventor y Departamento	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
12	(12) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
13	(13) La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Interventor, Contratista y Departamento	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Comunicación efectiva y oportuna con las entidades involucradas	Mensual
14	(14) Reforzar la vigilancia y seguridad tanto en el depósito de materiales y herramientas como en la zona de ejecución de los trabajos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Implementación de políticas de vigilancia entre todo el personal de la obra, con el fin de que se den señales de alerta	Diario

15	(15) Establecer un equipo mínimo requerido, y sus condiciones técnicas en los documentos del proceso de selección. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato. Ponderar la propiedad de los equipos de trabajo. Fase contractual: Al momento de la suscripción del acta de inicio, verificar que el contratista cuenta con el equipo mínimo requerido para la ejecución del contrato, de acuerdo a la programación de obra.	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Bitácora de obra	Diario
16a	(16) En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional adecuados y proporcionales al objeto, plazo y valor del proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento por parte de la dependencia generadora de la necesidad durante la etapa precontractual Ejecución: Informe de interventoría.	Durante todo el proceso de
16b	(16) En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional adecuados y proporcionales al objeto, plazo y valor del proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento por parte de la dependencia generadora de la necesidad durante la etapa precontractual Ejecución: Informe de interventoría.	Durante todo el proceso de
17	(17) El porcentaje de imprevistos incluido dentro del AIU es una forma de asignar y tratar un riesgo previsible dentro un Proceso de Contratación, en el cual la Entidad Estatal traslada el Riesgo al contratista por los imprevistos que puedan ocurrir correspondiendo su valor al costo de la contingencia que la Entidad Estatal le paga al contratista para que éste asuma el riesgo en la ocurrencia de imprevistos	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Informe de interventoría	Mensual
18	(18) Revision de información meteorológica, prevision desastres a través de medidas de protección para impedir o minimizar el colapso de las obras.	2	2	4	Riesgo Medio	NO	Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Verificación permanente de información meteorológica y estadísticas de desastres en la zona de influencia del proyecto	Semanal
19	(19) Políticas de mitigación y control y monitoreo ambiental. Cumplimiento del PAGA.	1	1	1	Riesgo Bajo	NO	Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Cumplimiento de las normas ambientales y del plan de manejo ambiental. Socialización del proyecto con la comunidad.	Semanal

6 REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES - GR5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-25

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE OBRA No. 1584 de 2022
998 DE 2023

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.
CONSORCIO MONTEBELLO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	NISSAN NP 300 PLACA UDS 292	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA	MAZDA CX-5 DE PLACAS GVR185	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS-DL10280	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132 - B92153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ESTACION TOTAL	SOKKIA SCT6 176488	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL DE PRESICION	TOPCON AT-B4 QS 1047	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
Calibracion ESTACION TOTAL STONEX R1PLUS-DL10280; NIVEL DE PRESICION STONEX STAL 1132 - B92153 El 02 DICIEMBRE de 2025.
Calibracion ESTACION TOTAL SOKKIA STC6-176488; NIVEL DE PRESICION TOPCON AT-B4 QS 1047 -El 02 SEPTIEMBRE de 2025.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: CARLOS ELIECER PEREZ ESPITIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192 - 0150

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES - GR5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR GALLEGO — VILLA LOSADA DEL PR 28+095 AL PR 30+220, DEPARTAMENTO DEL HUILA

MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.□

998 DE 2023 CONSORCIO MONTEBELLO□

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR HUILA

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Dias del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CARLOS ELIECER PEREZ ESPITIA	6,768,507	Director de linterventoría	$ 9,261,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 9,261,000	$ 644,600	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 370,500	PORVENIR	9486521765	$ 1,481,800	$ 370,500	N.A	N.A	
2	CAROLINA VALENCIA ALVAREZ	31,429,985	Gerente Interventoria	$ 3,638,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3,638,500	$ 253,300	V	SANITAS EPS	9486521765	$ 145,600	PROTECCIÓN	9486521765	$ 582,200	$ 145,600	N.A	N.A	
3	CLAUDIA YARIME SANCHEZ CASTRO	37,339,103	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 7,012,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 7,012,000	$ 488,100	V	SANITAS EPS	9486521765	$ 280,500	COLPENSIONES	9486521765	$ 1,122,000	$ 280,500	N.A	N.A	
4	EDGAR THOMAS	13,175,403	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 7,012,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 7,012,000	$ 488,100	V	SANITAS EPS	9486521765	$ 280,500	PORVENIR	9486521765	$ 1,122,000	$ 280,500	N.A	N.A	
6	JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ	1,081,399,181	Profesional Ambiental	$ 4,631,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,631,000	$ 322,400	V	SANITAS EPS	9486521765	$ 185,300	PORVENIR	9486521765	$ 741,000	$ 185,300	N.A	N.A	
7	SILVIA CONSTANZA HURTADO CLAVIJO	36,382,774	Profesional Social	$ 4,631,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,631,000	$ 322,400	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 185,300	COLPENSIONES	9486521765	$ 741,000	$ 185,300	N.A	N.A	
8	ZAMIRA JADIYE CORDOBA ERAZO	69,008,435	Profesional Social	$ 4,631,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,631,000	$ 322,400	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 185,300	COLPENSIONES	9486521765	$ 741,000	$ 185,300	N.A	N.A	
9	LUIS CARLOS LINDARTE HERNANDEZ	1,093,763,466	Ing. Auxiliar de Interventoria	$ 4,631,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,631,000	$ 322,400	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 185,300	PROTECCIÓN	9486521765	$ 741,000	$ 185,300	N.A	N.A	
10	LUIS PABLO SIERRA VEGA	13,175,712	Ing. Auxiliar de Interventoria	$ 4,631,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,631,000	$ 322,400	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 185,300	COLPENSIONES	9486521765	$ 741,000	$ 185,300	N.A	N.A	
11	HERNAN BOLIVAR VARGAS PAPAMIJA	1,083,895,098	Topógrafo Inspector	$ 3,176,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3,176,000	$ 221,100	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 127,100	PORVENIR	9486521765	$ 508,200	$ 127,100	N.A	N.A	
12	EDWIN ALEXANDER ANGULO PICO	1,110,486,938	Topógrafo Inspector	$ 3,176,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3,176,000	$ 221,100	V	SALUD TOTAL	9486521765	$ 127,100	PORVENIR	9486521765	$ 508,200	$ 127,100	N.A	N.A	
13	WILMER LAZO RODRIGUEZ	1,084,922,192	Inspector	$ 2,911,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2,911,000	$ 202,700	V	SANITAS EPS	9486521765	$ 116,500	PORVENIR	9486521765	$ 465,800	$ 116,500	N.A	N.A	
14	MARTHA YANETH VERA CASTELLANOS	37,891,889	Inspector	$ 2,911,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2,911,000	$ 202,700	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 116,500	PORVENIR	9486521765	$ 465,800	$ 116,500	N.A	N.A	
15	MARIA ALEJANDRA PEREZ	1,010,072,082	Inspector	$ 2,911,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2,911,000	$ 202,700	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 116,500	COLPENSIONES	9486521765	$ 465,800	$ 116,500	N.A	N.A	
16	DIEGO ANDRES MUÑOZ	1,084,260,687	Cadenero	$ 1,588,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,588,000	$ 110,600	V	SANITAS EPS	9486521765	$ 63,600	PORVENIR	9486521765	$ 254,100	$ 63,600	N.A	N.A	
17	HELBER ANDRES TOLEDO URREA	1,081,418,940	Cadenero	$ 1,588,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,588,000	$ 110,600	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 63,600	PORVENIR	9486521765	$ 254,100	$ 63,600	N.A	N.A	
18	ISSA VALENTINA MARIN CORREA	1,193,086,250	Secretaria	$ 1,521,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,521,000	$ 8,000	I	SANITAS EPS	9486521765	$ 60,900	PORVENIR	9486521765	$ 243,400	$ 60,900	N.A	N.A	
19	JAVIER QUISABONI LOPEZ	1,084,252,458	Conductor	$ 1,588,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,588,000	$ 110,600	V	SANITAS EPS	9486521765	$ 63,600	PORVENIR	9486521765	$ 254,100	$ 63,600	N.A	N.A	
20	GILDARDO RIVERA SALAZAR	1,081,414,398	Conductor	$ 1,588,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,588,000	$ 110,600	V	NUEVA EPS	9486521765	$ 63,600	PROTECCIÓN	9486521765	$ 254,100	$ 63,600	N.A	N.A	
21	LUIS HORACIO RODRÍGUEZ MEJÍA	71,051,907	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 2,381,400	X	X	X													X	X	X										X	X	X	30%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2,381,400	$ 124,400	I	SURA EPS	9483423068	$ 95,300	COLPENSIONES	9483423068	$ 381,100	$ 95,300	N.A	N.A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 75,417,900.00**																																**$ 75,417,900.00**	**$ 5,111,200.00**				**$ 3,017,900.00**			**$ 12,067,700.00**	**$ 3,017,900.00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/07/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantia o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01192-0150

Firma

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 05 (Día) 7 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES - GR5

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR GALLEGO — VILLA LOSADA DEL PR 28+095 AL PR 30+220, DEPARTAMENTO DEL HUILA

MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 / 998 DE 2023

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S. / CONSORCIO MONTEBELLO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	806922	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 800,000,000.00	$ 0.00
2022	807222	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 500,000,000.00	$ 0.00
2023	642423	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 999,983,340.00	$ 0.00
2023	933323	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1,000,000,000.00	$ 0.00
2024	192624	C-2402-0600-13-51102A-2402006-02	10	Nación	Contrato Principal	$ 1,199,658,063.00	$ 0.00
2024	1245724	C-2402-0600-13-51102A-2402006-02	10	Nación	Adición	$ 2,121,155,114.00	$ 1,324,607,579.59
			TOTAL			**$ 6,620,796,517.00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 6,620,796,517.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								807222 del 27/07/2022	$ 500,000,000.00			RP 807222 Vigencia 2022, contrato principal.
1	FEBRERO DE 2023	$ 8,823,200.00	$ 1,676,408.00	$ 10,499,608.00	$ 0.00	$ 10,499,608.00	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 489,500,392.00	$ 4,489,141,795.00	47542 de 12/05/2023	Pagada
2	MARZO DE 2023	$ 50,610,880.00	$ 9,616,067.20	$ 60,226,947.20	$ 0.00	$ 60,226,947.20	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 429,273,444.80	$ 4,428,914,847.80	54915 de 05/06/2023	Pagada
3	ABRIL DE 2023	$ 60,314,120.00	$ 11,459,682.80	$ 71,773,802.80	$ 0.00	$ 71,773,802.80	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 357,499,642.00	$ 4,357,141,045.00		Pagada
4	MAYO DE 2023	$ 71,229,480.00	$ 13,533,601.20	$ 84,763,081.20	$ 0.00	$ 84,763,081.20	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 272,736,560.80	$ 4,272,377,963.80		Pagada
5	JUNIO DE 2023	$ 74,373,600.00	$ 14,130,984.00	$ 88,504,584.00	$ 0.00	$ 88,504,584.00	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 184,231,976.80	$ 4,183,873,379.80		Pagada
6	JULIO DE 2023	$ 71,376,160.00	$ 13,561,470.40	$ 84,937,630.40	$ 0.00	$ 84,937,630.40	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 99,294,346.40	$ 4,098,935,749.40		Pagada
7	AGOSTO DE 2023	$ 71,564,040.00	$ 13,597,167.60	$ 85,161,207.60	$ 0.00	$ 85,161,207.60	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 14,133,138.80	$ 4,013,774,541.80		Pagada
8	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 73,493,200.00	$ 13,963,708.00	$ 87,456,908.00	$ 0.00	$ 87,456,908.00	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 0.00	$ 3,926,317,633.80		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 926,676,230.80			
							$ 800,000,000.00	806922 del 27/07/2022	$ 0.00	$ 3,926,317,633.80		RP 806922 Vigencia 2022, contrato principal.
9	OCTUBRE DE 2023	$ 91,127,600.00	$ 17,314,244.00	$ 108,441,844.00	$ 0.00	$ 108,441,844.00	$ 800,000,000.00	642423 del 08/06/2023	$ 987,872,376.80	$ 3,817,875,789.80		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 830,345,350.00			
10	NOVIEMBRE DE 2023	$ 163,522,880.00	$ 31,069,347.20	$ 194,592,227.20	$ 0.00	$ 194,592,227.20	$ 800,000,000.00	642423 del 08/06/2023	$ 909,179,533.20	$ 3,623,283,562.60		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 714,445,966.40			

11	**DICIEMBRE DE 2023**	$ 199,038,320.00	$ 37,817,280.80	$ 236,855,600.80	$ 0.00	$ 236,855,600.80	$ 800,000,000.00	642423 del 08/06/2023 933323 del 11/08/2023	$ 801,795,932.40 $ 584,973,966.40	$ 3,386,427,961.80		Pagada
12	**ENERO DE 2024**	$ 195,947,280.00	$ 37,229,983.20	$ 233,177,263.20	$ 58,784,184.00	$ 174,393,079.20	$ 741,215,816.00	642423 del 08/06/2023 933323 del 11/08/2023	$ 741,003,823.20 $ 471,372,996.40	$ 3,153,250,698.60		pagada
13	**FEBRERO DE 2024**	$ 202,247,040.00	$ 38,426,937.60	$ 240,673,977.60	$ 60,674,112.00	$ 179,999,865.60	$ 680,541,704.00	642423 del 08/06/2023 933323 del 11/08/2023	$ 674,081,613.20 $ 358,295,340.80	$ 2,912,576,721.00		pagada
14	**MARZO DE 2024**	$ 252,086,940.00	$ 47,896,518.60	$ 299,983,458.60	$ 75,626,082.00	$ 224,357,376.60	$ 604,915,622.00	642423 del 08/06/2023 933323 del 11/08/2023	$ 480,863,775.80 $ 327,155,801.60	$ 2,612,593,262.40		pagada
15	**ABRIL DE 2024**	$ 236,073,240.00	$ 44,853,915.60	$ 280,927,155.60	$ 70,821,972.00	$ 210,105,183.60	$ 534,093,650.00	642423 del 08/06/2023 933323 del 11/08/2023	$ 301,898,131.40 $ 296,016,262.40	$ 2,331,666,106.80		pagada
16	**MAYO DE 2024**	$ 229,015,100.00	$ 43,512,869.00	$ 272,527,969.00	$ 68,704,530.00	$ 203,823,439.00	$ 465,389,120.00	642423 del 08/06/2023 933323 del 11/08/2023	$ 129,214,231.60 $ 264,876,723.20	$ 2,059,138,137.80		pagada
17	**JUNIO DE 2024**	$ 225,464,640.00	$ 42,838,281.60	$ 268,302,921.60	$ 67,639,392.00	$ 200,663,529.60	$ 397,749,728.00	192624 del 13/03/2024 642423 del 08/06/2023 933323 del 11/08/2023	$ 1,159,348,304.20 $ 0.00 $ 233,737,184.00	$ 1,790,835,216.20		pagada
18	**JULIO DE 2024**	$ 204,680,529.00	$ 38,889,300.51	$ 243,569,829.51	$ 61,404,159.00	$ 182,165,670.51	$ 336,345,569.00	192624 del 13/03/2024 933323 del 11/08/2023	$ 1,008,322,172.89 $ 202,597,644.80	$ 1,547,265,386.69		pagada
19	**AGOSTO DE 2024**	$ 208,960,460.00	$ 39,702,487.40	$ 248,662,947.40	$ 62,688,138.00	$ 185,974,809.40	$ 273,657,431.00	192624 del 13/03/2024 933323 del 11/08/2023	$ 853,486,902.69 $ 171,458,105.60	$ 1,298,602,439.29		pagada
20	**SEPTIEMBRE DE 2024**	$ 159,809,479.00	$ 30,363,801.01	$ 190,173,280.01	$ 18,715,174.41	$ 171,458,105.60	$ 254,942,256.59	192624 del 13/03/2024 933323 del 11/08/2023	$ 853,486,902.69 $ 0.00	$ 1,108,429,159.28		pagada
21	**OCTUBRE DE 2024**	$ 157,353,130.00	$ 29,897,094.70	$ 187,250,224.70	$ 47,205,939.00	$ 140,044,285.70	$ 207,736,317.59	192624 del 13/03/2024	$ 713,442,616.99	$ 921,178,934.58		pagada
22	**NOVIEMBRE DE 2024**	$ 188,288,596.00	$ 35,774,833.24	$ 224,063,429.24	$ 56,486,578.80	$ 167,576,850.44	$ 151,249,738.79	192624 del 13/03/2024	$ 545,865,766.55	$ 509,865,280.64		pagada
23	**DICIEMBRE DE 2024**	$ 216,301,680.00	$ 41,097,319.20	$ 257,398,999.20	$ 64,890,504.00	$ 192,508,495.20	$ 86,359,234.79	192624 del 13/03/2024	$ 353,357,271.35	$ 439,716,506.14		pagada
24	**ENERO DE 2025**	$ 196,928,902.00	$ 37,416,491.38	$ 234,345,393.38	$ 59,078,670.60	$ 175,266,722.78	$ 27,280,564.19	192624 del 13/03/2024	$ 178,090,548.57	$ 2,326,526,226.76		pagada
25	**FEBRERO DE 2025**	$ 204,044,580.00	$ 38,768,470.20	$ 242,813,050.20	$ 27,280,564.19	$ 215,532,486.01	$ 0.00	192624 del 13/03/2024 1245724 del 31/12/2024	$ 0.00 $ 2,083,713,176.56	$ 2,083,713,176.56		pagada
26	**MARZO DE 2025**	$ 210,977,150.00	$ 40,085,658.50	$ 251,062,808.50	$ 0.00	$ 251,062,808.50	$ 0.00	1245724 del 31/12/2024	$ 1,832,650,368.06	$ 1,832,650,368.06		En tramite
27	**ABRIL DE 2025**	$ 211,279,295.00	$ 40,143,066.05	$ 251,422,361.05	$ 0.00	$ 251,422,361.05	$ 0.00	1245724 del 31/12/2024	$ 1,581,228,007.01	$ 1,581,228,007.01		En tramite
28	**MAYO DE 2025**	$ 215,647,418.00	$ 40,973,009.42	$ 256,620,427.42	$ 0.00	$ 256,620,427.42	$ 0.00	1245724 del 31/12/2024	$ 1,324,607,579.59	$ 1,324,607,579.59		En tramite
29	**JUNIO DE 2025**	$ 202,540,474.00	$ 38,482,690.06	$ 241,023,164.06	$ 0.00	$ 241,023,164.06	$ 0.00	1245724 del 31/12/2024	$ 1,083,584,415.53	$ 1,083,584,415.53		Presente Acta
	TOTALES	**$ 4,653,119,413.00**	**$ 884,092,688.47**	**$ 5,537,212,101.47**	**$ 800,000,000.00**	**$ 4,737,212,101.47**	**$ 0.00**		**$ 1,083,584,415.53**	**$ 1,083,584,415.53**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	$ 4,653,119,413.00	$ 884,092,688.47	$ 5,537,212,101.47
VALOR TOTAL	**$ 4,653,119,413.00**	**$ 884,092,688.47**	**$ 5,537,212,101.47**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01192-0150

Firma
Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES - GR5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

FECHA DE INICIO: 10/02/2023
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4,499,641,403.00
VALOR ACUMULADO: $ 6,620,796,517.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449,964,140.00	15	7	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ 0.00	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899,928,281.00	15	7	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1,349,892,421.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/02/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 662,079,652.00	30	6	2025	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	24%	$ 1,600,246,518.00	30	6	2025	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,324,159,303.00	31	12	2027	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$ 1,986,238,955.00	31	12	2029	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092
Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/05/2025

OBSERVACIONES:
El Contratista Interventor solicita un segundo anticipo contemplado en la Cláusula DÉCIMO PRIMERA del Contrato de Interventoría No. 1051-2022, a través del comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-485-2025 del 12 de Mayo del 2025, por un valor básico del contrato inicial equivalente a $200.000.000. para un total acumulado de $1.000.000.000.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192-0150

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES - GR5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

FECHA DE INICIO: 10/02/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1584 de 2022
998 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.
CONSORCIO MONTEBELLO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---X-- APROBADO: SI ------ NO ----X-- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:
No se presento Plan de Calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO --------X----

OBSERVACIONES:
No se han realizado Auditorias de Calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---X-- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
No se cuenta con plan de mediciones

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentaron quejas y reclamos durante el periodo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS	DL10280	3/06/2025	0055 - 03/06/2025	2/12/2025	
2	NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132	B92153	3/06/2025	0054 - 03/06/2025	2/12/2025	
3	ESTACION TOTAL	SOKKIA SCT6 176488	176488	31/07/2024	OO19	2/09/2025	
4	NIVEL DE PRESICION	TOPCON AT-B4 QS 1047	QS 1047	31/07/2024	OO20	2/09/2025	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA
Director Interventoria
Matrícula Profesional No.: 01192-0150

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATOS MEPI-MN1-IN-3-FR-1
MEPI-MN1-IN-3-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	7-nov-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA

JUSTIFICACIÓN:

Se ajusta el plan de inversión del anticipo en atención a los valores realmente ejecutados durante el mes de **octubre de 2024.**

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

		2023			2024											
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 4.048.000,00	$ 25.264.000,00	$ 34.306.000,00	$ 38.050.000,00	$ 40.450.000,00	$ 50.589.000,00	$ 49.927.500,00	$ 47.281.500,00	$ 42.745.500,00	$ 37.718.100,00	$ 42.367.500,00	$ 56.259.000,00	$ 47.949.300,00	$ 40.000.000,00	$ 556.955.400,00	69,62%
2	SEGURIDAD SOCIAL 22,96% (Pensión 12%, Caja de Compensación 4% y ARL 6,96%)	$ 929.421,00	$ 5.800.614,00	$ 7.876.658,00	$ 8.736.280,00	$ 9.287.320,00	$ 11.615.234,00	$ 11.463.354,00	$ 10.855.832,00	$ 9.814.367,00	$ 8.660.076,00	$ 9.727.578,00	$ 12.917.066,00	$ 11.009.159,00	$ 14.467.081,00	$ 133.160.040,00	16,65%
3	PRIMA DE SERVICIOS			$ 6.410.902,00						$ 20.252.250,00						$ 26.663.152,00	3,33%
4	CESANTÍAS				$ 7.820.625,00											$ 7.820.625,00	0,98%
5	INTERESES CESANTÍAS				$ 430.033,00											$ 430.033,00	0,05%
6	DOTACIÓN PERSONAL (EPP)				$ 8.510.650,00											$ 8.510.650,00	1,06%
7	DOTACIÓN DE OFICINA CAMPAMENTO			$ 4.058.000,00												$ 4.058.000,00	0,51%
8	ALQUILER EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFÍA			$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00		$ 32.700.000,00	4,09%
9	ALQUILER DE OFICINA CAMPAMENTO	$ 624.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00		$ 18.928.000,00	2,37%
10	ENSAYOS DE LABORATORIO					$ 1.664.000,00										$ 1.664.000,00	0,21%
11	VIÁTICOS				$ 1.000.000,00	$ 600.000,00		$ 504.000,00	$ 252.000,00	$ 504.000,00	$ 756.000,00	$ 504.000,00	$ 504.000,00	$ 504.000,00		$ 5.128.000,00	0,64%
12	TRANSPORTES AÉREOS Y/O TERRESTRES				$ 285.000,00	$ 75.000,00					$ 1.347.800,00		$ 71.820,00	$ 2.202.480,00		$ 3.982.100,00	0,50%
	TOTAL	**$ 5.601.421,00**	**$ 32.364.614,00**	**$ 56.451.560,00**	**$ 68.632.588,00**	**$ 55.876.320,00**	**$ 66.992.234,00**	**$ 66.682.854,00**	**$ 63.177.332,00**	**$ 78.104.117,00**	**$ 53.269.976,00**	**$ 57.387.078,00**	**$ 74.539.886,00**	**$ 66.452.939,00**	**$ 54.467.081,00**	**$ 800.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **3-dic-24** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO | | (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** |✓| (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 650-86593-4 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL: Bucaramanga Principal

ANTICIPO OTORGADO: 21,16 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 800.000.000,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Nomina CONSORCIO VIAL SRN	Nomina del 01 al 31 de noviembre de 2024	30-nov-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago personal vinculado al proyecto descrito en nomina que laboran en frente de ISNOS.	$ 40.000.000,00	1	Soporte Nómina acta No. 22 anexa
Pago seguridad social	Planilla 9477836617	29-nov-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago personal vinculado al proyecto descrito en nomina que laboran en frente de ISNOS.	$ 14.467.081,00	2	Seguridad social acta No.22 anexa

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 556.955.400,00	$ 516.955.400,00	$ 40.000.000,00	$ 556.955.400,00	$ 0,00
2	SEGURIDAD SOCIAL 22,96% (Pensión 12%, Caja de Compensación 4% y ARL 6,96%)	$ 133.160.040,00	$ 118.692.959,00	$ 14.467.081,00	$ 133.160.040,00	$ 0,00
3	PRIMA DE SERVICIOS	$ 26.663.152,00	$ 26.663.152,00		$ 26.663.152,00	$ 0,00
4	CESANTÍAS	$ 7.820.625,00	$ 7.820.625,00		$ 7.820.625,00	$ 0,00
5	INTERESES CESANTÍAS	$ 430.033,00	$ 430.033,00		$ 430.033,00	$ 0,00
6	DOTACIÓN PERSONAL (EPP)	$ 8.510.650,00	$ 8.510.650,00		$ 8.510.650,00	$ 0,00
7	DOTACIÓN DE OFICINA CAMPAMENTO	$ 4.058.000,00	$ 4.058.000,00		$ 4.058.000,00	$ 0,00
8	ALQUILER EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFÍA	$ 32.700.000,00	$ 32.700.000,00		$ 32.700.000,00	$ 0,00
9	ALQUILER DE OFICINA CAMPAMENTO	$ 18.928.000,00	$ 18.928.000,00		$ 18.928.000,00	$ 0,00
10	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 1.664.000,00	$ 1.664.000,00		$ 1.664.000,00	$ 0,00
11	VIÁTICOS	$ 5.128.000,00	$ 5.128.000,00		$ 5.128.000,00	$ 0,00
12	TRANSPORTES AÉREOS Y/O TERRESTRES	$ 3.982.100,00	$ 3.982.100,00		$ 3.982.100,00	$ 0,00
TOTALES		**$ 800.000.000,00**	**$ 745.532.919,00**	**$ 54.467.081,00**	**$ 800.000.000,00**	**$ 0,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (nov. de 2024):

(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 2.022.412,26

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 902.587,79		nov-23, dic-23 y ene-24	19-mar-24	$ 902.587,79
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 552.006,40		feb-24 y mar-24	10-may-24	$ 1.454.594,19
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 118.964,56		abr-24	5-jul-24	$ 1.573.558,75
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 112.289,41		may-24	29-jul-24	$ 1.685.848,16
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 242.518,96		jun., jul. y ago. de 2024	30-sep-24	$ 1.928.367,12
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 94.045,14		sept. y oct. de 2024	14-nov-24	$ 2.022.412,26

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA: No se presenta la consignación de rendimientos toda vez que a la fecha no se tiene el extracto bancario del mes de noviembre de 2024.

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:

Nombre: **DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

TRANSFERENCIA DE FONDOS VÍA SEBRA Y ACH

Versión 5.2- 12/Septiembre/2019

Banco de Occidente

Nombre del Cliente: CONSORCIO VIAL SRN	**Ciudad** Floridablanca		**Fecha de Operación** 2024 / 11 / 15
Nit (sin DV-sin punto) 901577911	**Valor Total a Pagar** $94.045,14	**Número de Cta o Producto:**	6 5 0 - 8 6 5 9 3 4

Para ACH

Nombre del Benficiario	Identificacion	Nro de cuenta	Tipo de cuenta	Banco Destino	Plaza Destino	Valor

Banco de Occidente OF. BUCARAMANGA PPAL 14 NOV 2024 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Para Sebra

Naturaleza de la Operación: CR (Crédito) ó DB (Débito) Débito — **Nro. Consecutivo:**

Tipo de Operación: Cta Ahorro — **Oficina** Bucaramanga Principa

Origen de los Fondos: Fondos Líquidos (Fondos Liquidos)

Diligenciar únicamente cuando se afecten tipos de operación diferentes a abonos a cuenta corriente o cuenta de ahorro, Crédito Rotativo Corporativo, Credito de Tesoreria

Cobro Comisión: Débito a Producto — Nro. Cuenta o Producto: 650-865934

Datos de la Transacción

Nombre de la Entidad en Banco República:	DIRECCION DEL TESORO NACIONA				
Valor de la Transacción:	$ 94.045,14	Cuenta Ban. Rep	61011094	Teléfono(s):	3125966296

Datos requeridos para operaciones de naturaleza débito

Portafolio: 270	Cód. Operación: 137	OPERACIONES DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3 ART 879 ET	
Cta. Cte. o Aho. Destino Nro: 61011094		Nombre:	dtn rendimientos financieros entidades varias

Visación

Vo.Bo. Gte. Zona \ Gerente Relación \ Director de Servicio

Espacio para ser diligenciado por el Banco:

Nombre de la persona que autoriza la operación:

Cargo:

Se afectarán contablemente (Diferentes a cuentas corrientes o ahorros):

Cuenta:	Centro:	Identificación:

Observaciones: Para operaciones Débito, Favor dar información resumida consecuente al código de operación manejado.

En atención a solicitud del presente, relacionada con la cuenta bancaria para que se consigne los recursos no ejecutados y los rendimientos financieros del contrato 1051-2022; cuyos recursos salieron con fuente de financiación "Recursos Nación", utilizar el código de operación 137

Otras Cuentas: Si se deben tomar fondos de otras cuentas propias para realizar el traslado, indíquelas a continuación:

Cuenta (s)	Valor ($)

Bajo la gravedad de juramento certifico (amos) que el tipo de operación descrita corresponde a la realidad y que conozco que la efectividad de la operación está sujeta a las disponibilidades del Banco de Occidente en su cuenta del Banco de la República. En consecuencia libero al Banco de Occidente de toda obligación de transferir los recursos sin su previa autorización y de llevar a El Banco de Occidente esta facultado para verificar el tipo de operación de acuerdo con el código que corresponda de acuerdo con la forma de transmisión de la misma.

Firmas y Sellos del Cliente

Firma Autorizada 1. (para Ach y Sebra)

Firma Autorizada 2. (Para sebra)

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS
CUENTA No.
650-86593-4
FECHA DE CORTE: 30/09/2024

Banco de Occidente

de generación: 07/11/2024 13:01:23
Fecha Generado por: JZAMBRANOJ

CONSORCIO VIAL SRN
KM 2 ANILLO VIA FLORIDABLANCA GIRON TRR 2 OF 325
FLORIDABLANCA - SANTANDER

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	303,776,769.75
+ 30 CREDITOS	61,494.00
- 10 DEBITOS	111,484,138.66
SALDO ACTUAL	192,354,125.09
SALDO PROMEDIO	300,089,934.61

DIA	TRANSACCION	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A266874		2,074.98	303,778,844.73
03	INTERESES LIQUIDADOS	A110935		2,074.99	303,780,919.72
04	INTERESES LIQUIDADOS	A211936		2,075.01	303,782,994.73
05	INTERESES LIQUIDADOS	A859013		2,075.02	303,785,069.75
06	INTERESES LIQUIDADOS	A859301		2,075.03	303,787,144.78
09	INTERESES LIQUIDADOS	A132103		2,075.05	303,789,219.83
09	INTERESES LIQUIDADOS	A128161		2,075.06	303,791,294.89
09	INTERESES LIQUIDADOS	A133301		2,075.08	303,793,369.97
10	INTERESES LIQUIDADOS	A636498		2,075.09	303,795,445.06
11	INTERESES LIQUIDADOS	A630908		2,075.11	303,797,520.17
12	INTERESES LIQUIDADOS	A517864		2,075.12	303,799,595.29
13	INTERESES LIQUIDADOS	A165818		2,075.13	303,801,670.42
16	INTERESES LIQUIDADOS	A341463		2,075.15	303,803,745.57
16	INTERESES LIQUIDADOS	A341163		2,075.16	303,805,820.73
16	INTERESES LIQUIDADOS	A341985		2,075.18	303,807,895.91
17	INTERESES LIQUIDADOS	A120931		2,075.19	303,809,971.10
18	INTERESES LIQUIDADOS	A831459		2,075.20	303,812,046.30
19	INTERESES LIQUIDADOS	A508903		2,075.22	303,814,121.52
20	INTERESES LIQUIDADOS	A154044		2,075.23	303,816,196.75
23	INTERESES LIQUIDADOS	A924104		2,075.25	303,818,272.00
23	INTERESES LIQUIDADOS	A936918		2,075.26	303,820,347.26
23	INTERESES LIQUIDADOS	A926206		2,075.28	303,822,422.54
24	INTERESES LIQUIDADOS	A885953		2,075.29	303,824,497.83
25	INTERESES LIQUIDADOS	A696382		2,075.30	303,826,573.13
26	INTERESES LIQUIDADOS	A426892		2,075.32	303,828,648.45
27	INTERESES LIQUIDADOS	A378719		2,075.33	303,830,723.78
30	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A265753	53,269,976.00		250,560,747.78
30	COMISION TRANSF OFICINA	A236821	33,000.00		250,527,747.78
30	IVA COBRADO	A236799	6,270.00		250,521,477.78
30	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A265669	57,387,078.00		193,134,399.78
30	COMISION TRANSF OFICINA	A236772	33,000.00		193,101,399.78
30	IVA COBRADO	A231182	6,270.00		193,095,129.78
30	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SE	M650975	242,518.96		192,852,610.82
30	COMISION TRANSFER ENVIADA VI	M650588	52,800.00		192,799,810.82
30	IVA COBRADO	M650586	10,032.00		192,789,778.82
30	INTERESES LIQUIDADOS	A236702		2,075.35	192,791,854.17
30	INTERESES LIQUIDADOS	A236552		2,075.36	192,793,929.53
30	INTERESES LIQUIDADOS	A242037		2,075.37	192,796,004.90
30	INTERESES LIQUIDADOS	A826935		1,313.89	192,797,318.79
30	GMF	0000000	443,193.70		192,354,125.09

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS
CUENTA No.
650-86593-4
FECHA DE CORTE: 31/10/2024

Banco de Occidente

de generación: 07/11/2024 13:02:24
Fecha Generado por: JZAMBRANOJ

CONSORCIO VIAL SRN
KM 2 ANILLO VIA FLORIDABLANCA GIRON TRR 2 OF 325
FLORIDABLANCA - SANTANDER

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	192,354,125.09
+ 31 CREDITOS	32,551.14
- 4 DEBITOS	74,877,472.62
SALDO ACTUAL	117,509,203.61
SALDO PROMEDIO	153,724,906.49

DIA	TRANSACCION	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A018000		1,313.89	192,355,438.98
03	INTERESES LIQUIDADOS	A546323		1,313.90	192,356,752.88
04	INTERESES LIQUIDADOS	A493530		1,313.91	192,358,066.79
07	INTERESES LIQUIDADOS	A900490		1,313.92	192,359,380.71
07	INTERESES LIQUIDADOS	A900514		1,313.93	192,360,694.64
07	INTERESES LIQUIDADOS	A901452		1,313.94	192,362,008.58
08	INTERESES LIQUIDADOS	A839427		1,313.95	192,363,322.53
09	INTERESES LIQUIDADOS	A576646		1,313.96	192,364,636.49
10	INTERESES LIQUIDADOS	A430929		1,313.97	192,365,950.46
11	INTERESES LIQUIDADOS	A017491		1,313.98	192,367,264.44
15	INTERESES LIQUIDADOS	A392709		1,313.98	192,368,578.42
15	INTERESES LIQUIDADOS	A389642		1,313.99	192,369,892.41
15	INTERESES LIQUIDADOS	A383610		1,314.00	192,371,206.41
15	INTERESES LIQUIDADOS	A391112		1,314.01	192,372,520.42
16	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A529212	74,539,886.00		117,832,634.42
16	COMISION TRANSF OFICINA	A524007	33,000.00		117,799,634.42
16	IVA COBRADO	A524005	6,270.00		117,793,364.42
16	INTERESES LIQUIDADOS	A524500		1,314.02	117,794,678.44
16	GMF	0000000	298,316.62		117,496,361.82
17	INTERESES LIQUIDADOS	A572640		802.57	117,497,164.39
18	INTERESES LIQUIDADOS	A289475		802.58	117,497,966.97
21	INTERESES LIQUIDADOS	A147746		802.58	117,498,769.55
21	INTERESES LIQUIDADOS	A155222		802.59	117,499,572.14
21	INTERESES LIQUIDADOS	A154862		802.59	117,500,374.73
22	INTERESES LIQUIDADOS	A240644		802.60	117,501,177.33
23	INTERESES LIQUIDADOS	A976302		802.60	117,501,979.93
24	INTERESES LIQUIDADOS	A751395		802.61	117,502,782.54
25	INTERESES LIQUIDADOS	A235179		802.61	117,503,585.15
28	INTERESES LIQUIDADOS	A266703		802.62	117,504,387.77
28	INTERESES LIQUIDADOS	A271657		802.63	117,505,190.40
28	INTERESES LIQUIDADOS	A267722		802.63	117,505,993.03
29	INTERESES LIQUIDADOS	A395769		802.64	117,506,795.67
30	INTERESES LIQUIDADOS	A277827		802.64	117,507,598.31
31	INTERESES LIQUIDADOS	A617199		802.65	117,508,400.96
31	INTERESES LIQUIDADOS	A264323		802.65	117,509,203.61

6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

FORMATO MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	21-abr-25

(Dia / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA** **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 6**

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1051 de 2022**

OBJETO:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRN

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**

RESOLUCIÓN No.: **4684** DE **5-dic-22** (Indicar dia/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: **1584 de 2022** **998 de 2023** CONTRATISTA: **EXPLANAN S.A.S. CONSORCIO MONTEBELLO**

PLAZO INICIAL: **Hasta el 31 de dic. De 2024** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **Hasta el 31 de dic. De 2025** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **10-feb-23** (Indique dia/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-dic-25** (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.499.641.403,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 2.121.155.114,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 6.620.796.517,00**

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 05 de fecha 12-mar.-2025		AÑO 2025																						TOTAL	
											Acumulado acta 24 enero 2025		MES 25-febrero		MES 26-marzo		MES 27-abril		MES 28-mayo		MES 29-junio		MES 30-julio		MES 31-agosto		MES 32-septiembre		MES 33-octubre		MES 34-noviembre		MES 35-diciembre			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000		18,00	$ 126.000.000			8,640	$ 60.480.000	8,64	$ 60.480.000																					8,640	$ 60.480.000
1A	1	Director de Interventoría					$ 8.820.000,00		11,020	$ 97.196.400	10,02	$ 88.376.400	1,00	$ 8.820.000																			11,020	$ 97.196.400
1B	1	Director de Interventoría					**$ 9.261.000,00**		7,500	$ 69.457.500					1,00	$ 9.261.000	1,00	$ 9.261.000	1,00	$ 9.261.000	1,00	$ 9.261.000	1,00	$ 9.261.000	0,50	$ 4.630.500	0,50	$ 4.630.500	0,50	$ 4.630.500	0,50	$ 4.630.500	0,50	$ 4.630.500	**7,500**	**$ 69.457.500**
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000	$ 300.000	36,00	$ 190.800.000			10,000	$ 53.000.000	10,00	$ 53.000.000																					10,000	$ 53.000.000
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.300.000,00	$ 378.000,00	9,930	$ 66.312.540	8,93	$ 59.634.540	1,00	$ 6.678.000																			9,930	$ 66.312.540
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoría					**$ 6.615.000,00**	**$ 397.000,00**	4,600	$ 32.255.200					1,00	$ 7.012.000	1,00	$ 7.012.000	1,00	$ 7.012.000	1,00	$ 7.012.000	0,60	$ 4.207.200		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**4,600**	**$ 32.255.200**
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.200.000	$ 300.000	32,00	$ 112.000.000			7,220	$ 25.270.000	7,22	$ 25.270.000																					7,220	$ 25.270.000
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 4.032.000,00	$ 378.000,00	5,500	$ 24.255.000	5,50	$ 24.255.000		$ 0																			5,500	$ 24.255.000
3B	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					**$ 4.234.000,00**	**$ 397.000,00**	0,000	$ 0					0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
4		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 100.000.000				$ 153.432.000																								**$ 135.855.000**
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000							$ 0	3,70	$ 22.200.000																						
5A	1	Especialista Ambiental					$ 7.560.000,00				0,30	$ 2.268.000		$ 0																				
5B	1	Especialista Ambiental					**$ 7.938.000,00**								0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000							$ 0	2,00	$ 12.000.000																						
6A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 7.560.000,00				2,35	$ 17.766.000	0,40	$ 3.024.000		$ 0																		
6B	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					**$ 7.938.000,00**								0,00		0,40	$ 3.175.200		$ 0	0,40	$ 3.175.200		$ 0	0,40	$ 3.175.200		$ 0		$ 0	0,40	$ 3.175.200		$ 0		
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000							$ 0	0,30	$ 1.800.000																						
7A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 7.560.000,00				1,50	$ 11.340.000		$ 0	0,30	$ 2.268.000																		
7B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					**$ 7.938.000,00**									$ 0		$ 0	0,30	$ 2.381.400		$ 0	0,30	$ 2.381.400		$ 0		$ 0	0,30	$ 2.381.400		$ 0		$ 0		
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000							$ 0	0,90	$ 5.400.000																						
8A	1	Especialista en Estructuras					$ 7.560.000,00				1,20	$ 9.072.000		$ 0																				
8B	1	Especialista en Estructuras					**$ 7.938.000,00**								0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000							$ 0	0,30	$ 1.800.000																						
9A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 7.560.000,00				0,30	$ 2.268.000		$ 0																				
9B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					**$ 7.938.000,00**								0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000							$ 0	3,00	$ 18.000.000																						
10A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 7.560.000,00				0,90	$ 6.804.000		$ 0																				
10B	1	Especialista en Diseño Geométrico					**$ 7.938.000,00**								0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000							$ 0																								
11A	1	Especialista en Tránsito					$ 7.560.000,00					$ 0		$ 0																				
11B	1	Especialista en Tránsito					**$ 7.938.000,00**								0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000							$ 0																								
12A	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 6.300.000,00					$ 0		$ 0																				
12B	1	Especialista en Sostenibilidad					**$ 6.615.000,00**								0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
13	1	Gerente de Interventoría	$ 5.500.000		20,00	$ 110.000.000			4,000	$ 22.000.000	4,00	$ 22.000.000																					4,000	$ 22.000.000
13A	1	Gerente de Interventoría					$ 6.930.000,00		12,000	$ 83.160.000	11,00	$ 76.230.000	1,00	$ 6.930.000																			12,000	$ 83.160.000
13B	1	Gerente de Interventoría					**$ 7.277.000,00**		9,000	$ 65.493.000					1,00	$ 7.277.000	1,00	$ 7.277.000	1,00	$ 7.277.000	1,00	$ 7.277.000	1,00	$ 7.277.000	1,00	$ 7.277.000	1,00	$ 7.277.000	1,00	$ 7.277.000	1,00	$ 7.277.000	1,00	$ 7.277.000	**8,000**	**$ 58.216.000**
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000		22,00	$ 77.000.000			11,930	$ 41.755.000	11,93	$ 41.755.000																					11,930	$ 41.755.000
14A	1	Profesional Social					$ 4.410.000,00		10,360	$ 45.687.600	9,36	$ 41.277.600	1,00	$ 4.410.000																			10,360	$ 45.687.600
14B	1	Profesional Social					**$ 4.631.000,00**		9,560	$ 44.272.360					1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	0,56	$ 2.593.360	**9,560**	**$ 44.272.360**
15	1	Profesional Ambiental	$ 3.500.000		22,00	$ 77.000.000			10,750	$ 37.625.000	10,75	$ 37.625.000																					10,750	$ 37.625.000
15A	1	Profesional Ambiental					$ 4.410.000,00		10,360	$ 45.687.600	9,36	$ 41.277.600	1,00	$ 4.410.000																			10,360	$ 45.687.600
15B	1	Profesional Ambiental					**$ 4.631.000,00**		4,600	$ 21.302.600					1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	1,00	$ 4.631.000	0,60	$ 2.778.600		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**4,600**	**$ 21.302.600**
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 3.500.000		3,00	$ 10.500.000			0,000	$ 0																							0,000	$ 0
16A	1	Profesional Técnico Predial					$ 4.410.000,00		0,000	$ 0		$ 0		$ 0																			0,000	$ 0
16B	1	Profesional Técnico Predial					**$ 4.631.000,00**		1,000	$ 4.631.000					0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4.631.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**1,000**	**$ 4.631.000**
17	1	Profesional Valuatorio	$ 3.500.000		3,00	$ 10.500.000			0,000	$ 0																							0,000	$ 0
17A	1	Profesional Valuatorio					$ 4.410.000,00		0,000	$ 0		$ 0		$ 0																			0,000	$ 0
17B	1	Profesional Valuatorio					**$ 4.631.000,00**		1,000	$ 4.631.000					0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4.631.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**1,000**	**$ 4.631.000**
18	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000		2,00	$ 7.000.000			0,000	$ 0																							0,000	$ 0
18A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 4.410.000,00		0,000	$ 0		$ 0		$ 0																			0,000	$ 0
18B	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					**$ 4.631.000,00**		0,000	$ 0					0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
19	1	Auditor de calidad	$ 3.500.000		2,00	$ 7.000.000			0,000	$ 0																							0,000	$ 0
19A	1	Auditor de calidad					$ 4.410.000,00		0,000	$ 0		$ 0		$ 0																			0,000	$ 0
19B	1	Auditor de calidad					**$ 4.631.000,00**		0,000	$ 0					0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
20	1	Abogado	$ 5.000.000		2,00	$ 10.000.000			0,000	$ 0																							0,000	$ 0
20A	1	Abogado					$ 6.300.000,00		0,000	$ 0		$ 0		$ 0																			0,000	$ 0

| | | |

| | | |

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

La presente modificación obedece a la necesidad de ajustar la dedicación del profesional social del frente de Isnos, toda vez que en la actualidad dicho profesional no tiene dedicación h-mes disponible.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
C.C. 1.098.784.230

Firma
Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

Dentro del programa de intervenciones para la vigencia, el contratista de obra deberá programar todas aquellas actividades requeridas para el cumplimiento de las metas propuestas, dando prioridad a las actividades de mejoramiento enmarcadas dentro del contrato de obra.

- El Contratista de obra está ejecutando la obra en los tres tramos de obra 1, 2 y 3, se observa que el mayor avance se presenta en el tramo 2 mediante actividades de mejoramiento de subrasante e instalación de material de subbase granular y obras de drenaje, para el tramo 3 se observa un porcentaje de avance menor, ejecutando actividades de mejoramiento de subrasante y obras de drenaje e instalación de subbase granular, ahora bien, específicamente para tramo 1 se observa la finalización de ejecución de actividades de instalación de carpeta de rodadura, la cual cuenta con observaciones, quedando pendiente realizar la señalización del corredor y dar por finalizado este sector.

- El avance de obra físico programado acumulado para al corte del presente mes es de $ 40,435,050,102 el cual equivale a un porcentaje de 80.83%, contra un avance de obra ejecutado acumulado de $ 25,708,804,632 correspondiente a un 51.39% por lo tanto, se observa un atraso de -29.44% así las cosas, la ejecución de obra disminuyo especialmente por el descenso de las actividades relacionadas al movimiento de tierras tipo explanación y mejoramiento de subrasante, así como el atraso en el inicio de la ejecución de la instalación de las capas granulares en los tramos No. 2 y No. 3, desencadenando un atraso, al respecto interventoría por medio de oficio y en los últimos comités de obra solicito un plan de contingencia sin que a la fecha se dé cumplimiento.

- De igual forma, en diferentes comités de obra realizados se ha manifestado la necesidad del aumento de rendimientos y cuadrillas de trabajo junto con su respectivo plan de trabajo para evitar que el contrato de obra genere atrasos considerables.

- Para el presente mes se tenía obra programada por $ 2,650,352,101 equivalente a un 5,30% y se ejecutó obra por $ 1,473,979,469.9457 equivalente a un 2.95%, indicando un atraso en el mes de 2.35%

- En la actualidad se encuentra pendiente por presentar las actas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 junto con enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2025 que equivalen aproximadamente $ 7,130,333,807

- CONSORCIO MONTEBELLO como garante de la transitabilidad y seguridad vial en el corredor, debe implementar todas aquellas medidas que sean necesarias para evitar las condiciones de inseguridad haciendo la demarcación, señalización e implementación del PTM, cumplimiento de las normas vigentes en seguridad y salud en el trabajo.

- Contratista presenta por medio de oficio CONS-MBELLO-677 de 09 de abril de 2025, presenta el Acta de modificación N°1, Reprogramación del programa de inversiones de obra y solicitud de adición, con el objetivo de introducir listado de precios no previstos y realizar un balance el contrato de acuerdo con las necesidades técnicas del proyecto.

  Así las cosas, mediante acta de reunión del 24/04/2025, se concertaron las observaciones sobre la documentación presentada, los precios de los ítems no previstos, y se solicitó al Consorcio Montebello la entrega de la documentación final necesaria para el trámite correspondiente.

  En respuesta, el 26/04/2025 contratista remitió la información requerida a través del oficio 692-CONS-MBELLO-692, de acuerdo a ello interventoría realizo el recibo y ajustes de lo entregado por lo tanto por medio de oficio C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-449-2025 “Trazabilidad modificatorio 1”, se radico en la gobernación del Huila para el respectivo tramite, a la fecha gobernación no se pronuncia oficialmente sobre este modificatorio.

7.2 RECOMENDACIONES

- Interventoría recomienda al contratista de obra tener en cuenta una adecuada programación de actividades con los recursos necesarios para su correcta ejecución, se debe tener en cuenta las observaciones del área SST, ambiental y social, para ejecución de cualquier actividad en obra.

- Se recuerda que el encargado de mantener una correcta transitabilidad y orden del corredor vial, es el Contratista de obra Consorcio Montebello.

- La Interventoría ha sido reiterativa en la necesidad de garantizar la implementación de las medidas SST, en relación con señalización de todo el corredor vial para evitar accidentes de los usuarios de la vía, implementar las medidas de protección para el personal propio, establecer la documentación y métodos adecuados para implementar medidas de seguridad y un adecuado mantenimiento de maquinaria y equipo.

- Contratista es el responsable de gestionar los permisos ambientales necesarios para la ejecución del proyecto. Adicionalmente, se reitera al contratista de obra que debe normalizar y aprobar la documentación necesaria para la aprobación de permisos ambientales solicitados.

- Se recuerda la entrega de la información de las canteras y proveedores de materiales previamente a la ejecución de cualquier actividad, estos deben ser liberados ambiental y técnicamente con soportes de ensayos y caracterización de los materiales.

- Se recuerda al contratista que las actividades se deben ejecutar con la previa autorización por parte de la interventoría, se debe cumplir para cada actividad la especificación técnica relacionada para cada ítem, en relación con lo anterior toda actividad que se realice sin el cumplimiento de estos requisitos no tendrá medición y pago y será asumida por el Consorcio Montebello.

- Las solicitudes, requerimientos y documentación emitida por la interventoría o concertada en mesas de trabajo deben ser atendida por parte del Consorcio Montebello, oportunamente.

- Consorcio Montebello debe gestionar todas las obras necesarias para garantizar la calidad de la obra en ejecución, filtros, obras transversales, obras de contención y drenaje, entre otras. Además, es su deber mantener indemne al Instituto Nacional de vías (INVIAS) y a la gobernación del Huila ante posibles afectaciones, todo lo anterior dentro evaluado en el alcance físico – económico del contrato, igualmente debe realizar las correspondientes alertas oficialmente con relación a obras que no se puedan ejecutar por gestiones externas al proyecto.

- Se informa que a la fecha gobernación del Huila, no emite comunicado acera de las tareas tendientes a ejecutar el Alcantarillado en los sectores de ingreso y salida del centro poblado de Bordones, se da la alerta en el presente informe en cuanto que tan solo faltan seis (6) meses de ejecución del presente contrato.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTORI INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Tabla 15 **Correspondencia enviada**

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
04-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-507-2025	INFORME SEMANAL No. 84 Anillo turístico sur Huila Cto 998	CONSORCIO VIAL SRN
05-06-25	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-505-2025	Abstención de actividades de remoción de derrumbes	CONSORCIO VIAL SRN
05-06-25	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-499-2025	Trazabilidad modificatoria No.1 V2.pdf	CONSORCIO VIAL SRN
05-06-25	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-506-2025	Presentación HV Residente Ambiental	CONSORCIO VIAL SRN
05-06-25	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-508-2025	Trazabilidad y ejecución de actividades muro de contención PR14+612	CONSORCIO VIAL SRN
10-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-509-2024	Respuesta radicado 2025S-VHUI-037177	CONSORCIO VIAL SRN
10-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-511-2025	C Montebello Solicitud Obras Participación Comunitaria	CONSORCIO VIAL SRN
11-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-512-2025	ENTREGA INFORME MENSUAL No 20 MAYO 2025 ANILLO TURISTICO SUR HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
11-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-513-2025	Solicitud información medidas mitigación afectación a vivienda-actas vecindad inicio	CONSORCIO VIAL SRN
11-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-514-2025	INFORME SEMANAL No. 86 Anillo turístico sur Huila Cto 998	CONSORCIO VIAL SRN
12-06-25	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-515-2025	RPTA_Gastos_admin_Montebello	CONSORCIO VIAL SRN
13-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-516-2025	Rta CONS-MBELLO-740 Área Social – Entrega propuestas OPC, cronograma y avances PIS	CONSORCIO VIAL SRN
14-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-517-2025	Rta a CONS-MBELLO-743 Campaña Cultura Vial	CONSORCIO VIAL SRN
17-06-25	C. . VIAL-INV-1051-CTCS-998-518-2025	Entrega Ajustes a Informes Semanales No 85 y 86, Consorcio Vial SRN de junio de 2025	CONSORCIO VIAL SRN
17-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-519-2025	Informe semanal No. 87	CONSORCIO VIAL SRN
25-06-25	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-521-2025	Informe semanal 88	CONSORCIO VIAL SRN
26-06-25	522. C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-522-2025	Observaciones encontradas en PR 19+500-Implosiones controladas con Explosivos en piedra	CONSORCIO VIAL SRN
26-06-25	Email	Cuentas de Cobro Arriendo Campamentos Isnos julio de 2025	CONSORCIO VIAL SRN

Tabla 16 **Correspondencia recibida**

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
02-06-25	Email	Programación de actividades semana del 02 al 08-06-25 y avance físico de obra semana 85	CONSORCIO MONTEBELLO
03-06-25	730. CONS-MBELLO-730	ENTREGA MEPI Área Técnica Mayo	CONSORCIO MONTEBELLO
03-06-25	731-CONS-MBELLO-731	ANALISIS DE APIQUES EN EL SECTOR TRAMO 2 KM 5+030AL KM 5+770	CONSORCIO MONTEBELLO
03-06-25	Email	Concepto sector PR97+790	Giovanny González Gómez Diseños Geotécnicos
03-06-25	734-CONS-MBELLO-734	Entrega del informe de gastos administrativos e imprevistos del acta parcial N°4	CONSORCIO MONTEBELLO
04-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-059913 Asunto: 506. C.VIAL INV 1051 CTCS 998 506 2025 Presentación HV Residente Ambiental	ENVIO RESPUESTA
04-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-060015 Asunto: INFORME SEMANAL No. 84 Anillo turistico sur Huila Cto 998	ENVIO RESPUESTA
04-06-25	736.CONS-MBELLO-736	Entrega Informe Mensual Ambiental N° 20 GOB	CONSORCIO MONTEBELLO
05-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-060495 Asunto: Re 506. C.VIAL INV 1051 CTCS 998 506 2025 Presentacion HV Residente Ambiental	ENVIO RESPUESTA
05-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-060691 Asunto: C.VIAL INV 1051 CTCS 998 508 2025 Trazabilidad y ejecucion de actividades muro de contencion PR14 61	ENVIO RESPIUESTA
05-06-25	737.CONS-MBELLO-737	Entrega de avalúo – Predio Quebrada Los Monos	CONSORCIO MONTEBELLO
05-06-25	Email	Informe avance # 6 Puntos de acopio 05 junio 2025	CONSORCIO MONTEBELLO
07-06-25	Email	Informe Semanal Ambiental del 01 al 07 de junio del 2025	CONSORCIO MONTEBELLO
08-06-25	Email	Programación de actividades semana del 09 al 15-06-25 y avance físico de obra semana 86	CONSORCIO MONTEBELLO
09-06-25	739.CONS-MBELLO-739	Entrega Informe Mensual Ambiental N° 20 INVIAS mayo	CONSORCIO MONTEBELLO

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
09-06-25	Email	OFICIO EN ATENCION ACLARACION ALCANTARILLADO EN SECTOR SEMIURBANO DE BORDONES - REITERACION AL RADICADO NO. 51257 DE 18/12/2024	GOBERNACION DEL HUILA
10-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-062292 Asunto: C. vial INV 1051 CTCS 998 509 2024 Respuesta radicado 2025S VHUI 037177	ENVIO RESPUESTA
10-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-062334 Asunto: Acta de costos N 28 contrato de Interventoria N 1051 DE 2022	ENVIO RESPUESTA
10-06-25	740. CONS-MBELLO-740	Entrega de propuestas OPC, cronograma y avances del Plan de Inversión Social – Versión 2	CONSORCIO MONTEBELLO
11-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-063008 Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL No 20 MAYO 2025 ANILLO TURISTICO SUR HUILA	ENVIO RESPUESTA
11-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-063220 Asunto: INFORME SEMANAL No. 86 Anillo turístico sur Huila Cto 998	ENVIO RESPUESTA
12-06-25	742- CONS-MBELLO-742	OFICIO RADICACIÓN ACTA 4 - INTERVENTORIA	CONSORCIO MONTEBELLO
12-06-25	743. CONS-MBELLO-743	CAMPAÑA- CULTURA VIAL	CONSORCIO MONTEBELLO
13-06-25	744. CONS-MBELLO-744	Solicitud Constancia Ejecutoria_ 508979	CONSORCIO MONTEBELLO
14-06-25	Email	Informe Semanal Ambiental del 08 al 14 de junio del 2025.	CONSORCIO MONTEBELLO
16-06-25	Email	Programación de actividades semana del 16 al 22-06-25 y avance físico de obra semana 87	CONSORCIO MONTEBELLO
16-06-25	748. CONS-MBELLO-748	Reunión Veeduria y copaco	CONSORCIO MONTEBELLO
17-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-065427 Asunto: C. VIAL INV 1051 CTCS 998 518 2025 Info sem 85 86	ENVIO RESPUESTA
17-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-065465 Asunto: INFORME SEMANAL No. 87 Anillo turistico sur Huila Cto 998	ENVIO RESPUESTA
17-06-25	751. CONS-MBELLO-751	DIAPOSITIVAS VEEDURIA Y COPACO	CONSORCIO MONTEBELLO

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
19-06-25	752. CONS-MBELLO- 752	DOCUMENTACION RECORRIDO	CONSORCIO MONTEBELLO
20-06-25	Email	Informe avance # 7 Puntos de acopio 20 junio 2025	CONSORCIO MONTEBELLO
21-06-25	Email	Informe Semanal Ambiental del 15 al 21 de junio del 2025	CONSORCIO MONTEBELLO
21-06-25	CONS-MBELLO-755	Pasa calle	CONSORCIO MONTEBELLO
22-06-25	Email	Programación de actividades semana del 23 al 29-06-25 y avance físico de obra semana 88	CONSORCIO MONTEBELLO
24-06-25	756-CONS-MBELLO-756	Ensayos de laboratorio del PR 6+200 al PR 7+060	CONSORCIO MONTEBELLO
25-06-25	758.CONS-MBELLO-758	Remisión de la Administración del contrato 998	CONSORCIO MONTEBELLO
25-06-25	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2025E-VUVRAZ-068462 Asunto: INFORME SEMANAL No. 88 Anillo turistico sur Huila Cto 998	ENVIO RESPUESTA
26-06-25	Email	Remisión de estudios técnicos en cumplimiento del Art 14 de la Res No. 4607 de 2024	CONSORCIO MONTEBELLO
26-06-25	Email	Jornada de Orden y aseo	CONSORCIO MONTEBELLO
27-06-25	762-CONS-MBELLO-762	Remisión de las memorias de cálculo del modificatorio N°1	CONSORCIO MONTEBELLO
28-06-25	Email	Informe Semanal Ambiental del 22 al 28 de junio del 2025	CONSORCIO MONTEBELLO
30-06-25	Email	Programación de actividades semana del 30-06-25 al 06-07-25 y avance físico de obra semana 89	CONSORCIO MONTEBELLO

8.2 S REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	1de13

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 3 PR 19+000 costado izq construccion de filtro



Tramo 3 PR 19+000 costado izq construccion de filtro



Tramo 2 PR 6+150 conformacion y cereo de SBG



Tramo 2 PRr 13+510 estructura de descole



Tramo 3 PR 18+960 construccion de filtro costado izquierdo



Tramo 3 PR 18+960 construccion de filtro costado izquierdo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSION	
		PAGINA	2de13

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 6+260 cereo de sub base granular



Tramo 2 liberacion de subrasante por topografia PR 12+300



Tramo 2 liberacion de subrasante por densidades PR 12+300



Tramo 2 liberacion de subrasante por topografia PR 12+300



Tramo 2 PR 6+340 cereo de sub base granular



Tramo 2 PR 13+740 figurado de acero estructura de descole

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	3de18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 12+227 construccion de filtro costado izq



Tramo 2 PR 8+790 retiro controlado de roca



Tramo 2 PR 7+000 conformacion y cereo de sub base granular



Tramo 2 PR 7+000 conformacion y cereo de sub base granular



Tramo 2 PR 13+510 instalacion de formaleta estructura de descole



Tramo 3 PR 18+735 construccion de discipador

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSION	
		PAGINA	4de18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 3 PR 18+735 construccion de discipador



Tramo 2 PR 7+200 conformacion y cereo de sub base granular



Tramo 2 PR 7+200 conformacion y cereo de sub base granular



Tramo 2 PR 7+000 apique



Tramo 2 PR 12+450 al PR 12+750 liberacion de sub rasante por topografia.



Tramo 2 PR 12+450 al PR 12+750 liberacion de sub rasante por densidades

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	5de18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 13+105 estructura de encole



Tramo 2 PR 12+290 construccion de filtro costado izq



Tramo 2 PR 12+800 conformacion de sub rasante.



Tramo 2 PR 13+100 conformacion de sub rasante



Tramo 2 PR 13+105 instalacion de formaleta estructura de encole



Tramo 2 PR 13+105 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	6de18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 13+740 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 descole



Tramo 2 PR 13+740 slump



Tramo 3 pr 18+530 compactacion de sub rasante



Tramo 2 PR 7+070 verificación de cotas de nivel método manual con pita



Tramo 2 PR 6+560 toma de apique- CBR



Tramo 2 PR 7+060 toma de apique- CBR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	7de18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 3 PR 18+900 construccion de filtro costado izq



Tramo 2 PR 12+230 compactacion de sub base granular



Tramo 2 PR 12+850 liberacion de sub rasante por densidades



Tramo 2 PR 12+850 liberacion de sub rasante por topografia



Tramo 3 PR 13+300 conformacion y cereo de sub rasante



Tramo 2 PR 7+155 cereo de sub base granular

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	8de13

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 7+240 eje replanteo y nivelacion de tacos de cereo SBG



Tramo 3 PR 15+874 adicion de tuberia de 36"



Tramo 3 pr 18+735 instalacion de tuberia costado izq



Tramo 3 PR 19+430 costado izq constuccion de filtro



Tramo 2 PR 7+520 reconformacion de la sub base granular



Tramo 3 PR 19+500 excavacion transversal costado izq

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	9de18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 12+300 conformacion de sub base granular



Tramo 2 PR 12+510 instalacion de formaleta encole.



Tramo 2 PR 12+567 atraque de tuberia costado derecho



Tramo 2 PR 7+760 reconformacion de la sub base granular



Tramo 2 PR 7+760 reconformacion de la sub base granular



Tramo 2 PR 13+510 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	10de18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 13+510 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole



Tramo 3 PR 19+500 excavacion transversal en roca



Tramo 3 PR 15+874 demolicion de zarpa descole



Tramo 2 PR 5+150 chequeo de sub base granular por densidades.



Tramo 2 PR 5+150 chequeo de sub base granular por densidades.



Tramo 2 PR 5+150 conformacion de base granular

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	11de13

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 5+150 conformacion de base granular



Tramo 2 PR 13+565 excavacion de dentellon



Tramo 2 PR 13+700 costado izq construccion de filtro



Tramo 2 PR 5+200 aprox al cereo de base granular



Tramo 2 PR 5+200 aprox al cereo de base granular



Tramo 2 PR 13+565 figurado acero de zarpa descole

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	12de13

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 3 PR 18+690 conformacion y cereo de subrasante



Tramo 3 PR 19+400 construccion de filtro costado izq



Tramo 2 PR 5+400 aprox al cereo de base granular



Tramo 2 PR 13+565 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en descole



Tramo 2 PR 13+690 construccion de filtro costado der



Tramo 3 PR 15+874 demolicion y figurado de acero descole.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSION	
		PAGINA	13de13

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO** jun-25

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 3 PR 19+330 construccion de filtro costado izq



Tramo 2 PR 5+650 aprox al cereo de base granular



Tramo 2 PR 13+565 instalacion de formaleta estructura de descole



Tramo 2 pr 13+565 instalacion de formaleta estructura de descole



Tramo 2 PR 13+720 construccion de filtro costado der



Tramo 3 PR 15+874 figurado y amarre de acero.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES SOCIALES MES DE JUNIO 2025

Atención en la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU)	
	
Actividad: Se brindó atención a la comunidad en el punto SAU Isnos.	**Actividad:** Se brindó atención a la comunidad en el punto SAU Isnos.
	
Actividad: Se brindó atención a la comunidad en el punto SAU Isnos.	**Actividad**: Se brindó atención a la comunidad en el punto SAU Isnos.
	
Actividad: Cotización para la impresión de volantes informativos Campaña de cultura vial.	**Actividad:** Mesa de trabajo virtual, junto al área SST e interventoria.



Actividad: Atención a PQRS del señor Erich, por motivos de fisuras y grietas en su vivienda PR 8+670.



Actividad: Revisión de buzon de sugerencias.



Actividad: Inducción al personal que ingresa nuevo a la obra.



Actividad: Levantamiento acta de vecindad ZODME la Cusumba.



Actividad: Visita de seguimiento en el tramo 3 para evaluar la adecuación de los ingresos a los predios.



Actividad: Entrega de Volantes informativos, campaña de cultura vial.

	
Actividad: Recorrido de obra para la atención y seguimiento de PQRS del señor Robinson.	**Actividad:** Seguimiento y atención al equipo de controladoras viales
	
Actividad: Recorrido de obra para la atención y seguimiento de PQRS del señor Jesus Alberto.	**Actividad:** Capacitación al personal de obra sobre, Relación con la comunidad.
	
Actividad: Visita técnica en obra para dar atención y seguimiento a la PQRS radicada por el señor Elber Murcia.	**Actividad:** Visita técnica en obra para dar atención y seguimiento a la PQRS radicada por el señor Jairo Muñoz.

	
Actividad: Reunión junto a la veeduría y Copaco, en compañía de la interventoría.	**Actividad:** Se implementaron medidas de seguridad para el recorrido de obra con la veeduría y el COPACO, incluyendo el uso de EPP y acompañamiento del área SST.
	
Actividad: Mesa de trabajo con la profesional social de la interventoría para realizar ajustes a los MAPS correspondientes al primer semestre 2025.	**Actividad:** Apoyo a las distintas áreas del consorcio, para la llegada de la planta de asfalto a Isnos Huila.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	2

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 1. Personal asistiendo a la capacitación



Foto 2. Personal asistiendo a la capacitación



Foto 3. Entrega de volante informativo al personal



Foto 4. Personal asistiendo a la capacitación

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	2	DE	2

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 5. Personal asistiendo a la capacitación



Foto 6. Entrega de volante informativo al personal



Foto 7. Personal asistiendo a la capacitación



Foto 8. Personal asistiendo a la capacitación

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 1. Maquinaria amarilla en la planta trituradora



Foto 2. Señalizacion vial en la Cantera Scarpeta



Foto 3. Maquinaria amarilla en la planta trituradora



Foto 4. Planta trituradora del Concorcio Montebello

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 5. Punto ecológico en la Cantera Scarpeta



Foto 6. Señalizacion vial en la Cantera Scarpeta

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	2

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 1. Carrotanque en actividades de irrigación vial



Foto 2. Cereo de material de base con motoniveladora



Foto 3. Nivelación del nivel de subbase con topografía



Foto 4. Construcción de las bases para la instalacion de la planta asfaltadora

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	2	DE	2

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 5. Ingreso de la planta asfaltadora en cama baja al proyecto



Foto 6. Retiro de material de derrumbe en el proyecto vial



Foto 7. Cereo de material de base para posterior compactación



Foto 8. Traslado de maquinaria amarilla en cama baja

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	3

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 1. Señalizacion con cinta de peligro en el tramo 2



Foto 2. Señalización ubicada en el área de la planta trituradora



Foto 3. Señalización ubicada en el área de la planta trituradora



Foto 4. Señalización ubicada en el área de la planta trituradora

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	2	DE	3

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 5. Señalización en punto de control de trafico



Foto 6. Señalización en la entrada del poligono minero



Foto 7. Señalización en punto de control de trafico



Foto 8. Renovación de cinta de peligro en el proyecto

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	3	DE	3	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 9. Señalizacion con cinta de peligro en el proyecto



Foto 10. Señalización en las baterias sanitarias usadas en el proyecto



Foto 11. Señalización con cinta de peligro



Foto 12. Señalización de Punto ecologico empleado en el proyecto

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 1. Maquinaria pesada trabajando en la ZODME La Cusumba



Foto 2. Implementación de las medidas de manejo en la ZODME Los Alpes



Foto 3. Verificación de construcción de medidas de manejo en la ZODME La Cusumba



Foto 4. Limpieza a la Vía de acceso a la ZODME La Cusumba



Foto 5. Conformación de terrazas ZODME La Cusumba



Foto 6. Conformación de terrazas ZODME La Cusumba

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	2	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 1. Punto ecologico ubicado en la oficina principal



Foto 2. Punto ecologico ubicado en el PR 17+300



Foto 3. Punto ecologico ubicado en el almacén 16+692



Foto 4. Punto ecologico ubicado en el Poligono minero - Fuente Scarpeta

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	2	DE	2	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 5. Punto ecologico ubicado en el laboratorio de materiales PR 8+790



Foto 6. Punto ecologico ubicado en el almacén PR 8+790



Foto 7. Punto ecologico ubicado en el tanque de almacenamiento de combustible



Foto 8. Personal realizando aseo a Punto ecologico

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	3	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 1. Controladora vial recibiendo implementos de higiene



Foto 2. Batería sanitaria usada en el proyecto PR 7+560



Foto 3. Batería sanitaria usada en el proyecto PR 8+380



Foto 4. Batería sanitaria usada en el proyecto PR 8+740

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 5. Batería sanitaria usada en el proyecto PR 10+490



Foto 6. Batería sanitaria usada en el proyecto PR 11+800



Foto 7. Batería sanitaria usada en el proyecto PR 15+120



Foto 8. Batería sanitaria usada en el proyecto PR 16+220

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	3	DE	3

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 9. Batería sanitaria usada en el proyecto PR 17+300



Foto 10. Batería sanitaria usada en el proyecto PR 18+430



Foto 11. Batería sanitaria usada en el proyecto ubicada en la oficina principal Isnos



Foto 12. Batería sanitaria usada en el proyecto ubicada en el almacén

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	**998 DE 2023**	**FICHA PREDIAL ID:**	NA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRN	**CONTRATO N°**	**1051 DE 2022**		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA				



Foto 1. Almacen de materiales de construcción PR 8+790



Foto 2. Oficina principal del Consorcio Montebello Isnos Huila



Foto 3. Cocina ubicada en la oficina prinicpal de Isnos



Foto 4. Instalaciones de la oficina principal de Isnos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.4 COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

Domingo 01 de Junio de 2025

No se realizan actividades en obra, Día festivo.

Luis C. Tordoff M.

Lunes, 02 de Junio de 2025.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (2) Administrador; (1) Aux. Administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (11) operadores; (21) conductores; (31) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) Camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo:

Tramo No.2: PR8+790 se realiza remocion de derrumbes. En el PR6+190 se realiza remocion de derrumbes

Luis C. Tordoff M.

Martes, 03 de Junio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (2) Administradores; (1) Aux. Administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (11) operadores; (21) conductores; (31) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvia desde 8 a 11 am; desde 12 a 5pm y desde 7 a 11 pm.

Tramo NO.2 PR6+200 se ejecutan labores de remocion de derrumbos. En el PR12+430 a mayores se realiza conformacion y cereo de la subrasante. Tramo NO.3. PR18+735 obra transversal se lleva a cabo retiro de formaleta en descole costado izquierdo. En el PR19+000 costado izquierdo a menores se lleva a cabo construccion de filtros.

PR14+612 Interventoria solicito no retirar derrumbos, salvo la necesidad de habilitar paso vehicular debidamente señalizado, de igual manera, se debe tener en cuenta esta observacion en el PR15+278 al PR15+553.

Luis C. Jaramillo M.

Miercoles, 04 de Junio de 2025.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. Social; (1) prof. ssl; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. produccion; (1) topografo; (3) cadeneros; (2) Administradores; (1) Aux. Administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) operadores; (21) conductores; (31) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construccion; (3) operadores de planta trituradora; (1) encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ing. Encargado.

Maquinaria y equipo: (18) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) Cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) Camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: llovizna desde 8:00am a 11:00am y desde 4:00 pm a 5:00pm.

Tramo NO.2 PR6+150 a mayores se ejecutan actividades de conformación y aproximación al cereo de la subbase granular. En el PR13+510 obra transversal se llevan a cabo labores de limpieza y preparacion de formaleta en estructura de descole. En el PR19+003 al PR18+951 costado izquierdo se lleva a cabo construcción de filtro.

Luis C. Jaramillo M.

Jueves, 05 de Junio de 2025.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social, (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ingeniero de producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (2) Administradores; (1) Auxiliares administrativos; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) operadores; (21) conductores; (31) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores

planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ing. Encargado.
Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) minicargadores; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.
Estado del tiempo: llovizno desde 9:00am a 11:00am y desde 8:00 a 11:00pm.
Tramo No.2. PR6+200 a mayores se ejecutan actividades de conformación y cereo de la subbase granular. En el PR6+330 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de cereo, como actividades previas a la conformación de la subbase granular. En conjunto con interventoría se realizo liberacion de la subrasante desde el PR12+300 al PR12+450 por densidades y topografía. En el PR12+580 a mayores se realizan actividades de conformación y cereo de subrasante. En el PR13+310 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en losa de entrepiso estructura descole. En el PR13+740 obra transversal se realiza vaciado de solado en descole y posteriormente se realiza figurado de acero para losa de entrepiso.
Tramo No.3 PR16+830 costado derecho se realiza remocion de derrumbe. En el PR18+951 a menores se realiza construccion de filtro sobre costado izquierdo.
Luis C. Andarta M.
Viernes, 06 de Junio de 2025.

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ingeniero de producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (2) Administradores; (1) Aux. Administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) Operadores; (21) conductores; (31) Ayudantes de obra; (9) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.
Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.
Estado del tiempo: lluvia desde 2:00am a 11:00am y desde 12:00pm a 11:00pm
No se realizan actividades en el corredor vial debido a las constantes lluvias que se presentan en el sector. Luis C. Andarta M.

Sabado, 7 de Junio de 2025.

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) Profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (3) Auxiliares sst; (1) Ingeniero de producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (2) Administradores; (1) Aux. Administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) operadores; (21) conductores; (31) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadora sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camión tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo N°2. PR6+340 a mayores se ejecutan actividades de conformación y aproximación al cereo de la subbase granular. En el PR6+720 a mayores se ejecutan labores de replanteo y nivelacion de tacos de cereo como parte de actividades previas a la conformación de la subbase granular. En el PR6+840 costado derecho se realiza retiro de material comun. proveniente del desprendimiento de talud con el objetivo de dar el ancho requerido para la conformacion de la vía.

Interventoria informa la presencia de una roca en el talud superior de la vía en el PR8+740 costado izquierdo, informa tambien que el dia anterior se dio oportuno aviso al consorcio montebello en el comite de obra del 06/06/2025, se recomienda removerla de forma controlada con el fin de evitar daños en una posible caida sin control con el agravante que las lluvias no han dado tregua y estamos completando 16 horas de lluvias del dia anterior. A pesar que consorcio Montebello informo la baja posibilidad de desprendimiento y/o deslizamiento de esta roca, se informa por parte de esta interventoría que cualquier daño o afectación que se pueda causar es unica y exclusiva responsabilidad del consorcio Montebello.

En el PR12+227 costado izquierdo a mayores se realiza construccion de filtros. En el PR12+700 a mayores se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de cereo, como parte de actividades previas a la conformacion de la subrasante. En el PR13+510 obra transversal se

realizo instalacion de formaleta en estructura de descole costado derecho.
En el PR13+740, obra transversal se realiza figurado y amarre de acero, se procede a vaciar concreto f'c 210 Kg/cm² en losa de entrepiso. (Interventoria informa que se identifico una tuberia de gas pasando por el interior del atraque de concreto, quedando embebida en la estructura. Esta condicion no esta permitida, en caso de requerirse mantenimiento o intervencion futura, seria necesario demoler parte del atraque. Por lo tanto, se reitera al contratista que cualquier tipo de tuberia debe quedar libre y visible fuera del concreto de la estructura, permitiendo de esta manera su inspeccion y acceso en todo momento).
Contratista manifiesta que realizo el retiro de la Roca del PR8+740 mediante caida controlada para salvaguardar a los usuarios de la via.
Luis E. Jordan H.
Domingo, 8 de Junio de 2025
No se realizan actividades en obra, dia festivo.
Luis E. Jordan H.
Lunes, 9 de Junio de 2025.
personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) Prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ingeniero de producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administrador; (1) Aux. administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) operadores; (20) conductores; (32) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) Inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.
Maquinaria y equipo: (18) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) minicargador; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) Vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) Camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) Camion tipo turbo; Herramienta menor.
Estado del tiempo: Llovizna desde 8:00 am a 9:00 am.
Tramo No 2. PR7+000 a mayores se realiza conformacion y cereo de subbase granular. En el PR7+080 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de cereo, como parte de actividades previas a la conformación de subbase granular. En el PR12+680 a mayores se lleva a cabo conformacion y cereo de subrasante. En el PR13+510 obra transversal se finaliza instalación de formaleta en estructura descole costado derecho.

En el PR13+740 obra transversal se finalizan actividades de instalación de formaleta en estructura de descole costado izquierdo.
Tramo No 3 PR18+080 a mayores se ejecutan labores de replanteo y nivelacion de tacos de cereo, como partes de las actividades previas a la conformacion de subbase granular. En el PR18+735 obra transversal se realiza instalación de tuberia de 36" en salida de descole del disipador de energia proyectado para esta estructura.

Luis C. Lindarte M.

Martes, 10 de Junio de 2025

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (2) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ingeniero de producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administrador; (1) Aux. administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) operadores; (20) conductores; (32) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) Inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) Oficiales de planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) Camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvia desde 8:00 am a 10:00 am

Tramo No 2 PR6+940 y PR7+000 se realiza apique en conjunto con la interventoria con el fin de verificar el perfil estratigrafico del terreno en este sector. En el PR7+200 a mayores se realiza conformacion y cereo de subbase granular. En el PR7+250 a mayores se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de cereo. En el PR12+227 al PR12+300 se finaliza construcción de filtro por el costado izquierdo. En el PR12+800 se lleva a cabo conformacion y cereo de la sobrerasante. En el PR13+105 obra transversal se finaliza figurado y amarre de acero de refuerzo, luego se realiza la instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR13+510 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura descole costado derecho. En el PR13+740 obra transversal se finalizan actividades de instalación de formaleta en estructura de descole costado izquierdo.

Luis C. Lindarte M.

¡Miercoles, 11 de Junio de 2025.

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ingeniero de producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administrador; (1) Aux. administrativa; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) operadores; (20) conductores; (32) Ayudantes de obra; (9) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) Inspectores; (3) Oficiales de construcción; (3) oficiales planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvia desde 5:00 am a 8:00 am

Tramo No.2. PR7+280 a mayores se ejecutan labores de replanteo y nivelación de tacos de cerco. En el PR8+740 costado izquierdo se lleva a cabo actividades de remocion de derrumbe y adecuación de cuneta existente. En el PR11+598 costado derecho se realiza remoción de derrumbe. En el PR13+100 a menores se realiza conformación y cereo de subrasante. En el PR13+105 obra transversal se realiza instalación de formaleta y vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en estructura de encole costado izquierdo. En el PR13+510 obra transversal se realiza retiro de formaleta en estructura de descole costado derecho. En el PR13+740 obra transversal se realiza (~~retiro de formaleta~~) vaciado de concreto f'c 210Kg/cm² en estructura de descole costado izquierdo.

Tramo No 3. PR18+530 a mayores, se llevan a cabo actividades de estabilización y compactacion de subrasante. En el PR18+930 costado izquierdo a menores se realiza construccion de filtro.

En visita conjunta entre contratista e interventoría se define realizar filtro desde el PR18+835 costado (~~derecho~~) izquierdo hacia mayores hasta interceptar con el alcance definido el 12 de mayo de 2025. (PR18+951).

Jois C. Lindarte M.

Miercoles, 12 de Junio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (2) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administrador; (1) Aux. Administrativa; (1) Almacenista;

(1) Analista de costos; (17) operadores; (20) conductores; (32) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) Soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadoras; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo No. 2. PR7+070 a mayores se realiza verificacion de cotas mediante metodo manual con pita, con el objetivo de verificar la superficie de la subbase granular previo a su entrega a la interventoria. En conjunto con interventoría se realizan apiques en los PR6+310, PR6+560, PR6+810 y PR7+060, con el objetivo de verificar las condiciones estratigraficas del terreno, Asi mismo se ejecutan ensayos de CBR in situ con el fin de evaluar las caracteristicas mecanicas de los suelos existentes y validar capacidad portante de estos. En el PR7+260 a mayores se lleva a cabo conformación y aproximacion al cereo de subbase granular. En el PR12+350 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelacion de tacos de cereo, como parte de actividades previas a la conformacion de la subbase granular. En el PR12+540 a mayores se realiza retiro de coleton de humedad debido a la excesiva saturacion de material en sitio. En el PR13+105 obra transversal se realiza retiro de formaleta sobre la estructura de encole costado izquierdo. En el PR13+510 obra transversal se ejecutan actividades de excavacion en media banca costado izquierdo como parte de los trabajos preliminares para la instalacion de tuberia. En el PR13+790 obra transversal se realiza retiro de formaleta en estructura descole costado izquierdo.

Tramo No 3 PR18+900 costado izquierdo a menores se realiza construccion de filtro.

Luis E. Jaramillo M.

Viernes, 13 de Junio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) profesional social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administrador; (1) Aux. Administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) operadores; (20)

Conductores; (32) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntador; (4) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) Soldador; (1) Ingeniero encargado

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo tuibo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo No.1 PR7+230 a mayores se realiza compactación y estabilizacion de la subbase granular. En el PR7+500 a mayores se lleva a cabo conformacion y cereo de subbase granular. En conjunto con interventoria se realiza liberacion de subrasante desde el PR12+750 al PR12+850 por densidades y topografia. En el PR13+300 a mayores se realiza conformación y cereo de la subrasante. En el PR13+510 obra transversal se lleva a cabo instalacion de tuberia de 36" y vaciado de atraque en concreto sobre el costado izquierdo. En el PR13+740 obra transversal se ejecutan actividades de excavación en media banca costado derecho para posteriormente realizar la instalación de tuberia en concreto de 36"

Luis E. Jindart H.

Sabado, 14 de Junio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) caderneros; (1) Administrador; (1) Aux. Administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) Operadores; (20) conductores; (32) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (1) Apuntador; (12 Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ing. Encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) Motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo tuibo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo No.2. PR13+510 obra transversal se realiza perfilado manual y vaciado de solado en excavación de encole costado izquierdo. En el PR13+740 obra transversal se lleva a cabo instalación de tuberia de 36" y vaciado de atraque costado derecho.

Luis E. Jindart H.

Domingo, 15 de Junio de 2025

personal: No hay variación respecto al personal y/o equipo del día anterior. No se realizan actividades en obra, día festivo.

Luis E. Findark M.

Lunes, 16 de Junio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. Administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (20) conductores; (30) Ayudantes de obra; (10) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) Inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadora sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo No.2. PR7+240 a mayores, se ejecutan labores de replanteo y nivelacion de tacos de cerco sobre el eje de la vía, como parte de las actividades previas a la conformación de la subbasa granular. En el PR7+155 a mayores se ejecutan actividades de conformacion y cerco de la subbase granular. En el PR13+740 obra transversal se inicia figurado de acero en estructura de encole costado derecho.

Tramo No.3. PR15+874 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza adicion de un tubo de 36" con el fin de extender y alinear horizontalmente la estructura con el muro de contención existente. En el PR18+735 obra transversal se ejecuta la instalación de tuberia de concreto de 36" como parte del sistema de descole, con el objetivo de direccionar el flujo y permitir su disipación conforme al diseño hidraulico proyectado. En el PR19+430 costado izquierdo se realiza construccion de filtros avanzando a menores.

Luis E. Findark M.

Martes, 17 de Junio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ingeniero de producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. Administrativa;

(1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (20) conductores; (30) Ayudantes de obra; (10) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) Inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: llovizna desde 8:00am a 10:00am y desde 9:00pm a 11:00pm.

Tramo NO.2. PR7+520 a mayores se ejecutan actividades de reconformación de la subbase granular. En el PR13+510 y PR13+740 obras transversales se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en losa de entrepiso estructura de encole. En el PR13+567 obra transversal se realiza excavacion sobre el costado derecho de la vía y vaciado de solado en concreto simple previo a la instalacion de la tuberia.

Tramo NO.3. PR18+735 obra transversal, se lleva a cabo figurado de acero en la segunda cunaeta de disipacion del sistema de descole. En el PR19+003 obra transversal, se realiza instalacion de tapas prefrabricadas en concreto reforzado sobre la estructura de encole. En el PR19+500, obra transversal se lleva a cabo instalación de tuberia previa excavación transversal en el costado izquierdo.

Jairo E. Jordan M.

Miercoles, 18 de Junio de 2025.

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administrador; (1) Aux. Administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (20) conductores; (30) Ayudantes de obra; (10) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladores; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvia desde 12 a 5:00pm y llovizna desde 8:00pm a 11:00pm.

Tramo NO.2. PR7+670 a mayores se ejecutan actividades de reconformación de

la subbase granular. En los PR5+800 al PR12+227 se realiza reconformación de la superficie con motoniveladora en los puntos criticos. En el PR12+300 a mayores se lleva a cabo conformacion y aproximacion del cereo de subbase granular. En el PR13+510, obra transversal de inicia instalación de formaleta en estructura de encole costado izquierdo. En el PR13+567 obra transversal se lleva a cabo instalacion de tuberia de 36" y atraque en concreto sobre el costado derecho.

Tramo No. 3 PR18+235 obra transversal, se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² para la conformacion de la losa de entrepiso en la segunda camara de disipacion del sistema de descole.

Consorcio Montebello solicito liberacion de subbase granular desde el 16/06/2025 desde el PR7+070 hacia mayores a la interventoría. sin embargo, se encontraron ajustes al diseño geometrico entregado recientemente en los alineamientos horizontales y verticales de forma unilateral sin informar previamente a esta interventoria. Por lo tanto, no se ha podido realizar la respectiva liberacion de subbase granular. Al respecto, se realizó la observacion al consorcio montebello y se realizó reunion tecnica el día de hoy con los residentes de obra e interventoría junto con los topografos respectivos, Consorcio montebello se compromete a realizar la entrega de los ajustes en un plazo no mayor a ocho (8) dias.

Interventoría realiza la solicitud de agilizar este procedimiento debido a que estos cambios fueron realizados de forma unilateral por el Consorcio montebello y la subbase granular instalada a la fecha pueden presentar afectaciones y/o deterioro teniendo en cuenta las condiciones climaticas y la exposicion al ambiente. Por lo tanto, los posibles afectaciones economicas y tecnicas deben ser asumidas por el consorcio montebello.

José C. Andarta H.

Jueves, 19 de Junio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. socio; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. Administrativa; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (20) Conductores; (30) Ayudantes de obra; (10) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) Inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ing Encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvia desde 1:00am a 5:00am y llovizna desde 9:00am a 11:00am

Tramo NO.2 PR7+760 a mayores, se ejecutan actividades de reconformacion de la subbase granular. En el PR12+350 a mayores se lleva a cabo conformacion y aproximacion del cereo de subbase granular. En el PR13+510 obra transversal se finaliza instalacion de formaleta y se procede a vaciar concreto f'c 210kg/cm² en estructura de encole costado izquierdo.

Tramo NO.3 PR19+500 obra transversal se continua excavacion en roca en el costado izq. de la via previo a la instalacion de la tuberia.

Luis E. Lindarte H.

En conjunto con interventoria se realiza liberación de mejoramiento desde el PR12+300 al PR12+900 por densidades.

Luis E. Lindarte H.

Viernes, 20 de Junio de 2025.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. Administrativa; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (20) conductores; (30) Ayudantes de obra; (10) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ing. Encargado.

Maquinaria y equipo: (18) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camión tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvia desde 7:00am a 10:00am y desde 1:00pm a 4:00pm.

Tramo NO.2. PR13+510 obra transversal se realiza retiro de formaletas en estructura de encole costado izquierdo. En el PR13+740 obra transversal se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole costado derecho.

Tramo NO.3. PR15+830 costado derecho se realiza remoción de derrumba. En el PR15+874 se ejecuta demolición de zarpa construida previamente como parte de la estructura de drenaje, debido a que su ubicación interferia con el alineamiento horizontal de la via se procede a su reconstrucción, esta vez alineada con el muro.

Luis E. Lindarte H.

Sabado, 21 de Junio de 2025.

personal: (1) Director de obra; (1) Coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. administrativa; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (20) conductores; (30) Ayudantes de obra; (10) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero Encargado.

Maquinaria y equipo: (18) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) mini cargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) Camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: llovizna desde 2:00pm a 4:00pm y lluvia desde 9:00pm a 11:00pm.

Tramo No2. PR12+400 a mayores se realiza conformacion y oproximacion al cereo de la subbase granular. En el PR13+740 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de encole costado derecho. Se realiza el transporte controlado de la planta de asfalto por el corredor vial desde el municipio de Ipiales con destino al municipio de la Laguna.

Luis E. Jordan H.

Domingo, 22 de Junio de 2025

No se realizan actividades en obra, Dia festivo.

Luis E. Jordan H.

Lunes, 23 de Junio de 2025

No se realizan actividades en obra, Dia festivo.

Luis E. Jordan H.

Martes, 24 de Junio de 2025.

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. SST; (1) Aux. social; (2) Auxiliares SST; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. Administrativa; (1) almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (21) conductores; (26) Ayudantes de obra; (12) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Auxiliar de oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ing. Encargado.

Maquinaria y equipo: (17) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras

sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camión tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Lluvia desde 1:00pm a 3:00pm y desde 9:00pm a 11:00 pm.

En conjunto, contratista e interventoría se realiza chequeo de subbase granular por densidades del PR5+000 al PR5+350. En el PR5+050 a mayores se realiza conformación y aproximación al cereo de la base granular. En el PR13+565, obra transversal se lleva a cabo excavación en dentellón y perfilado manual en descole. En el PR13+700 costado izquierdo a mayores se realiza construcción de filtro.

Tramo No. 3 PR15+870 se llevo a cabo remoción de derrumbes sobre el costado derecho de la vía. En el PR18+735 obra transversal, se finaliza instalación de formaleta y posteriormente vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en segunda camara descole.

Luis C. Londoño M.

Miercoles, 25 de junio de 2025.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administrador; (1) Aux. administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (21) conductores; (26) Ayudantes de obra; (12) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obras; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (17) volquetas; (3) Retro excavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvia desde 9:00pm a 10:00pm.

En conjunto contratista e interventoría se realiza chequeo de subbase granular por densidades del PR5+400 al PR5+650. En el PR5+200 a mayores se realiza conformación y aproximación al cereo de la base granular. En el PR13+565 obra transversal se realiza figurado y amarre de acero en losa de entrepiso de descole. En el PR13+740 costado izquierdo se realiza construcción de filtro empalmando a la obra transversal.

Tramo No. 3 PR18+690 a mayores se lleva a cabo conformacion y cereo de la subrasante. En el PR18+735 obra transversal se realiza retiro de formaleta en la segunda camara de la estructura del descole. En el

PR19+400 costado izquierdo. se inicia construccion de filtro a menores. En el PR19+500 obra transversal se inicia perforacion en estrato rocoso. (Interventoría ordena la suspencion de esta actividad tras evidenciar que se ejecuta perforación en macizo rocoso y se realiza una primera voladura sin notificacion previa. Al tratarse de una actividad de alto riesgo, se requiere autorizacion expresa y coordinacion anticipada con el equipo de interventoría conforme a los protocolos de seguridad establecidos.

Luis C. Londoño H.

Jueves, 26 de Junio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. Administrativa; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (21) conductores; (20) Ayudantes de obra; (12) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) Oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (17) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactador; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camión tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvia desde 8:00pm a 11:00pm.

En conjunto, contratista e interventoría se realiza chequeo de subbase granular por densidades del PR5+700 al PR5+750. En el PR5+400 a mayores se realiza conformación y aproximación al careo de la base granular. En el PR5+020 a mayores, se realiza replanteo de estacas en bordes de vía para definir el ancho de conformacion de base granular. En el PR13+565 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en losa de piso estructura de descole. En el PR13+690 costado derecho a mayores se realiza construcción de filtro longitudinal.

Tramo No.3 PR15+874 obra transversal se finaliza demolicion de losa de entrepiso, posteriormente se ejecuta anclaje estructural para la construccion de una nueva obra alineada con el muro existente. En el PR19+230 al PR19+330 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro longitudinal hacia menores.

Luis C. Londoño H.

Viernes, 27 de Junio de 2025.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (21) conductores; (26) Ayudantes de obra; (12) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado

Maquinaria y equipo: (11) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactador; (2) carrotanques; (2) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Lluvia desde 1:00am a 6:00am y llovizna desde 8:00pm a 11:00pm.

Tramo NO.2. PR5+650 a mayores se realiza conformación y aproximación de la base granular. En el PR13+565 obra transversal se realiza instalación de formaleta y vaciado de concreto f'c 210kg/cm² en estructura de descole. En el PR13+720, costado derecho a mayores se realiza construcción de filtros.

Tramo NO.3. PR15+874 obra transversal se realiza figurado de acero como parte del proceso constructivo para el empalme y traslape con la estructura existente. En el PR15+900 se lleva a cabo remocion de material producto de un derrumbe que obstruye parcialmente el carril derecho de la vía.

Luis C. Jindart H.

Sabado, 28 de Junio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) Profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (21) conductores; (26) Ayudantes de obra; (12) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (11) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadoras; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) camion tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: llovizna desde 8:00am a 11:00am y desde 9:00pm a 11:00pm

Tramo 2. PR51700 a mayores se realiza conformacion y aproximacion al cereo de la base granular.

Tramo No.3 no hay presencia de actividades en el corredor vial.

Luis E. Lindarte M.

Domingo, 29 de Junio de 2025.

No se realizan actividades en obra, día festivo

Luis Carlos Lindarte M

Lunes, 30 de Junio de 2025

No se realizan actividades en obra, Día festivo

Luis E. Lindarte M.

Martes, 01 de Julio de 2025

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (2) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (18) conductores; (25) Ayudantes de obra; (12) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (3) oficiales de construcción; (3) operadores planta trituradora; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (1) Apuntadora; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador; (2) Ingeniero encargado.

Maquinaria y equipo: (18) Volquetas; (3) Retro excavadoras sobre llantas; (3) Retroexcavadoras sobre orugas; (1) miniexcavadora; (1) minicargador; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (2) carrotanques; (2) cargadores; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) Camión tipo turbo; 1 herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvia desde 2:00am a 11:00am, llovizna desde 12:00 a 6:00pm y lluvia desde 9:00 pm a 11:00pm

Tramo No.2. PR71770 costado derecho se realiza reconformación y estabilización de la subbase granular. En el PR131565 obra transversal se realiza retiro de formaleta

Luis E. Lindarte M.

Miercoles, 02 de Julio de 2025.

personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Auxiliares sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (2) cadeneros; (1) Administradora; (1) Aux. administrativo; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (18) operadores; (18) conductores; (25) Ayudantes de obra; (12) controladores viales; (1) Encargado